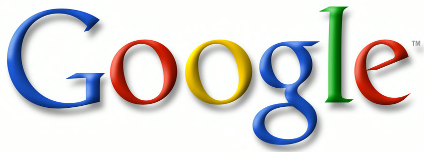


LA TRADICION Y EL GAUCHO

PEDRO INCHAUSPE

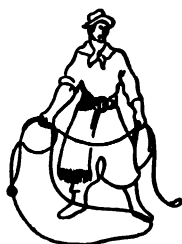
LA TRADICION Y EL GAUCHO

ENSAYO Y ANTECEDENTES



EDITORIAL
GUILLERMO KRAFT LIMITADA
FUNDADA EN 1864
BUENOS AIRES

COLECCIÓN COSAS DE NUESTRA TIERRA



IMPRESO EN LA ARGENTINA
Queda hecho el depósito que previene la ley N.° 11.723.

A LABOULAYE

—mi pueblo natal, en la provincia de Córdoba— que, en 1952, conmovió la serenidad de mi vida con sus inolvidables homenajes.

P. I.

Este romance, grato a mi corazón, fué leído por su autor en la comida con que los amigos festejaron mi regreso a Laboulaye después de una larga ausencia.

ROMANCE DE PEDRO INCHAUSPE

ESTE *es romance sencillo,*
Romance de hombre modesto,
Romance de Pedro Inchauspe
Que ayer ha vuelto a su pueblo.

En Laboulaye nació
Don Pedro Inchauspe, el maestro,
En Laboulaye vivió
Apenas un lustro quieto.

Después a otros pagos, lejos,
Lo llevaron muy pequeño
Y por mucho no volvió
Don Pedro Inchauspe, el maestro.

Pero ya en su corazón
Para siempre llevó prieto
El recuerdo de sus pagos
Como un suspiro en el pecho.

Azares de la fortuna
Lo tuvieron siempre lejos
Mientras su pueblo crecía
Cara al viento y cuerpo recio.

Y fué maestro de indios
Y fué ciudadano honesto
Y fué el escritor que sabe
Cantarle a todo lo nuestro.

La fama nos trajo un día
Sus mentas y su recuerdo
Y supimos que era honra
De su pueblo y de su tiempo.

Hoy de nuevo entre nosotros
Como a un hijo le tenemos,
Como a un amigo, un hermano
Que el tiempo nos ha devuelto.

Y aquí está como una página
De "San Martín, el Maestro",
Una copla de sus coplas,
Un retorno de sus sueños.

Siempre estará con nosotros
Aunque se vaya de nuevo,
Siempre estará con nosotros
Porque es nuestro y porque es bueno.

Canten guitarras sonoras
La alegría del reencuentro,
Lloren amigos, si quieren,
Que don Pedro Inchauspe ha vuelto.

C. A. ALBA.
27 de abril de 1952.

A MODO DE PROLOGO

Envío a Pedro Inchauspe.

CALÍBAR del folklore, rastreador
de "Voces y costumbres" en la pampa,
baqueano que "Allá en el sur" acampa
y de "Las pilchas gauchas" trenzador.

Pedro Inchauspe, real conocedor
de la materia, ahora da a la estampa
"La tradición y el gaucho" donde campa
con prestancia de auténtico escritor.

Su Hernandiana pasión así culmina,
aunque ha de darnos muchos libros más,
como ése en que ejemplar nos adoctrina

"San Martín, el Maestro", o bien quizás
componga este Perrault de la Argentina
un nuevo inolvidable "Vueltatrás"...

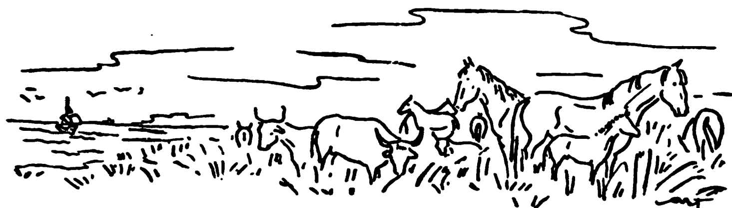
GERMÁN BERDIALES.
Buenos Aires, junio 28 de 1952.

CON EL PIE EN EL ESTRIBO

En los viejos tiempos del campo abierto, y también en otros algo posteriores, salir "con caballo de tiro" significaba iniciar una jornada de cierta duración, jornada que no podía hacerse "pelo a pelo", vale decir únicamente con el montado y de una sentada o un tirón. Y "echar la tropilla por delante", quizá sobra la aclaración, era como pregonar a los cuatro vientos que se emprendía un viaje largo, de muchas leguas y de muchos días de andanzas.

Así será el nuestro. A través de las páginas de "La Tradición y el Gaucho", iremos "con la tropilla por delante", al tranco unas veces, admirando el paisaje en todos sus detalles, según iban aquellos viajeros en las horas de mayor calor, y otras a galope tendido, ojeando apenas los alrededores, tal como lo hacían cuando los amenazaba una tormenta brava, husmeaban la proximidad del indio o del tigre —fantasmas del desierto—, o se les echaban encima, lejos de "las casas", las primeras sombras de la noche.

Y así, al tranco o al galope, veremos desfilar cosas de la tierra argentina, lejanas y olvidadas algunas, cercanas y más o menos conocidas las demás, pero enraizadas todas en una planta común, porque el salvaje y el conquistador, el infiel y el cristiano, la montaña y la llanura, el monte y el río han sido las fuentes originales de nuestra tradición, esa tradición cuya esencia llevamos trasvasada en la sangre y que nos hace ser y proceder como individuos de un lugar determinado del mundo.



LA TRADICION

La tradición es la primera forma de la historia. Desde las épocas más remotas las agrupaciones humanas sintieron la necesidad de prolongarse en sus usos y costumbres —que con el idioma son los elementos fundamentales de un pueblo—, y como carecían de la expresión escrita, utilizaron el único medio a su alcance: el relato, trasmitido de padres a hijos, de viejos a jóvenes, de los que saben a los que no saben, no sólo para capacitar a sus continuadores, sino también para dejar noticia de su paso por la vida y honrar y perpetuar sus hechos, sus devociones, sus glorias.

Una tradición tiene, indefectiblemente, un fondo de humildad con relación al desarrollo siempre creciente de los pueblos en el progreso y la cultura; los hijos, los nietos, cada una de las generaciones que van sucediéndose, asisten a transformaciones tan sorprendentes, a descubrimientos de tal magnitud científica y a prácticas de tanta novedad que, a buen seguro, ni aún los hombres más imaginativos de tiempos anteriores se hubieron atrevido a soñar siquiera.

Estos fenómenos, llamados de la civilización, hacen posible que los pueblos nuevos, por infiltración de otros elementos y otras costumbres, lleguen a cambiar en cuerpo y alma, que degeneren, poco a poco e insensiblemente, hasta adquirir una fisonomía espiritual extraña por completo a la de sus orígenes.

Eso ocurre cuando los pueblos nuevos olvidan su tradición, cuando se avergüenzan de ella, confundiendo humildad con

inferioridad. Una tradición, por humilde que sea en sus diversas manifestaciones exteriores, nunca es inferior a otra; ambas tienen la misma jerarquía, el mismo valor, pese a sus diferencias aparentes; cada una constituye una etapa en la formación social respectiva y es indivisible de ésta, así como la niñez lo es de edades posteriores.

De ahí que los pueblos, todos los pueblos del mundo, cultiven y defiendan su tradición, que es cultivar y defender la propia personalidad, la característica que ha de distinguir a cada uno de todos los demás. Para usar un símil bien gaucho, yo diría que la tradición es como la marca que establece la diferencia de propiedad en los ganados de nuestros campos.

Nicolás Avellaneda, aquel gran estadista, orador y escritor notable y por sobre todo corazón profundamente sensible a lo argentino, escribió una vez estas admirables palabras, que debieran servir de pórtico y lema a nuestras instituciones: "Los pueblos que olvidan sus tradiciones pierden la conciencia de sus destinos, y los que se elevan sobre sus tumbas gloriosas son los que mejor edifican el porvenir".

No quiere decir esto que hayamos de vivir en perpetuo pasado; no, pues eso significaría estancamiento. La marcha de los pueblos, en cada jornada, más aún, en cada paso debe deparar una conquista, un adelanto en los múltiples órdenes de la vida colectiva, ya que vivir es —o debe ser— un permanente anhelo de superación moral y material. Pero todas esas conquistas y adelantos pueden y deben lograrse sin que desconozcamos ni ahoguemos, por motivo alguno, la modalidad que un pasado propio ha ido sedimentando en nuestro ser, hasta conformarlo a una imagen y semejanza determinadas. ¿Acaso el hierro pierde sus condiciones originales por mucho que cambie su forma al ser batido en el yunque?

Seamos, entonces, lo que somos y como somos, es decir receptáculo de esencia y no de presencia de lo pretérito; para ello basta con no olvidar que cada época tiene también su grandeza y belleza dentro de su escenario natural, aunque aquéllas aparezcan disminuidas en la proyección del tiempo y el espacio. Con gran verdad, ha dicho un poeta: "No hay cosa humilde si la vemos iluminada por su propia luz".

Todos los seres humanos han hecho pininos antes de lograr el dominio de los músculos y la firmeza del paso; ni siquiera la palabra razonada, instrumento natural y formal del entendimiento, se adquiere sin un largo y lento proceso de elabo-

ración. Tradición, es, pues, infancia y formación de pueblo; es el camino que obligadamente debieron y deberán recorrer todas las nacientes comunidades humanas. Lo demás, lo que siga, será historia pura.

Los pueblos fieles a su tradición son capaces de absorber a los elementos extraños que se les aproximan; por el contrario, los que la olvidan son anulados, absorbidos por éstos, ya que toda herramienta se enmohece y pierde efectividad con el desuso.

Las costumbres y su dominio no se adquieren sino con el contacto y la práctica frecuentes. Hace ya muchos años, encontrándome en una de las pocas estancias donde todavía se rinde culto a las "yerras" tradicionales, nos congregamos alrededor de los asados, criollos y gringos, con igual entusiasmo y parecido apetito. Uno de los últimos, a quien le resultaba difícil comer como lo hacían los criollos, decidió cuerpear el trance políticamente.

—¡Vamos a comer a lo criollo! —dijo; y dejando de lado el cuchillo, empezó a cortar la carne a fuerza de dientes.

El mayordomo, aun a riesgo de pasar por descortés, lo atajó en el acto:

—¡Oiga, señor Fulano! ¡Eso es comer a lo perro, no a lo criollo!

Tiempo después el "nación" aquél, aunque con cierta inseguridad y no poco temor, mordía la carne sí, pero la cortaba con el cuchillo, a flor de labio, a lo criollo.

La asimilación no es fácil ni rápida; la costumbre o modo, en estado vivo, rodea al individuo como la tela de araña rodea y aprisiona a la mosca; así no es el individuo el que toma o adquiere un modo extraño, sino éste el que se apodera de él; es el ambiente que incide, en forma rotunda sobre esa disposición natural que tenemos los seres para adaptarnos a todo lo que gravita sobre nosotros con fuerza de ley.

Y las costumbres de un pueblo, más o menos primitivo, no son sino leyes cuyo cumplimiento está regido por un juez y un código inmutables: la propia conciencia y el sincero amor a las cosas de la tierra donde se nace y se vive.

La antigüedad nos ha legado un refrán que, en sus pocas palabras, encierra una sabia doctrina de respeto a las tradiciones del mundo": "En el país que fueres, haz lo que vieres".

Y un argentino, ¿puede renegar de su tradición, avergonzarse de ella, porque al compararla con otras no le encuentra las mismas galas, el mismo brillo exterior?

¡Cuántas veces los sabios, los grandes hombres de la humanidad, los que se labran con sus propias obras un monumento eterno, son hijos de padres modestísimos y hasta incultos!

¡Cuántas veces una semilla pequeña y rústica produce un árbol de rico y abundante fruto!

Nuestra tradición puede parecer tan humilde como se quiera. Pero no olvidemos que el cimiento que hoy sostiene al sólido edificio de la argentinidad era, ayer no más, el del tosco rancho de paja y barro, ese rancho que aun se ve en muchos lugares del interior, modestísimo sí, pero siempre útil.

Han cambiado y cambiarán las paredes. El cimiento no cambiará jamás. Y el cimiento es la tradición.



EL PRIMER CRONISTA

CUARENTA y cuatro años habían transcurrido desde que las tres carabelas de Colón —simples cáscaras de nueces para nuestros días— surcaran por vez primera las aguas de América, del Nuevo Mundo.

A partir del 12 de octubre de 1492, otros barcos y otros navegantes habían avanzado mucho más al sur que el gran almirante, pero ninguna de estas expediciones alcanzó el número y el brillo, en barcos y hombres, de la que bajo el mando de don Pedro de Mendoza plantara, en 1536, los cimientos de la primera ciudad del Río de la Plata, la humilde ciudad del pomposo nombre: Santa María de los Buenos Aires.

No nos interesa, por ahora, la ciudad que tan corta vida tuvo; tampoco su fundador, de vida más breve aún. Nos interesa, sí, uno de los hombres de Mendoza, mercenario oscuro como muchos de los que se alistaban en aquellas soldadescas conquistadoras para correr detrás de la fortuna, fortuna que solía trocarse, las más de las veces, en una sepultura olvidada —poca tierra para tantos afanes—, porque las fiebres, las penurias sin cuento, el hambre, el frío, las fieras, los indios, y aun las propias luchas fratricidas que la codicia solía provocar, eran enemigos difíciles de vencer.

Este soldado, Ulrico Schmidl, de origen alemán, fué el primer cronista de estas tierras, tierras que recorrió por espacio de catorce años, y son sus crónicas las que nos permiten hacer una serie de observaciones, de sumo interés, sobre usos y cos-

tumbres cuyas supervivencias aparecerán, a cada momento, como esencia de lo nativo y lo tradicional.

Claro está que muchas de las cosas que cuenta nuestro cronista deben desecharse por fantásticas e irreales; también los anacronismos suelen destacarse por sí solos; pero todo eso no amengua en nada el valor efectivo de sus narraciones que, bien compulsadas, se convierten en el más sugestivo testimonio de una época que nos interesa particularmente a los argentinos.

—"Desembarcamos —dice Ulrico Schmidl, en el libro que publicó al volver a su tierra natal— en el Río de la Plata, el día de los Santos Reyes Magos, en 1535. Allí encontramos un pueblo de indios, llamados "charrúas", que eran como dos mil hombres adultos; no tenían para comer sino carne y pescado. Estos indios andan en cueros, pero las mujeres se tapan las vergüenzas con un trapo de algodón que les cubre desde el ombligo a las rodillas".

Vemos aquí las primeras "pilchas" nativas, muy sumarias, pero "pilchas" al fin, vale decir, tejidos. Lástima grande, por la importancia que ello tiene, que el cronista no nos diga cómo hacían los indios esos tejidos. ¿Qué implementos usaban para confeccionarlos? ¿Existía ya algún tipo de telar? Una laguna de siglos hace que estas preguntas deban quedar sin respuesta.

—"Los susodichos "querandíes" —continúa después— nos trajeron alimentos diariamente a nuestro campamento durante catorce días, y compartieron con nosotros su escasez en pescado y carne, y solamente un día dejaron de venir. Entonces, nuestro capitán don Pedro de Mendoza envió enseguida a un alcalde, de nombre Juan Pavón, y con él dos soldados, al lugar donde estaban los indios, que quedaba a unas cuatro leguas de nuestro campamento. El alcalde y los soldados se condujeron de tal modo, que los indios los molieron a palos y después los dejaron volver. Cuando el dicho alcalde llegó al campamento, tánto dijo y tánto hizo que el capitán general envió a su hermano carnal con trescientos lansquenetes y treinta jinetes bien pertrechados; yo estuve en ese asunto. Dispuso y mandó nuestro capitán general que su hermano don Diego, juntamente con nosotros, matara, destruyera y cautivara a los nombrados "querandíes", ocupando el lugar donde ellos estaban. Cuando allí llegamos, los indios eran unos cuatro mil, pues habían convocado a sus amigos. Y cuando quisimos atacarlos, se defendieron de tal manera que nos dieron bastante que hacer: mataron a nuestro capitán don Diego de Mendoza

y a seis caballeros; también mataron a flechazos alrededor de veinte soldados de infantería. Pero del lado de los indios murieron como mil hombres, más bien más que menos. Los indios se defendieron valientemente contra nosotros, como bien lo experimentamos en carne propia''.

De todo cuanto sabemos de la conquista, lo anterior es quizá lo más conocido. No fué el indio el primero en alzarse en armas; pero, puesto en el trance, no lo acobardó el poderío de los españoles y peleó por su libertad, tal como pelearían, siglos después, otros hijos de la tierra para defender el mismo derecho.

—"Dichos "querandís" —sigue narrando Schmidl— usan una bola de piedra, sujeta a un largo cordel, como las plomadas que usamos en Alemania. *Arrojan esa bola alrededor de las patas de un caballo o de un venado, de tal modo que éstos deben caer*. Con esa bola he visto dar muerte a nuestro referido capitán y a los hidalgos''.

No se necesita mucha perspicacia para ir anudando los ramales de ''las tres Marías'' futuras, las famosas boleadoras —llamadas ''laques'' por los pampas y ''libes'' por los quichuas—, que en manos del indio y del gaucho reemplazaron con éxito a las armas de fuego, ya que ni la gambeta vertiginosa del ''ñandú'', ni la velocidad retumbante de los ''baguales'' pudieron escaparles.

Pero, ¿será exacto eso ''de las tres Marías'' futuras? ¿No serían una realidad en aquel momento? El problema me preocupó de mucho tiempo atrás y en una nota aclaratoria de ''bola perdida'', digo en mi libro ''Más voces y costumbres del campo argentino'', refiriéndome a la noticia de Schmidl: ''¿No significará esto que los indios ya conocían y usaban las boleadoras? La ''bola perdida'', dada su contextura y obedeciendo a leyes naturales, sólo por casualidad podría manear a un animal. Por otra parte, hay otro detalle que robustece mi suposición: en 1599 un piloto holandés, Hendrick Ottsen, visita el Río de la Plata y en 1603 publica en Amsterdam un libro, en una de cuyas láminas muestra a un indio con una boleadora de dos bolas en las manos''.

Investigaciones posteriores han confirmado mi suposición de los primeros momentos. Y ahora puedo afirmar que las boleadoras existían en América desde antes de la llegada de los conquistadores, pues en una carta de Luis Ramírez, tripulante de la armada de Caboto (1527), dícese: ''Estos ''querandís'' son tan ligeros que alcanzan un venado por pies,

pelean con arcos y flechas, y con unas pelotas de piedra redondas y tan grandes como el puño, con una cuerda atada que las guía, las cuales tiran tan certeros que no hierran a cosa que tiran".

Si alguna duda pudiera surgir del texto anterior, queda bien descartada con el informe que en 1599 eleva al Rey el gobernador Diego Rodríguez de Valdés, con respecto a los indios vecinos de los Andes, de espíritu muy belicoso y que usaban como armas arco y flecha "y dos bolas de piedra asidas en una cuerda como de dos brazas y teniendo una de las bolas en la mano".

Y un poco anterior al informe de Valdés, en este otro de fray Reginaldo de Lizárraga, hablando de los indios de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires: "Y además desto, usan de unos cordeles, en el Perú llamados "aillos", de tres ramales, en el fin del ramal una bola de piedra horadada por medio, por donde entra el cordel; estas arrojan al caballo que va corriendo y le atan de pies y manos con la vuelta que dan las bolas, y dan con el caballo y el caballero en tierra, sin poderse menear".

Después de estos antecedentes, ¿puede dudarse de la existencia de las boleadoras, tanto las de dos como las de tres bolas? Yo pienso que no.

Y lo que se dice de las boleadoras, podría decirse con respecto al lazo, la otra prenda gaucha por excelencia, ya que Herodoto, "el padre de la historia" (cuatro siglos antes de J. C.), trae esta interesante referencia en su libro "Polimnia", en crónicas sobre el modo de pelear de los sagarcios, pueblo persa: "No usan armas algunas, ni de cobre, ni de hierro, excepto puñales; se valen cuerdas de cuero retorcidas y confiados en éstas, van a la guerra; así como vienen a batalla con el enemigo, tira cada uno su cuerda, que tiene en la punta una lazada corrediza, i ora le caiga a un caballo, ora a un hombre, sea lo que fuere, lo arrastran así y perece enredado en el lazo".

Atacada y destruída la primitiva ciudad de Buenos Aires, nuestro "baquiano" pone rumbo hacia el norte —donde pronto ha de nacer La Asunción —con Ayolas e Irala, y al término del Paraná encuentra más indios, "que no tienen otra cosa para comer que pescado, carne y algarrobas o "pan de San Juan", de la que hacen vino".

Ese vino es "aloja", "añapa" y "chicha" —que también se hace de maíz—, bebidas refrescantes a las que un proceso de fermentación convierte en alcohólicas. El hombre, así se

trate del menos civilizado, sabe encontrar por si solo el camino de los paraísos artificiales; nuestos indios conocían ya ese camino y, a fuer de imparciales, lo hacemos constar.

El "pan de San Juan" es el "patay", hecho con harina de algarroba y comida de los pobres en todos los tiempos, aún en los actuales. ¡Pan y vino! De ahí viene el culto casi religioso del algarrobo, el "tacu" de los quichuas, o "el árbol", como lo llaman en muchos sitios con la mayor reverencia, reverencia merecida, en verdad.

—"Junto a dicho río Paraguay —anota luego el cronista— viven los carios, que tienen trigo turco y una raíz que se llama mandioca y otras buenas raíces más que se llaman batatas. De la mandioca-pepirá se hace un vino que beben los indios. Los carios tienen pescado y ovejas grandes, del tamaño que en estas tierras tienen las mulas; también tienen puercos salvajes, avestruces y otros animales de caza; y gallinas y gansos en abundancia".

El trigo turco es el maíz: las ovejas grandes, según lo han aclarado otros viajeros posteriores, son las famosas llamas, rumiantes empleados como cargueros por los indios del noroeste; es de suponer que estos indios tenían intercambio comercial con las tribus de otras regiones y de ahí su presencia en la zona mencionada por Schmidl. Y quizá en ese intercambio esté la explicación del origen de los tejidos que se mencionaron al principio, pues, como se verá más adelante, los quichuas tenían una industria textil muy perfeccionada.

Por lo que respecta a los "puercos salvajes", sean los llamados "de monte" o "de agua", se trata del pecarí, del tapir o anta, y del carpincho o "capibara", animales mal llamados cerdos o puercos por los conquistadores. Estas denominaciones equivocadas se explican en razón del desconocimiento que de las lenguas autóctonas tenían los españoles, tanto como por encontrarse con una fauna y una flora totalmente distintas a las europeas.

Lo más curioso es la mención de gallinas y gansos. ¿Serían domésticos o silvestres? Lo último es lo más acertado y se trataría simplemente, de perdices grandes o martinetas, y gallinetas —las "tinamú" e "ipaca'há" guaraníes— y las "charatas" o pavas de monte, que abundan en la región. —"Mientras estábamos con esos "mocoretás" —continúa después— encontramos en tierra, casualmente, una gran serpiente, larga como de veinticinco pies, gruesa como un hombre y salpicada de negro y amarillo, a la que matamos de un tiro de arcabuz.

Cuando los indios la vieron, se maravillaron mucho, pues nunca habían visto una serpiente de tal tamaño, y esta serpiente hacía mucho mal a los indios, pues cuando se bañaban estaba ésta en el río y enrollaba su cola alrededor del indio y lo llevaba bajo el agua y lo comía, sin que la pudieran ver. Los "mocoretás" tomaron ese animal, lo cortaron en pedazos, que llevaron a sus casas, y se lo comieron asado y cocido".

Esta es la primera noticia sobre tal clase de serpientes en América, y su condición de acuática facilita su individualización: se trata de una "curiyú" (Eunectes nadadora), especie dañina y agresiva, que muchos suelen confundir con la Constrictor, la utilísima "ampalagua" o "boa de las vizcacheras". La "curiyú" es parienta cercana de la gigantesca Anaconda, del Brasil.

Siempre a través de los apuntes de Schmidl, llegamos al pueblo de los "corotoquis", donde las mujeres visten un "tipoy", que es una camisa de tela, grande y sin mangas.

Y, en seguida, al de los "jerús", "cuyo rey —dice textualmente— tiene su corte como un gran señor de Europa. En estos lugares las mujeres hacen grandes mantas de algodón, muy finas y sutiles, y bordan en ellas muchos animales como venados y avestruces, ovejas indias y toda clase de cosas que han oído y aprendido, y cuando hace frío duermen entre esas mantas".

Hay un evidentísimo progreso en la industria textil; ya no puede dudarse de que existan aparatos para tejer o telares, y no creo que resulte arriesgado suponer que los "jerús" sean los quichuas, los súbditos del Inca, raza que contó con una verdadera civilización precolombina. En cuanto a las "ovejas indias", no son sino las llamas de que ya se habló.

Catorce años de andanzas, peleas y miserias acobardan, por fin, al animoso aventurero, que solicita y obtiene permiso para regresar a sus lares. Del Paraguay se encamina al Atlántico cruzando tierra portuguesa o "de los Brasiles", y "en ella encuentra a los tupís, que no conocen otro placer que el de guerrear y emborracharse. Hacen vino de trigo turco y con él se emborrachan en la misma forma que en otra parte se hace con el mejor de los vinos".

Esto refirma otras noticias anteriores, así como un juicio nuestro con respecto al vicio del alcohol. Y ahora, la nota postrera, bastante amarga, pero que constituye un precioso antecedente, pues se refiere a ciertos estados sociales que han de ser frecuentes en tierras de América, en el transcurso y

también después de la conquista: "—Entonces —cuenta— marchamos hasta un pueblo que pertenece a los cristianos y cuyo jefe se llama Juan Ramallo. Este pueblo es una verdadera cueva de ladrones. Tuvimos la fortuna de que el jefe no se encontrara en el pueblo, sino reunido con otros cristianos de San Vicente (Santos, en el actual Brasil) haciendo uno de esos acuerdos que de tiempo en tiempo hacen.

"Entre los que viven en San Vicente y en otros pueblos cercanos, hay ochocientos cristianos, todos súbditos del rey de Portugal. Este Juan Ramallo no quiere vivir sometido al rey ni a su representante en el país, pues dice y declara que hace más de cuarenta años que está en las Indias, y que ha ganado las tierras, y que por ello nadie sino él tiene que gobernarlas. Por eso le hacen guerra, y este Ramallo puede reunir, en un solo día, como cincuenta mil indios, mientras que el rey y su lugarteniente no logran reunir ni dos mil. Los hijos de Juan Ramallo nos recibieron muy bien; pero, sin embargo, teníamos más recelo cuando estábamos entre ellos que cuando estábamos entre los indios. Pero todo salió bien, por lo cual doy ahora especiales gracias a Dios Todopoderoso".

Por una parte, obsérvese que Ulrico Schmidl, un europeo, tiene mayor temor cuando está entre blancos, sus semejantes civilizados, que entre indios salvajes.

Por otra, ese estado de anarquía entre gobernados y gobernantes es un adelanto de una situación que ha de presentarse, con frecuencia, tanto en la época colonial como en épocas posteriores. La "montonera" gaucha no es más que un resabio, bien metido en nuestra sangre, de aquellos estados políticos caóticos que los propios conquistadores sembraron desde el primer momento en las tierras sojuzgadas.

Según la semilla, así es el fruto.



ORIGENES DE NUESTRA RIQUEZA GANADERA

Los que recorren hoy el ancho y largo campo argentino, y admiran las numerosas y magníficas estancias, los campos de pastoreo poblados por rebaños incontables, los frigoríficos que manufacturan, venden y exportan cantidades fabulosas de productos derivados de la ganadería, las "curtiembres" que trabajan cueros de toda especie, y tantas otras actividades cuya materia prima es suministrada por el reino animal, ¿se habrán detenido a pensar, alguna vez, en cuáles fueron los orígenes de esa riqueza que ocupa el primer plano entre las industrias vitales del país?

Los comienzos, en verdad, fueron bien humildes. El campo argentino actual era en la época de la conquista —años 1500 en adelante— un inmenso desierto; sus llanuras dilatadas sólo albergaban guanacos, avestruces y venados, súbitos y veloces como resortes, y una gran variedad de animales salvajes y silvestres cuya gama de tamaños y costumbres iba desde el huemul gigantesco, pasaba por el "yaguareté" y el "puma" sanguinarios —el tigre y el león americanos— y terminaba en los "jejenes" y los "piques" o "polvorines" diminutos, de prestigio bien logrado entre la temida "sabandija" campera.

Los comienzos humildes, con el correr de los años, han invertido los términos; ya no se encuentran las tropillas o manadas de guanacos ni las bandadas de avestruces —"la alegría del desierto", decían los gauchos— salvo en algunos rincones lejanos; los venados y las gamas se ven sólo por excep-

ción y otro tanto ocurre con la mayor parte de los representantes de nuestra fauna antigua.

En cambio, en esas mismas llanuras cuéntanse por cientos, por millares, por millones, los caballos, las vacas y las ovejas...

¿Cuáles fueron esos comienzos humildes? Vamos a verlo, en la medida que lo permiten los antecedentes que al respecto han quedado en las crónicas de su época.

LOS PRIMEROS CABALLOS

La ciudad de Santa María de los Buenos Aires fué fundada por don Pedro de Mendoza en 1536, aunque nuestro primer cronista, Ulrico Schmidl, afirma que lo fué en 1535, cronología que no ha dejado de contar con el apoyo del algún historiador y provocado lógicas controversias.

En esa expedición conquistadora y colonizadora, según las Capitulaciones firmadas con el Rey de España, trájose un cierto número de caballos y yeguas, necesarios unos para los hombres de armas y otros para los trabajos propios de la instalación, la agricultura y también con miras a la propagación de la especie.

Meses después, la ciudad fué atacada y destruída por los indios querandíes, sublevados contra el despotismo de los españoles, despotismo del que la crónica de Schmidl nos exime de mayor comentario.

Mendoza, enfermo de gravedad, ordenó a su teniente Juan de Ayolas que, con tres barcos, remontase el río Paraná en procura de alimentos y de alguna noticia sobre la famosa "Sierra de la plata", cuyas leyendas acicateaban la codicia de los conquistadores, aun en medio de las más amargas vicisitudes.

Como Ayolas tardase más de la cuenta, Mendoza emprendió el regreso a España y murió durante la travesía.

Pero ni el ataque de los indios, ni la muerte de su fundador marcaron el fin de la primera y pomposamente llamada ciudad. Santa María de los Buenos Aires subsistió, aunque precariamente, hasta 1541, año en que don Domingo Martínez de Irala, capitán de uno de los barcos de Ayolas —éste había muerto a manos de los indios—, y ahora gobernador de la Asunción del Paraguay, obedeciendo a motivos políticos muy personales —anular un centro de ventajosa situación geográfica que competía con la Asunción— embarcó por la fuerza

a los trescientos colonos que se mantenían en el lugar y destruyó todo vestigio de población.

Este sí fué el verdadero final; la formidable expedición de Mendoza, su jefe, su ciudad, todo había desaparecido ya de una de las márgenes del Río de la Plata. Pero no, todo no.

En las llanuras quedaban abandonados algunos equinos, machos y hembras. La riqueza de pastos, la vida libre y la natural reproducción aumentaron el número en proporciones gigantescas y así, cuando en 1580 don Juan de Garay funda por segunda vez la ciudad, en sitio muy próximo al de la anterior, los caballos, en manadas incontables, cubrían los campos vecinos.

Aquellos "baguales", con sus largas y flotantes crines, sus agudos relinchos y sus carreras detonantes, eran un adelanto del porvenir: en ellos se incubaba ya el individuo simbólico de la tradición pampeana, el gaucho, pues como se ha dicho muy acertadamente "el gaucho sólo a caballo es hombre entero".

Y es en este momento de la despoblación forzada de Buenos Aires cuando se hace presente, en un detalle aparentemente nimio, la mayor virtud de la conquista, esa virtud de largos alcances, pues especula sobre el porvenir y siembra la buena semilla. Al pie de un poste indicador, Irala hace enterrar en un tubo una nota señalando el rumbo que ha de seguirse para llegar a La Asunción. Y en el final de la misma, agrega: "Quedan en una de las islas de San Gabriel, un puerco y una puerca para casta; no los maten y, si hubiera muchos, tomen los que hubieren menester y dejen siempre para casta y asimismo de camino echen en la isla de Martín García un puerco y una puerca, y en las demás que les pareciere para que hagan casta".

¡Con qué distinto espíritu interpretaba aquel duro guerrero y gobernante el presente y el futuro de la tierra sojuzgada!

LAS PRIMERAS VACAS

No falta quien afirme que, al igual que los caballos, también las primeras vacas habían sido traídas por Mendoza. El antecedente es falso y su falsedad surge de buenas a primeras al estudiar la documentación pertinente.

Cuando Garay emprendió la marcha para la segunda fundación, se preocupó de conducir, entre otros animales, algu-

nas vacas y toros. ¿Se hubiera echado encima esa incomodidad —y lo era grande —de existir ese ganado en los lugares adónde iba? Es lógico pensar que no. Por otra parte, y a mayor abundamiento, Paúl Groussac, en su libro "Mendoza y Garay", aporta un dato irrebatible, una información producida en el Paraguay en 1590, información que dice textualmente: "Juan de Garay, antes que se partiese de la Asunción mandó apregonar públicamente cómo en nombre de Su Majestad hazía merced a los pobladores y vecinos (del nuevo Buenos Aires) del ganado yeguno que quedó del tiempo de don Pedro de Mendoza".

Del ganado vacuno no hay la más mínima referencia; fácil es deducir, entonces, que éste no existía.

La verdad es que las primeras vacas y toros llegaron al Paraguay desde el Brasil, allá por 1545. En el Paraguay, dice un geógrafo de la época, "se encontraban los mayores y más hermosos pastos y aguadas del mundo. (López de Velazco, 1571).

La feracidad de las tierras y un clima propicio contribuyeron al rápido aumento de los ganados, tanto que, en 1573, un cronista, Martín Orué, hace al respecto este sugestivo comentario: "Hay mucho ganado de vacas, cabras, ovejas, yeguas y puercos, que de hoy es menester alejarlos del pueblo, porque van en crecimiento, Dios mediante".

Durante el adelantazgo de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, la población del Paraguay estuvo dividida en dos fracciones: los "leales", que respondían al Adelantado, y los "comuneros", partidarios de Irala. Triunfaron éstos; Alvar Núñez fué remitido preso a España e Irala recobró el cargo de gobernador. Los principales jefes "leales" huyeron al Brasil y uno de ellos, Ruy Díaz de Melgarejo, se estableció en San Vicente —actual Santos— donde se relacionó íntimamente con dos portugueses, los hermanos Scipión y Vicente Goes.

Los azares políticos de aquellas terribles épocas reconciliaron más tarde a Irala y Ruy Díaz, y éste establecido con un cargo oficial, se asoció con los hermanos Goes, dedicándose a la importación de ganado vacuno, que entraba al Paraguay por las fronteras con el Brasil.

Y es en este momento cuando hace su aparición el tropero —vaquero se le llamaba entonces— que ha de constituir el antecedente de nuestro gaucho.

Los primeros vacunos, pues, llegaron al Río de la Plata con don Juan de Garay.

LAS PRIMERAS OVEJAS

Irala, como todos los conquistadores, soñaba con los fabulosos tesoros del Perú.

Esa fiebre de pronto enriquecimiento, si bien inspiró grandes y magníficas hazañas, fué uno de los mayores enemigos para los propios españoles, pues los arrojaba a unos contra otros a cada momento. No era tanto la ambición de mando y honores la que engendraba estados anárquicos y luchas sangrientas, como el ansia de poseer aquellos metales preciosos que la fantasía de las leyendas adjudicadas a América en grado superlativo.

El gobernador de La Asunción tenía una audacia y un valor excepcionales; era hombre de empresa, en verdad, como lo fueron la mayor parte de los conquistadores; y con alguna noticia vaga de los desacuerdos que habían dividido a los españoles del Perú en "pizarristas" y "almagristas", y de la lucha en que estaban empeñados, en 1547 se puso en marcha con quinientos ochenta soldados y cuatro mil indios amigos que se encargaban de abrirle camino en la intrincada selva del norte. Iba dispuesto a terciar en la contienda y creía poder obtener la parte del león.

Se recorrieron así centenares de leguas por regiones jamás pisadas por hombres blancos. Ya muy cerca de su destino, Irala se enteró del verdadero estado de cosas en Lima, donde el licenciado La Gasca, enviado extraordinario del rey de España había concluído con las facciones, ahorcando a Gonzalo Pizarro, Francisco Carbajal y una veintena de los caudillos más revoltosos; en semejantes condiciones, el asunto resultaba ya imposible e Irala, buen calculador, temeroso de lo que podía tocarle en suerte, dejó las tropas al mando de su segundo y él, con un grupo de soldados, emprendió un rápido regreso, regreso muy parecido a una fuga.

Ñuflo de Chaves, representante de Irala, después de algunas negociaciones políticas sin resultado positivo, retornó a su vez al Paraguay con su defraudada tropa.

Debió ser un triste regreso. La ilusión de una rápida fortuna había alentado a todos para sobrellevar las penurias en el viaje de ida; y ahora volvían trayendo solamente, en lugar del oro que se prometieran, una míseras majaditas de ovejas y cabras, aparentemente el más humilde de los frutos de la riquísima región peruana.

Tres años más tarde, Juan Núñez del Prado, fundador de Tucumán, introdujo las primeras ovejas que se conocieron en aquella zona; y en 1587, Juan Torres de Vera y Aragón hizo conducir, desde el Perú hasta La Asunción, cuatro mil ovejas, la mayor parte de las cuales se adjudicó a Buenos Aires.

Y estas majaditas, las primeras que hubo en nuestra tierra, fueron el origen de una riqueza tan grande como jamás pudo soñarla ninguno de los conquistadores.

Caballos, vacas, ovejas: movilidad, cuero, carne, lana.

La pampa adquirió así su jerarquía de pedestal gaucho.



EL GAUCHO

La sola enunciación del vocablo popular "gaucho", evoca a un tipo representativo de nuestro campo en épocas pasadas, un tipo con caracteres y radio de acción bien definidos. Y más aún: un tipo cuyas partidas de nacimiento y defunción están registradas con bastante exactitud en los anales del país.

La partida de nacimiento del gaucho, del paisano o campesino que en el futuro había de ser designado, por antonomasia, con aquel nombre, podríamos decir que se remonta. aproximadamente, a 1550; el "gaucho", la raíz de la función que ha de caracterizarlo, nació con aquel tropero que se encargó de conducir desde San Vicente (Santos en el actual Brasil) hasta Asunción del Paraguay los primeros toros y vacas remitidos por los hermanos Goes. Ese tropero, un español audacísimo sin duda, pues recorría más de doscientas leguas por terrenos poblados de riesgos de toda laya, recibía en cada viaje, como compensación, una vaca, tesoro inestimable en los primeros tiempos, ya que la gente decía comparativamente: "Es tan caro como las vacas de Goes".

Ese alto valor lo explica bien una información hecha por don Juan de Garay en 1583; recuerda que en la expedición de Felipe de Cáceres, que viniera de Santa Cruz de la Sierra, "truxeron muchas vacas y otras cosas donde hoy en día en la ciudad de la Asumpción ay tanto ganado que no vale una vaca un peso y medio arriba de la moneda de la tierra y

cuando mucho dos y en el tiempo que este testigo vino a la Asunmpción desta propia moneda valían trescientos y más pesos y este testigo compró una yunta de bueyes en ciento y diez pesos y agora hallaron lo mejor que hay en la tierra por veynte o veynte y cinco pesos''.

Es decir que en la fecha de la llegada de Cáceres, 1568, una vaca valía allí trescientos pesos; en 1583, quince años más tarde y debido a la enorme reproducción, el valor había descendido a un peso y medio o dos.

El gaucho —un individuo, una función y un ambiente— nació con los ganados chúcaros de la pampa abierta; murió con la aparición de los alambrados, las tranqueras, las estancias modernas con corrales, bretes, mangas y haciendas mestizas o puras que hicieron innecesario al hombre del caballo, el lazo, las boleadoras y el cuchillo —que era también una herramienta de trabajo, e imprescindible— vale decir, al obrero de las tareas ganaderas: las recogidas, los rodeos, apartes, "yerras", domas y todo cuanto con ellas tenía relación en el campo virgen de antaño y con los métodos elementales y rudos de su momento.

Digo "obrero" —y hago la aclaración para evitar suspicacias de quienes tienen un limitado concepto de las faenas ganaderas de ayer—, porque la función gaucha alcanzaba algo más que la lidia con haciendas chúcaras; la tenería, la preparación y trabajo del cuero, y todo lo referente a los saladeros entraba en sus actividades generales. La industria del cuero, impuesta por la necesidad en su ambiente, es típica en todas las épocas de la vida campesina; la del saladero y afines complementa, es razón de ser, mejor dicho, de las estancias criollas de aquellos tiempos. Veamos una descripción de estos trabajos, hecha por Alcides D'Orbigny allá por 1830; primero se ha enlazado, desjarretado y degollado gran cantidad de vacunos; luego, "dos peones se aplican a cada bestia. De una cuchillada le abren la piel a todo lo largo del vientre... desuellan al animal y, sobre la misma piel comienzan a despostarlo. Los cuatro cuartos son sacados con asombrosa destreza... Una vez que todos los animales muertos son así carneados, los peones llevan los cueros al tinglado y sacan la carne de arriba de los cuartos, siempre con la misma destreza; una vez terminada dicha operación, se extienden los cueros en tierra y se los cubre con una gruesa capa de sal; después se extiende con cuidado una cama de trozos de carne, y alternativamente una capa

de sal y otra de carne, hasta formar una elevada pila cuadrada, a la que no se toca durante diez o quince días; transcurrido ese tiempo, se expone diariamente la carne al aire, sobre cuerdas, hasta que quede seca del todo. Las grasas son divididas en tres clases: hay primero la que se saca de los intestinos y que se llama sebo; es la clase más inferior. Luego se extrae la grasa (la que llamamos de pella); se la separa de la carne, se la hace hervir y se la pone en vejigas o grandes tripas... Es uno de los artículo de que menos puede prescindir tanto el habitante de los campos como el de Buenos Aires. Se reúne en los saladeros, finalmente, una tercera clase de grasa: los peones ponen aparte todos los huesos que puedan tener médula (el tuétano o "caracú"), y cuando terminan la jornada rompen los huesos, la retiran con un pedacito de madera, la hacen hervir en las calderas y la ponen en barrilitos. Esta especie se emplea en la cocina del propietario, se regala a los amigos como cosa de valor, y se vende bastante cara... Las lenguas se salan por separado..."

Manufactura de carnes, pues. De ahí la denominación de obrero, que no está fuera de lugar aplicada al gaucho. D'Orbigny es buen observador; y detallista; gracias a esas condiciones se detiene en la aparente minucia del empleo del "caracú", que a nadie le llamó la atención y que no deja de tener valor para establecer jerarquías alimenticias.

Hemos dicho antes que el gaucho es un tipo representativo. Y debemos agregar: el más representativo, el más genuino de nuestros individuos, porque es el único que está realmente consubstanciado con nuestros orígenes, ya que dentro de los límites de la República Argentina la ganadería debe ser considerada como fuente madre de la actividad criolla desde poco después de la conquista hasta mediados del siglo pasado. —"La ganadería" —dice, muy acertadamente Ricardo Levene— "constituye la fuente del bienestar y el hecho que dió carácter económico y social al virreinato. Sin duda, no fué ésta la riqueza general de todo el distrito político, pero habiéndolo sido de los territorios de sus dilatadas pampas, su influencia irradió en la extensión del virreinato del Río de la Plata en ocasiones para abatir las industrias de las provincias, y en otras para beneficiarlas por la actividad del tráfico comercial y abastecimientos de sus demandas de consumo".

Si la ganadería "dió carácter económico y social al virreinato", ¿cuál es la ubicación del gaucho como individuo de trabajo, si él, solamente él, es el actor y ejecutor en esas actividades?

El ciclo gaucho se inicia, irremisiblemente para mí, con aquel tropero de la primera hora de la conquista; sigue luego con las "vaquerías" y "corambreadas" que constituyeron la principal y única riqueza de las llanuras; crece, se desarrolla y alcanza su máxima expresión con los saladeros y la primitiva estancia del campo abierto; y se cierra o concluye cuando el alambre anula la libertad del rumbo a los cuatro vientos y la tranquera, con cadena y candado, veda el acceso al generoso y hospitalario fogón criollo, fogón simbólico en todos los aspectos de su tradición.

Fuente madre quiere decir fuerza creadora, fuerza a la que el hombre ha de someterse, aunque la dirija y encauce dentro de condiciones o normas dictadas por él, condiciones y normas que no por elementales dejan de llenar plenamente su función.

El auge de los ganados y la imposibilidad material de incrementar la agricultura dan origen al gaucho, tipo social de una larga época de nuestro pasado, y al que se lo estudia tan unilateralmente que, por lo común, sólo tiene detractores o panegiristas; los unos le buscan los defectos —tuvo muchos, pero no debe olvidarse que éstos son propios de los hombres de toda condición— y lo atacan tan despiadadamente como con calor lo defienden los otros, que se aferran a sus virtudes —que también las tuvo—, para ensalzarlo. El mal parece venir de lejos, ya que según Plutarco: "¡Tan encontrada y opuesta parece que está la verdad con la historia, pues para los que vienen más tarde el tiempo pasado se interpone y roba el conocimiento de los hechos; y las relaciones contemporáneas de las vidas y acciones, o bien por envidia, o bien por lisonja y adulación —o interés, agregamos nosotros—, corrompen y desfiguran la verdad".

En estas frecuentes discusiones sobre el valor del gaucho como individuo y como elemento formativo de la nacionalidad, raro es el juicio sereno y ecuánime, especialmente el que confronte, al mismo tiempo, los diversos factores que en su momento accionan sobre los componentes de una comunidad primaria y los impulsan a obrar de un modo determinado. Esos factores son: el lugar, la época, el origen, las costumbres —forma legal rudimentaria, pero tanto o

más imperativa que las otras— y, por último, el espíritu, alcance y efecto de las disposiciones y leyes que para aquellas comunidades dicte el poder político o gobierno central, así como su divulgación y aplicación por las autoridades locales.

El lugar o campo de acción conforma a los individuos, les da caracteres definidos. Es el factor geográfico, al que el hombre debe someterse mal que le pese, porque la tierra, la piedra y el agua —llanura, montaña, río— tienen sus leyes incontrastables; y es dentro de los cánones de esas leyes donde el hombre de las bajas capas sociales, el que debe hacerlo todo porque nada está hecho, se desenvuelve y ejercita su capacidad de ser racional. Su inventiva, en semejantes condiciones, no podrá exceder mayormente los límites que el lugar y sus caracteres físicos le impongan. El ser humano, librado a sus propias fuerzas, pero con el alimento asegurado, no crea sino lo que necesita con perentoria urgencia; sus esfuerzos tienden a ese solo fin. Unicamente la cultura, por el aporte de sugestiones de la más diversa índole y de elementos materiales que se complementen, puede estimular a la fantasía o imaginación y llevarla por el camino de la creación novedosa y útil, del progreso avanzado.

El momento o época tiene a su vez papel preponderante, porque contribuye a estrechar o ensanchar los límites impuestos por el lugar; el progreso, en todos los órdenes de la vida, es una fuerza que viene desde afuera hacia adentro, o sea, en este caso particular, desde las ciudades o centros de población civilizada hacia los pueblos o distritos de menor o de ninguna cultura.

Del conocimiento, pues, que aquellos focos de irradiación tengan de la psicología y necesidades de los individuos y regiones cuyos problemas han de resolver, surgirán beneficios o quebrantos, beneficios y quebrantos cuyas causas deben ser estudiadas a fondo para cargar a quien corresponda su saldo de méritos o culpas, de aciertos o errores, con sus paralelas consecuencias.

Sarmiento, al que he de citar muchas veces para limpiarlo de la "gauchofobia" que le han colgado, con bastante desconocimiento de su obra, algunos tradicionalistas, escribía en 1856: "La campaña de Buenos Aires está dividida en tres clases de hombres: estancieros que viven en Buenos Aires, pequeños propietarios y vagos. Véase la multitud de leyes y decretos sobre los vagos que tiene nuestra legislación. ¿Qué es un vago en su tierra, en su patria? Es el porteño

que ha nacido en la estancia de cuarenta leguas, que no tiene, andando todo el día a caballo, donde reclinar su cabeza, porque la tierra, diez leguas a la redonda, es de uno que la acumuló con capital, o con servicio y apoyo al tirano; el vago, el porteño, el hijo del país, puede hacer daño a las vacas que pacen, señoras tranquilas del desierto de donde se destierra al hombre". Y repetía doce años más tarde: "La ley dice que se persiga a los vagos. Pero, ¿cuáles son esos vagos? ¿Quién los ha hecho vagos sino los gobiernos que no los educan? Si tomamos como vago a uno de los gauchos de nuestra campaña y buscamos su genealogía, ese gaucho será acaso un descendiente de los conquistadores, uno de los dueños de la tierra, y que hoy no tiene un palmo de ella donde reposar su cabeza".

"Vago" es la calificación que las ciudades y las autoridades asignan al hombre de la campaña, sin discriminación alguna del significado del vocablo. Allá por el 1600, Hernandarias llamábales a esos hombres "mozos perdidos" y los ponía "a oficio", es decir a trabajar en las estancias y las "chácaras", en los telares y otras ocupaciones cuyos beneficios eran usufructuados por los poderosos, entre los cuales él era principalísima cabeza, según se verá. Y en todo tiempo la legislación es puramente persecutoria para el gaucho; los decretos fijan las penas: servicios forzados en los trabajos públicos, en los regimientos de línea, destierro, azotes, etc., etc. Todavía en 1870, en la provincia de Buenos Aires, aparecen decretos como éste: "Debiendo ser remontado además el batallón Guardia de Policía hasta el número de 300 plazas, según presupuesto sancionado por la H. Legislatura para el año corriente y no habiendo previsto de recursos para el enganche voluntario, dicha remonta también debe hacerse con los destinados como vagos y por ello el señor gobernador espera de usted procure la remisión de todos los indicados —(vagos, no enrolados y desertores)— en esta nota''. Tres años más tarde, la misma provincia insiste: ''... y las necesidades siempre crecientes del servicio militar, difícil es que haya pasado desapercibido y olvidado de nuestros legisladores un hecho (la vagancia) funesto para la sociedad, cuya represión podría proporcionar con abundancia soldados al ejército". (Cita Gastón Gori).

¿A quiénes alcanza la terrible calificación de ''vago''? Alcanza a todo hombre de la campaña que no pueda presentar una papeleta de conchabo, prueba de que trabaja para un

patrón determinado; al que no tenga domicilio fijo y medios de subsistencia bien justificados; al que es detenido un día en la rueda de la pulpería, el club gaucho de la llanura; al que transitando fuera de su partido no se haya provisto de un permiso especial para ausentarse del mismo; y a todo aquel que, por un motivo u otro, se haya malquistado con el juez de paz, el comisario, un simple oficial y hasta con el sargento o el cabo...

Ni siquiera don Juan Manuel de Rosas, el mentado "protector" del gaucho, escapó a esos procedimientos; en circular "reservadísima", en 1830, dispone que para la remonta del ejército de línea se remitan del interior "hombres perjudiciales por su conducta, inútiles por su ninguna ocupación y holgazanería y sin relaciones ni familia que los ligue"; en 1837, repite: "La remonta se obtiene aplicando a las armas a los vagos y delincuentes de menor entidad"; y en 1842: "los destinados han crecido en las filas del ejército".

A veces, sin embargo, y aunque muy ocasionalmente, aparecen resoluciones superiores en defensa de individuos a los que se da por contraventores y delincuentes; en 1795 el gobernador de Córdoba, marqués de Sobremonte, promovió "una junta de hacendados, para que todos, a proporción del número de cabezas de ganado de cada uno, contribuyeran a pagar los gastos que demandara la formación de partidas de milicianos encargadas de realizar una gran redada de vagos y malentretenidos, y conducirlos al puerto de Buenos Aires, para ser destinados a los navíos de la Corona, pero como casi todos ellos fueron remitidos sin los procesos correspondientes y con sólo una nota del juez acreditando su modo de vida, pronto fueron libertados y regresaron a Córdoba". (Tribunales, legajo 147, exp. 15).

Por otra parte, en el "Acuerdo del Cabildo de Montevideo del 28 de marzo de 1803", existe esta constancia que dice mucho del sentimiento del honor entre los calificados como "malhechores máximos": "Se ha procurado inquirir si de los Reos de Muerte hay alguno que por preferir la vida, habrace el partido de exercer de Berdugo por todos sus días o por tiempo limitado, y ninguno se ha combenido, queriendo pasar más bien por el amargo tranze, que usar el oficio". Creo que esto se comenta solo.

La rebeldía del gaucho debe ser estudiada en el espíritu de esas disposiciones superiores; no es su incultura, no es la rudeza de sus métodos de vida, ni su vestimenta primitiva,

ni ninguno de los muchos defectos que se le imputan lo que lo ponen en pugna con la sociedad. Es la sociedad la que se pone al acoso del gaucho dictando para él disposiciones que sólo se inspiran en intereses bastardos, aunque disimulados con la máscara de la buena intención, disposiciones que luego son aplicadas a capricho por los encargados de su cumplimiento. A la naturaleza humana no le repugna la corrección justa; lo que la solivianta y anarquiza es la coacción, la prepotencia que no concede al condenado ni siquiera el elemental derecho de la apelación. En la época del virreinato, la Corona, se expide así: "Que sin volver a oír quejas, ni representaciones de ninguna clase contra las Intendencias, no sólo continúen las que ya están establecidas, sino que se establezcan como en los demás Reynos y Provincias de América donde no lo estén, siendo en todas partes iguales en honor y carrera a las de España".

Método colonial, ¿no? Pues en 1867, en la provincia de Buenos Aires y como contestación de las muchas representaciones que también se hacen contra las autoridades patrias, se dió un decreto cuya finalidad es idéntica a la de aquella resolución Real: "En la oficina de gobierno no se dará tramitación a ningún escrito que tenga por objeto denunciar quejas o abusos de los jueces de paz".

Ni de los gobernadores, podríamos agregar, ateniéndonos a los términos de este párrafo de una nota que el coronel Julio A. Roca cursa, en diciembre de 1875, al entonces ministro de la guerra Dr. Adolfo Alsina: "Ya he dado cuenta a V. E. de que el Gobernador de.... estaba vendiendo animales patrios en remate público, lo que no solamente era una pérdida para el Estado, sino que introducía la confusión, creando derechos a los particulares sobre animales con la oreja cortada, que es la marca que usa el gobierno".

"Si así procede la primera autoridad de una provincia, que tiene a la mano fronteras y Gefes Nacionales a quienes entregar esas pertenencias, ¿qué harán los subalternos?" (Cita el general F. M. Vélez en "Ante la posteridad").

¡Y desde Hernandarias hasta este momento han transcurrido casi tres siglos!

Importancia similar tiene el origen, la cuna, digamos; no debemos olvidar que el gaucho pertenece a una semicomunidad que se desenvuelve en condiciones especiales: nace en una tierra sin dueño o de un dueño ignorado y ausente, que para el caso es lo mismo; tampoco lo tienen los animales

que pueblan esa tierra y que le ponen al alcance de la mano los principales elementos de su subsistencia; puede alzar libremente su rancho en cualquier rincón, tanto aquí como allá; no tiene más jefe o patrón que su libre albedrío. Se afinca, crea una familia; está seguro, por esos actos de su voluntad que nadie coartó, de haber adquirido derechos indiscutibles... ¿Es un asaltante de la propiedad? ¡No! A lo sumo, y para su desgracia, es un ignorante; y el despojo y la persecución no son buena escuela en ningún lugar del mundo ni en ningún país. Oigámoslo a Miguel Lastarria, secretario del virrey Avilés, que allá por 1800 escribía en una famosa memoria que hemos de citar más de una vez también: "Y conforme al plan de la fundación de Montevideo concevido inmediatamente que desalojamos de aquel Puerto a los Portugueses y aprobado por la Real Cédula de 15 de Julio de 1728, se adjudicaron a las familias pobladoras no sólo los solares y tierras para Chacras y Estancias que moderadamente determinan las Leyes, mas también se les previno que quedava a su arbitrio pedir por merced las que por bien tuviesen, como se había observado con la Población de Buenos Aires; semejantemente se fundó entonces la Población de Maldonado. En todos los referidos establecimientos se ha notado el desarreglo de no haverse evitado la inmensidad de las posesiones, ni se ha frenado a los hacendados, quienes siempre que han podido han desalojado a las pobres familias que privadamente o de propia Autoridad pasaron a establecerse en aquella Banda o como dicen "a tomar sus puestos en terrenos vacantes".

Por otra parte el concepto gaucho de derecho o propiedad natural no fué puramente instintivo, sino creado y fomentado "con ligeras e inconscientes tendencias comunistas" —dice Juan Agustín García en "La ciudad indiana"— "por el propio Cabildo que en 1669, resuelve que los vecinos que tuviesen estancias pobladas están obligados a tener y dejar en ellas dichos ganados de "accioneros" para su conservación y mantenimiento", del mismo modo que dos años antes había dispuesto "que los montes silvestres de la ribera han sido y son comunes a todos los vecinos, y deben gozar de ellos y otros cualesquiera que se pretendan aprovechar siendo silvestres".

"Los que tienen estancias pobladas" son los españoles que habían sido favorecidos en el reparto de tierras hecho por Garay o por otras mercedes especiales de la Corona. En

total, en el año 1744, 186 propietarios, la mayor parte ciudadanos, sobre una población que, según Enrique de Gandía, llegaba entonces a 7.000 personas entre blancos, mestizos, mulatos, pardos y negros. Un 2 ½ por ciento, si el dato es exacto. En cuanto a los "accioneros", se refiere a los que tenían permiso para "vaquear" o "corambrear", es decir, recoger animales cimarrones o salvajes para poblar sus estancias o darles muerte y faenar sus productos, particularmente el cuero, que eso era "corambrear''.

Con respecto a los "accioneros", conviene aquí recordar lo que decía el ya citado Lastarria: "El Ayuntamiento de Buenos Aires hacía la merced a quien le parecía del ganado orejano, con la calidad de que habían de contribuir la tercera parte de los cueros para el fondo de los propios de dicha ciudad. Posteriormente se han arrogado los Virreyes esta facultad de dar licencias para corambrear o faenar cueros a millares y se han hecho destrozos por los que han logrado el favor".

Y a continuación propone la medida que él cree —y lo era— más conveniente para el progreso y afincamiento de los campesinos: "Que se prohiba dar licencias a particulares para faenar cueros de Ganado Caballar, Vagual o Montaraz; privilegiándose a los pobres, baxo la obligación de que entregarán la quarta parte para fondos de los Propios de los Pueblos o Villas, según se han de fundar".

Esto era la supresión del comerciante forastero —del explotador momentáneo, que nada estable crea, pues sólo es ave de paso como la tribu nómada o la manga de langosta—, y el afincamiento de los que desean ocupar permanentemente los campos, pero que no pueden hacerlo, tanto por ignorancia de los trámites legales como por carencia del dinero necesario.

La creación de pueblos, en aquellas condiciones señaladas por Lastarria, hubiese significado la mejor medida de gobierno, ya que se asentaría en ellos a gran parte del elemento que deambulaba libremente en la inmensidad de la llanura; toda asociación humana, por la sola convivencia, determina normas de derecho colectivo, crea hábitos regulares de trabajo, estimula el progreso y abre los horizontes del porvenir. El hombre, todo hombre, necesita del impulso de la esperanza para ser lo que debe ser.

Félix de Azara, luego de recorrer la campaña aconseja algo muy similar. Pero, ¿bastan las razones atinadas para

poner fin a un estado de cosas en que sólo prima el interés desmedido de unos pocos que tienen en sus manos la autoridad o influyen sobre ésta? ¿Acaso un Adelantado no se adjudicó, en subasta muy personal, "la caza de colas" como privilegio exclusivo y fué necesaria una desautorización superior para que cejara en su propósito, que era un verdadero despojo al derecho público? Años más tarde, la Orden Religiosa de la Merced hizo idéntica tentativa y mereció el mismo repudio, en razón de que los ganados que poblaban las pampas eran de los vecinos, "los cuales tienen hecha merced por carta y sobrecarta y previsión real... con pena que ninguna persona se entrometa en los dichos caballos y yeguas, pues que de derecho son suyos y debajo de esta merced vinieron a poblar por el fundador de esta ciudad". (Acta del Cabildo, 1589).

Pero los gauchos, aunque sean descendientes de los conquistadores, no son "vecinos"; son mestizos y esa sola condición los excluye de toda contemplación legal dentro de la "aristocracia de la sangre española" y también dentro de la "aristocracia del poder y del dinero patriotas", pues en 1854, por un decreto de gobierno, se prohibe a los campesinos las boleadas de avestruces —la alegría del desierto, según decían los gauchos—, cerrándoles así toda perspectiva de subsistencia. "Los gauchos —dice Gastón Gori en "Vagos y mal entretenidos"— no tenían ni una posibilidad legal de convertir su acción delictuosa en obra honesta; no estaban autorizados para recoger animales cimarrones y entregarlos a los jueces de paz y percibir estipendio, como prescribía el decreto en favor de los hacendados que por los animales recogidos y entregados a la autoridad, que no fueran reclamados, debían cobrar cinco pesos por cabeza. Los peones de estancia arreaban, pues, animales sin marca o de marcas desconocidas, aportando ganancias para los estancieros, sus patrones, que cobraban por depositarlos en el juzgado, pero si esos mismos peones se encontraban sin conchabo y recogían yeguarizos o vacunos alzados eran vagos y cuatreros, de modo que, apresados, no tenían más remedio que purgar su delito en la frontera".

Estas fallas en las leyes suelen ser frecuentes, cuando los que las hacen son dueños de la riqueza pública.

—"Después de la Independencia" —sigue diciendo Juan Agustín García— "el personaje español (al que ha sindicado como el primer depredador), fué sustituído por el politique-

ro criollo, más simpático, pero igualmente voraz. La situación del proletario empeoró. La anarquía y el caudillaje, los gobiernos de desorden, la inmoralidad característica que no se había modificado por los decretos de la Junta, favorecieron al acaparamiento de la tierra". Y documenta ese juicio con un crudo informe presentado por el coronel de ingenieros don Pedro Andrés García, destacado al efecto: "En todos los partidos de la campaña resonaban los clamores de los infelices agricultores y ganaderos. Se había formado una liga de propietarios para arrojar a aquéllos de sus hogares, con varios pretextos que daban colorido a la injusticia y que era el velo que la encubría. Estos hombres, ocupados de una descomunal ambición, procuraban eludir las más activas medidas del gobierno; y la ley que prescribe la protección de las propiedades, la hacían servir a sus intereses".

La rudimentaria comunidad gaucha tuvo sus leyes: sus costumbres. Cuando la alcanzaron, mejor dicho, la sorprendieron las otras, las políticas, que contravenían abiertamente conceptos tenidos por valederos hasta entonces —y que le llegan desnaturalizadas, según se ha visto—, fué lógico que las resistiera, no por espíritu innato de rebeldía, sino porque no podía, no estaba capacitada para comprenderlas. Tendría que hacer un esfuerzo largo y continuado antes de someterse a ellas, por extrañas, ajenas a su temperamento de vida y a derechos que creyó inalienables.

Y peleó, convencida de que defendía lo suyo, que era lo que defendía realmente; siguió al caudillo, lo aceptó por jefe, porque, al mismo tiempo, éste fué también su abogado, su defensor contra los que la atacaban y pretendían destruirla como cuerpo social, constituído al margen de las leyes, sí, pero dentro de una modalidad natural y con absoluto desconocimiento de las contravenciones en que incurría, desconocimiento que debe liberarla de mucha culpa, ya que la culpa se atenúa por la falta de intención.

Dentro de semejantes condiciones, ¿es raro que el gaucho siga a los caudillos cuando éstos le hacen flamear una bandera de esperanzas en proclamas como aquella de don Juan Facundo Quiroga: "Argentinos: Os juro por mi espada que ninguna otra aspiración me anima que la de la libertad. Libre por principios y por propensión, mi estado natural es la libertad; por ella vertiré mi sangre y mil vidas y no existirá esclavo donde las lanzas de La Rioja se presenten. Oprimidos, los que deseéis la libertad o la muerte honrosa,

venid a mezclaros con vuestros compatriotas y con vuestro Camarada'' (Cita Juan B. Alberdi).

No olvidemos, además, que la trayectoria del gaucho abarca diversas épocas a través de las cuales hay que seguirlo si se quiere analizarlo con mayor precisión: el tipo del período colonial —tipo en el proceso de conformación y afirmación que da origen al individuo que luego es designado definitivamente con aquel nombre— tiene sus caracteres propios, como a su vez los tienen, distintos entre sí, el del período de la revolución y la independencia, el de la anarquía y el de la reorganización.

El gaucho del período colonial es el hombre que se rige puramente por los mandatos del instinto; sus inquietudes no van más allá de las necesidades que le impone el momento; es un ser vegetativo dentro de la naturaleza que lo rodea, esa naturaleza que es, a la vez, escenario y escuela de rudeza, de violencia; en ella sólo subsisten los fuertes, los primitivos en el sentido físico y moral.

"El proletario colonial" —comenta en otro momento Juan Agustín García— "nace del amor libre, se cría al azar, entre los animales, sin casa, sin más protección que la material para no morir... Se considera noble y bueno, en medio de sus vicios, porque es valiente. Es caballero, digno de estimarse, no obstante su carrera de presidiario, por su fidelidad al patrón".

Por poco que uno se detenga a analizar el juicio precedente, la incongruencia, el desequilibrio, resaltan de buenas a primeras y siembran un lógico desconcierto en la apreciación del individuo de que se trata.

¿Sus vicios? ¿Cuáles son? ¿Su vida primitiva y las modalidades que ésta impone? ¿Qué ejemplos sirven de maestro a ese hombre que no puede pisar otra tierra que la del campo bruto, que no conoce otra acción que la del dominio de las fuerzas vivas, vivas y bravas, de la llanura?

A lo largo de estas páginas se irá estableciendo un paralelo entre lo que ocurre en las ciudades y en la campaña de los diversos tiempos y se verá cómo los oscuros tintes morales asignados al gaucho no son exclusivamente suyos, ni siquiera culpa propia. ¿Quién se preocupó, alguna vez, por mejorar las condiciones materiales y morales en que se desenvuelve la vida gaucha? Según la escuela, así es el alumno; y toda la escuela de ese proletariado colonial —y, por mucho tiempo, del que le sigue— está encuadrada en el

estrecho marco del desierto y su agresiva naturaleza, que no es la más indicada para configurar almas blandas y virtuosas.

Entonces, ¿de dónde arranca esa calificación de "su carrera de presidiario", reñida con el reconocimiento de su caballerosidad y lealtad? ¿Acaso los delitos en que se considera incurso al gaucho no son también comunes a los hombres de pueblos y ciudades en su momento? Ya lo veremos a la luz de los testimonios correspondientes.

En cuanto al valor, al coraje, ése sí es un culto que el gaucho mantendrá siempre encendido, como lámpara votiva, en todo el decurso de su vida. La hombría es el mayor timbre de honor en su decálogo. El que carece de ella, sucumbe de inmediato, porque en la enorme y bravía extensión de la pampa no caben los que no son capaces de jugarse el cuero como se juegan los patacones, las "pilchas" y hasta el caballo con el apero, ¡supremo sacrificio!, a una sola carta y sin desquite.

Pero la verdad es que ese culto del coraje, del valor personal que no retrocede ante nada, es también una consecuencia directa de la necesidad; es un culto que tiene sus raíces en los propios factores que circundan a los individuos e inciden en sus actos por propia gravitación; el instinto de conservación impone sus leyes a todos los animales, superiores e inferiores. Todo lo que rodea al gaucho es bravío: el potro que doma, las haciendas que lidia cotidianamente, el campo que transita, las fieras, los indios, las distancias, la sed... ¿Suavidad espiritual? ¿Escrúpulos de conciencia? ¿Horror a la sangre? ¿Miedo de morir? El fardo es demasiado pesado en tal escenario y con semejantes actores, porque al tigre hambriento no se le puede predicar con otras razones que las muy convincentes de una buena carabina o un afilado puñal.

Durante más de dos siglos, la llanura ha estado poblada exclusivamente por gauchos; hasta los ciudadanos y los gringos que se asientan en ella se ven obligados a agaucharse para poder subsistir; la pampa, el desierto, tiene su ciencia y su ley; hay una función gaucha que no se aprende en los libros ni por intuición; el dominio del caballo es condición vital, lo mismo que el del lazo, las boleadoras y, aun antes que el de éstos, el del cuchillo, herramienta de trabajo y único medio de defensa en todas las circunstancias, porque el gaucho se encuentra librado a sus solas fuerzas en un

medio eminentemente agresivo; el cuchillo es su salvaguardia, su policía. Y no es necesario que el arma sea muy larga; lo que ha de alargarse, en una práctica que empieza en la niñez, es la habilidad para usarla, la serenidad y seguridad en el quite y el ataque, serenidad y seguridad nacidas en los múltiples riesgos del ambiente y que han de procurar, en el instante bravo, la triquiñuela que abre el camino de la victoria, es decir, el rescate de la propia vida, "del cuero", como dicen los gauchos, porque el cuero es la substancia capital de su momento.

Además, hay que saber leer a simple ojo, el cielo y la tierra en toda la extensión visible, pues la nube y el rastro dan su noticia; las estrellas son guía y reloj en la noche; vientos y polvaredas traen mensajes que deben interpretarse con fidelidad; la quietud o el movimiento del campo, cerca o lejos, tienen un significado matemático para la seguridad del hombre; en el grito, en el vuelo o fuga de un animal hay un alerta; hasta en el silencio suele haber rumores, indicios que no pueden ser captados por cualquier oído. Y también el gusto y el olfato tienen su *rol* preciso en esa ciencia del desierto, ciencia que sólo se adquiere por obra y gracia de una larga y continuada experiencia. Y la capacidad de ayuno y sed; la fortaleza para la intemperie y las enfermedades sin auxilio; y mucho más todavía.

Poned a un hombre de máxima cultura y de profunda moral cristiana en un campo como éste, huérfano de todos los recursos normales de la vida civilizada, y veréis cómo la regresión se manifiesta, a corto plazo, en la medida en que sea urgida por el instinto de conservación; caso contrario, el individuo sucumbirá fatalmente por la acción de fuerzas superiores a sus medios defensivos.

Invertid los términos en toda su extensión y los resultados, aunque a más largo plazo, se invertirán, a su vez, por ley natural. Es que la necesidad es escuela que no necesita ser creada para existir, ni espera ayuda de maestro para imponer sus enseñanzas; del mismo modo, la cultura alcanza, por reflejo, a cuantos se encuentren dentro de los ámbitos de su irradiación.

El valor y el ideal de libertad que alentó al par, dignifican y ennoblecen al tipo de la revolución y la independencia; por otra parte, la disciplina militar es también una forma de cultura que contribuye a mejorarlo, en ciertos aspectos, y le depara una ubicación ponderable en el concepto

de la sociedad más civilizada, esa sociedad que lo desconocía antes y que volverá a desconocerlo después —pese a que es el mismo hombre— por un atrabiliario sentido de jerarquía o superioridad; es la eterna lucha, la oposición de la ciudad y el campo. ¿Acaso hoy mismo el habitante de ciudades y pueblos, de más o menos campanillas, no considera inferior al hombre de la campaña y encuentra sobrados motivos de desconfianza, y hasta de temor, en sus ropas de trabajo y en la aspereza de su piel curtida por la intemperie? Sin embargo, si pudiésemos pesar los valores sociales de uno y otro individuo, más de una vez, quizás, los resultados serían, en verdad, sorpresivos.

El gaucho del período de la anarquía retrógrada; es víctima fácil de ese cúmulo de confusionismo que siembra la guerra civil, donde todos los derechos se trastruecan y no impera más ley que la del dominio personal y la posesión material, cúmulo de confusionismo donde el gaucho es sólo un instrumento inconsciente, como lo son los individuos incultos de todos los tiempos; quitarle al que tiene es para él una forma de justicia, ya que se siente y considera despojado de lo suyo; luchar en contra del gobierno, de los magnates —ambos términos le resultan sinónimos— es pagar con la misma moneda con que ha sido pagado, según su entender, entender que los caudillos —que en la mayor parte de los casos ni son gauchos ni son incultos —estimulan y aprueban, unas veces porque lo comparten, otras porque apuntala sus ambiciones de poder. Y es este gaucho, el "montonero", componente de la soldadesca que los caudillos manejan con la ley del desenfreno, el que librado a sus instintos, a su largo rencor de perseguido de la sociedad y la impunidad que sus jefes le aseguran, se desconceptúa ante la opinión de la gente de las ciudades y los pueblos; gaucho adquirirá así una significación de largo y total desprestigio, una significación que se generaliza, sin remisión, con olvido de que también una gran parte de esos gauchos forman en los ejércitos del orden y la libertad con San Martín, con Paz, con Lavalle; con Urquiza, cuando éste se rehabilita de su fervoroso apoyo a Rosas; con Mitre en las luchas de la reorganización y con Rauch, con Hornos, con Levalle y con Roca en la larga y sangrienta conquista del desierto. Gaucho será, pues, para los que poseen bienes y un techo que los cobije, sinónimo de depredador, de ladrón, de descastado moral; no habrá delito que no se le impute

y del que no se lo crea capaz. Y nadie se detendrá a considerar, a estudiar qué fuerzas oscuras obran sobre este individuo, desde varias generaciones atrás, y lo empujan por el camino que la anarquía le abre. ¿Gaucho? ¡Ah, basta!

El de la última época o período, hasta poco más de un cuarto de siglo después de la organización constitucional del país, es un tipo en franca decadencia; su desplazamiento definitivo se aproxima a pasos agigantados, ya que, por razones lógicas, los individuos deben transformarse o desaparecer cuando los alcanzan, de medio a medio, condiciones físicas y políticas también transformadas. Y el gaucho sólo podía subsistir dentro de las condiciones naturales en que había nacido, pues era un producto exclusivo de ellas.

Su decadencia se inicia con la propiedad de la tierra, en la que no tiene arte ni parte, ya que la ley lo considera, como ente o ser, apenas un poco más que a la alimaña que se cobija en esa tierra; sigue con los corrales y bretes, que rebajan al mínimo la jerarquía y aplicación de los trabajos gauchos y culmina con el gringo y el arado, que ahogan al desierto, alfombrándolo de cereales, "pasto" dicen, despectivamente, los criollos, para quienes sólo la carne es alimento de hombres.

Grande es la llanura; pero en ella no queda ni un pequeño rincón para que el gaucho plante los horcones de su modesto y hospitalario rancho.

Es la civilización que lo arroja de su seno.

—¡Es el destino! —dirá él. Y lo aceptará, resignado y fatalista, como aceptó siempre, en las jugadas de la vida, el fallo adverso de la taba.

No era el destino. Lo dijo Sarmiento y nosotros podemos repetirlo: es que los gobiernos, unos y otros, los de la conquista y los de la patria, olvidaron al gaucho, al hombre de la llanura, del desierto, cuando acordaban derechos; lo recordaron únicamente cuando exigían obligaciones, obligaciones imposibles de cumplir, las más de las veces.

En vano se repasarán los archivos buscando en la documentación oficial un solo resquicio generoso que le facilite al acosado su incorporación y adaptación al torrente vital del país. Se le despoja de lo que siempre tuvo por suyo y no se le acuerda compensación alguna; se lo manda a las patriadas a fertilizar la tierra con su sangre y cuando vuelve, ¡si es que tiene la suerte de volver!, se lo licencia sin más trámite ni beneficio; se le ordena trabajar, pero no se

le proporciona en qué; debe respetar la ley y él no es respetado por ésta y menos aún por sus ejecutores.

El gaucho es un hombre, nada más que un hombre. De los despojados y perseguidos, dice Lugones, "¿habrá quien no sienta en su corazón la justificación del rencor que los posee?"

Sin embargo, todavía, el eterno paria, con un desinterés que está de acuerdo con los actos de toda su vida, emprenderá la última cruzada e irá a conquistar, a rescatar nuevas tierras —que tampoco serán para él— jugando con los indios al juego de la muerte, la muerte del indio y la suya propia, pues ambas van juntas, como van juntas, siguiendo el destino ineluctable del ramal que las une, las dos bolas de unas "ñanduceras".

II

¿Cuál es el origen y la significación del vocablo "gaucho"?

Muchos son, hasta hoy, los que han rastreado su etimología y, pese a la constancia e inteligencia que pusieron a contribución, sólo han podido darnos conjeturas, más o menos aparentes y lógicas, pero conjeturas al fin. De todo cuanto se ha andado por ese campo de investigación, nada hay que pueda considerarse como documento indiscutible, como prueba fehaciente. Lo único cierto es que la denominación se aplica, en nuestro país, a un individuo determinado y con actividades especialmente determinadas.

Emeric Essex Vidal fué el primero en encarar el problema; allá por 1820, en las notas que acompañan a sus dibujos y pinturas de la ciudad y el campo argentinos, supone que gaucho se deriva de "gawk" o "gawky", término inglés que debió hacerse común después de las invasiones de 1806 y 1807.

Pero la sugestión de Vidal, que prestaba servicios en la armada inglesa, falla por anacrónica; el vocablo existía de mucho antes, ya que aparece escrito en el "Diario de demarcación" de Juan F. Aguirre, del año 1782, y según Enrique de Gandía, "en los archivos de los Tribunales de la provincia de Buenos Aires no es raro hallar la palabra "gaucho" en documentos de 1750 y aun anteriores".

Por "gatchu", "gachu" o "catchu" —del araucano— se inclinan de Moussy, Mantegazza, Máspero, Lenz, Abeille y Von Rosen.

"Gauderio" —portugués— cuenta con la aprobación de Lafone Quevedo, Julio Llanos y Groussac, aunque este último prefirió más tarde el castellano "guacho" y un hipotético "ganducho" —¿"Paso de los ganduchos" en el Brasil?— de muy difícil acceso lingüístico.

Martiniano Leguizamón, fervoroso nativista, dió primero "huachu" —del araucano y el guaraní, indistintamente— y también "huak'cha", del quichua.

"Gaudeo" —del latín y el portugués— mereció la preferencia de Zorobabel Rodríguez y Ricardo Rojas.

Por el castellano "chaucho" y el árabe "chaoch", están Emilio Daireaux y Moula Figueroa.

Y, así, podríamos citar otra gran cantidad de etimologías cuya disparidad es la mejor prueba de que nada legítimo se sabe al respecto.

Según se ha visto, los más ponen su inclinación o simpatía, no su certidumbre, en "gatchu", "gachu" o catchu", palabra araucana que significa "compañero". Conviene recordar que el vocabulario gauchesco no tiene sinónimos; a nadie le dió el gaucho tantos y tan variados nombres como al caballo; y sin embargo no hay dos de ellos que no expresen una condición o un matiz que los diferencia de todos los otros. En ese vocabulario, el "compañero" se llama "aparcero" —denominación clásica, originada en los tratados españoles de aparcería, especie de sociedad comercial entre dos o más personas— lo que destruye el rumbo etimológico mencionado. Y lo más probable, de acuerdo con autorizadas opiniones, es que el término araucano sea posterior y haya nacido por influencia directa del vocablo "gaucho".

Ahora bien: en el estudio de lo tradicional, no siempre la etimología, ciegamente buscada por los filólogos, permite determinar y fijar el significado o valor real de una voz. Y es que la etimología puede no coincidir, ni siquiera de lejos, con el uso folklórico; el vocabulario del hombre del pueblo escapa, en muchas ocasiones, a las reglas de la lingüística. Quiere decir que lo objetivo, lo que debe considerarse primordial en el estudio de los vocablos tradicionales, es la semántica, la aplicación que el pueblo da a un término, hasta convertirlo en voz típica, sin igual en otros idiomas del mundo y, acaso también, sin el menor contacto o afinidad con la propia raíz filológica u otras que aparentan serlo.

En el sureste del Brasil, país donde la ganadería y sus industrias primitivas corrieron parejas con las del nuestro,

el hombre que se ocupaba de esos trabajos —arrear, carnear, cuerear, etc.— era llamado "gauderio".

A fines del siglo XVIII, Azara y Concolorcorvo, que venían de aquellas regiones, dieron el mismo nombre al jinete que en nuestras llanuras desempeñaba iguales menesteres; otro tanto hicieron en variadas oportunidades los funcionarios de gobierno que actuaban en el nordeste argentino. De la difusión posterior de las crónicas de aquellos autores nace la relación de origen que muchos establecen hoy entre "gauderio" y "gaucho", relación inexistente para mí, pues, de lo contrario, deberemos aceptar también la denominación de "huasos" para los "gauchos", ya que así los llama Tadeo Haenke, naturalista austrohúngaro que a fines del siglo XVIII cruza la pampa en viaje de Chile a Buenos Aires. Y esto no se le ha ocurrido a nadie, simplemente porque el libro de Haenke no ha tenido la difusión que alcanzaron los de los otros.

—"Para nuestros compañeros —dice Haenke en su libro "Viaje por el virreinato del Río de la Plata''— como jinetes hechos y acostumbrados, que aquí llaman ''huasos...''

En verdad, ''huaso'' es la denominación que se da en Chile al paisano que allí constituye la réplica exacta de nuestro gaucho. En la zona cuyana, por lógico reflejo dada la vecindad y el intercambio con aquel país, se oye, a veces, llamar "huasos" a los jinetes campesinos criollos. ¿No será eso mismo lo que ocurrió con "gauderio" y "gaucho" en las zonas limítrofes del Brasil?

Por otra parte, no debe dejarse de lado la convivencia de ambos vocablos, lo que puede acordarle a cada uno un valor, un significado propio. El antecedente más sugestivo lo suministra también aquí don Miguel Lastarria: "Hay hacendados que poseen más de cincuenta leguas y cuentan más de doscientos dependientes (léase peones)... cuyo estado de barbaridad he descripto, distinguiéndolos con el nombre que les dan de "gauderios", "gauchos" y "camiluchos".

"Camilucho" es la denominación que corresponde al indio que trabaja en las Misiones o Reducciones —al que le estaba prohibido el uso del caballo— y a todo el que realiza en las estancias trabajos "de a pie'', o sea los peones de menesteres que excluyen las habilidades de equitación. ¿Por qué se prohibía a los indios andar a caballo? Sencillamente para alejar de su pensamiento toda idea de fuga, de libertad, de independencia...

Luego, Lastarria, que debe conocer el significado de "camilucho", no puede citarlo como sinónimo de "gaucho". ¿Y no ocurrirá lo mismo con "gauderio"? Sí como dice, "se los distingue con el nombre de "gauderios", "gauchos" y "camiluchos", ¿no estará él entendiendo que sienta la debida diferencia entre los tres tipos?

De ahí que convenga analizar un poco el valor documental que deba asignársele a los cronistas, valor que creo surge explícito de sus propios informes: "Estos —dice Concolorcorvo, con respecto a los que él llama "gauderios"— "son unos mozos nacidos en Montevideo y en los pagos vecinos".

La cuna del "gauderio" parece quedar bien determinada. Y sigue después: "Se convienen un día para comer la picana de una vaca o novillo; lo enlazan, derriban y bien trincado de pies y manos, le sacan, casi vivo, toda la rabadilla con su cuero, y haciéndole unas picaduras por el lado de la carne, la asan mal y media cruda se la comen"...

Ahora es fácil discernir que la escena ha sido vista desde muy lejos —si lo fué— y apreciada con mayor inexactitud todavía. El campesino rioplatense de todas las épocas, sabe carnear; eso entra en su ciencia campera; enlaza de los cuernos y de una o de las dos patas traseras, es decir, estira al animal entre dos lazos —o lo desjarreta— y lo degüella sin derribarlo, para que se desangre bien; con ese procedimiento, además, se economiza trabajo.

En cuanto a lo de "que asan mal y media cruda se la comen", revela un absoluto desconocimiento de las costumbres del hombre de campo, para quien el asado, comida nacional por excelencia, tiene un punto especial de cocción y debe conservar todo su jugo si ha de merecer el calificativo de bueno.

Con respecto a las modalidades gastronómicas corrientes en nuestro campo, un observador más experimentado, un inglés culto que nos visitó por primera vez en 1810, don Juan Parish Robertson, dice: "En Inglaterra la carne de vaca o de carnero debe guardarse una semana y diez días la de caza. antes de comerlas. No es así en Sud América, pues las perdices, tomadas diez minutos antes, la ternera, los pollos, los pichones que habían dicho adiós al mundo aquella misma tarde, estaban todos y de distinto modo, cocinándose. Se participó de ellos dos horas después y los encontramos delicados, tiernos, excelentes. No sé cómo es esto; pero es así". Mister Robertson se encuentra, en esos momentos, en una de las es-

tancias de don Pancho Candioti, en Entre Ríos. Ya se ve que también los modos primitivos pueden tener excelencias que la verdadera justicia obliga a reconocer, aunque se las considere inexplicables.

El total desconocimiento de Concolorcorvo sigue manifestándose en otros aspectos del mismo tema: "Si pierden el caballo, o se lo roban —afirma— les dan otro, o lo toman de la campaña, enlazándolo con un cabestro muy largo que llaman "rosario". También cargan otro —¿otro "rosario" o cabestro?— con dos bolas en los extremos, que muchas veces son de piedra... que forran de cuero, para que el caballo se enrede en ellas, como así mismo en otras, que llaman "ramales", porque se componen de tres bolas"...

Concolorcorvo sigue viendo mal y averiguando menos el empleo y los nombres de las prendas que nombra; de otro modo no se explicarían tamaños errores con respecto al lazo y las boleadoras, "ñanduceras" o de dos bolas, "potreadoras" o de tres, que es a lo que él bautiza con los peregrinos nominativos de "cabresto", "rosario" y "ramales".

Para comprender hasta qué punto "El lazarillo de ciegos caminantes" nos habla de cosas en las que él es tan ciego como los demás, recordemos su cita de "gauderios de ambos sexos" en Tucumán, a los que llama también "colonos", y que van a los montes a realizar fiestas campestres y "fabricar sus alojas" —¿mate, probablemente?—, mientras esperan "que de las casas les traigan quesillos y miel para postre". Además, la buena ley de estos cuadros es recalcada por los nombres criollísimos de "los mancebos y mancebas", que se llaman Esperidión, Horno de Babilonia, Capracia, etc., etc.

En verdad, una nueva Babilonia donde el entendimiento se pierde sin remedio si le damos crédito.

Concolorcorvo podrá suministrarnos informes fidedignos, pero sólo en lo que él ha podido ver con sus propios ojos y apreciar por experiencia directa; cuando deja jugar la imaginación, cuando improvisa, es un testigo al que no hay que dar fe. Desgraciadamente, encontró muchos "ciegos" que lo han aceptado por lazarillo apto y han repetido sus errores, asignándole una autoridad que, a veces, no tiene.

Y lo mismo ocurre con don Félix de Azara, cuando éste se va más allá de lo que ha podido estudiar, experimentar en sus verdaderas fuentes. Lo demuestra, sin lugar a dudas, lo que dice con respecto a los indios de la pampa, a los que sólo conoce por lo que le han dicho o por suposición perso-

nal: "Todas las naciones que habitan esas comarcas, no conocen religión, ni leyes, ni juegos, ni bailes". ("Viajes por América Meridional", T. 2º, pág. 51). ¡Ay del que conceda algún valor a tales afirmaciones, así vengan del más autorizado de los cronistas!

Pero dejemos a los cronistas y vayamos a los eruditos, es decir, a los eruditos que han necesitado fincar una parte de su erudición en crónicas de aquel carácter. Tomemos el "Diccionario argentino", de don Tobías Garzón y veamos lo que dice con respecto a la palabra "gaucho": *Adj. Arg. Perteneciente o relativo al gaucho o gaucha. Traje, versos costumbres, estilo, gauchos.//fig. y fam. Arg. Guapo, resuelto, ducho, diligente y activo en una pretensión, empeño, trabajo u ocupación. U. T. C. S.//Ant. Arg. Aplicábase al perro vagabundo.//Arg. Bandolero, salteador; asesino, de la campaña.// Hombre de campo, de a caballo y entendido en las maniobras del lazo.//Arg. fig. Hombre pendenciero y de malas entrañas, que anda buscando aventuras y lances sangrientos.//s. f. Arg. Mujer varonil, grosera en su porte y en su lenguaje, atrevida y de armas llevar.//Arg. Mujer desenvuelta, liviana, prostituta"*...

La obra del doctor Garzón es muy respetable, por cierto; pero, es el caso de preguntar: ¿qué se entiende por "gaucho" después de leer el párrafo precedente? ¿Puede alguien desentrañar ese fárrago de confusión? ¿Puede aceptarse ese injerto de "gaucha", palabra muy poco usada en el campo de todos los tiempos, con la deshonesta significación que le adjudica gratuitamente?

Para recalcar lo caprichoso de la definición, conviene ver lo que dice el mismo autor al tratar el diminutivo de esa voz: *"Gauchita"; adj. Dícese de una mujer bonita o que está bien arreglada"*.

"Gaucha" llamósele —y se le llama aún— en su ambiente a la mujer capaz de encarar con resolución y baquía los menesteres propios del hombre en el trabajo cotidiano y en todos los actos de la vida; a la otra, a la "varonil, grosera en su porte y en su lenguaje, atrevida y de armas llevar", se la conoció por "sargenta" o "sargentona", de acuerdo con el típico despotismo reconocido a los policías de la campaña; en cuanto a la última forma, fué totalmente ajena al vocabulario gauchesco, siendo reemplazada por dos equivalentes mucho más gráficos y con fundamento real en el propio ambiente: "yegua" y "oveja".

También requiere una aclaración, que está haciendo falta, ese caprichoso bautismo del perro cimarrón convertido en "gaucho" a través de una cita de Azara, cita que sólo podría legitimarse leyendo los originales del texto a que se hace referencia:"Hay por acá muchos perros de un carácter singular. No son de raza o casta determinada, sino de todas las medianas y grandes. Estos, aunque hijos de los domésticos en las estancias y chozas campesinas, siguen y hacen fiestas a cualquiera pasajero a caballo, y cuando se les antoja, le dejan sin el menor motivo después de algunos días, y a veces al primero, quedándose en otra estancia, y también en el campo, para incorporarse con el primero que pasa. En suma, tales perros, que no son pocos, no toman afición a nadie, ni a las casas, y suelen llamarles "gauchos".

¿Azara dirá "gauchos" o "guachos"? ¿No se tratará de uno de esos errores de imprenta, tan comunes en todos los tiempos? Obliga a pensar así el hecho de ser el único cronista que usa esa denominación; los demás, sin excepción, dicen "perros cimarrones" o "salvajes".

Algunos autores de nuestra época han hecho hincapié en el vocablo peregrino —que nadie confirma— y lo aducen como argumento para reforzar su fobia gauchesca.

Pero no hay que andarse tanto por las orillas del asunto. El mismo Azara se encarga de definir, con exactitud, el significado del vocablo en cuestión. Y lo hace así: "Gaucho: este nombre dan a los jornaleros campestres". Podrá hacer luego muchas consideraciones con respecto al individuo y sus modos de vivir, favorables unas, desfavorables otras —como ya lo veremos— mas todo eso no desnaturaliza ni el cuerpo ni la esencia de su concepto interpretativo. Y hago constar aquí que la definición de Azara, que fué también la de muchos otros, coincide con la que yo tengo como la más perfecta de cuantas se han dado; es la de Guillermo Hudson: "El gaucho, el jinete de las pampas". De ahí que "el gaucho sólo a caballo es hombre entero".

Lo dice bien don Ezequiel Ramos Mejía, después de haber sido estanciero veinte años —1860 a 1880— en su libro "Mis memorias": "Las caballadas en las estancias eran tan esenciales como el combustible para las fábricas. Todo se hacía con ellos; por eso el gaucho y su caballo son gemelos legendarios. A pie es un ser inconcebible; sería un peón, pero nunca un gaucho".

Ya se ha visto que la palabra "gaucho'', como denominación de un individuo determinado de la campaña, no parecería ser frecuente —a estar a los documentos escritos— hasta principios del siglo pasado.

En "Historia de la Nación Argentina", dice don José Torre Revello: "Y aunque es verdad que cuando el vocablo "gaucho" se empezó a emplear, a fines del siglo XVIII, era usado como sinónimo de cuatrero y contrabandista, sin embargo debe hacerse un distingo entre aquellos que en calidad de peones o con otra denominación se dedicaban a las labores del campo y los que, realmente, como única ocupación, practicaban el contrabando y el robo de ganado".

Y continúa después: "La voz "gaucho" aparece por primera vez en documentos oficiales del año 1790, en los cuales se emplea como sinónimo de cuatrero y contrabandista al referirse a los moradores de la campaña del Uruguay, en la frontera con el Brasil, los que en connivencia con charrúas y portugueses cometían toda clase de tropelías y crímenes".

Para robustecer estos conceptos recurre a una cita de la memoria de Miguel Lastarria, la misma que encontramos con frecuencia en la mayor parte de los historiadores, cita que yo, pese a su extensión, voy a hacer completa para poner en claro su verdadero sentido; en la página 201, edición de la Facultad de Filosofía y Letras, 1914, párrafo 85, dice Lastarria: "Se habrá advertido que empezando a dar razón de la fundación de los siete pueblos guaraníes, que injustamente nos retienen los portugueses, indiqué los progresos de la población civil de esta gran parte territorial de que hablo, siguiendo en contorno sus orillas por la del Río Uruguay, del de la Plata, del mar y de la línea divisoria; insinué también que en su interior casi al centro viven los salvajes charrúas y Minuanes en número poco más o menos de cien familias asociadas de los Hiposentauros, o Sátiros; cuyo nombre doy a los bandidos Portugueses y Españoles de todas castas: Quienes solos o juntos con aquellos Bárbaros no se excercitan en otra cosa que en robar quanto encuentran para su consumo; y para vender clandestinamente a los Portugueses del Brasil nuestros ganados mansos Vacuno y Caballar. No se satisface con esto su fiereza, incendian las havitaciones que acometen matando con imponderable indolencia a los hombres que caen en sus manos, y les llevan sus mujeres e hijas, sin distinguir castas o calidades: tanto riesgo corre en aquellos Campos una Señora, como una Criada; Aveces,

no con otro depravado designio q'e el de perpetrar estos raptos hacen sus inhumanas incursiones. (A fines del año 1801 nueve de estos atroces delincuentes sufrieron el último suplicio a una propia hora en la Capital de Buenos Aires; uno de ellos era Polaco) Aunque no es fixa su residencia, ni la de los mencionados Gentiles, se nota que el principal parage de su reunión es sobre la banda septentrional del Río Negro acia la mitad de su curso; discurriendo hasta el Uruguay por más de quarenta leguas en su rivera desde los 31 grados de Latitud hasta el Ibicuy; de modo que han asolado un gran terreno perteneciente a nuestros Indios Guaraníes; quienes lo tenían dividido en Estancias para sus Ganados en tiempo de los Jesuítas, que supieron defenderlo; pero los Españoles que les sucedieron no han cuidado de esto. Desde aquel horroroso retiro badeando el Río Negro emprenden sus correrías para el Este, y para el Sur hasta llegar a muy cerca de nuestras Villas y Pueblos; *Se dexa entender el miedo y el espanto que infunden a nuestros pacíficos campesinos*''.

Y en el párrafo siguiente, el 86, con la expresa aclaración de: ''Costumbres, usos, trages, maneras incultas de *nuestros Campesinos*'', dice: ''No dejarán de asombrar éstos a quien no se halla acostumbrado a verlos con la barba siempre crecida, inmundos, descalzos, y aun sin calzones, con el tapa lotodo del poncho (adoptado por algunos Regimientos) por cuyas maneras, modos y trage se viene en conocimiento de sus costumbres sin sensibilidad, y casi sin religión. Los llaman Gauchos, Camiluchos o Gauderios. Como les es muy fácil Carnear, pues a ninguno le falta Cavallo, volas, lazo y cuchillo conque coger y matar una res, o como cualquiera les da de comer de valde, satisfaciéndose con sola la Carne asada, trabajan únicamente para adquirir Tabaco que fuman, y el Mate de la Yerba del Paraguay que beben por lo regular sin Azucar quantas veces pueden al día; ó por tener que obsequiar a sus queridas: Las quales no siendo tan desaseadas, y antes bien inclinadas a variar y mejorar de trage, al cabo les excitarán la sensibilidad, y el amor propio para que se disputen la preferencia, presentándose en una figura menos chocante. Tal es la ínfima clase de los campesinos". A poco que se observe, se verá que Lastarria dice todo lo contrario de lo que se le hace decir.

Creo que sobran los comentarios. Lastarria no defiende; sencillamente expone las cosas según las ve. Tampoco pretendo yo defender aspectos fácilmente vulnerables si nos de-

tenemos en ciertos detalles. Pero esto, ¿alcanza solamente al gaucho, al gauderio, al camilucho, al peón campestre, al chan gador, al campesino, al paisano, en el transcurso de su existencia, existencia cuyos extremos hemos tratado de fijar, y suponiendo que todos esos nombres convengan al mismo individuo?

Si aceptamos semejante temperamento, veamos ahora cómo debemos calificar a los conquistadores, de acuerdo con las informaciones de los cronistas que fueron sus contemporáneos y críticos de sus actos. Vamos a iniciar el desfile con don Domingo Martínez de Irala, el continuador del Primer Adelantado, gobernador de La Asunción del Paraguay durante largo y accidentado lapso.

Juan de Carvajal dice en una carta al rey, que el gobernador Irala "repartió la tierra entre sus paniaguados y amigos y entre los que enviaba a robar la tierra, como dicho tengo, y entre estranjeros, así franceses como ytalianos, como venecianos y ginoveses, y de otras naciones de fuera de los reynos de S. M., porque le han ayudado y favorecido".

Y respecto al mismo gobernante, apunta Enrique de Gandía: "La vida libre que se llevaba en La Asunción, hizo que pronto aquella ciudad fuese conocida con el nombre de "El Paraíso de Mahoma''. Los relatos que tenemos de aquel entonces son cuadros maravillosos que debería aprovecharlos un novelista admirador de las encantadas selvas paraguayas. Según el clérigo Martín González, cada cristiano tenía de ochenta a cien indias, "entre las cuáles no puede ser sin que haya madres y hijas, hermanas y primas..e ansí se usa dellas como en esos reynos la moneda". En efecto, las indias eran jugadas a las cartas, y una de ellas, "en pena de su maleficio, tuvo el candil y lumbre mientras la jugaban, e después de jugada, la desnudaron, e sin vestido, la enviaron con el que la ganó, porque decía no haber jugado el vestido que traya".

Un personaje de más encumbrada jerarquía, el Adelantado Alvar Núñez, anota en su "Relación General": "Otros tenían acceso carnal con madre e hija, dos hermanas, tías y sobrinas y otras parientas, y las indias libres crystianas vendían, trocaban y cambiaban unos con otros como si fueran esclavas, y especialmente el dicho Domingo de Yrala lo hizo, e otorgó cartas de venta ante escribano de las yndias libres que vendió, e demás desto estaban amancebados con treinta, y cuarenta y cincuenta mugeres..."

Por eso, el canónigo Ordóñez de Ceballos tenía razón al decir que "era cosa de admirar el gran número de mestizos, hijos de españoles e indias" y, de paso —¡Oh, virtud del "haced lo que yo digo, no lo que yo hago!—, los califica de insociables y depravados. Pero seguramente su admiración hubiese bajado algunos puntos de saber que "Bernal Díaz habla de un soldado Alvaro, natural de Palos, que en tres años tuvo treinta hijos, todos con mujeres indias" (Cita E. de Gandía).

Y afirma Gandía: "Lo que pasaba en el Paraguay era corriente en el resto de América y los mismos hechos se repetían a principios y fines del siglo XVI".

En cuanto a la Administración, una memoria de 1749 dice, refiriéndose a los Alcaldes Mayores, Corregidores y otros funcionarios, que son "sujetos constituídos en tan inferior y desgraciada suerte, que ni tienen communmente inteligencia, ni facultades para hacer bien a los Pueblos, ni les queda arbitrio para dejar de ser negociantes con usura, y Monopolio si han de mantenerse y sacar algo en el tiempo de unos empleos que pretenden en España los que en ella no pudieron ver jamás la cara a la fortuna, y piensan que las riquezas, bien o mal adquiridas les pueden indemnizar de los desayres de ella".

Si quisiésemos adentrarnos en este campo y hurgar en antecedentes de esa clase, nada quedaría bien parado de toda la Conquista: ni la espada, ni el gobierno, ni la Cruz, ni siquiera las mujeres españolas, pues según cita del mismo Gandía hablando de éstas, "sobran las que acá hay, y como las que allá bienen, bienen con necesidad, dan muchas dellas mal exemplo, que no son pocas".

Muchos gobernadores, virreyes y otros encumbrados funcionarios de la administración en el Río de la Plata fueron sometidos al Juicio de Residencia y, más de una vez, condenados por la violación de leyes que no eran para ellos desconocidas como lo eran para el gaucho. ¿Y entonces? ¿Es que tendremos que aceptar que entre dos ebrios, en igual grado de ebriedad, uno es digno porque se emborrachó con fino champaña, y el otro no, porque lo hizo con bebidas de inferior categoría?

Seguramente Cervantes no era de esta opinión, cuando retratando a uno de sus personajes, dijo: "Viéndose, pues, tan falto de dinero, y aun no con muchos amigos, se acogió al remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad

se acogían, que es el de pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, añagaza general de mujeres libres...''

En cuanto a la acción moralizadora de la Iglesia, dice Lastarria: "Estoy convencido que los derechos que llaman de casamiento y de entierro, detienen en su origen la población de los nuevos establecimientos en América. Quando el Marqués de Osorno visitaba el Reyno de Chile, donde fué Gobernador Superior y Capitán General, llegó al partido de Coquimbo y le hice observar esta verdad; rogó a los Curas por Auto público y Oficios que les pasó, casasen por el término de dos meses sin exigir estipendio: Fué notable el número de esposos que se presentaron, y que no habían tenido con qué pagar antes doce pesos fuertes los Españoles y nueve los de otras castas. Iguales cantidades desembolsé liberalmente por diez o doce veces para que el cura de Barraza D. Vincencio Berdugo bendigese otros tantos matrimonios de pobres moradores de Punitaqui. Desde allí observé también que los Curas eran los herederos universales: Quando van a confesar a algún moribundo, en vez de consolar a la familia, averiguan los bienes que tienen... En esta triste ocasión ajustan el funeral; y aun se hacen pago. Un Cura, al regresar a su casa distante quatro leguas se hizo llevar una yunta de Bueyes; sanó el enfermo; los cobró, y fué despedido, diciéndole el Cura "que se quedaba con ellos para cuando muriese". Debo confesar que hay muchos buenos curas; pero pocos los que casan y entierran de valde..."

Y por lo que toca a las Misiones Jesuíticas, el mismo cronista se expide así: "Es largo describir; por lo que bastará ya con decir que habiendo los Jesuítas estudiado al hombre, procuraron hacer de los indios quanto se les antojó entreteniéndoles la imaginación, mientras aletargaban su razón: Los embelesaban como a Niños: Les ponían cadenas invisibles, y les sofocaban las luces del Entendimiento y los sentimientos de su corazón: En una palabra, se propusieron criar estúpidos, mansos y útiles; no hombres civiles y virtuosos, ni menos religiosos..."

Admitamos que haya pasión en el juicio anterior; pero aquí hay otro; es de Fray Pedro Parras, emitido en 1751, con respecto a la Misión Franciscana de Itatí: "Todas las mañanas van al corregidor, los alcaldes, regidores y procuradores del pueblo a tomar órdenes del cura; las oyen con

mucha sumisión y luego las distribuyen a los demás del pueblo, ordenando a cada uno adónde y qué es lo que ha de trabajar, y por la tarde vienen los mismos a dar cuenta de lo que se hizo, y avisan si algún indio dejó de obedecer o si cometió algún delito y son terribles para acusarse unos a otros. A todas las indias del pueblo, capaz de trabajo, se les da el lunes el algodón que han de hilar, y el sábado entregan el hilo que corresponde, por peso, y está presente el fiscal del pueblo, el escribano que las va llamando por orden y el compañero del padre cura, y si alguna ha dejado de trabajar, o trae menos hilo del que corresponde, la dan veinte y cinco azotes sobre la marcha. Para esto de recibir el castigo son resignadísimos". ¿Cómo? La delación, repudiable condición humana, y los azotes denigrantes, ¿también están incluídos en el brevario de la bondad misionera? ¿Es que los sacerdotes que rigen las Misiones piensan sinceramente que la "letra con sangre entra"? Debe ser así, no más. Y esa bondad es la que hace que el obispo de Tucumán, don Fernando Trejo, viaje hasta Buenos Aires, en 1602, "a ver un navío que traía al trato, con el cual vinieron doscientas veinte piezas de esclavos". Claro que el obispo tiene ejemplo, para su disculpa, pues "en 1598 habían sido introducidos furtivamente, por el mismo puerto, treinta esclavos pertenecientes en su mayoría al clérigo Peralta". (Citas de E. de Gandía). En verdad, se trata de simples "precursores", ya que la esclavitud será pronto autorizada oficialmente —y hasta contará con la aprobación del Papado—, tan pronto como se note que los indios, de puro delicados, se mueren temprano en las encomiendas y las minas, pese al buen trato de los españoles.

En el tomo IV, primera sección, pág. 352, de la "Historia de la Nación Argentina", don José Torre Revello trae la siguiente cita de un canónigo español de principios del siglo XVII: "En las Indias hay dos repúblicas que gobiernan, la una muy contraria a la otra. La primera, la de los españoles, los cuales usan del buen gobierno político de España y se ocupan en la administración y beneficio de sus haciendas, crianza y labranzas, *valiéndose para este ministerio y trabajo de naturales, porque los españoles en las Indias no aran ni cavan como en España, antes tienen por presunción no servir en las Indias, donde se tratan como caballeros e hidalgos* y apenas se hallará un lacayo ni paje español, ni le ha podido sustentar ningún personaje, sino solo el virrey por el oficio

que tiene. Aplícanse a mercaderes, y a tener tiendas de cosas de comer y de ropa de Castilla y de la tierra, y a tratar y contratar entre los naturales, y a ser mayordomos de haciendas y estancias y en minas de oro, plata e ingenios; y la razón desto pienso que es como su propensión e inclinación los lleva a enriquecer y a volver a España con hacienda, aplícanse a los oficios y ministerios que más comodidad tienen para ganarla''.

Si nos dejamos sugestionar por estos antecedentes, y otros más terribles aun que abundan en las crónicas de su momento, y que iremos viendo en su oportunidad, ¡ah!, ¡qué juicio lapidario tendríamos que emitir con respecto al proceso colonial español.

Pero la verdad total, la que subsiste por encima de las debilidades materiales de los hombres, los de espada, los de toga, los de sotana y los de chiripá, es otra, muy otra:

Que lo bueno y lo malo de la vida
va trenzado en el tiempo y su mudanza;
queda una cicatriz donde hubo herida
y ella, en la carne abierta, fué esperanza.

Ese mismo Irala, capaz de tales abusos, es aquél que hace dejar en una de las islas de San Gabriel "un puerco y una puerca, para que hagan casta..." Ese es el porvenir, la semilla del progreso, el buen fruto; lo demás pertenece al momento, aunque sus manifestaciones sean repudiables. Y es que todo el progreso de la humanidad, el de ayer y el de hoy, ha surgido y surge como corolario de virtudes y defectos comunes a las apetencias de los hombres. Exactamente, el árbol del Bien y del Mal puesto en la tierra.

Esa misma lujuria, criticada y criticable, ¿no marca, acaso, el principio de una transformación racial que hará desaparecer al español y al indio puros, para dar origen al hijo de la tierra, el mestizo de ayer, y, en gran parte, el criollo de hoy?

En "Historia de la conquista del Río de la Plata", dice el padre Lozano: "El Ministro de la Real Hacienda o el Cabildo respectivo, diputaban un hombre práctico en las cosas del campo para dirigir las operaciones (las de las "vaquerías o corambreadas"). Remunerábase a cada peón con dos reses por cada día de trabajo si había andado en caballo propio y con una si facilitado por el capataz".

Ya hemos dicho que el permisionario es siempre un español y un personaje de influencia ante las autoridades, además de hombre de dinero, puesto que para costear tales empresas era necesario disponer de un capital de bastante importancia. El peón, el gaucho, obtiene tan sólo lo que le corresponde por sus tareas de "conchabado", es decir, una ganancia enteramente lícita, ésa que también mencionó Lastarria: "sólo trabajan para comprar tabaco... la yerba mate... y por tener con qué obsequiar a sus queridas".

Con posterioridad a la Revolución, en el informe del coronel García se lee: "Todas estas estancias están llenas de gauchos sin ningún salario; porque en lugar de tener todos los peones que necesitan, los ricos sólo conservan capataces y esclavos; y esta gente gaucha está a la mira de las avenidas de los ganados de la sierra (se refiere a las serranías de la provincia de Buenos Aires) o para las faenas clandestinas de cueros; en trato, son a tanto por cuero de cortar, desollar, estaquear y apilar; que todo el importe es de dos o tres reales, según el convenio de ajustar las operaciones en caballos del que le manda o en propios suyos, conforme a la distancia o el pago en dinero o ropa".

El gaucho es también aquí un "conchabado", un hombre que trabaja y percibe una retribución por su actividad. Si detrás de esas tareas hay delito, el delincuente no es él, ni siquiera el capataz...

Por otra parte, las constancias en los anales policiales de aquellas épocas no siempre constituyen prueba plena de cuatrería y contrabandismos gauchos; a veces, ocurre todo lo contrario, como en este caso, de fecha 23 de setiembre de 1778: "Nos mandó el Exmo. Sr. Dn. Pedro de Cevallos, por un Decreto, tomásemos declaración a veinte y tantos Peones que embió presos a aquella Plasa el Theniente de asamblea de Cavallería Dn. Lorenzo García Corregidor, en aquella actualidad del Pueblo de Santo Domingo Soriano, cuias declaraciones se les tomaron vajo las preguntas que nos ordeno S. E. hiciésemos dirigidas a averiguar en virtud de que ordenes concurrieron a verificar las faenas de porción de cueros que se hacían en los campos de la Estancia del Pueblo de Yapeyú, y según hacemos memoria declararon todos generalmente que obraron en virtud de ordenes que tenían de su capataz, y este de las que le comunicaba el Administrador General de los Pueblos de las Misiones".

De usarse entonces la declaración moderna de "que el proceso instruido no afecta su buen nombre y honor", muchas de esas constancias policiales, consideradas cargos por los historiadores, resultarían anuladas por el fallo final, tal como acaba de verse.

Agreguemos, además, la descripción del "gauderio" hecha por Concolorcorvo: "Estos son unos mozos nacidos en Montevideo y en los pagos vecinos. Mala camisa y peor vestido procuran encubrir con uno o dos ponchos, de que hacen cama con los sudaderos del caballo, sirviéndoles de almohada la silla. Se hacen de una guitarrita que aprenden a tocar muy mal y a cantar desentonadamente varias coplas, que estropean y muchas que sacan de su cabeza, que regularmente ruedan sobre amores. Se pasean a su albedrío por toda la campaña y con notable complacencia de aquellos semibárbaros colonos, comen a su costa y pasan las semanas enteras tendidos sobre un cuero, cantando y tocando".

¿Qué es lo que configura delito en todo este cuadro? ¿La humildad del vestido? ¿El que cantan desentonadamente y tocan mal "la guitarrita"? ¿El que coman a costa de unos "semibárbaros colonos" y que éstos se deleiten con esos cantos y esa música?

Y Azara, a su vez —para no citar, por ahora, más que cronistas del período colonial— dice, refiriéndose a los campesinos o jinetes de la llanura o pampa: "La religión corresponde a su estado y sus vicios capitales son una inclinación natural a matar animales y vacas con enorme desperdicio, repugnar toda ocupación que no se haga corriendo y maltratando caballos, jugar a los naipes, la embriaguez y el robo, *bien que estos últimos también dominan en los ciudadanos*".

Si el juego, la embriaguez y el robo son vicios comunes a los ciudadanos, ¿qué subsiste en contra del gaucho? ¿El que matan animales con enorme desperdicio de la carne? No hay tal cargo si tomamos en cuenta lo que ocurría en las "vaquerías" y "corambreadas", donde en 1730, según anota el P. Cattaneo, los faeneros "se dirigen en una tropa a caballo hacia los lugares en que saben se encuentran muchas bestias, y llegados a la campaña completamente cubierta se dividen y empiezan a correr en medio de ellas, armados de un instrumento que consiste en un fierro cortante de forma de media luna puesto a la punta de un asta, con el cual dan al toro un golpe en una pierna de atrás, con tal destreza

que le cortan el nervio sobre la juntura (desjarretar); la pierna se encoje al instante, hasta que después de haber cojeado algunos pasos, cae la bestia, sin poder enderezarse más; entonces siguen a toda carrera del caballo hiriendo otro toro o vaca, que apenas reciben el golpe se imposibilitan para huir. De este modo, diez y ocho o veinte hombres solos postran en una hora siete u ochocientos". Y ya sabemos que de esos cientos y miles de animales se aprovecha solamente el cuero, la lengua y la grasa, ya que la preparación de "charqui y "tasajo" no es complemento obligado de toda "corambreada". ¿Y este desperdicio, hecho con anuencia de las autoridades, no es criticable? ¿No es mayor que el que puede ocasionar el individuo aislado que es el gaucho, que mata para su alimento y el de los suyos?

Todos estos antecedentes, y otros muchos similares, pero no siempre bien compulsados, han dado lugar a juicios como este: "Un hecho indudable es que desde sus orígenes hasta los primeros años de la Independencia, la palabra gaucho tuvo un mal significado. En los procesos criminales, los acusados se defendían alegando que no eran gauchos, en contra del juez que los acusaba de serlo. En todo lo interior de la República, a donde tardó en penetrar la influencia bonaerense, la palabra gaucho aun evoca la idea del bandolero o del matón, y gauchear equivale a forzar mujeres y realizar desmanes en las pulperías y en los ranchos indefensos. Sólo después de la publicación de los novelones populares bonaerenses que hicieron furor a mediados y en la segunda mitad del siglo XIX, comenzó a dignificarse en Buenos Aires el tipo del gaucho, que como representante del hombre de campo y verdadero argentino, en oposición a los gringos o europeos, pronto se vió adornado con un sin fin de nobles virtudes que en la realidad de los hechos nunca poseyó". (E. de Gandía, en "El origen de los nombres y apellidos", pág. 206). Y agrega: "Gaucho es el hombre libre, nacido en el país y de mala vida".

O como este otro: "La vida abundante que caracteriza el siglo XVIII, por contraste con las miserias y penurias de los orígenes, formará al gauderio pródigo y holgazán"... "La tarea de la gente de campo —mayordomo y gauchos— consistía en castrar y matar animales, recorrer a caballo la estancia para traer el ganado al rodeo y trabajar durante la primavera y verano en la casa para matar animales y sacarles el cuero, sebo y tasajo. Abandonaban la estancia en cualquier momento.

Revelando la voluntad intermitente y el espíritu ocioso del gaucho, un autor explica que la mayor parte de las veces se iba de la estancia sin despedirse siquiera o diciéndole simplemente al patrón: me voy porque ya he estado bastante tiempo. El juicio general de escritores y autoridades era adverso al gaucho, desde el punto de su esterilidad económica. Se calificaba con severidad sus hábitos, su espíritu de soberbia, la incapacidad para el trabajo sostenido y la indisciplina". (Ricardo Levene, en Historia de la Nación Argentina", T. IV, pág. 263 y 64). Y el autor citado dice poco después: "Se había introducido el abuso de matar vacas, terneros y novillos pequeños. De las grandes matanzas de ganado que se hacían no se aprovechaban más que los cueros, la gordura y las aspas. Este abuso era consecuencia de los continuos permisos de vaquería o matanza de animales cimarrones. Cada hacendado manifestaba ante las autoridades el número de reses que había perdido y obtenía una acción para vaquear, con arreglo a ese número, en las tierras realengas o lindantes a su establecimiento; pero no siempre el accionero hacía uso de su derecho en la temporada inmediata y algunos obtenían su licencia con plazo de un año, dos o más. Conjuntamente con el campo se vendía el permiso de vaquería".

Estos hacendados, propietarios de la tierra y de los derechos de vaquería inherentes, ¿eran gauchos? Es de creer que no, si nos atenemos a la cita que se hace en el mismo párrafo: "Acuerdo de 12 de marzo de 1790, Azara estimaba que para promover el progreso de la ganadería era necesario distribuir gratuitamente la tierra a los particulares con los ganados alzados que pudiesen amansar. En cinco años la campaña se habría poblado y el ganado reducido a pastoreo sin disminución, porque cada particular hubiera cuidado el suyo. Criticaba, pues, el sistema de la venta de la tierra pública no tanto por su costo, cuanto por los gastos y procedimientos que era necesario aplicar para adquirirla".

Y continúa luego el Dr. Levene, hablando de la represión del contrabando ganadero a fines del siglo XVIII: "Fueron asuntos ruidosos y escandalosos en su momento y pintan con vivos colores las prácticas ilícitas imperantes y la sórdida codicia de un grupo de explotadores y directores de la riqueza pública. Ese grupo sabía minar la moralidad administrativa y erigir una muralla de intereses comprometidos ante la cual se estrellaban lo mismo las austeras protestas de un magistrado que denunciaba los grandes robos, sus autores y cómpli-

ces, como los solemnes bandos de los virreyes, inflados de razones y desprovistos de eficacia''.

Esos explotadores y directores de la riqueza pública, ¿eran gauchos? Según Gandía y Figueredo, ''el gobernador Diego Marín Negrón (principios del siglo XVII) no sólo hizo la vista gorda, sino que tomó buena parte en el contrabando permitiendo todo género de entradas y salidas. Estos ''excesos'' lo convirtieron de hombre pobre en dueño de ochenta mil pesos''.

Y, por el estilo, podrían citarse cantidad de casos en que los funcionarios, los encargados de aplicar la ley para el beneficio de la comunidad, tanto la ciudadana como la campesina, la violan y la usan para su beneficio exclusivo. ¿Qué camino de subsistencia le queda entonces al campesino desheredado y despojado, al gaucho que es el elemento de trabajo, de acción, en las faenas ganaderas que constituyen la mayor riqueza y la verdadera fuente de recursos del país?

Existe una escuela antigauchista; pero ni en esa escuela, su jefe supremo que lo fué el malogrado ingeniero Emilio Coni, pudo dejar de debilitar la fuerza de su argumentación prejuzgadora y deleznable con argumentos como el que sigue: ''Los changadores, los gauchos tan decantados, unos pobres hombres a quienes la necesidad obliga a tomar *lo que creen que no tiene dueño''*.

Mi opinión con respecto a esa escuela, seguida por Gandía y otros, está encuadrada y bien explícita en estos párrafos del comentario que Raúl Augusto Cortazar dedicó a ''El gaucho'', volumen que expone las teorías del ingeniero Coni: ''Podría pensarse, ante la interpretación desfavorable y sombría que surge del libro, que el autor ha querido dejar establecido cómo fué, dentro del género ''gaucho'', la especie diferenciada con los calificativos de ''malo'', ''alzado'' y otros equivalentes. Mas la opinión de Coni es expresa y categórica, en el sentido de que esta última constituyó íntegra y exclusivamente la realidad de nuestros gauchos. Afluye hacia esta conclusión otra opinión del autor, según la cuál los términos ''campesino'' y ''paisano'' designan algo nítidamente diferenciado del gaucho; de modo tal que cuando estas palabras están usadas en los textos aducidos, aun en forma disyuntiva, se atribuye a error o a desconocimiento del idioma o de la propia realidad a la cual se refieren. A la inversa, si en algún juicio criminal examinado en los archivos, se hace referencia a cualquier malhechor, raptor de mujeres, cuatrero, etc., se

interpreta que es gaucho, aunque el texto no lo exprese... El retrato se completa con nuevos rasgos de indisciplina, inconsecuencia, crueldad e ineficacia militar. Cuando la historia ha demostrado lo contrario, como en el caso de los soldados de Güemes, "gauchos" por antonomasia, el autor aduce que eran paisanos, hombres de campo con parecidos atributos, pero con distintos medios de vida, costumbres y alma, razón por la cual cayeron en error los que así le llamaron entonces y los recuerdan hoy".

El argumento de que estos escritores y cronistas hacen una confusión con los vocablos "gaucho", "paisano" y "campesino", no puede aceptarse como valedero. La casi totalidad de los habitantes de la llanura, hasta que la vía férrea la domina, son jinetes por imposición del medio, son gauchos. Aunque el hombre esté en su casa, el caballo ensillado aguarda, indefectiblemente, en el palenque; por la noche, cuando el sueño desciende sobre todos, atado a estaca o en el corral lindero del rancho, el pingo queda siempre a mano para cualquier imprevisto o para traer la tropilla al día siguiente. En aquellas soledades, la mayor tragedia no es el hambre, ni la sed, ni el ataque de la indiada, ni la enfermedad sin recurso alguno a mano, ni el incendio de los inacabables pajonales; la mayor tragedia es la falta del caballo, porque faltando él, le falta todo al poblador de la pampa, del desierto; es, podríamos decir, su última esperanza. "A caballo, es un centauro delante del Señor; a pie es torpe como un caimán embarrancado", dice Cunninghame Graham que, gaucho también por afición, amor y función de vida, tuvo experiencia sobrada para afirmarlo con verdadero conocimiento de causa.

Quizá sea oportuno recordar aquella nota de Félix de Azara:: "Ví al paso dos o tres ranchos en el campo, y noté, a tres cuartos de legua de uno de ellos, la huella de un pie, cosa que me admiró, porque aquí nadie anda a pie, ni he visto otra cosa en América".

Se ha dicho que "el juicio general de escritores y autoridades era adverso al gaucho". A fines del siglo XVIII, decía el gobernador Don Bernardo Velazco: "Soy de parecer que producirá grandes ventajas la formación de un cuerpo de naturales de este País, en quienes se encuentra la mejor disposición para adquirir una perfecta instrucción en el manejo de las Armas; en el del caballo son diestrísimos; sufridos en sumo grado a las visicitudes del frío y del calor, del hambre y de la sed; en ningún tiempo les detiene el paso de un río, por

caudaloso que sea; subordinados y respetuosos a sus superiores; nunca dexan de executar lo que estos les ordenan...".

En la misma época, don Félix de Azara, refiriéndose a los mestizos, escribió: "Observándolos, yo encuentro, en lo general, que son más astutos, sagaces, activos, de luces más claras, de mayor estatura, de formas más elegantes, y aun más blancos, no sólo que los criollos o hijos de español y española en América, sino también que los españoles de Europa, sin que se les note indicio alguno de que descienden de india como de español".

Todo esto es continuación lisa y llana de lo que ocurría en 1617, cuando el famoso gobernante Hernandarias dijo en una carta: "He puesto orden en las vaquerías, de las que vivía mucha gente perdida que tenía librado su sustento en el campo (y que ahora), atenderán por el hambre y la necesidad a hacer chácaras y servir, poniéndose a oficio a que he forzado y obligado a muchos mozos perdidos poniéndoles de mi mano a ello". Esta manifestación enoja al Cabildo de Santa Fe, que contesta: "En esta ciudad no hay mozos perdidos ni vagabundos, porque es muy corta y los mozos sirven a sus padres en chácaras y estancias y cuando fuera verdad que hubiere mucha cantidad de mozos perdidos y todos se sustentaran del ganado vacuno cimarrón no se podía echar de ver ni fuera de ningún daño, antes de provecho".

La resistencia de Hernandarias se explica: es el principal estanciero de su momento y la base de su estancia en Entre Ríos la constituye el ganado que perteneció a don Juan de Garay en Santa Fe. Pero también, y con mayores argumentos, se explica la del Cabildo, pues en la "Actas capitulares", pág. 32, se dice: "a) que no hay en Santa Fe ningún género de moneda que pueda correr; b) que no hay lienzo de algodón que es la moneda que corre en Asunción; c) que para salvar estos inconvenientes, el comercio se hará entregando en pago caballos, vacas, cerdos, ovejas, cabras, o cueros de vaca, o de ciervos o de otros animales, curtidos o no al precio que tuvieren". (Cita Agustín Zapata Gollán).

Recuérdese que Garay había hecho merced del ganado cimarrón a los que lo acompañaran en la fundación de ciudades; luego los pobladores se consideraban despojados de un derecho propio porque las autoridades y los poderosos, o sean los amigos de aquéllas, les usurpaban el acceso a la riqueza de la llanura. Véase el informe de bienes de Hernandarias —yerno de Garay—, hecho por Cardozo Pardo, de las Cajas

Reales de Buenos Aires: "Todos los bienes y hacienda que tienen valen más de cien mil ducados... Y asimismo cuando dejó el gobierno, que habrá más de seis meses, tenía en reales más de cincuenta mil pesos; y en la ciudad de Santa Fe tiene unas casas de mucha ostentación, con escudos y armas doradas sobre la puerta y cadena en el zaguán; y muchas tiendas de renta, chácara y estancia, *con obrajes de telares donde hilan y tejen sayales muchas indias e indios,* como es notorio. Y ha tenido y *tiene otras granjerías, particularmente en trato de cueros vacunos,* que le ha sido de mucho interés y precio, trayéndolos a este puerto en sus barcas. *Y tiene mucha cantidad de ganado vacuno y ovejuno, yeguas, mulas, caballos y potros, y sementeras...*".

He aquí, bien patentes, las diferencias del derecho público cuando se trata de un humilde mestizo, sembrado por la lujuria española, o de un criollo campanudo que tiene en sus manos la vara de la justicia. Y ese desnivel del derecho, ¿no pesa en la consideración y calificación de los individuos? Por otra parte yo, que he practicado casi todas las suertes de la equitación y también las del trabajo ganadero en campo abierto —aunque en épocas modernas—, no participo de ese concepto de que las vaquerías y las "yerras", con sus brutales características y sus lógicos peligros, fuesen tareas propias de haraganes y fuentes de placer únicamente. Los que tal dicen, no saben la suma de energía, de resistencia física que se necesita para aguantar lo que aguantaba un gaucho en las penosas y bravías faenas de aquellos tiempos...

También aquí un literato podría hacer descripciones impresionantes, acaso mucho más impresionantes en el sentido de los riesgos que son propios de esas tareas, que aquellas que Gandía presiente en las actividades amorosas españolas del "Paraíso de Mahoma".

Y no se crea que estas últimas carecían totalmente de riesgos, de gravedad algunos, pues Pero Hernández anota que don Domingo Martínez de Irala, "por celos que tuvo de Diego Portugués, lo colgó de su natura, de lo cual quedó muy malo e lastimado". (Cita E. de Gandía).

Bien: cuando el gaucho mata un animal para comer y vende el cuero para procurarse "vicios", es un cuatrero, un ladrón, un elemento pernicioso que debe ser perseguido y castigado, pues conspira contra la sociedad. ¿Y el pulpero que, a sabiendas, le compra esos cueros —el pulpero nunca es un gaucho— y las autoridades que toleran tales negociados, por-

que les va interés en ellos, ¿qué son? ¿No les alcanza ninguna sanción? Parecería que no. Ellos no son culpables, ¿verdad?

Torcido criterio es éste para la verdad histórica. Y antes de hacer constar los juicios de cronistas y escritores de todas las épocas con respecto al gaucho, veamos de dónde surge, con caracteres indiscutibles, el vocablo "gaucho" como sinónimo de "jinete de la llanura" y no como equivalente de cuatrero o contrabandista.

En 1814 el general San Martín, en nota al gobierno nacional, dice: "Los gauchos de Salta, solos, están haciendo al enemigo una guerra de recursos tan terrible, que lo han obligado a desprender una división"...

"El gobierno —dice Mitre —al reconocer la "prudente perspicacia de San Martín, que promovía estas hostilidades, le encarga felicitar en su nombre a "los bizarros patriotas campesinos", evitando por un circunloquio darles el glorioso nombre de "gauchos" con que han pasado a la historia"

En la misma época, el general Paz, nacido y criado en la docta Córdoba, disciplinador severo, anota, en un tácito reconocimiento de la denominación: "Los paisanos a quienes damos el nombre de "gauchos", que ellos hicieron un nombre de honor, fueron haciéndose cada día más aguerridos".

E. M. Brackenridge, norteamericano, llegado a Buenos Aires allá por 1817, dice en su libro "La independencia argentina": "En el desierto inculto están las llamadas estancias o granjas de pastoreo, que constituyen la principal fortuna de los ricos. Tienen desde veinte hasta sesenta mil cabezas de ganado en una sola de esas propiedades... El cuidado de éstas se confía a esos centauros de que ya he hablado, bajo la denominación de gauchos". La referencia a que alude, es la siguiente: "Pronto se les reconoció como una partida de gauchos, nombre que se da a la gente campesina en general". Y al margen de uno de estos comentarios, tiene una nota de particular interés: "Los gauchos de esta provincia (la de Buenos Aires) difieren de los de la Banda Oriental. El grado de civilización que tienen puede computarse por la distancia a que viven de la metrópoli y la frecuencia de su trato con gente de la ciudad. El gaucho salvaje es casi una curiosidad también aquí". Ese "gaucho salvaje", ¿será el "gaucho malo", el "matrero" famoso, el evadido de la sociedad y las leyes, es decir, el delincuente común de todos los países del mundo? De la cita, no se desprende que abunde ni aquí ni en el Uru-

guay — en esa época—, ya que dice: "es casi una curiosidad también aquí".

El general García Camba, auditor del ejército español en el Perú e historiador de las guerras de la Independencia y hombre poco propicio, a través de muchos de sus actos, a mostrarse generoso o sencillamente ecuánime con lo que fuese criollo y patriota, comenta en "Memoria de las Armas Españolas en el Perú": "Los gauchos eran hombres de campo, bien montados y armados todos de machete o sable, fusil o rifle, de los que se servían alternativamente sobre sus caballos, con sorprendente habilidad, acercándose a las tropas con tal confianza, soltura y sangre fría, que admiraban a los militares europeos que por primera vez observaban a aquellos hombres extraordinarios a caballo, y cuyas excelentes disposiciones para la guerra de guerrillas y sorpresas tuvieron repetidas ocasiones de comprobar". "Los gauchos, individualmente valientes, tan diestros a caballo que igualan, sino exceden, a cuanto se dice de los célebres mamelucos y de los famosos cosacos, tuvieron en continua alarma al cuartel general y sus puestos avanzados, sosteniendo diarios combates, más o menos empeñados, que sobre el cansancio que producían, causaban las pérdidas de muy bravos oficiales y soldados, sin conseguir nunca los españoles dar un golpe decisivo, porque una de las armas de estos enemigos consistió, precisamente, en su facilidad para dispersarse y volver de nuevo al ataque, manteniendo a veces desde sus caballos, y otras luchando pie a tierra y cubriéndose con ellos, un fuego semejante al de una buena infantería".

John Miller, que alcanzó el grado de general en el Ejército de los Andes, afirma, a su vez: "Oír a un oficial criollo comparar su caballería con la mejor de Europa, no puede menos de hacer reir al europeo recién llegado, que halla, a primera vista, absurda la comparación; pero cuando se ha acostumbrado a ver el poncho y la apariencia desaliñada de los soldados y los ha visto batirse, conoce muy pronto que no hay caballería de Europa que pueda lidiar una campaña contra los lanceros gauchos, en todo el territorio de la América del Sur".

Y en 1847, decía Sarmiento: "Hoy empieza a ser conocida en Europa la palabra "gaucho", con que en aquella parte de América (la Argentina) se designa a los pastores de los numerosos rebaños que cubren la pampa pastosa... Es un bárbaro en sus hábitos y costumbre, y sin embargo es inteligente, honrado y susceptible de abrazar con pasión la defensa

de una idea. Los sentimientos del honor no le son extraños, y el deseo de fama como valiente es la preocupación que a cada momento le hace desenvainar el cuchillo para vengar una ofensa".

Estos antecedentes del más variado origen, y tantos otros que nos abstenemos de citar, demuestran con evidencia máxima que no son "los novelones populares bonaerenses, que hicieron furor a mediados y en la segunda mitad del siglo XIX", ni ningún otro panegírico literario ni de falso patriotismo, los que dieron al vocablo "gaucho" una designación distinta a la que en realidad tenía".

Debemos admitir, por fuerza de lógica, que los que convivían con el individuo así llamado y participaban en sus acciones, debían saber bien cuál era su verdadera denominación y como tal la empleaban. ¿A quién debemos dar fe?

¿Qué es lo ha ocurrido para esta transformación? Ha ocurrido algo que muchos de nuestros historiadores han olvidado: el devenir del tiempo, las transiciones de cada época, las modificaciones sociológicas de toda índole que con ellos vienen aparejadas, eso que Joaquín V. González apunta con tan certera definición en "Intermezzo": "Las sociedades son compuestos de seres que viven sujetos a leyes físicas y morales invariables en su esencia; el criterio histórico debe basarse sobre la naturaleza que los ha formado y seguir a aquéllos en su evolución, considerados como seres que viven en un medio determinado y conocido".

¿Le negamos a la conquista, pese a todo lo desfavorable que se ha anotado, grandeza y fuerza progresista? ¿Le negamos a la acción religiosa, de la que también se han hecho constar fallas y exceso de interés material, el derecho al mérito de una obra benefactora sellada con el sacrificio de muchos de sus servidores? Pero sí se lo negamos a ese desamparado desde la cuna que es el campesino, el mestizo, la herramienta que labra las primeras fortunas conocidas en América, fortunas que se hicieron con la apropiación —no siempre legal— de tierras y haciendas que, en puridad y de cumplirse las Leyes de Indias, debieron ser de aquél antes que de otros.

Pero ya lo dijo Plutarco: "que Anacarsis, que fué a visitar a Solón en momentos en que éste estaba organizando sus leyes, le dijo, con gran ironía y acierto, que movía a risa el que pudiera pensar que contendría las injusticias y codicias de los ciudadanos con los vínculos de las leyes, que no se diferenciaban de las telas de araña, sino que, como éstas, en-

redaban y detenían a los débiles y los flacos que con ellas chocaban, pero que eran despedazadas por los poderosos y los ricos''. Esto mismo lo oímos luego en nuestro ''Martín Fierro'', en una criolla interpretación:

''La ley es tela de araña—
en mi inorancia la esplico—
no la tema el hombre rico—
nunca la tema el que mande —
pues la ruempe el vicho grande
y sólo enrieda a los chicos''.

Si nos atenemos al espíritu de algunas de las consideraciones históricas que hemos ido anotando, tendríamos que decir: ¡Pícaro mozo este Anacarsis! ¡Miren que inspirarse en Hernández!

En resumen: las dificultades para determinar el entronque filológico del vocable, así como la imposibilidad de fijarle una cuna indiscutible, me inducen a suponer que ''gaucho'' sea voz netamente rioplatense, nacida y criada en el campo ganadero por imperio de circunstancias que escapan a nuestro conocimiento. El tiempo transcurrido y la falta de un testimonio de probada veracidad, son lagunas difíciles de llenar por simple deducción o a través de un análisis que carece de base efectiva. Lo que sí puede afirmarse, sin incurrir en error, es su significación en las épocas en que se vulgarizó: el vocablo ''gaucho'' designa, en todo el siglo anterior —y estamos convencidos de que también antes, aunque su uso no fuese tan popular para la gente de ciudades y pueblos— al jinete de las llanuras, al paisano o campesino que se prolonga en el caballo. Un paisano, un campesino a pie, no llega a gaucho; le falta su principal complemento. De ahí que no siempre gaucho, paisano y campesino deban admitirse como sinónimos; lo son, únicamente, en el caso de la unidad ''hombre y caballo'' en un medio, en un campo de acción bien determinados: la llanura abierta a todos los rumbos, las haciendas chúcaras y las primitivas industrias ganaderas.

Gaucho es el jinete de la pampa, el paisano o campesino ecuestre, con los caracteres que le asignamos al definirlo en el principio de estas páginas.

III

La acritud de los juicios con respecto al gaucho y sus proyecciones dentro de las varias épocas, muy diferentes unas de otras, es mucho mayor en los historiadores de nuestros días que en los que fueron sus contemporáneos. Si analizamos detenidamente las textos de los cronistas de otros tiempos —cosa que ya hemos hecho en parte—, comprobaremos que sus apreciaciones, pese a que son superficiales, confusas y contradictorias más de una vez, no arrojan en contra de aquél un saldo tan desfavorable como el que le cargamos hoy los propios argentinos por vía y obra de nuestros historiógrafos consagrados.

El mal tiene su explicación, aunque no su justificación. Cronistas e historiadores son, por lo común, hombres de ciudad; tienen cultura, o viven dentro de ella, y están acostumbrados a disfrutar de todas las comodidades materiales y espirituales que ofrecen los ambientes civilizados; es difícil, en esas condiciones, descender y situarse, de cuerpo y alma como sería necesario, en el nivel exacto del campo y sus habitantes, nivel inferior que, tanto en lo geográfico como en lo etnológico, sólo puede alcanzarse por una convivencia directa, más o menos prolongada y librada a los arbitrios que ese mismo nivel determine para todas las formas del vivir cotidiano. La etiología social, el estudio de las causas, requiere algo más que una rápida visita al lugar y una simple apreciación periférica de los individuos y sus modalidades, cosa imposible hoy con respecto al gaucho por anacrónica.

Tampoco se puede leer comprensivamente lo que sobre el campo se ha escrito y desentrañar con certeza y ecuanimidad su sentido general y particular, si no se conocen las distintas regiones en sus múltiples aspectos, si no se ha experimentado su clima ambiente de cosas y personas, de necesidades y recursos.

Esto es una verdad incuestionable, de la que dan razón los propios viajeros del pasado a lo largo de sus crónicas; el juicio acerbo de los primeros momentos, el que se emite por comparación entre la vida ciudadana y campesina, sobrada de medios una, carente de mucho o de todo la otra, se suaviza y rectifica con el correr de los días; lo que antes inspiró sorpresa, antipatía y hasta repugnancia en el forastero, va explicándose y justificándose por virtud de la convivencia y de una forzosa adaptación por razones de necesidad: el conoci-

miento de las causas permite valorar equitativamente los efectos y consecuencias.

La comprobación nos la facilita don Estanislao S. Zeballos, en su libro "Viaje al país de los araucanos", cuando dice: "Los hombres cultos consideran un grande sacrificio comer carne de yegua o de potro; pero yo no como otra ahora y no me es repugnante. Puede compararse en sabor a la carne de vaca tomada con azúcar y es también más tierna".

A mi vez, en mis años de muchacho, yo solía fruncir la nariz a la sola mención de ciertas comidas campesinas. Sin embargo, más tarde, luego de un día entero de marcha por entre la nieve de la zona cordillerana del Chubut, y sin comer, me sucedió que lo único que se puso a mi alcance —y al de mis compañeros de vicisitud— fué un matambre de potro, adobado y cocido. ¿Seguí sintiendo aquel desprecio? ¡Ah, señores!, cuando el hambre aprieta de verdad, descubrimos que hay muchas carnes tan sabrosas, tentadoras y alimenticias como la mejor de vaca, aunque en otros momentos las hayamos considerado despreciables.

Es que un sediento se encuentra en muy distintas condiciones que el satisfecho para juzgar de la claridad y pureza del agua que tiene a mano y, según el apremio, ha de encontrarla tan buena como la mejor en la medida que aplaque su tormento. Nadie se deja morir de hambre y de sed por razones de paladar. Y esa experiencia, impuesta por la necesidad, más de una vez hace que modifiquemos gustos y opiniones tenidos por definitivos.

Los antecedentes escritos, que constituyen la piedra angular del conocimiento de las comunidades que los tienen, no por abundantes y extensos bastan para dar carácter de cosa juzgada al asunto que tratan. Es necesario leerlos y releerlos con sumo detenimiento, compararlos, desechar todo cuanto de esa comparación resulte falso, malicioso o equivocado, cernir bien lo demás y tratar de ver, con ajustado sentido y sin apasionamiento, la verdad que de ellos surja. Un juicio, para que tenga validez de prueba, necesita estar robustecido por otros, similares y coincidentes; una cita, según sea empleada, puede no ser otra cosa que un argumento capcioso o tendencioso. Veamos una prueba: Edmundo Temple, ciudadano inglés, viaja de Buenos Aires a Bolivia en 1826; y cuenta: "Cuando la noche comenzaba, llegamos a la casa de un caballero, don José Torres, quien estaba sentado con su esposa y siete niños bajo un cobertizo o especie de galería, frente a su casa. Pedimos permiso para pa-

sar la noche, lo que fué concedido con una liberalidad y franqueza que nos probó que éramos cordialmente bienvenidos, tal como se recibe por lo general a los viajeros en toda Sud América''. Y, a continuación, mister Temple rebaja su gratitud, seguramente bajo la influencia de su gentilhombría maltratada en sus andanzas por un país semejante al nuestro en aquella época; y se pregunta: ''¿El tener la casa abierta proviene de un verdadero espíritu de hospitalidad o es una mera costumbre, que por falta de públicas comodidades, cada dueño consiente, porque cuando sale de su casa él debe valerse, a la vez, de la casa de otro? Los propietarios de casa en Inglaterra, juzgando por sus propios casos, pueden imaginar que el tener la puerta abierta para los viajeros es una atención de grandes molestias y gastos. De acuerdo a las costumbres de Inglaterra así sería por cierto, pero en Sud América no es molesto ni costoso... El viajero se apea a la puerta de una casa, a la cual entra, y se aproxima al primero que divisa, diciendo: ''Dios le guarde, caballero'', recibiendo una contestación similar. El viajero dice entonces: ''Con su permiso, señores, pararé aquí por esta noche''. ''Con el mayor gusto'', es la contestación. Aquí termina, nueve veces de cada diez, toda la molestia o intervención entre las partes''.

Según mister Temple, ''nada se da ni debe esperarse'', y ''si acontece llegar a la hora de la comida, se le invita a compartirla, la cual invitación, por lo general, se declina, porque es usualmente un cumplido y nada más''.

Y sigue luego, de este tenor: ''En poco más de media hora de nuestra llegada, nuestros peones habían muerto, asado y devorado tres cabras grandes. Nuestra cena consistió en un cabrito, dos aves, buen pan y mal queso''.

Al otro día, el juicio de nuestro inglés se ha modificado por completo. La inquietud de la duda ya no pesa en su pluma: ''Al separarnos de don José, tuvimos grandes dificultades para obligarle a aceptar el pago de las tres cabras, que regaló a nuestros peones, y no quiso saber nada respecto a lo nuestro; prueba de que la generosidad y la hospitalidad son halladas aquí por el forastero, sin que se espere recompensa".

Si tomamos por partes estas noticia de Edmundo Temple, podemos acomodarla a circunstancias totalmente opuestas y hacerle decir algo muy distinto a lo que en realidad contiene, a lo que surge del todo bien analizado.

Por eso el historiador, en su función, debe ser como los filtros que se encargan de eliminar lo impuro o nocivo que

es, en este caso, la falsedad o el error, intencionales o no. En Historia no debe haber simpatías ni juicios preconcebidos. Sólo deben existir verdades, porque la Historia no es otra cosa. Las teorías que procuran llenar las lagunas documentales son puntos de vista o hipótesis, más o menos lógicos, pero pueden estar lejos de la realidad.

El petróleo y el gas, sistemas de iluminación insuperables en su momento, resultan hoy inferiores si los comparamos con el de la luz eléctrica; pero, su superioridad surge, con evidencia incuestionable, si recordamos que ellos desplazaron al del candil y la vela. Del mismo modo, al hombre de nuestra campaña del pasado no debe comparársele con su contemporáneo de las ciudades; hay que estudiarlo como unidad en su medio y sus posibilidades; hay que estudiarlo como entidad en una función que ningún otro individuo de su momento está capacitado para desempeñar. Preguntémonos, ¿qué pudo ocurrir si en aquellos momentos se hubiera reemplazado al gaucho, al tipo inculto y brutal de la pampa ganadera, del desierto, con hombres de la ciudad, instruídos, morales, cultos —en la medida que lo fuesen— pero carentes de la ciencia campera y del espíritu apropiado que el medio imponía como ley de subsistencia? La respuesta sobra.

Mencionamos anteriormente una acertada consideración del doctor Levene: "la ganadería dió carácter económico al virreinato". Veamos ahora otra verdad o exactitud que la historia debe analizar: la numérica.

En 1778 (cita de E. de Gandía, pág. 199 de "El origen de los nombres y apellidos"), la ciudad de Buenos Aires tenía 24.083 habitantes, de los cuales eran casados 6547; en la campaña había 9439 pobladores, de los cuales 4003 estaban casados. Esto arroja un 27 por ciento para la ciudad y un 42 por ciento para la campaña. Considerado como índice de moralidad doméstica, la ventaja está de parte de los campesinos.

Cercano ya el fin del siglo XVIII, el administrador de la Aduana de Buenos Aires, don Angel Izquierdo, se refiere al negocio de los cueros. "que podría rendir más riquezas que han dado todas las minas del Perú". Y, "con los libros de ambas aduanas prueba que las salidas públicas de cueros, desde el año 1779 inclusive, hasta el último día de 1795 o sea, en diez y siete años, se acercan a 13 millones, y agregándose los inutilizados en accidentes, se puede fijar, sin exageración alguna la cantidad de un millón anual, no figurando en ese cálculo las extracciones clandestinas... Rebajados 700 cueros

cada año, por otras tantas reses muertas al consumo de la capital y sus contornos"... (R. Levene).

La población, en esos momentos, debe exceder en algo a la de 1778, ¿Y es posible aceptar que 700 reses, menos de dos por día, basten para alimentar a 25.000 personas que, además, son carnívoras por excelencia? Son minucias que deben tomarse en cuenta, aunque parezca que no, porque según Torre Revello, "Diego de Alvear, decía a fines del siglo XVIII, que el consumo anual de los habitantes de Buenos Aires ascendía a 80.000 novillos", cantidad más ajustada a la lógica.

La fuerza vital de un país se mide por la balanza comercial. La fuerza productora, la proyección de una clase determinada y su importancia habrá que medirla, en consecuencia, por los números con que esté registrada en aquélla. Veamos cuál es el coeficiente que corresponde al habitante de la pampa, a través del movimiento de exportación de 1824:

Pesos fuertes	$	1.407.745
Cuádruplos en oro (tejos)	„	180.635
Marcos plata	„	95.031
Cueros de chinchilla	„	178.850
Pieles de jaguares y otros	„	27.414
Cueros de vacuno	„	3.276.275
Cueros de caballo	„	212.315
Carne salada	„	651.815
Sebo	„	24.334
Cerda, cueros, pluma de avestruz	„	50.940
Total	$	6.104.844

Los cuatro primeros renglones, ajenos a la llanura, importan $ 1.862.261; los exclusivamente pertenecientes a la pampa, vale decir, al dominio de las actividades gauchas, importan $ 4.215.169. Y el millón de cueros, legítimamente exportados a fines del siglo XVIII, rendía mucho más.

Ese es el fruto del gaucho "pródigo y holgazán", "estéril económicamente", de "espíritu ocioso". Ya hemos visto que a Gaete, el primer tropero colonial, se le retribuía con una vaca por cada arreo; en 1610, Hernandarias contrata 17 peones para llevar una caballada que se remite como ayuda al "Reyno de Chile", advirtiéndoles se les ha de pagar su trabajo por llevar los caballos"; el Padre Lozano nos ha dicho que en las vaquerías "remunerábase a cada peón con dos reses por día de trabajo si había andado en caballo propio y con una si facilitado por el capataz"; Lastarria afirma que "los gauchos,

gauderios o camiluchos sólo trabajan por adquirir tabaco que fuman, y el mate de la yerba del Paraguay... o por tener qué obsequiar a sus queridas'', Azara reprocha al gaucho ''una inclinación natural a matar animales y vacas con enorme desperdicio y repugnar toda ocupación que no se haga corriendo y maltratando caballos'', es decir lo que es propio de las tareas ganaderas; a su vez, el informe del coronel García nos dice que ''todas esas estancias están llenas de gauchos, sin nigún salario'', porque ''los ricos sólo conservan capataces y esclavos; y esta gente gaucha está a la mira de las avenidas de los ganados de las sierras o para las faenas clandestinas de cueros; en trato, son a tanto por cuero de cortar, desollar, estaquear y apilar...''

De estas noticias, pertenecientes a muy distintas épocas, surge que ese campesino del caballo trabaja cuando tiene en qué, y cuando no, se aguanta, pues las privaciones nunca le fueron extrañas. Todas sus necesidades están satisfechas con un trozo de carne y ésta no le puede faltar nunca. ¿Que comete un delito cada vez que mata un animal en medio del campo? ¿No tendrá esto muchos atenuantes, similares al que Hernandarias aporta en una carta al Rey —18 de mayo de 1618—, donde dice ''que en la visita que hizo a Santa Fe el Licenciado Alfaro, dió por bienes comunes los ganados de esta Provincia, lo que aumentó el número de vagabundos, que hallaban así comida segura''. (Cita Agustín Zapata Gollán).

Los pueblos, ni siquiera las casas aisladas son frecuentes en la campaña; entonces, ¿de qué y cómo se alimentan los viajeros, los soldados, los viandantes de todos los rumbos? En tiempos del virrey Vértiz, existen seis compañías de ''blandengues'', con cien plazas cada una; los fortines estaban a cargo ''de milicias campestres'', a ración y sin sueldo''. Las patrullas exploradoras, formadas por ocho blandengues o milicianos, salían semanalmente de sus acantonamientos... alejándose diez y más leguas al sud, viviendo ocho días a la intemperie y alimentándose de lo que les proporcionaba el campo''. (Cita R. Marfany).

La necesidad impone fatalmente sus leyes. No es solamente el gaucho el que carnea animales ajenos para comer cuando anda lejos de las poblaciones, pues en éstas, según se ha visto, no se le niega techo ni comida. Y en iguales circunstancias, ¿qué hacen los hombres civilizados, los que tienen el sentido de la propiedad y de su respeto? Carlos Darwin, el naturalista inglés, cruza las llanuras de Buenos Aires, en compañía

de otro inglés y llevando como guías a cinco gauchos; y nos cuenta: "A unas dos leguas de este famoso árbol (el de Walichu, reverenciado por los indios), hicimos alto para pasar la noche. En aquel instante los gauchos vieron una desgraciada vaca; saltar sobre la silla y empezar la caza de aquel animal es cosa de un momento; algunos minutos más tarde, la arrastran hasta nuestro campamento y le dan muerte. Poseemos, pues, las cuatro cosas necesarias a la vida del campo: pastos para los caballos, agua (bien es verdad que en poca cantidad y fangosa), carne y leña. Los gauchos no caben en sí de gozo a la vista de tanto lujo, y no tardamos en descuartizar a la pobre vaca. Es la primera noche que paso al aire libre, con mi silla de montar por cama. La vida independiente del gaucho ofrece, sin disputa, un gran encanto; ¿acaso no es nada eso de detener el caballo cuando os parezca y poder decir: ¿Vamos a pasar la noche aquí?".

Y su concepto del derecho de propiedad no se siente menoscabado en absoluto por la vaca ajena de que han debido apoderarse para comer...

William Mac Cann, otro inglés, en 1847 y en lugares vecinos al anterior, ve a sus campañeros enlazar y sacrificar una vaca, en medio del campo, para cenar. Y comenta: "Yo me interesé por saber a quién pertenecía el animal. —¿Está marcado? —pregunté. Me contestaron que sí. —Entonces tiene dueño —repliqué— y en buenas palabras, hemos robado una vaca; si nos denuncian, estaremos sometidos a una penalidad".

Pero se consuela con este comentario: "A pesar de todo, actos de esta naturaleza son tan comunes, especialmente cuando la noche sorprende a los viandantes sin que puedan procurarse alimento, que su moralidad no se mide como pudiera hacerse en Inglaterra".

El indio, en sus terribles y sangrientos malones, arrea por miles, por cientos de miles las vacas y los caballos de la pampa; y los gobiernos, en muchas oportunidades, los "castigan" acordando grados militares a los caciques y capitanejos y cuantiosos aprovisionamientos para las tribus; hay que hacerlos amigos; hay que atraerlos dándoles satisfacción; son fuertes y la fuerza también pesa como razón y obra como ley.

Pero al gaucho, al hijo del país, al hombre del caballo el lazo, las boleadoras y el cuchillo, el peón de las tareas ganaderas, ¿qué se le ofrece? Las estancias no lo ocupan, por lo general, aunque sí aceptan sus servicios gratuitos como "agregado" o "tumbero", denominaciones que corresponden

a quienes sin pertenecer al personal ni tener sueldo, viven y comen en un establecimiento de campo, retribuyendo el favor con trabajos ocasionales; y éste es el gaucho que, un buen día, le dice al capataz o al patrón: "Me voy porque ya he estado bastante tiempo". No es el haragán que deserta del trabajo; es un hombre con ciertas nociones de pundonor, que se avergüenza de un hospedaje que no le corresponde por derecho propio. Lo que no quita que existieran —y existirán siempre, en todos los órdenes de la vida— "agregados" capaces del abuso y a los que se hacía necesario indicarles el rumbo de la puerta y el camino...

Pero todo esto, ¿es condición exclusiva del gaucho, del hombre inculto, del desplazado social en su tierra?

Los ingleses, que nacen en un país de larga cultura y democráticas costumbres, son tenidos por hombres de empresa. Veamos lo que dice de algunos de ellos otros inglés, Richard Arthur Seymour, poblador de Fraile Muerto (Córdoba) entre los años 1865 y 1868: "No puedo dejar de mencionar, de pasada, un hábito muy arraigado entre algunos compatriotas que vienen a la Argentina. Me refiero a los que se aprovechan injustamente de la hospitalidad, que tan de buena gana les ofrecen casi todos los pobladores ingleses, dejándose estar en sus estancias durante meses, viviendo a sus costillas y sin comedirse en lo más mínimo para ayudarles de cualquier forma en sus tareas... A todos, pues, nos hacía sufrir bastante lo que llamábamos "ejércitos de holgazanes"... Circulaban, podría decir, por esos campos hasta que los estancieros llegaban a considerarlos una moneda tan sin valor, que finalmente rehusaban seguir dándole curso". ("Un poblador de las pampas", traducción de Justo P. Sáenz (h.)

¡En todas partes se cuecen habas! Conviene no olvidarlo cuando se formulan cargos contra un individuo o una comunidad. Además, debe considerarse también el hecho de que el agregado gaucho en aquellos tiempos, no ocasiona gasto alguno: consume carne —que abunda y se tira frecuentemente en las estancias—, toma mate en la rueda común, bebe agua, duerme en su recado en cualquier rincón, lo mismo adentro que afuera. Cuando los peones pagos, los "mensuales", ensillan, él lo hace y colabora desinteresadamente en sus tareas camperas. Y en la época de las "yerras", las grandes "yerras" del pasado, eran los agregados los que acortaban el período de trabajo, pues el personal de una estancia era siempre insuficiente para cosa de tal magnitud.

Bueno, por lo menos, al hijo de la pampa le queda el recurso de un amparo, el de "agregado", en los tiempos en que carezca de conchabo, de ocupación rentada, más o menos permanente... ¡No, ni eso! En 1791, el virrey Arredondo trasmite la siguiente orden: "Tendrá particular cuidado en no permitir que ocupen las Estancias de la Campaña más personas que las precisas para su servicio, penando a los dueños o Capataces que consientan "gauchos" en ellas, pues por lo común, son los que auxilian a los contravandistas y dan acogida a todo vagamundo".

De este modo, queda cerrado el ciclo del acoso al gaucho. Si ni siquiera el refugio prestado se le consiente, aquél tendrá que vagar por la enorme extensión de la llanura, librado a la "buena de Dios, que es grande". ¿Cómo no va a sentirse henchido de rencor contra las autoridades, contra los ciudadanos, cuando se siente despojado y perseguido como la última alimaña, él, que también es un hombre y está seguro de que merece algún derecho, alguna consideración por parte de la sociedad?

Hasta aquí, nadie se ha preocupado de analizar el nomadismo gaucho como efecto; siempre se lo ha considerado causa, sentando una premisa falsa. El indio de nuestro territorio, el anterior a la conquista, fué nómada por razones de alimentación; era dueño absoluto de la tierra, pero ignoraba los métodos para hacer que ésta produjera lo que le era necesario como subsistencia. Vivía "de la caza y de la pesca", según el dicho común de la historia escolar. Agotada una región de sus productos naturales, se ponía en marcha, en procura de una nueva despensa, en la que se asentaría hasta esquilmarla. Y así sucesivamente, yendo y viniendo de un lado a otro, acuciado siempre por el hambre, nada más que por el hambre. Los quichuas, en cambio —al igual que los aztecas y los mayas—, tuvieron asiento permanente y una civilización, avanzada para su época, porque descubrieron el cultivo de la tierra, la agricultura; tuvieron su "era del maíz" y otras industrias capitales. Constituyeron una comunidad organizada, con obligaciones y derechos iguales para todos, es decir, un verdadero comunismo humano de total equidad.

Ya hemos visto que el mestizo nace y se cría en condiciones especiales; cuando los poderosos aun no se han apoderado de la tierra, él es dueño de toda la campaña; en todas partes los animales exceden a sus necesidades, pues le basta la carne asada, sin pan, sin sal, sin verduras, que primero no conoce

y luego desprecia por estar al margen de sus modos tradicionales; la clase de trabajos que realiza lo obligan a desplazarse contínuamente; podría decirse que es un viajero permanente que tiene en el caballo su barco, su ferrocarril. Las vaquerías y los arreos son sus puertos y estaciones de destino. Su equipaje es siempre liviano: la ropa que lleva en el cuerpo, la cama, que va en el lomo de su caballo, lo mismo que sus herramientas de trabajo: lazo, boleadoras, cuchillo. No es limpio, no es culto, no es sensible, ¿qué razón hay para que lo sea? Los habitantes de las ciudades y los pueblos lo miran con prevención, más aún, con animosidad que no se disimula. Y él les paga con igual moneda. Las autoridades lo persiguen enconadamente y él responde al encono con una rebeldía abierta, rebeldía que se suscita hasta en los mansos cuando se los hostiga injustamente. Y el gaucho no es manso, como no puede serlo ningún individuo que actúe en condiciones similares a las suyas. Al igual que el tigre, tiene las garras siempre afiladas; sus ojos están llenos de desconfianza para el uniforme de la autoridad —no de la justicia —y su facón sale de la vaina, con ese pronto del relámpago, cada vez que lo alcanza el atropello. "Gaucho", en el idioma policial y judicial, es en su momento, sinónimo de ladrón y hombre al margen de la ley por el solo hecho de existir. ¿Y no hay razones justificadas para que él se defienda y defienda, con los únicos recursos que posee, el derecho de pisar la tierra patria? ¿Acaso él también no es carne de cañón, cuando la libertad de esa tierra se ve amenazada? ¿Y entonces?...

Sarmiento, el hombre de la civilización, el enemigo del chiripá, es sereno y ecuánime cuando juzga al gaucho: "Es preciso —dice en "Facundo"— ver a estos españoles, por el idioma únicamente y por las confusas nociones religiosas que conservan, para saber apreciar los caracteres indómitos que nacen de esta lucha del hombre aislado con la naturaleza salvaje, del racional con el bruto; es preciso ver estas caras cerradas de barba, estos semblantes graves y serios como los de los árabes del desierto, para juzgar del compasivo desdén que les inspira la vista del hombre sedentario de las ciudades, que puede haber leído muchos libros, pero que no sabe aterrar un toro bravío y darle muerte, que no sabrá proveerse de caballo en campo abierto, a pie y sin el auxilio de nadie; que nunca ha parado un tigre, recibídolo con el puñal en una mano y el poncho en la otra para metérselo en la boca, mientras le traspasa el corazón y lo deja tendido a sus pies".

Es que Sarmiento es un verdadero sociólogo. Cuando juzga, lo hace con conocimiento de causa y con independencia de criterio; sus gustos son una cosa; otra la verdad. Y por eso, puede escribir este magnífico y exacto juicio sobre el gaucho: "Su carácter moral se resiente de su hábito de triunfar de los obstáculos y del poder de la naturaleza. Sin ninguna instrucción, sin necesitarla tampoco, sin medios de subsistencia como sin necesidades, es feliz en medio de su pobreza y de sus privaciones, que no son tales para el que nunca conoció mejores goces ni extendió más alto sus deseos; de manera que si esta disolución de la sociedad radica hondamente en *la barbarie por la imposibilidad y la inutilidad de la educación moral e intelectual*, no deja, por otra parte, de tener sus atractivos".

Puesto en historiador, Sarmiento, como Cristo delante de la osamenta que todos critican, sabe ver "los dientes del perro". Y es que para el buscador avezado es fácil descubrir un diamante donde los demás sólo vemos barro y pedruscos sin importancia.

"Barbarie por la imposibilidad e inutilidad de la educación moral e intelectual" es el problema sociológico del gaucho, reducido a su mínima expresión.

Del mismo modo, el nomadismo gaucho no es un hábito, propiamente dicho; es una imposición del terreno en que se mueven los individuos y de la función de trabajo que realizan; la llanura, la pampa, el "enorme mar de tierra" no tiene distancias cortas ni admite el paso medido; en ese campo abierto, sin límites, no cuentan las horas, ni los días, ni las leguas; es un andar ininterrumpido, un moverse por natural dinámica; el destino es siempre allá lejos, cada vez más allá, algo así como una esperanza que nunca cuaja en realidad, un horizonte inalcanzable. Como el pájaro que no encuentra rama propicia donde asentar el vuelo, también el hombre se ve obligado a desplazarse continua, incansablemente. Pero ese nomadismo, impuesto por circunstancias al margen de su voluntad, desaparecerá cada vez que el gaucho encuentre acomodo estable en una estancia; si algún día llega a hacerse la historia de las estancias argentinas, encontraremos generaciones enteras de gauchos que trabajaron para el mismo establecimiento y los mismos patrones.

El nomadismo desaparece, también, cuando el hombre, como los pájaros y los otros animales de la llanura, siente la urgencia del nido o la madriguera para abrigar a los pichones; entonces, levantará su rancho en un rincón cualquiera de la

ancha tierra y se estará allí hasta que un dueño, venido de no se sabe dónde ni con qué derechos superiores al suyo, lo desaloje por "intruso", así lleve medio siglo o más de ocupación tranquila. La desocupación forzada y la imposibilidad de un asiento estable son las verdaderas razones de su nomadismo, de su vagancia; así, no tiene más techo que el cielo ni más despensa que la que le brinda el campo. Y en semejante situación, ¿puede exigírsele que practique reglas de higiene, que sea limpio en cuerpo y ropas?

Alcides D'Orbigny, el sabio francés, nos aclara el punto: "Llegamos al caserío (Luján) a las tres —dice— cubiertos de sudor y de una espesa capa de polvo que no permitía ver el color de las ropas. Para colmo de desdichas, no teníamos con qué cambiarnos, porque nuestros efectos estaban en las carretas, que seguían otro camino y debíamos pasar todavía algunos días en ese estado... El europeo tiene que olvidar las comodidades de países poblados y civilizados, acostumbrarse a la fatiga, al hambre, a la sed, a la suciedad, a todas las privaciones posibles, privaciones que no lo son nunca para los pobladores, quienes consideran a nuestras costumbres delicadezas y superficialidades".

Y, poco después, agrega esta otra consideración que debe pesarse bien para medirla en su verdadera esencia y significación; han llegado a una laguna: "En un instante, las orillas estuvieron cubiertas de camisas y calzoncillos tendidos sobre la hierba; y mientras las ropas se secaban, los lavanderos se divertían en medio del lago que, probablemente, nunca había visto tantos bañistas en su seno... Los oficiales y yo nos moríamos de ganas de participar con los soldados del placer del baño; pero como nuestra ropa estaba extremadamente sucia, y la comodidad de las carretas (que no habían llegado aún) no nos permitía cambiarla, suspendimos la diversión, no sintiéndonos dispuestos, por otra parte, a esperar en el agua que nuestras ropas fueran lavadas y secadas".

Una cosa es la suciedad por imposibilidad de evitarla; otra mantenerla por un simple escrúpulo, un falso pudor. ¿De quién está la ventaja en este caso? No hay que olvidar que D'Orbigny y los oficiales son hombres cultos; solamente los soldados son gauchos, "vagos" según la expresión ciudadana, elementos extraídos de las cárceles, a donde fueron a parar por una cuchillada de más —dada en buena ley, frente a frente—, por haber carneado un animal ajeno —según un derecho de propiedad que, a veces, se arrogan los poderosos—, porque

no pudieron presentar la difícil papeleta de conchabo que acreditara que trabajaban para un patrón determinado, por faltarles el permiso oficial para ausentarse del pago donde están empadronados y por otros mil motivos que no siempre configuran delitos reales.

El vicio del juego figura como otro de los cargos que se formulan al gaucho. Pero este cargo se desvirtúa por sí solo cuando se toma en cuenta lo que dice, con respecto a los ciudadanos, don José Torre Revello: "Los juegos de azar y envite se introdujeron junto con la llegada de los primeros conquistadores, que pasaban sus horas de ocio malgastando su fortuna en los juegos de naipes y dados; incluso se autorizó a los sargentos mayores de plazas el establecimiento de garitos y mesas de juego en los cuerpos de guardia. Las mesas de juego no faltaban en las casas de las autoridades más representativas y ni siquiera en la de los religiosos. Las pulperías, Cafeterías y Casas de Trucos establecidas en Buenos Aires, eran focos permanentes de toda clase de juegos de azar y envite los que, sin éxito alguno, fueron prohibidos reiteradamente". (Historia de la Nación Argentina). Y el mismo autor agrega: "Tan excesiva debía ser la afición al juego de los primeros conquistadores, que por una Real Cédula se ordenaba que no se permitiera jugar a los dados, ni a ningún juego de tablas, y que a los naipes sólo se permitiera jugar diez pesos oro en un día natural de veinticuatro horas".

Y según uno de los sobrevivientes de Sancti Spiritus, el asalto y destrucción del fuerte fué posible porque la guarnición, incluso el capellán, se pasaba las noches entregada al juego, con descuido hasta de la guardia más elemental, lo que dió mayor fuerza al ataque de los indios.

No creo que la afición al juego sea puramente culpa gaucha, de acuerdo con estos antecedentes. La mala semilla sólo puede producir frutos de similar condición. Y en el camino de la inmoralidad que se le reprocha al gaucho anotemos este otro dato, aportado también por Torre Revello: "De un número considerable de mestizos nacidos en La Asunción en el siglo XVI, que pasan de varios millares, tan sólo cinco de ellos —ni uno por mil— fueron legitimados de acuerdo con las leyes".

Mestizos, es decir, los hijos que los conquistadores tenían en las indias de aquellos harenes ya mencionados. ¿Y qué más da, si se trata de indias, pobres indias, honradas al ayuntarse con blancos, verdad? Pero don Pedro de Cevallos no es un

conquistador anónimo, ni es una india doña María Luisa Pinto, de Buenos Aires y de buena familia, a la que aquél deja "al embarcarse, en estado de gravidez, dándole un hijo natural que más tarde reclamaría en vano derechos basados en su filiación natural". (Cita E. Ravignani).

Para calificar la inmoralidad de un individuo o de una comunidad, no son suficientes los hechos en sí, tomados escuetamente; hay que tener en cuenta las posibilidades que se tienen al alcance y el modo con que se las observa y respeta. De lo contrario, tendremos que reconocer, nuevamente, que es verdad aquello de que sólo es borracho el que bebe alcoholes ordinarios.

Cuando las autoridades y los señores encumbrados hablan de cuatreros y contrabandistas, de jugadores, borrachos, haraganes e inmorales, etc., etc., se refieren siempre al mestizo, al gaucho. El hilo se corta por lo más delgado. Veamos lo que dice don Emilio Ravignani al referirse a la gestión gubernativa de Vértiz, el progresista: "Pero lo más difícil de vencer por el Virrey fué el comercio fraudulento, comercio que complicó a algunas autoridades, citándose entre ellas al propio superintendente Francisco de Paula Sanz, cuyas atribuciones conocemos y a quien se acusaba de tener comunidad de intereses con uno de los comerciantes más fuertes de entonces, Tomás Antonio Romero, perjudicando los ingresos de la Real Hacienda que, precisamente, debía cuidar".

Los negociados, en flagrante violación de las leyes, han sido y son propios de todas las épocas. Con mayor razón debieron serlo en las de la conquista, pues los funcionarios, por lo común, de virrey abajo, compraban el cargo haciendo "una graciosa donación" al Rey, unos cuantos miles de pesos que luego —y lo más pronto posible— trataban de rescatar a expensas de su función.

Todo lo expuesto no tiene por objeto enjuiciar a la conquista y sus proyecciones; sería lo mismo que enjuiciar al rancho humildísimo por comparación con el palacio de hoy. Lo que yo enjuicio es el criterio histórico que no resiste al mínimo del análisis. En "Historia de la Nación Argentina", dice el ingeniero Coni: "Se ha exagerado mucho el número de ganados vacunos del litoral, así como la exportación de cueros antes del virreinato. Varios censos así lo demuestran, por ejemplo el efectuado en 1713 por el gobernador Mutiloa y Andueza, que arrojó para la jurisdicción de Buenos Aires una existencia de 31.550 cabezas, repartidas en 26 estancias".

Y poco después, en una nota de don José Torre Revello, se lee: "Sobre la riqueza ganadera de la campaña de Buenos Aires son demostrativos los resúmenes que insertamos a continuación, pertenecientes a distintas épocas del período colonial. La Compañía de Guinea embarcó entre los años 1708 a 1712 la cantidad de 174.004 cueros vacunos (Cfr. Mss. inédito). Los navíos del asiento de Inglaterra transportaron entre los años 1726 a 1734, la suma de 110.000 cueros; los navíos de registro español, de 1726 a 1734, un total de 73.019 (Emilio Coni. "Historia de las vaquerías en el Río de la Plata").

En la época del censo de Mutiloa y Andueza, un estanciero del pago de Areco, el general don José Ruiz Arellano —que llegó a poseer más de treinta leguas de campo en una sola unidad, ¡oh, los poderosos de la visión y de la influencia!— mandó a Jujuy y al Alto Perú dos tropas de vacunos, según lo confirma su esposa en declaración testamentaria: "Item declaro que a más de la dicha dote, recibió después el dicho mi marido de manos del dicho mi padre especialmente dos tropas de vacas que hizo y llevó a las provincias del Perú, una sin intervención de ninguna persona, la cual se compuso de catorce mil cabezas, poco más o menos, la que vendió en la ciudad de Jujuy al Maestre de Campo don Antonio de la Tixera, y la otra la llevó en compañía de don Francisco de Tagle Bracho, quien la condujo al Perú. Declaro que la dicha tropa se compuso de treinta mil cabezas de ganado vacuno, y a ellas agregó dos mil mulas de las crías de su estancia, y el dicho don Francisco de Tagle Bracho agregó otras dos mil. Y por no poder dicho mi padre costear tropa tan crecida, hizo la referida compañía interesando al dicho don Francisco en quince mil vacas para que pudiese costear las demás y también las mulas". (Cita José Burgueño, en "Contribución al estudio de San Antonio de Areco").

Es el caso de preguntar si la verdad histórica puede hacerse fincar en una documentación tan precaria como debía ser un censo de aquellos tiempos, con las enormes dificultades para su levantamiento exacto, agregando, además, la natural resistencia de los propietarios a declarar su verdadera riqueza para escapar así a los diversos derechos fiscales.

Ahora bien, ¿por qué los mestizos no podían ser dueños de la tierra? En primer término, era indispensable ser "vecino". Y "la calidad de vecino se adquiría haciendo constar el pretendiente, ante el Cabildo, que tenía residencia y casa

habitada en el lugar, que poseía en propiedad caballos y armas, y que había hecho prestación de servicios en las milicias".

Y aparte de eso, existe una ley para la adquisición, ley que merece este severísimo comentario de don Félix de Azara: "Ley la más perjudicial y destructora de cuantas se podían imaginar, no sólo por lo que es en sí, sino igualmente por sus formalidades. Exige que el que quiera un campo, lo pida en Buenos Aires. Allí le cuesta cincuenta y tres pesos con la vista fiscal y escribanía, el primer decreto, que se reduce a nombrar un juez que vaya a reconocer el terreno y un agrimensor para medirlo, cada uno con la dieta de un peso por legua y cuatro por día. Además, prácticos para tasarlos, la conducción y alimentos, todo a expensas del pretendiente, quien gasta mucho porque las distancias son muy largas. Vueltos a la Capital, se pone el campo en pública subasta con treinta pregones bien inútiles, porque nadie ha visto ni sabe lo que se vende. En esto, en cinco visitas fiscales y formalidades, se pasan a lo menos dos años y a veces seis y ocho; resultando que cuando más se ha ofrecido al erario, ha sido veinte pesos y a veces ni dos por legua cuadrada; aunque en realidad cuestan al interesado muchos centenares las formalidades y derechos sin contar las perjudicialísimas demoras. Sólo las actuaciones del escribano se acercan a cuatrocientos pesos: de modo que ninguno, sin grande caudal puede entablar semejante pretensión, siendo esto tan positivo que no hay ejemplar de haber pretendido merced quien tenga menos de diez mil cabezas de ganado o mucho dinero. Y como los costos, sean casi lo mismo por poco que por mucho, resulta que los ricos piden muchísimo para recompensarlo y que no lo pueblen, sino que lo dejen baldío para irlo arrendando o vendiendo con sacrificio de los pobres". ("Historia de la Pcia. de Buenos Aires", T. 1º).

¿Y de dónde iban a sacar los "vagos" de la llanura el dinero y cultura, o simple instrucción, necesarios para allanarse a semejantes disposiciones? Tiene razón Azara, "ley la más perjudicial y destructora de cuantas se podía imaginar". ¿Y no habrá que considerarla destructora y "protectora" a la vez? Protectora de los ricos, se entiende, y de los aristócratas de la sangre, pues a un español puede bastarle la solicitud de una o más "suertes de estancia" aduciendo servicios que ha prestado al Rey, la que, acordada, obvia todas aquellas dificultades.

Todo eso debe tenerse en cuenta para asignarle su verdadero valor a esta nota, citada por don José Torre Revello: "En 1780, decía el doctor Pacheco, abogado fiscal del virreinate, lo que sigue, sobre ciertos habitantes de la campaña de Buenos Aires: "propenden muchos de estos individuos o a la desidia, al juego, y otros vicios frecuentes sin que tengan embarazo de perpetuarse en la posesión de ellos —comenta al decir de que no tienen propiedad de campos de labores, ni aspiran a la posesión de los mismos—, porque faltando la atalaya de vecinos no ay motivo de recelo que los contenga, con la misma libertad se albergan en los Ranchitos o Tuguriolos de paja, y un cuero por Puerta que son las comunes casas de la Campaña, los malébolos foragidos entre los quales, y los mismos dueños de la havitación de otros se ofrecen riñas, muertes, eridas". (Historia de la Nación Argentina, pág. 372; T. IV).

Lo de que "ni aspiran a la posesión de los campos de labores", no necesita comentarios; nadie puede aspirar a lo imposible y ya hemos visto que esa posesión escapa a la posibilidad del gaucho; lo que sí debe hacerse resaltar es la limitación de cargos, pues el doctor Pacheco, fiscal y por consiguiente acusador al máximo en toda causa, dice claramente "muchos de estos individuos" y no "todos". También el padre Cattaneo procede con parecida circunspección o equilibrio de juicio: "Sucede muy frecuentemente que, en treinta y tantas numerosísimas reducciones de cristianos, fundadas en estas misiones del Uruguay y Paraná, se encuentren algunos disolutos o desarreglados, que viendo por una parte que si no viven con la piedad y edificación de los otros, son acusados y castigados, y no queriendo por otra parte volver al buen camino, huyen y se refugian entre los infieles para vivir a su capricho. Lo mismo se ha de decir de algunos españoles que, o por sustraerse a la justicia, o por vivir con todo género de libertades, se refugian entre ellos, como se refugian en Italia los bandidos entre los asesinos".

Si hemos de calificar los instintos de los hombres por "las riñas, muertes, heridas" mencionadas por el doctor Pacheco, veamos este párrafo de Fray Reginaldo de Lizárraga —pequeñísima muestra— con respecto a lo que les ocurría, entre ellos, a los propios conquistadores, los que encabezaban el gobierno a fines del siglo XVI en la provincia de Tucumán: "Subcedióle Fulano Pacheco, que salió bien de su gobernación; digo en paz, porque los tres que se siguen acabaron

como diremos. A Pacheco le subcedió don Jerónimo de Cabrera, hermano de don Pedro Luis de Cabrera, a quien el Marqués de Cañete, de muy buena memoria, embarcó para España, como arriba declaramos. Don Hierónimo era muy diferente en trato y condición de su hermano, muy noble, afable, con otras muy buenas cualidades de caballero. Amplió aquella gobernación, porque pobló la cibdad de Córdoba y conquistó los indios de su comarca. En su tiempo comenzaron a comunicar los del Paraguay con los del Tucumán y los de Chile. Subcedióle un caballero de Sevilla, Pedro de Abreu, dicen deudo suyo, empero enemigo capital, que desde España andaban encontrados los deudos de don Hierónimo con los de Pedro de Abreu, porque con don Hierónimo nunca había tenido Pedro de Abreu que dar ni que tomar, ni le conocía; hóbose rigurosamente con don Hierónimo en la residencia, o con testigos falsos, o sin ellos, le cortó la cabeza por traidor, diciendo tractaba de alzarse con la provincia y tiranizarla, lo cual confesó don Hierónimo, dándole tormento... Oí decir a un Oidor de La Plata habérsele hecho mucha injusticia, pero quedóse degollado; sus hijos siguieron la causa y no fué dado en la Audiencia por traidor, por lo cual les volvieron los indios de encomienda y demás haciendas. A cabo de pocos años a don Pedro de Abreu subcedióle el licenciado Lerma, el cual, procediendo contra Abreu, le degolló. El licenciado Lerma, de los de Tucumán, unos le alaban, otros le vituperan; en cosa de justicia le tenían por buen juez; en otras, como desmandarse con palabras muy afrentosas contra los vecinos, en presencia dellos, era demasiado". ("Descripción colonial", Pág. 223-24).

El licenciado Lerma murió luego en las cárceles de Madrid y para su entierro hubo que recurrirse a la caridad pública...

Es fácil decir: "el juicio de escritores y autoridades era adverso al gaucho, desde el punto de su esterilidad económica". Pero lo difícil es probarlo, si se consideran las condiciones en que actúa ese individuo, el ambiente en que se le permite moverse; además, cantidad de testigos han acudido ya a la citación del tribunal y de sus declaraciones no surge, ni con mucho, un concepto tan capital. Si "la ganadería constituye la fuente del bienestar y el hecho que dió carácter económico y social al virreinato", ¿puede juzgarse así al instrumento de su realización? ¿Es nula su acción de ejecutar material? Todo trabajo requiere una herramienta apropiada. Y en las tareas ganaderas, el gaucho es esa herramienta, única, exclusiva,

imprescindible en el campo abierto; y para mayor efectividad de su función, debe poseer todas esas condiciones que hoy lo disminuyen en los juicios sobre su individualidad y sus proyecciones, juicios que no están acordes con la premisa de Joaquín V. González, que antes mencionamos: "El criterio histórico debe basarse en la naturaleza que los ha formado y seguir a aquéllos en su evolución, considerados como seres que viven en un medio determinado y conocido", ni siquiera con la fundamental conclusión de Sarmiento, cuando afirma que la del gaucho es una "barbarie por la imposibilidad e inutilidad de la educación moral e intelectual".

Cuando admiramos la belleza de una construcción, ¿debemos considerar solamente al arquitecto que la proyectó? ¿No cuentan los oficiales albañiles, carpinteros, herreros, etc., etc.? Los peones, realizadores de los menesteres más humildes, ¿no cuentan? ¿Merecen también "un juicio adverso", similar al que nuestros historiadores asignan al gaucho? Suprimamos a los peones, que acarrean los materiales, preparan la mezcla, cavan los cimientos; suprimamos a los oficiales en su función... ¿Qué queda de la magnífica obra? Un proyecto, una idea sin cuerpo material, ¿verdad? Suprimamos al gaucho en esa larga etapa que va desde su aparición hasta su muerte, tres largos siglos, ¿cuál hubiese sido la evolución del virreinato, falto del instrumento principal en "la fuente del bienestar y el hecho que le dió carácter económico y social"? ¿Quién lo podía haber reemplazado? Un durazno es siempre el fruto de un duraznero; el gaucho, a su vez, lo es de un momento especial de la ganadería y de la llanura argentina. Y así como el durazno puede ser modificado en su esencia biológica por injertos o cruzas, así también el gaucho, cuando se transforman las condiciones que le dieron origen —modo de injerto o cruza social— debe, fatalmente, evolucionar exterior e interiormente, es decir, cambiar en cuerpo y alma, amoldarse a nuevas condiciones imperantes o sucumbir por inadaptación. Es el dilema inexorable.

No olvidemos que todos los negocios de importación que se realizan en el virreinato son solventados con frutos del país, únicos que interesan a los extranjeros; los esclavos, los géneros de ultramar y todas las demás mercaderías se pagan, especialmente, con cueros y otros productos ganaderos.

Un cuerpo y su sombra son dos cosas inseparables; el cuerpo tiene dimensiones fijas, invariables; la sombra podrá modificarse por los efectos de la luz, pero será siempre, en

propiedad, la sombra de aquel cuerpo; y la ganadería y el gaucho, en su momento, son eso: un cuerpo y su sombra.

En el cuerpo humano todos los órganos han sido creados respondiendo a una necesidad anatómica o fisiológica; la supresión de uno sólo de ellos determinará un desequilibrio cuya gravedad estará en relación directa con la importancia de la función que dicho órgano desempeñe en el conjunto vital. Suprimir al gaucho, en su período, hubiese significado lo mismo que suprimir venas y arterias en un aparato circulatorio. Para afirmar esto, sería más que suficiente recordar lo que decía el obispo Abad Illana, en 1768: "Ya, Señor (se dirige al Rey), no hay aquellos conquistadores a quienes en pago de sus buenos servicios se daban estos feudos. Hoy se suele dar una encomienda a un español que acaso no ha servido sino de pulpero". Y esto otro: "Viene un españolito. Pone su pulpería de cosas comestibles y de licores; gana algunos pesos conque surte una lonja, compra una estancia o hace un grande empleo de mulas para revenderlas en el Perú". Y agrega que el hijo, "con lo que bien o mal ganó su padre", se dedica a vida de gran señor y no hace nada, porque los españoles consideran que "trabajar con las manos es descrédito". Este concepto está tan arraigado en los peninsulares, aclara el mismo obispo, que un español que en su patria era "maestro de obras (seguramente albañil), acá no sólo no lo es, sino que daría una puñalada a quien se lo llamase".

En efecto, ésta es la clase de españoles que vienen a América a enriquecerse; y como quieren hacerlo pronto y con el menor esfuerzo posible, no se paran en barras en tocante a los procedimientos. Por suerte, hay también otra clase: la de los agricultores, agricultores que no reniegan de su humilde origen y que en el Río de la Plata procuran ser lo mismo que fueron en España; pero las condiciones imperantes en estas tierras conspiran contra sus afanes; el ganado, sin la contención del cerco, hace inútil el esfuerzo del labrador; las quintas y las chacras en la pampa abierta son poco más que una ilusión, y el agricultor, bajo el yugo de factores que exceden a sus fuerzas, terminará por adaptarse y será aquello que la llanura y sus ganados obligan a ser a todos sus "conquistadores": ganadero. El "maturrango" del arado y las semillas, en un proceso impuesto por las circunstancias, se "agauchará" para subsistir. Y sus hijos serán gauchos de verdad. ¿Degeneración? ¡No! Transformación simplemente, transformación

que se volverá por pasiva cuando cambien aquellas condiciones, según lo dice nuestro Martín Fierro:

"Sé manejar la mancera
y también echar un pial"...

Ahora es el gaucho el que se ha transformado; la mancera es la empuñadura del arado, el arte gringo; después, y solamente después, la ciencia gaucha, relegada a segundo término por el alambrado.

IV

Las buenas o malas inclinaciones de una comunidad se aprecian a través de las condiciones de seguridad o inseguridad públicas determinadas en su época; veamos cuáles de ellas son patrimonio real del gaucho.

Concolorcorvo, que no puede ser tachado de parcial en favor nuestro —y cuya palabra tiene autoridad en este caso, pues es viajero de largo viaje por las rutas solitarias que van de Buenos Aires al Perú —dice con respecto a los pobladores de la pampa: "Verdaderamente que así esta gente campestre, como la del Tucumán, no es inclinada al robo, ni en todo el Perú se ha visto invasión formal a las muchas recuas de plata, así en barras como en oro, que atraviesan todo el reino con tan débil custodia que pudiera ponerla en fuga un solo hombre, pues muchas veces sucede que dos arrieros solos caminan dilatadas distancias con diez cargas de plata". (1773)

Años después, Tadeo Haenke viaja desde Chile hasta Buenos Aires, cruzando a caballo las llanuras que son dominio del gaucho, y comenta: "Lo cierto es que, en el día, un correo que sale de Santiago de Chile para Buenos Aires conduce un caudal bastante crecido, sin otra compañía que la de un postillón que, por lo ordinario, suele ser un muchacho de quince a veinte años. Tal era uno que encontramos en el camino, con cuatro cargas de oro que componían más de diez mil pesos. Esto prueba la seguridad de viajar por aquellos parajes".

De los muchos viajeros que cruzaron los mismos rumbos en pleno período de la anarquía, cuando los "montoneros" y los indios eran dueños y señores de la llanura, solamente uno recuerda haberse tropezado con un crimen, un correo y su postillón que reciben muerte alevosa, sin que se llegue a saber el verdadero motivo de tal delito, ya que la política jugaba también en el secuestro de correspondencia.

Todo lo demás suelen ser cosas "que se oyeron decir", pero de cuya veracidad no se aportan pruebas. Veamos: en 1828, Alcides D'Orbigny llega a La Bajada (Paraná, Entre Ríos); y cuenta: "Tan pronto como llegué me vi rodeado de curiosos, entre los cuales había franceses, italianos y otros extranjeros que me aconsejaron, de inmediato, no ir del puerto a la ciudad sin armas, a la hora de la siesta o por la noche, porque me expondría a ser asesinado; y todos apoyaron sus consejos con relatos de aventuras trágicas acontecidas poco antes. Me dijeron, en voz baja, señalándome a numerosos hombres a caballo, con grandes cuchillos a la cintura e indicándome uno tras otro: ese mató ya a cinco personas; aquel otro, seis; y, en fin, según ellos, el más inocente debía reprocharse la muerte de por lo menos uno de sus semejantes". Lo curioso del caso es que, poco después y a la hora de la siesta —hora prohibida según las noticias— D'Orbigny va a la ciudad, a pie; encuentra en su camino a varios de aquellos "asesinos" y éstos se limitan a reírse del "pobre gringo que anda a pie". Así lo dice el autor: "Encontré a cada paso hombres a caballo, de aspecto avinagrado, el ojo escrutador y el cuchillo al cinto, capaces de hacer temblar al más corajudo. Muchos me abordaron de una manera bastante caballeresca, para reírse luego entre sí, al verme modestamente a pie". Eso es todo lo que le ocurre entre aquellos "feroces asesinos". Pero no; le ocurre algo más, que no debemos pasar por alto. Está en la capital de la provincia y va a ser recibido por el gobernador. Pero éste, en ese momento, duerme la siesta, la sagrada siesta. "Entré —narra D'Orbigny— y vi a dos mujeres con los pies desnudos, bastante mal vestidas, a las cuales pregunté por el capitán general de la provincia. Una de ellas me respondió que su marido dormía. A las tres y media el gobernador se despertó; pidió que le llevaran un mate y fuego para alumbrar su cigarro; luego, un instante después, salió. Tenía los pies desnudos, vestido como verdadero gaucho, con un simple calzoncillo, chiripá y una mala chaqueta". ¡Y ése era el gobernador y un militar de graduación!

Estos antecedentes deben pesar cuando se trate de discernir el juicio histórico, pues poco después, el mismo D'Orbigny se expide así con respecto al gaucho: "La tercera clase (la primera son los caballeros, los ricos y las autoridades; la segunda, los comerciantes), es la de los gauchos o campesinos; hombres de semblante siniestro, mal vestidos, siempre armados de un cuchillo, siempre dispuestos a matar, o derramar

sangre, siempre a caballo, ya los he presentado al referirme a La Bajada y volveré a hacerlo más extensamente al tratar de Buenos Aires y sus alrededores, porque en todas esas campañas son los mismos, aunque se me asegura que los de la Bajada y Santa Fe son más feroces que los de las pampas".

¡Y esos "feroces asesinos" son aquéllos que en la soledad de la siesta, hora propicia al crimen, según "las mentas", satisfacen su sed de sangre "abordándolo de una manera bastante caballeresca y "riéndose luego, entre sí, al verlo a pie"!

El sabio francés, cuyo libro "Viaje por la América Meridional" es el más completo y serio de cuantos se han escrito por extranjeros sobre nuestra vida y costumbres, en los ocho años que anda por estas tierras sólo una vez tiene oportunidad de presenciar un hecho de sangre: un gaucho recibe una cachetada, saca su cuchillo y envasa a su agresor. ¿Crimen feroz, eh? En iguales condiciones, yo haría otro tanto. Por otra parte, en nuestros días, la crónica policial trae, a diario, sucesos de aquella especie. ¿Debemos generalizar por hechos aislados, ocasionales, y que no pueden ser medidos sino dentro del clima de un momento especial?

El gaucho está familiarizado con la sangre; para él, para su sentido de la vida que vive, no hay diferencia entre la sangre de un tigre, una vaca, un salvaje o un cristiano; ni siquiera excluye la suya propia. Pero hay que reconocer, pues largos antecedentes lo prueban, que no sabe herir o matar a traición. Cuando pelea o mata, lo hace con lealtad, frente a frente, "fierro a fierro". ¿A alguien se le ha ocurrido llamar asesino a los gentiles hombres de capa y espada de los países civilizados que, por un ¡quítame allá estas pajas!, daban de estocadas a un rival en amores, en intereses o por simple cuestión de capricho?

Creo que no, pero sí se le llama asesino al gaucho, al hombre del desierto, que se encontraba librado a sus propias fuerzas en un ambiente erizado de peligros y donde no podía sentirse asistido por otra justicia que la de su propia mano. Lo dice bien y con verdad Martín Fierro:

"Vamos suerte, vamos juntos,
dende que juntos nacimos,
y pues que juntos vivimos
sin podernos dividir,
yo abriré con mi cuchillo
el camino pa seguir".

Pero... si todo lo expuesto lo dice el mismo D'Orbigny: "Todas las peleas de los gauchos se ventilan con el cuchillo en la mano; sus duelos tienen lugar, de ordinario, en presencia de testigos y están sometidos a ciertas leyes. Así, les es permitido llevar su poncho en la mano izquierda y hacer una especie de escudo; se baten muy difícilmente a muerte; sólo pueden tocarse encima de la cintura y, por lo común, todos sus esfuerzos se limitan a alcanzar al adversario en el rostro y dejarle una hermosa cicatriz; es lo que llaman marcar al enemigo, por alusión al ganado que se marca con hierro candente". Y luego, este juicio capital: "El gaucho es precioso compañero de viaje en las llanuras de América del Sur; su admirable sagacidad en la elección de los altos, su increíble rapidez para encender fuego y hacer un asado, sin otro combustible que algunas plantas secas, su conversación alegre, sus réplicas espirituales, la paciencia con que soporta toda suerte de privaciones y su sangre fría en medio de los peligros, hacen de él, a la vez, el más útil de los servidores y la mejor de las escoltas".

Treinta años después de Haenke, John Miller, inglés que alcanzó el grado de general en el Ejército de los Andes, nos habla del gaucho en este tono: "Herederos de la sobriedad de sus mayores y teniendo en abundancia más de lo preciso para llenar sus necesidades, pasan sus días en festiva holganza por los inmensos campos en busca de ocupaciones o de placeres. De esto resulta que la deshonestidad es rara y los robos desconocidos. Es cierto que se han cometido robos y asesinatos durante el período de las cuestiones civiles, pero los perpetradores de ellos eran desertores del ejército, y pocas veces o nunca gauchos o naturales de la pampa. Desde el Alto Perú era costumbre remitir, en tiempos determinados, cargas de oro y plata a Buenos Aires, sin escolta, a cargo de un solo conductor y sin el menor riesgo. Terminada la guerra civil, que ofrecía algunos peligros extraordinarios, ha vuelto a ponerse en práctica esta costumbre desde 1825".

En "Viajes por América del Sur", 1821, Alexander Caldcleugh, se expide de este modo con respecto al mismo individuo": "Los crímenes premeditados, sin embargo, se dan muy raramente... La gente del pueblo es, sin duda, de buena índole y nadie ha puesto jamás en tela de juicio su honradez".

Y todo lo que antecede, confirma aquellas palabras de Sarmiento, cuando habla, nada menos que del gaucho malo, el matrero famoso: "Este hombre divorciado de la sociedad,

proscripto por las leyes; este salvaje de color blanco, no es, en el fondo, un ser más depravado que los que habitan las poblaciones. El osado prófugo que acomete a una partida entera, es inofensivo para los viajeros''.

Francisco Bond Head, inglés que recorrió las pampas en 1825, en un doble viaje a Chile, hace constar: ''El carácter del gaucho es muy estimable, invariablemente hospitalario; el viajero es recibido en su ranchito con una generosidad, dignidad y maneras que sorprenden, y es muy notable ver cómo se descubren, para saludarse, cuando penetran a una piecita que carece de ventanas y que rara vez tiene una puerta''.

Un año después, Samuel Haig, compatriota del anterior, incide en el tema: ''He mencionado que los habitantes de la pampa se llaman gauchos; no existe ser más franco, libre e independiente... Sencilla, no salvaje, es la vida de esta gente''.

Y he aquí lo que, en igual época, escribió Carlos Darwin, el naturalista inglés, luego de cruzar nuestras llanuras: ''Durante los últimos seis meses he tenido ocasión de estudiar el carácter de los habitantes de estas provincias. Los gauchos o campesinos son muy superiores a los habitantes de las ciudades. Invariablemente, el gaucho es muy obsequioso, muy cortés y muy hospitalario; jamás he visto un caso de grosería o de inhospitalidad. Lleno de modestia cuando habla de él o de su país, es, al mismo tiempo, atrevido y bravo''.

Promediando el siglo pasado, William Mac Cann, a quien ya mencionamos anteriormente, declara: ''Este viaje de seiscientas a setecientas millas, con todos sus lances y peripecias, había dejado en mí un sentimiento de gratitud, tanto por haberme visto libre de todo daño, como por la bondad y la hospitalidad que tan espontáneamente se me había brindado en todas partes. Debo decir que el alojamiento y la comida no nos costaron un centavo; más aún, el solo intento de pagar habríase mirado como un insulto hasta en los paisanos más desvalidos''.

Refiriéndose a los gauchos alzados, los famosos ''matreros'', aclara Alfredo Ebelot, ingeniero francés que, en 1876, dirigió las obras proyectadas por don Adolfo Alsina como defensa contra los indios: ''Su número estaba siempre en relación con los abusos de la administración, y su historia era la misma. Habían tratado de establecerse, de trabajar, de formar una familia honrada. Un día habían tenido que saltar precipitadamente sobre su mejor caballo, en pelo, y disparar de la partida policial que venía a sorprenderlos a fin de man-

darlos a un batallón, atados codo con codo. ¿Por qué razón? Porque el juez de paz codiciaba su mujer o un oficial de la partida su parejero, o porque no votaban con docilidad u otros análogos motivos. Una leva legal, un reclutamiento regular eran cosas que ni se mentaban en aquellas épocas de mandones.

"No falta quien asegure que este modo arbitrario y sin control de reclutar defensores de la patria no iba dirigido sino a los pendencieros, a los enlazadores de vacas ajenas, pero contados son los gauchos que no reúnan ambas condiciones, y para los pobres diablos que caían en la trampa, a lo crítico de su situación se añadía, frecuentemente, la amargura de ver la ejecución de la sentencia del juez de paz entregada, precisamente, a bandidos célebres o a vagos de profesión, cuyos antecedentes les eran por demás conocidos. "Sálvese quien pueda" era su lema. Pensaban que cuando la ley se aplica tan caprichosamente, están libres de culpa y cargo los que se sustraen a sus arbitrariedades".

Y no es solamente Ebelot el que recalca esas situaciones de persecusión metodizada y permanente. Mister John Hannah, poblador de la estancia Negrete, en Ranchos, al regresar a su patria en 1870, dijo en su discurso de despedida: "Es imposible decir adiós, sin dejar constancia de mi eterna gratitud para los que me ayudaron a fundar Negrete, y con especial recuerdo a los seis gauchos peones, que conmigo levantaron el primer rancho, cuyo carácter leal, alegre y cortés no es posible encontrar mejor en ninguna parte. También otra cosa puedo garantizar y es que nunca conocí esos gauchos malos que hace correr la leyenda: a mi juicio, sólo han existido en la mente de los que creen que, porque un hombre es analfabeto y pobre, no tiene derecho a tener dignidad. Recuerdo que cuando firmé la escritura del campo de Negrete, me dijeron que iba a tener serios peligros con un gaucho muy malo, intruso; pero resultó un hombre de bien, cuyo delito era no dejarse pisotear. Durante seis meses solicité su ayuda para aquerenciar la hacienda y después no hubo forma que aceptase recompensa por el servicio. El día que, para despedirse, fué a verme, me emocionaron tanto sus hidalgas maneras, que le pedí que se quedara con nosotros. —¿Y los animales? —preguntó. —También, le respondí. Eso fué don Ciriaco Sosa, primer capataz de yeguarizos, y su hijo Jesús, el domador. Ambos, después de dieciséis años a mi servicio, murieron en Caseros, guerreando a favor de mi amigo y vecino Rosas; pero llevo a mi tierra a Juan, el nieto de aquel gaucho con el

espantoso título de matón". (Ricardo Hogg, "Las primeras sociedades rurales").

A poco que se analice cuanto hemos anotado con respecto al jinete de las llanuras, desde su aparición y durante el largo período de su existencia, veremos que los cargos de mayor acrimonia son los formulados por las autoridades, por los ricos —que temen ver disminuídas las fuentes de su fortuna—, y por los españoles peninsulares cuya influencia choca con un nuevo espíritu que no logran comprender. Por eso dicen, al juzgar a los hijos de esta tierra, y principalmente al gaucho, "sin Dios, sin Rey y sin Ley". Pero, el criollo, el mestizo, ¿tuvo alguna oportunidad —a través de los hombres de toda clase— para penetrar la grandeza de Dios, las bondades de un Rey, bondades que nunca lo alcanzan, o los beneficios de una Ley descastada por sus intérpretes?

Con todo, oigamos otra vez a Samuel Haig: "Los carreteros y los gauchos que encontrábamos, siempre se sacaban el sombrero con un ¡Vaya usted con Dios!; efectivamente, son civiles y pulidos, en grado muy superior al que se encuentra entre la gente baja de la educada sociedad europea".

¡Vaya usted con Dios! es el saludo del camino; ¡Ave María Purísima! el anuncio al llegar a una casa; ¡Sin pecado concebida! es la respuesta; cuando las tormentas impresionan el ánimo en la soledad campesina, la invocación ritual es ¡Santa Bárbara bendita!, y la bendición, patriarcal costumbre, aun no desaparecida del todo, ¿no se pide con el sombrero en la mano y hasta rodilla en tierra?

—"La religión del gaucho —dice Francisco Bond Head— es necesariamente más sencilla que en la ciudad y su estado lo coloca fuera del alcance del sacerdote. En casi todos los ranchos hay una imagen o cuadro, y los hombres, a veces, tienen una crucecita colgada del cuello".

A este respecto, dije ya en mi libro "Voces y costumbres del campo argentino": "En el gaucho, pese al aislamiento en que vivía, hubo un pronunciado sentimiento religioso. Este sentimiento, en realidad, era más abstracto que concreto, y su esencia le venía, probablemente, trasvasada en la propia sangre por herencia ancestral, pues la mayor parte de los gauchos en su vida había visto una iglesia, ni siquiera un sacerdote. Y quizá otro tanto les hubiera ocurrido a sus padres y abuelos".

"Luego no era la pompa de un rito desconocido lo que podía deslumbrarlo, como deslumbró al alma ingenua de los indios en la época de la conquista espiritual. Es que el ser

humano, librado a sus propias fuerzas en un ambiente donde todo es hostil, siente imperiosa necesidad de aferrarse a algo, material o inmaterial, capaz de darle, por la fe en una fuerza superior, la esperanza y el consuelo que retemplan el ánimo en los distintos trances de la vida".

En principio, la grandeza del Creador lo penetra a nuestro campesino por vía de la naturaleza: "Mire, señor —le dice un gaucho a don Francisco Javier Muñiz— el campo es lindo, el campo da hambre, da sueño y da sé. Está cubierto de flores que encantan y que son una maraviya; tiene agua en los médanos y lagunas que cuanto más se bebe de eyas, dan más sé... Va uno trompezando en cerriyos lindos pa mangruyar (observar oculto) a los indios, toíta la vía enemigos de los cristianos. Si parece que el Señor echó su bendición sobre aqueyos campos pa ricreación de sus creaturas". Luego, el mismo paisano, asienta firme sus pies en la tierra, y concluye, refiriéndose al campo: "El atrái al hombre, lo encanta y lo aquerencia, pero al fin, se lo come. El más gaucho viene por último a dejar sus güesos blanquiando entre las pajas o a oriyas de una laguna".

El juzgar por las apariencias, apariencias que no son luego confirmadas por los hechos, es cosa frecuente en cronistas y escritores que vivieron el ambiente del antiguo campo y sus pobladores. Escuchemos lo que narra don Santiago Estrada, después de un viaje que hizo a Córdoba, en las proximidades del año 70: "Caía la tarde cuando nos aproximábamos a lo de Villalón, donde debíamos dar por terminada la jornada. Desde una larga distancia descubrimos más de cincuenta gauchos a caballo, lo cual no dejó de alarmarnos, a pesar que el dormilón del mayoral nos dijo que se trataba de carreras, y nos aseguró que éstas ocasionaban aquel grupo de gente fosca y mal pergeñada. Bajamos donde Villalón con cierta desconfianza por la seguridad de nuestros equipajes, golosina que suponíamos muy del paladar de aquellos beduínos que parecían repetir por lo bajo y con tonada, el célebre dicho de Proudhon: la propiedad es un robo. Pero apenas descubrieron al canónigo, todos echaron pie a tierra y empezaron a saludarlo y pedirle la bendición... Aquellos buenos hombres, sospechados por nosotros de malas intenciones, se reunieron al amor de la lumbre a esperar al canónigo que, de regreso a sus pagos, les iba a hacer el honor de presidir el fogón".

Más tarde, reconciliado ya con "los presuntos salteadores", los define en este modo: "El gaucho es el héroe del

desierto. Es verdaderamente admirable la resignación con que el hijo de la pampa ha aceptado el papel que los hombres le han repartido en el drama de la vida''.

Y siempre en el camino de las apariencias engañosas, sigamos a Emilio Delpech en su libro ''Una vida en la grande Argentina'' y en el año 1880: ''Dhers me proporcionó un tropillero santiagueño y maduro, perfecto tipo de asesino, que tuve que ocupar no habiendo otro disponible''. Viaja con él sin que le ocurra nada y cuando se separan, comenta: ''Allí (en Tandil)despaché a mi tropillero, cara de asesino, pero manso por lo visto''. Al final, y como resumen de sus andanzas por las llanuras, escribe el mismo autor: ''Recorriendo los campos de las provincias de Buenos Aires y de Entre Ríos, la mentalidad del gaucho se presentaba uniforme, con dominio absoluto de toda la campaña, gozando a plenos pulmones de su libertad, listo siempre para todo trabajo de a caballo, que cumplía con admirable maestría y respeto absoluto para su patrón, criollo también, se entiende, que acompañaba en toda circunstancia, aun corriendo los mayores peligros y sin que el interés lo haya guiado. Lo que el patrón mandaba, se cumplía en el acto, sin acordarse del estómago para nada, y solamente a la disparada lo surtía de un asadito, con buenos mates amargos, para seguir el trabajo sin interrupción. Sus aspiraciones eran la posesión de una buena tropilla para trabajar y los estancieros les hacían el gusto sin necesidad de desembolsar un centavo, ya que la mayoría de ellos trabajaban de agregados. Los pocos gringos, como llamaban a los extranjeros, hacían los trabajos de a pie, pero los dueños de las pulperías y casas de negocio eran gringos también y se encargaban de recoger los vales que los criollos les entregaban, principalmente en la época de la esquila... El paisano no le hacía caso al dinero, que de haberlo valorado no hubiera podido yo recorrer el campo sin peligro, durante seis años, cargado siempre de dinero, a veces hasta un millón de pesos de la antigua moneda, para efectuar el pago de las lanas compradas. Felices tiempos esos que pintan bien las características de esa raza valiente, pero sumisa a sus patrones, y con la cual el coronel Machado, como él mismo me lo ha dicho, hizo maravillas en las campañas contra los indios''.

He aquí que muchos testigos que pudieron juzgar al gaucho ''de visu'', como se dice en términos jurídicos, han aportado su palabra sobre el desamparado hijo de la llanura; lo vieron, convivieron con él, lo penetraron en aspectos que nosotros no podemos alcanzar ya en la realidad. ¿Surge de todos

esos testimonios, nacidos al margen de toda bandería, de intereses particulares de su momento o de falsos espejismos que desnaturalizan la verdad, un concepto probadamente adverso al gaucho? La vida del gaucho pudo ser tan azarosa como se quiera; puede merecer mil reproches por lo que hizo y por lo que dejó de hacer —¿qué pueblo escaparía a este cargo si lo medimos en las diversas etapas de su formación en el progreso y la civilidad?—, pero carecemos de todo derecho para colgarle a aquel hombre el "sambenito" del bandidaje, pues no fué más bandido ni más desobediente de las leyes que la mayor parte de los encumbrados señores del coloniaje y muchos militares y politiqueros de la revolución y períodos subsiguientes que se apoderaron —sin otro título que el de la fuerza y el favor oficial, las más de las veces— de las tierras y las haciendas del viejo campo argentino.

Ya sabemos que las "Leyes de Indias" eran buenas; pero, ¿dónde rigieron? ¿Quiénes experimentaron sus beneficios? La conquista comenzó por un verdadero proceso de incomprensión. Los indios de América no entienden el español; y en español se les trasmiten las disposiciones de la Real Corona. Los aborígenes escuchan con la boca abierta las bellas y para ellos mudas palabras del Rey, del que ahora es dueño y señor de sus vidas, según afirman campanudamente los conquistadores. Oviedo, el primer cronista de Indias, da en sus memorias la pauta de lo que ha de seguir; la lectura incomprendida no es más que una fórmula protocolar: "Señor —le dice al jefe— paresceme que estos indios no quieren escuchar la teología de este requerimiento, ni vos tenés quien se la dé a entender. Mande vuestra merced guardalle, hasta que tengamos un indio de estos en una jaula, para que despacio lo aprenda é el señor Obispo se lo dé a entender". Y agrega, inconscientemente, porque él no cuenta con la posteridad: "E dile el requerimiento y él lo tomó con mucha risa del é de todos los que me oyeron".

¿Expediciones conquistadoras y colonizadoras? No han hecho más que iniciarse y ya la voz de un santo varón tiene que esgrimir el látigo de Cristo: "En la isla Española, que fué la primera donde entraron los cristianos y comenzaron los grandes estragos y perdiciones de esta gente y que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos de los indios para servirse y para usar mal de ellos... y otras muchas fuerzas, violencias y vejaciones que les hacían, comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían haber venido del cielo... Y porque toda la

gente que huir podía se encerraba en los montes y subía a las sierras, amaestraron lebreles, perros bravísimos que, en viendo un indio lo hacían pedazos en un Credo... Y porque algunas veces mataban los indios algunos cristianos con justa razón, hicieron ley entre sí que por un cristiano que los indios matasen, habían los cristianos de matar cien indios". (Fray Bartolomé de las Casas: "Brevísima Relación de la destrucción de las Indias").

Las "Leyes de Indias" eran el espíritu de la conquista, espíritu que, a través de la codicia de sus ejecutores, se volvía idioma olvidado ya en la larga y penosa navegación por aquellos que debían sembrarlo en el Nuevo Mundo. ¡Pobres indios!

Algo de esto conoce el oidor Matienzo; de ahí que al aconsejar la repoblación de Buenos Aires, arrasada en 1541 por Irala, le sugiera al Rey: "Podrá Vuestra Magestad, siendo servido, enviar para este efecto de España, quinientos hombres como tengo dicho y aunque fuesen doblados, no faltarían en que empleallos en que todos ganasen de comer y fuesen Ricos... Los mas havían de ser cibdadanos, mercaderes y labradores, pocos cavalleros porque estos ordinariamente no se quieren aplicar a tratos ni a las labranzas syno andarse holgando y jugando y paseando y haziendo otras cosas de poco provecho y en mucho daño y ynquietud de los que están sosegados y pacíficos y piensan que es poco todo el pirú (Perú) para cualquiera dellos y aunque todavía son menester algunos asy para la guerra como para sustentar la tierra que poblasen, an de ser pocos y muy conocidos".

Pero, ¡ay!, también los ciudadanos y los artesanos se dejarán ganar pronto por las apetencias de los caballeros; y "los maestros de obras", como decía el obispo Illana, no sólo no quieren serlo en estas tierras, sino que no admiten siquiera que les recuerden que alguna vez lo fueron "e darían una puñalada a quien se lo llamase".

¡Pobres indios! Igual cosa dice el mismo obispo: "Estos señores españoles quisieran acabar con los indios para que el Gobernador les hiciera merced y donación de sus territorios". Las Leyes de Indias eran buenas, pero no tenían aplicación, anuladas por la codicia, y también, como lo atestigua otro religioso, el obispo Sarricolea, en 1729, por: "la incuria de los Alcaldes que, precisamente, son hombres desnudos de la teórica y sin el menor tinte de práctica de los negocios forenses, o la dependencia y conexión de unos con otros, de que ninguno se libra en una tierra tan corta, hace inacabables los pleitos; y

si alguno se sentencia, es contra el pobre sin patrocinio, la viuda desvalida, el Monasterio indefenso, y sin el remedio de la apelación por lo incómodo, lo costoso y lo intratable de esta diligencia". Y lo repite, a su vez, el obispo Maldonado: "Es pintado y sombra todo cuanto han padecido los indios en Las Indias, con lo que en el día padecen en esta provincia (San Miguel de Tucumán) los pocos que hay en paz; no tienen amparo ni administración de justicia, ni poblaciones, tiénenlos derramados por las estancias y chácaras, desnaturalizados, descasados, aprisionados, sin doctrina, dándoles terribles tareas en los hilados y tejidos de lienzos". (Cita Lizondo Borda).

Los datos numéricos son tétricos de verdad: en esa región, hay, en 1607, 24.000 indios distribuídos en encomiendas, encomiendas que merecerían mejor el nombre de patíbulos, pues sesenta y cuatro años más tarde se han reducido a 2.200. Y el padre Lozano agrega este otro dato a la terrible cuenta: "De 86.000 indios empadronados por Aguirre en Santiago del Estero en el año 1533, quedaban 1.500 en 1750".

De acuerdo con las ordenanzas, los indios encomendados tenían derecho a casarse y vivir matrimonialmente; pero los conquistadores prefieren tomar las indias para sí y poblar la campaña de mestizos "descastados", como ya se hizo notar a propósito de lo que ocurría en La Asunción; los españoles se reservan todos los derechos y las prerrogativas. Y el indio, privado de todo lo que es humano, es lógico que prefiera morir con las armas en la mano, peleando contra sus opresores, antes de consumirse por el exceso de trabajo y la mala alimentación. Y todavía en 1801, en el Nº 26 del "Telégrafo Mercantil", puede leerse cargo como éste, que explica bien el divorcio de peninsulares y criollos: "Todos los que habitamos en esta parte del Globo sabemos quanta es la multitud y variedad de razas o castas de gentes que hay en la América que se juzgan y tienen por viles e infames, ya sea por derecho, ya por costumbre o por abuso, tales son: Negros, Mulatos, Zambos, Mestizos, Quarterones, Puchuelos, & c.", que "envilecidas por sola su condición y nacimiento no son admitidas en las Escuelas públicas de primeras letras, a fin de que no se junten ni rozen con los hijos de los españoles".

Existe, pues, una aristocracia de la sangre peninsular; de otro modo, no tendría explicación este exabrupto de Azara: "Como son las ciudades las que engendran la corrupción de costumbres, allí es donde reina, entre otras pasiones, aquel

aborrecimiento que los criollos o españoles nacidos en América profesan a todo lo europeo y a su metrópoli principalmente; de modo que es frecuente odiar la muger al marido y el hijo al padre''. Con respecto a los hijos, a quienes tilda de viciosos y holgazanes, continúa luego: ''Apenas nacen, los entregan sus padres por precisión a negras o pardas, que los cuidan seis o más años, y después a mulatillos, a quienes no verán ni oirán cosa digna de imitarse, sino aquella falsa idea de que el dinero es para gastarlo, y que el ser noble y generoso consistēn en derrochar y en no hacer nada''. Y no conforme con lo que antecede, insiste: ''Son inclinados al juego fuerte, la embriaguez sólo se nota entre los más despreciables. A su vez tienen mucho despejo, e ingenio tan claro y sutil, que si se dedicasen con aplicación y proporciones que los europeos, creo que sobresaldrían mucho en las artes, ciencias y literatura''.

Azara, cronista que goza de gran autoridad entre nuestros historiadores, no se alarma ni se detiene a considerar el oscuro y trágico problema que se esconde detrás de sus conclusiones. Y tampoco lo hacen nuestros historiadores cuando lo citan. Lo mismo que a él, les basta a éstos la consideración periférica, el efecto, sin discriminación de sus causas. Uno y otros olvidan que, como en biología, también en historia cuentan las leyes de la herencia y que todo presente debe estudiarse en su pasado, porque la etiología es el cimiento de esa construcción analítica que explica y eslabona las diversas etapas de la vida de un pueblo y sus proyecciones de toda especie.

Mucha más amplitud de miras y más alcance político —lo recordamos en su homenaje— tenía aquel ministro de la Corona, el conde Aranda, que en 1768 insistía en que el Rey debía ''valerse de sus Vasallos americanos en el Exército, y atender sus méritos, como en los de acá; pues no concibo que deve haver diferencia, y no lo digo solamente por los criollos y originarios de España, sino aún por los indios, descendientes de otros tales, porque como las circunstancias de la disposición personal son las que deven atenderse; por nacer en Europa o en América, siendo vajo un propio dominio, no ocurre a mi modo de pensar, que quepa el desvío conque se trata la mayor parte de este Imperio Español''. (Cita E. Ravignani).

Pero son inútiles la claridad de la voz y el espíritu de justicia contra un sistema que marcha, ciego, a su propia destrucción.

La raíz de ese divorcio entre España y América, divorcio espiritual de padres e hijos, de esposos, de hermanos o herma-

nastros, de cuantos nacieron a uno u otro lado del océano, tiene sus dos extremos, su principio y su fin bien determinados e indiscutibles. El principio lo marca Oviedo, cuando pide se guarde el requerimiento de la Corona a los naturales del Nuevo Mundo, "hasta que tengamos un indio de estos en una jaula para que despacio lo aprenda é el señor Obispo se lo dé a entender". El fin, el término de la gigantesca y maravillosa empresa cuyas proporciones fueron bastardeadas por el insaciable apetito material de sus intérpretes, es idéntico al principio en su modalidad, aunque ahora sea ya el postrer suspiro de un agonizante; son las palabras del obispo Lué, en el Cabildo Abierto de 1810: "Mientras quede en América un español, ese español debe mandar a los americanos". Entre la iniciación de la epopeya y su triste final, median tres siglos, tres siglos con más sombras que luz; Colón, el Gran Almirante, vuelve encadenado a España; Atahualpa y Guatimozín mueren en la hoguera y en la horca; Pizarro y Almagro se asesinan entre sí; La Gasca, para poner orden en el Perú, ahorca a unos cuantos capitanes; Osorio es muerto cobardemente por orden de don Pedro de Mendoza; Cáceres, el compañero de Garay, es enviado a España como prisionero y, para que no pueda abandonar el camarote que se le ha señalado como cárcel, se le pone una cadena en un pie, cadena cuyo extremo es llevado a la pieza del "bondadoso" obispo Torres, que hace de carcelero. El veneno y el puñal juegan papel principalísimo en esa lucha que los españoles sostienen para quitarse el mando unos a otros; el mito de "la sierra de la plata" es trágico; nadie obedece más que a los instintos; hasta los sacerdotes son de armas llevar, cuando cuadra la oportunidad; la lujuria alcanza a todos; los mestizos, los "hijos sin padre", los guachos de la conquista, comienzan a diseminarse por la campaña donde han de convivir con los baguales y las fieras, o con las otras víctimas que son los indios.

No se puede sembrar vientos sin recoger tempestades. El simbolismo de la conquista está bien explicado en la clásica frase "hacer la América"; todavía en España se le llama "indiano" al que viene a estas tierras y retorna enriquecido. Pero éstos, por lo menos, se enriquecen con trabajo noble, sin renegar de su origen humilde; los abusos que degradaron la dinámica del período colonial sólo quedan en el recuerdo; ahora, el que allá "es maestro de obras", sigue siéndolo aquí y no se avergüenza de confesarlo; más aún: se enorgullece, pues le significa una aptitud que no todos tienen.

Nadie se queja en salud; el lamento es siempre consecuencia de una daño físico o espiritual; el hombre que lucha por la libertad lo hace solamente cuando nota que ésta le falta; y esa falta de libertad es la que provoca "la corrupción de costumbres" que Azara carga a los criollos; los vicios y la holgazanería, ¿en qué escuela pudieron aprenderlos los americanos, sino en la de la conquista, que es la única que conocieron? Según la semilla, así es el fruto.

Para penetrar las condiciones de un caudal de agua, no basta considerar el cristal de su superficie en quietud; hay que llegar hasta el fondo de su cauce y ver si está formado de limpia y purificadora arena o de infeccioso légamo. Para cumplir su función, también la historia debe ir al fondo de los hechos sociales. En las mesnadas de la conquista vinieron italianos, alemanes, franceses y de otras nacionalidades, y seguirían viniendo después. A éstos, nuestros nativos les llaman "gringos", es decir, extranjeros, sin asomo de ironía. Para el español, en cambio, al que identifican como gestor y realizador de la epopeya, usarán una denominación especial y agresiva: "godos". Así, en dos vocablos, "godos" y "criollos", está delimitada la irreconciliable división de la Madre Patria y sus colonias del Nuevo Mundo; su significado real es aristócratas y plebeyos; y en la rama de los plebeyos, el mestizo ocupa un rango inferior al de los esclavos, ya que éstos cuestan buenos dineros y son los que trabajan, al par que los indios encomendados, para comodidad y granjería de sus amos; el mestizo encubre "su inmundicia" con "el tapalotodo del poncho"; es lógico; a él no le han tocado tierras en los repartos, como a sus padres, tíos y demás parientes escondidos en la "dignidad" del anónimo. El no puede hacer lo que aquel noble señor Don Agustín de Salazar que vendió, según consta notarialmente, en 1584, "quinientas varas de frente y una legua de fondo", situadas en el Río de las Conchas, y además "un solar, una chacra, una estancia y un huerto"... "en cambio de una capa de raja llana medio usada, unos calzones de lienzo nuevo, un jubón de lienzo y un coleto acuchillado, todo lo cual había recibido en cuenta y pago de los terrenos, en cuya virtud apartaba y quitaba de todo poderío a él y sus herederos".

Hernandarias, uno de los contados criollos que alcanzan situación de preeminencia en los gobierno coloniales —fué varias veces gobernador de La Asunción—, tanto por su ascendencia como por su casamiento con una hija de Garay, hom-

bre de empresa sin duda y animado de los mejores propósitos, a quien se da como ejemplo de desinterés y buen gobierno, aunque acumule una enorme fortuna, es más español que los propios españoles; los mestizos son para él "mozos perdidos" y hasta la yerba mate, una de las clásicas riquezas de esta tierra, merece su repudio y una condena a la hoguera, por "los grandes inconvenientes que hay en beberla y uso de tomarla, el cual ha cundido hasta en el Perú porque en esta provincia y en la de Tucumán es muy general este vicio, por demás de ser sin provecho y que consumen y gastan sus haciendas en comprarla, hace a los hombres viciosos, haraganes y abominables". (Carta de Hernandarias, 1617).

Fray Reginaldo de Lizárraga, al que los historiadores citan muchas veces para hacerlo decir que "no hay que gastar el tiempo" en ocuparse de las pésimas costumbres de los mestizos, dice también estas otras cosas muy aleccionadoras y que no deben dejarse de lado: "Solíase caminar desde el Brasil al Río de la Plata en el paraje de la Asumption... distancia de doscientas leguas, por tierra poblada y no mal camino; yo he visto hombre en la provincia de la Plata que desde el Brasil, con otros, vino hasta Asumption; agora no se camina; los indios han cerrado el camino por los malos tractamientos de los nuestros". Y sigue, poco después: "Castigaron los viejos conquistadores y criaron con mucha policía a los montañeses (los indios) y a los meros españoles (criollos y mestizos), como a ellos los criaron sus padres. Ningún muchacho había de hablar, ni cubrir cabeza, ni sentarse delante de los viejos aunque tuviesen barbas, ni los viejos al más estirado llamaban sino tú, cuando mucho un vos muy largo. A los montañeses enseñaban primero a leer, escribir y contar; luego les daban oficio y a lo más que se inclinan es a herreros, y son primísimos oficiales; son grandes arcabuceros; flecheros y nadadores, recios hombres a caballo; andando en la guerra, luego quitan las calzas y zapatos y desnudan los brazos; ya han perdido esta policía, muertos los viejos, y son la gente más mentirosa del mundo, y como un hombre no tracte verdad, no le pidan honra".

Conviene aclarar que todo esto se escribió allá por el año 1600; en esos años, los conquistadores están entregados a la fundación de pueblos y ciudades, a labrarse "un buen pasar" y a una ininterrumpida guerra con las tribus aborígenes soliviantadas por "los malos tractamientos de los nuestros", según lo hizo notar el propio Fray Reginaldo. ¿Es posible que les

quede tiempo y voluntad para enseñar a alguien "a leer, escribir y contar", particularmente si se trata de seres tan despreciables —según su consideración— como los indios y los mestizos? Que procuren enseñarles un oficio, eso sí es cosa de creer, porque el oficio de cada uno de ellos ha de rendir beneficio al amo español, que se compensa de este modo del naufragio de la ilusoria "sierra de la plata" y de otros sueños de riquezas fáciles. Además, ¿cuántos de esos conquistadores sabían leer y escribir? Veamos cómo lo hacía Hernandarias, el varias veces gobernador de la Asunción: "Todos los aquí contenydos mando salgan dentro de dos días con el Alld.blas timon hasta laciudad devera allevar los cavallos de su magt. y labuelta adeser porelRio adbirtiendoles selesade pagar su-trabajo porllevarlos caballos consertandos conpedro Rubio ytodos los contenydos comodho es hordeno..." Y recordemos que Pizarro, el arrojado conquistador del Perú, era analfabeto. Ahora, si el cronista se refiere a los sacerdotes o a los frailes de las Misiones, la cuestión puede cambiar de aspecto fundamentalmente.

Otro de los argumentos usados en contra del gaucho es la predisposición al alcoholismo; pero en las llanuras de aquellos tiempos, ¿dónde se consiguen las bebidas espirituosas? En las pulperías, verdad, en el club gaucho, mitad almacén de víveres y ropas, mitad timba, depósito obligado de todos los productos del trabajo campesino, lo mismo sean propios que ajenos; la pulpería, atendida, como lo dijo el obispo Illana, "por un español, que luego surte una lonja o compra una estancia", o como lo dijo Delpech, "por un gringo, que se queda con los vales de los criollos", porque el vale canjeable en las casas de negocio es una especie de cebo para acercar clientes a la tentación; otras veces, las pulperías, que casi siempre están en las proximidades de los fortines, suelen ser propiedad de un pariente o un allegado del jefe militar, jefe que participa —cuando no es el dueño disimulado— de las ganancias que irremisiblemente ha de producir el negocio con su protección. Alcides D'Orbigny, que intervino en el emplazamiento del fuerte de Cruz de Guerra, nos dice: "Otro interés que concentró el cuidado más especial del comandante fué el de la pulpería, atendida por su cuñado. El despacho comenzó ese mismo día. El aguardiente, el vino, la galleta, las uvas secas, los higos fueron festejados a porfía; y esos desdichados soldados, esquilmados sin piedad, consumían, en una o dos oportunidades, un mes entero de sueldo; pero el gaucho

nunca prevé el mañana; lo mismo que el indio, con el cual tiene, por lo demás, tantos puntos de semejanza, se entrega sin reservas al placer que se presenta ante él; lo saborea hasta la saciedad y nunca piensa en regular sus goces para prolongarlos. En los días de abundancia, no se inquieta por las privaciones, porque no hay ninguna que no sepa soportar con valor; y en medio del más horrible desamparo, no desespera nunca del porvenir... Cuando el dinero faltó, les fué necesario recurrir a otros expedientes y pronto todos sus efectos particulares fueron dados en prenda; finalmente, les fué abierto crédito, y como el vendedor real era al mismo tiempo el cajero y el que debía pagar los sueldos, no corría ningún riesgo al mostrarse confiado y estaba al abrigo de toda pérdida''. (Viaje a la América Meridional, pág. 544, T. II).

En general, las pulperías están lejos unas de otras; y las leguas, con sus pastizales, sus pantanos y sus muchos otros peligros, se alargan para los que viven retirados, que son los más. Esto consta, con meridiana claridad, en una cita de Torre Revello: ''En un informe que dirigió el subinspector general de fronteras, Juan José de Sarden, al virrey Vértiz, en 13 de diciembre de 1780, decía: ''El vecindario (de la campaña) vive separado uno de otro en esos dilatados Campos, de modo que en muchas leguas no se suele encontrar ni un vecino: Por cuia razón no es posible juntar cien Hombres en dos días, y para llegar éstos al respectivo fuerte de su Partido, necesitan otro, por estar algunos a diez, y Doce leguas adelantados de toda población''. Más adelante agrega que había incorporado a los distintos fuertes de la campaña a numerosas familias, y en algunos lugares sumaban éstas más de sesenta, que hasta entonces habían vivido ''licenciosamente, sin subordinación, y sin temor de Dios'', siendo por este desparramo víctimas yndefensas del furor de los infieles en sus continuas sorpresas''. (Historia de la N. Argentina, T. IV).

A esos gauchos que están ''diez y doce leguas adelantados de toda población'' con sus familias, y que son ''víctimas indefensas del furor de los infieles'', a esos desplazados por el acoso social, porque sólo es esto lo que los obliga a internarse en el desierto y correr sus riesgos, ¿no habrá que considerarlos, más que como gente que vive ''licenciosamente'', sin subordinación, y sin temor de Dios'', como una avanzada en la conquista de la tierra de nadie?

Dentro de semejantes condiciones, el grupo de contertulios de la pulpería se reduce a los vecinos más próximos y a los

viandantes de la huella larga, que no son abundantes ni frecuentes. Luego la embriaguez continuada estará al alcance de muy pocos; será cosa puramente accidental, salvo en el caso de los "fuerteros", cuya "inmoralidad" no conviene a los jefes que sea reprimida, pues reduciría una de las fuentes de sus ingresos.

Entonces, ¿dónde, cómo y cuándo se emborrachan esos hombres, los "vagos" de la llanura, para que los tildemos, con justicia, de alcoholistas? ¿Qué medidas oficiales se adoptan para combatir el vicio? La escasez de lugares que expenden bebidas debe pesar algo en la emisión de un juicio con respecto a las costumbres de los que viven en un lugar o circulan por él, pues de lo contrario tendremos que darle la razón a D'Orbigny cuando hace un análisis de los comercios existentes en la ciudad de Buenos Aires, en 1830: "Entre las tiendas de combustibles, es curioso hallar para los negociantes minoristas de bebidas la cifra de 465, mientras que la de panaderos es de 5, precisamente el mismo número que el de negociantes de tabacos. ¿Qué proporción establecer y qué consecuencia sacar? En primer lugar, que en Buenos Aires se come poco pan y luego que la ebriedad llega al extremo. ¿Qué decir de una ciudad donde la totalidad de obreros, empresarios y fabricantes de toda clase no iguala a la de los comerciantes en vinos?".

El gaucho se emborracha tantas veces como puede; pero las veces que puede son pocas, ya sea por la distancia que lo separa de la pulpería, ya por la falta de dinero, nunca excesivo en su tirador. Y cuando quiere canjear cueros o plumas, el pulpero se encarga de retacearle el pago al máximo. Y entre un convite a conocidos y desconocidos —el derroche de su proverbial generosidad— el "tomo y obligo" de la solidaridad del pobre con el pobre, jactancia también, a veces, y una partida de naipes o unos tiros a la taba, "el güeso" de su predilección, en que la suerte se mostró esquiva, se agotan pronto los pesos, quizás aún antes de que su larga sed haya quedado satisfecha del todo. Ahora bien: lo que el gaucho hacía bajo la influencia del alcohol, con seguridad, no fué muy distinto de lo que hacen los ebrios —cultos o incultos— de cualquier lugar del mundo y de cualquier época, aun de la nuestra. Y no hay que olvidar que la ley considera al estado de ebriedad como atenuante de muchos delitos, ya que no es un estado normal, consciente, responsable.

Ese concepto legal parece influir en don Estanislao S. Zeballos, quien dice en su libro "Un viaje al país de los arau-

canos'' (1874), refiriéndose a un miliciano que lo acompaña en una peligrosa salida: ''La Rosa Herrera era el único que llevaba remington con ochenta tiros. Hacía treinta meses que no recibía su sueldo, y habiendo entrado al servicio por dos años, llevaba cinco y no tenía aún esperanzas, si bien deseos ardientísimos, de que se le diera de baja. Además de esto, en Bahía Blanca se embriagó, y fué menester darle un castigo muy severo para evitar el conflicto sangriento que provocaba en los arrebatos de alcoholismo. Hacía doce horas de esta escena y marchábamos fiados a él como baqueano y combatiente, y mereció, esta vez como otras, nuestra gratitud por la naturalidad y la inteligencia de sus servicios. Y, cuando habiéndole obtenido la baja, cambió el kepí por el chambergo, me dijo: —Señor, cuando se le ofrezca, avise, que l'he di acompañar ande quiera. —Tal es el tipo del gaucho y del soldado argentino. Nadie juega con mayor espontaneidad y placer la vida por sus afecciones que ellos, y es, asimismo, admirable la rapidez con que sondean el carácter de los hombres, cobrando afecto a los que lo merecen por su lealtad y llaneza, así como se retiran, desconfiada y supersticiosamente, de aquéllos cuya superioridad reconocen, pero no la nobleza de sus procederes''.

La Rosa Herrera, enrolado por dos años, con cinco años de servicios obligados por la fuerza y treinta meses sin cobrar su miserable haber, ¿caben los reproches si este esclavo del yugo militar, de la injusticia, llega a desertar un día? Y lo mismo sucedía en la época de la Colonia; la defensa de la frontera está a cargo de las compañías de Blandengues, con la colaboración de los vecinos cuando los salvajes amenazaban o atacaban una región. ''Con el establecimiento del Cuerpo de Blandengues— se dice en la ''Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos''— las depredaciones (de los indios), si no se contuvieron por completo, quedaron, al menos, muy debilitadas. Pero al cabo de unos años, equivocadas medidas de gobierno colocaron la situación como en el primer momento... Comenzó así la ruina del Cuerpo, pues malbaratados los fondos de la recaudación en gastos ajenos al ramo, quedaron sin satisfacer los haberes de la tropa (1761). Sin embargo, siguió en el servicio a fuerza de promesas de pago, hasta que en 1766, cansados los soldados de esperar en vano la satisfacción de sus haberes, lo abandonaron definitivamente''.

Veinte años antes había ocurrido otra situación similar y ''el maestre de campo Juan de San Martín y el Teniente Co-

ronel Basurco, al dar la grave noticia al municipio, condenaron la actitud pasiva del gobernador Andonaegui" (Obra citada) ¿Se puede hablar de indisciplina, de falta de patriotismo? ¿Se puede condenar a estos hombres, porque defienden el derecho de no ser tratados "inhumanamente", según el severo juicio de Azara? "Pero contra la acción oficial negativa —comenta justicieramente Roberto H. Marfany— los pobladores siguieron su avance más allá del Salado, conquistando y colonizando nuevas tierras", a pesar, de acuerdo, con lo dicho en el informe de Sarden, de que viven "licensiosamente; sin subordinación, y sin temor de Dios, siendo por este desparramo víctimas yndefensas del furor de los infieles en sus continuas correrías".

La opinión de Estanislao S. Zeballos coincide con la del coronel Machado, mencionada por Delpech anteriormente, y con la de otros muchos que estuvieron mano a mano con el gaucho en los distintos trances de la campaña militar, donde la mayor o menor hombría de bien tiene mil oportunidades para manifestarse y pesar como testimonio real. Escuchemos a un expedicionario del desierto, al capitán Manuel Prado: "El soldado nuestro —dice, en su libro "La conquista de la pampa"— sabía que no era un esclavo; sabía que le bastaba un buen caballo para romper las cadenas que lo ataban al servicio y, sin embargo, allí estaba, obediente, sumiso, humilde hasta el extremo de que se le creería un ser desprovisto de la facultad de sentir, si no tuviera a cada instante la ocasión de demostrar en la pelea que era el mismo que en Maipo y Chacabuco, en Ituzaingó y el Paraguay. Hoy se pretende que antes la disciplina militar debió ser rígida hasta la crueldad para dominar a aquella tropa, y no se tiene en cuenta que, si bien esta afirmación podía ser razonable en el campamento, fuera de él, en los fortines, en el campo a cincuenta leguas de las estacas, lejos del consejo de guerra y del banquillo, la obediencia era la misma, la abnegación era la misma y el sacrificio el mismo. Tal vez sin el indio a una jornada de distancia y sin la patria en peligro, el soldado se rebelara contra la brutal disciplina de los azotes; pero cuando hay que salvar el honor de la bandera, cuando se juega la suerte de la Nación, el gaucho, el criollo, no siente injusticias ni repara en abusos. Por encima de todo está su tierra, y mientras haya que defenderla no deserta ni murmura".

Este hombre, blandengue, miliciano o soldado de las tropas de línea, es siempre el mismo individuo: el gaucho, el matrero,

el vago, el gauderio pródigo y holgazán, el cuatrero y contrabandista —sombra negra de las autoridades ciudadanas—, el hijo del país y de mala vida, el "sin Dios, sin Rey, sin Ley" —fantasma de acusadores que no lo vieron jamás—, el "terrible asesino" de D'Orbigny, el changador de las vaquerías, el "malébolo foragido" borracho y jugador, el "mozo perdido" de Hernandarias, el natural "del que es mejor no gastar palabras" de Lizárraga, y el reo de tantos delitos como puedan acumularse en un mismo ser humano.

En discurso más corto y justiciero; este hombre es el mestizo, el guacho de la conquista, el fruto natural cuya siembra comenzaron los españoles en el "Paraíso de Mahoma", allá por 1540...

Y aunque no lo parezca, hay un raro simbolismo, una especie de predestinación en las causas y los efectos que dan origen al gaucho: el mestizo, desconectado de la sociedad por el abandono en que lo sume el desvío de sus progenitores, se complementa con el caballo salvaje, otro desconectado, también por abandono, de toda sujeción; la "tierra de nadie" será su predio, su habitat; el ganado cimarrón su alimento...

Y para que el simbolismo sea completo, hasta el vocablo que ha de individualizar a esa conjunción de hombre y caballo —"gaucho"—, resulta de origen desconocido, falto de legítima paternidad, vale decir, guacho...

V

Es probable que algún lector estime que hay exceso de citas en este trabajo. Verdad; de intento, he procurado siempre hablar por boca de otros, por boca de los que estuvieron en contacto con lo que ya es inalcanzable para nosotros. He preferido a los que tuvieron ocasión de ver, a los que saben y no a los que suponen, tal como lo dijo Ameghino: "Es que Muñiz y yo hemos estado personalmente en el lugar del delito y ambos hemos visto las cosas tal como son, lo que no les ocurre a los sabios que lo resuelven todo desde su bufete de la ciudad, sin acercarse para nada al lugar del crimen".

Por otra parte, también lo he seguido a don Enrique de Gandía, tratando de eludir los escollos que él señala a los historiadores, cosa que yo no pretendo ser: "El trabajo del hombre —dice en el prefacio de la traducción de "Viaje a Chile a través de los Andes", de Peter Schmidtmeyer, edición Clari-

dad, 1947— desde el descubrimiento de América hasta nuestros días, está por hallar su cronista y su historiador. La vida en la llanura y en los grandes montes no cuenta con una historia de sus dramas, de sus miserias, de sus luchas y de sus ilusiones. Se dice que no se puede hacer la historia de los pobres y que los ranchos no tienen historia. La historia de los pobres es, a veces, más valiosa que la historia de los ricos, y los ranchos tienen, a menudo, más historia que los palacios. Lo que ocurre es que los historiadores han sido movidos más por las pasiones que por un verdadero amor a la tierra. Todo historiador, en el fondo, es un hombre que odia. Odia al despotismo u odia al liberalismo. Odia a un personaje y lo hunde hablando pestes de él o hablando loas de sus contrarios. No podemos decir, en verdad, que la historia haya sido una ciencia de amor. Ha sido y es una ciencia de lucha. El historiador que busca la verdad, la busca para aplastar la mentira y la infamia, y el historiador que huye de la verdad se esconde para hacer triunfar esas mentiras y esas infamias. Todos los libros de historia son, así, libros de lucha, libros de pasión, que tratan de formar adeptos, de hacer creer en ciertas ideas y admirar a ciertos personajes, por oposición a otros pensamientos y otros hombres. El verdadero amor, el verdadero desinterés se halla algunas veces, no siempre, en los libros de viaje''.

Y a los libros de viaje he recurrido, en general, ajustando mi labor, de simple y sincero aficionado a las cosas de la tierra argentina, a los términos de la anterior exposición, a la que concedo sobrada autoridad por provenir de un Académico de la Historia. Y he tratado de salvar el ''no siempre'', poniendo de relieve la contradicción o la incongruencia, cuando éstas existen, para demostrar que, ni en el peor de los casos, deba considerarse adverso al gaucho el juicio de los escritores y cronistas que fueron sus contemporáneos. Con toda intención, también, he dado preferencia muchas veces a la obra de los extranjeros, pues éstos tienen esa independencia de criterio que podría faltarnos a los argentinos al juzgar de lo nuestro. Vale decir que el patriotismo, fondo de amor propio al que es difícil escapar, no pesa en ellos para magnificar o retacear lo que la realidad pone de manifiesto.

Y, para terminar, digamos: La proyección de un individuo que nace, vive y muere en las diversas etapas de la estructura social de un pueblo, no se mide, en las diferentes formas de su desempeño, ni por el grado de cultura que ponga de manifiesto, ni por la mayor o menor apetencia de bienes materiales

que demuestre, ni por la vestimenta que use, ni por las reglas de higiene que practique, ni por otros muchos detalles de su hábito o modalidad, mejores o peores, porque éstos son factores externos, fatalmente condicionados a fuerzas propias de su momento.

Se mide por la calidad, intensidad y sinceridad de los sentimientos que ese individuo ponga de manifiesto en los diversos aspectos de la vida de relación y sea capaz de trasmitir, junto con su sangre, a sus descendientes.

Y el valor, la altivez, la lealtad, la generosidad, el amor a la libertad, no es caudal que se encuentre, con frecuencia, acumulado en un mismo tipo, máxime cuando éste actúa en condiciones físicas y políticas que le son adversas en sumo grado.

Esa es, sin embargo, la herencia que nos dejó el gaucho. Esa es la verdadera tradición de la llanura. Y es a través de ella, y solamente de ella, que debemos valorarlo.



LA ESTANCIA, PRIMERA ESCUELA DEL GAUCHO

NÓMADE, por imposición del medio más que por herencia, changador o peón de vaquerías y de saladeros en toda su sanguinaria significación, domador, tropero en las varias acepciones que el término admitió —arriero en las tropas de mulas que se conducen, periódicamente, desde las llanuras hasta las provincias del norte y el Alto Perú; en las carretas y recuas que traen y llevan los productos de tráfico entre las provincias andinas y las ciudades del centro y de la costa; resero, porque el ganado vacuno, que tropea tiene, en general, como destino fijo, los mataderos de los grandes centros de población—, contrabandista ocasional, boleador, dueño del secreto de curar con palabras, galerista, postillón, correo o "chasqui", cuatrero a sabiendas y sin saberlo, cazador, "blandengue" o miliciano, soldado bravo, "montonero" audaz y sin escrúpulos, peón de estancia insuperable, trenzador, gaucho malo y matrero, "fuertero" sufrido —milico en los fortines—, desocupado y vago cada vez que su naturaleza se lo reclame o se lo impongan las condiciones del momento, cuchillero hábil por necesidad de la propia defensa, matón —pero sólo entre guapos—, restreador y baquiano, astroso hoy, bien empilchado mañana, agregado unas veces, "tumbero" otras, guitarrista y cantor, narrador de fantásticos sucedidos, retruecanista ágil, payador de viva intuición, bailarín garboso, jugador de todos los juegos: carreras, taba, baraja...

Todo eso y mucho más ha sido el hijo de la pampa, el gaucho, en el transcurso de su existencia. Pero en cualesquiera de esas situaciones, en las buenas y en las malas, rico o pobre —por lo común esto más que lo otro— ha sido hombre de lealtad a toda prueba cuando brinda su estimación; de mano y corazón limpios cuando se da como amigo; podrá rehuir el trabajo metodizado o ajeno a sus predilecciones, pero no es inclinado al robo, pues no tiene necesidades que no pueda satisfacer lícitamente —lícito es para él lo que las costumbres imponen— o cuya privación no esté acostumbrado a sufrir con resignación; le basta un rancho para sentirse dueño de un palacio; si no lo tiene, ahí está el cielo que es buen techo para quien se acostumbró a soportar los rigores de la intemperie; ¿muebles?, el apero es buena cama y mesa amplia el asador; cuando es cuatrero de avería, lo es siempre por cuenta de alguien que está mucho más arriba que él en jerarquía social y cultura, las propias autoridades muchas veces; para sí, para su hambre y la de los suyos, le basta la cuatrería insignificante, la que aplaca la urgencia de hoy, ya que el "mañana" no entra en una previsión que jamás tuvo; despreciará u odiará, pero ignora la traición; sus diferencias las solventa cara a cara y sin medir el facón enemigo, porque el suyo se alarga en la proporción de su valor y de su encono; comerá poco si el comer más le demanda un esfuerzo que no esté dispuesto a realizar; dará de lo que tenga con una generosidad que raya en la prodigalidad y se ofenderá cuando alguno, ignorante de sus costumbres, intente pagarle lo que él hizo a título de favor; galopará varias leguas por el simple deseo de visitar a un amigo, tomar parte en un baile o departir en la rueda de la pulpería; será ocioso total o activo extremoso, según el grado de dignidad gaucha que conceda a las tareas que le toque desempeñar; dirá mucho con pocas palabras, y ello da la medida de su natural inteligencia, pues se necesita una capacidad mental bien despejada para alcanzar el hondo sentido de sus modismos y refranes; el escueto ¡vamos! con que convida al corredor rival en una carrera o al adversario con quien va a jugarse la vida a cuchilladas, es el mejor símbolo de su conversación, magra en volumen, pero de sustancioso contenido, "güeso y caracú" si hemos de buscarle expresión en su propio ambiente; su mayor pasión son sus "pilchas": el recado, el lazo, las boleadoras, el facón, las espuelas, y un compañero que es casi él mismo: su caballo. Y todo eso lo arriesgará, resueltamente, a un tiro de

dados o de taba, y lo perderá sin que se le contraiga un solo músculo de la cara, no por indiferencia o insensibilidad, sino porque sus emociones pertenecen al fuero íntimo y se avergonzaría de dejarlas traslucir.

Es que el gaucho, por afuera y por dentro, es como la enhiesta flor del cardo —otro áspero hijo de la llanura— que se acoraza de espinas y esconde la suavidad de plumón de sus vilanos, los simpáticos "panaderitos", inolvidables para quienes hemos vivido nuestra niñez en el corazón del campo argentino.

El gaucho es altivo porque la altivez es condición innata de todos los que nacen en ambientes similares al suyo; ama la libertad porque creció libre como los pájaros o el ganado que puebla las llanuras, ese ganado que ha de resistirse, también, cuando quieran imponerle la limitación del rodeo o del corral; es respetuoso porque el respeto es vástago obligado de la disciplina que imperó, por razones del propio trabajo, en la estancia primitiva, cuyo propietario, al par que sufrido compañero de faginas, resultaba, por el solo reflejo de sus acciones, un verdadero maestro de costumbres.

Es que el español que pobló nuestras llanuras, lo he dicho otras veces, era moralmente el más sano de todos los conquistadores venidos de allende los mares. Era agricultor; creía en Dios; no tenía apuro, pues no aspiraba a enriquecerse de la noche a la mañana; quería vivir en la paz de los campos y medrar con la satisfacción del propio esfuerzo.

Acostumbrado a los humildes y largos menesteres de la labranza, podía decir de la magnificencia del lucero y de la majestad de la luna, magnificencia y majestad que lo alcanzan en los extremos de cada día, como una gracia divina, cuando sus ojos buscan en lo alto los signos precursores del sol o la lluvia que han de hacer fructífera su labor.

Al transformarse en ganadero, por imperio de la fuerza ambiente, el espíritu de ese hombre no cambió; cambió su acción en la dura lucha por la vida; sus sentimientos y costumbres, por mucho tiempo, siguieron siendo los mismos y privaron en todas las manifestaciones de la rústica comunidad estancieril, pues las condiciones del desierto agrupaban, en un solo bloque, a patrón, familia y peonada.

Y sabemos que el hombre que ha trabajado la tierra, que la ha amado como cosa suya, que la ha gozado y la ha sufrido —porque los amores de esta vida amasan por igual alegrías y penas—, es siempre hombre de alma limpia, de sentimientos

nobles, y tiene todos los atributos para ser maestro útil y dignificarse, aún en las condiciones más adversas, con esa misma dignidad que es capaz de inculcar, voluntaria o involuntariamente.

En las labores cotidianas del rodeo y en todas las otras propias de las tareas ganaderas, la gravitación del patrón —patrón que suele ser tan gaucho como el que más— dicta su cátedra, verdadera y disciplinadora cátedra, aunque las lecciones se rubriquen, a cada dos por tres, con los denuestos de que es pródigo el vocabulario español, denuestos categóricos y terribles como una cachetada, pero cuyo poder ofensivo se atempera, hasta desaparecer, por el propio rigor del ambiente en que se originan y producen. La palabrota viril, y hasta la procaz, no es allí más extraña que el olor de la pólvora en un campo de batalla; se diría que es la válvula de escape de la natural tensión determinada por la violencia del trabajo y los riesgos que le son inherentes.

En la ruda brega los sentidos se aguzan, disciplínanse los músculos hasta adquirir elasticidad y prontitud de resortes, y se perfeccionan, a un grado de maravilla, las suertes de equitación y el manejo de las herramientas típicas, creadas por influjo de la propia necesidad. La práctica y el dominio real de la ciencia campera, con sus crudas acciones, imponen al par el endurecimiento del cuerpo y del alma.

Luego, en el fogón acogedor —especie de anfiteatro común que el "cimarrón" democratiza al máximo— lo soledad se llenará de imágenes, que el recuerdo y la nostalgia estimulan, en largas narraciones inspiradas en cosas de esta vida y de la otra, en lo que se sabe y en lo que se supone, en lo humano y lo divino, en la realidad y el milagro, narraciones cuyos asuntos abren hondo e indeleble surco en la mente simple y deslumbrada de nuestros campesinos.

Otras veces, en ese mismo fogón, los viajeros de todos los rumbos ampliarán con sus noticias el reducido panorama geográfico, histórico, político y sociológico del gaucho. Así, de oídas o por las "mentas", sabrá de muchas cosas, pagos, gentes y costumbres que acaso no llegará a conocer personalmente jamás, pero que le permitirán comparar y discernir con ese claro despejo de que ha sido dotado por la naturaleza, ese claro despejo que le hizo decir a F. Bond Head, allá por 1826, mientras viajaba por la pampa: "Encontré los caballos en el corral, y el maestro de posta, en cuya casa había dormido varias veces, me dió un caballo de galope largo y un hermosísimo

gaucho para guía. Me pareció, y comprobé después, que éste era de espíritu muy noble. Deseaba mucho saber acerca de las tropas enviadas por el gobierno de Mendoza para reponer al gobernador de San Juan, que acababa de ser depuesto por una revolución. El gaucho estaba muy indignado por esa intervención y mientras galopábamos me explicaba, con sobra de ademanes finos, lo que era bastante claro: que la provincia de San Juan era tan libre para elegir gobernador como la de Mendoza, y que Mendoza no tenía derecho para imponer a San Juan un gobernador que el pueblo no consentía. Luego habló de la situación de San Luis; pero, a algunas preguntas que le formulé, el hombre contestó que nunca había estado allí. ¡Justos cielos!, dije con asombro que no pude ocultar. ¿Nunca ha estado en San Luis? —Nunca, respondió. Le pregunté dónde había nacido; me dijo que en el rancho, junto a la posta y que jamás había salido de las llanuras por donde cabalgábamos, ni visto una ciudad o un pueblo''.

Es explicable esa admiración. Muchos de los viajeros que recorrieron nuestra campaña en el pasado, consideraron a su habitante a través de su aspecto exterior y de su modo de vivir, más que a través de sus condiciones espirituales; juzgaron el cuerpo, con prescindencia del alma. Por otra parte, desconocían también la esencia del sentido federalista en el gaucho —quizá inexplicable por insospechado—, sentido un poco instintivo si se quiere, pero que debe tener su origen y fundamento en aquellos frecuentes litigios que sostenían las ciudades de la conquista para defender el derecho de acceso a los ganados y otros productos de las regiones comprendidas en sus respectivos ejidos, ejidos de límites tan confusos, por lo general, que la controversia, y hasta la fuerza de armas, solía resultar su consecuencia inmediata. Y es ese sentido federalista el que engendra, a su vez, el concepto de la patria chica, de la provincia, del partido, del pago, que se hace carne en los campesinos y fomenta el localismo dentro de la patria grande, localismo que se extrema luego —y hasta se desvirtúa—, en el período de la anarquía y el caudillaje.

Así, la estancia criolla, sucesora directa de los primitivos campamentos de las vaquerías, ha sido la primera escuela del hombre de la llanura.

De esa estancia, tosca y humilde —cuatro ranchos perdidos en la inmensidad del desierto y librados al peligro mortal que los acecha de todos los rumbos— nacen las primeras reglas de convivencia social a que ha de sujetarse el gaucho. Escuela

rudimentaria, sí, y muy poco estudiada hasta ahora, pero cuyas enseñanzas echan hondas raíces en el espíritu virgen de sus alumnos y explican muchos aspectos tenidos por inexplicables, tanto en la faz religiosa y moral como en la política, aspectos que han de hacerse presentes, nítidamente delineados, en generaciones campesinas jamás alcanzadas por los beneficios de la cultura ciudadana.



LA VESTIMENTA DEL GAUCHO

En general, los hombres de la ciudad están convencidos de que conocen bien lo que fué la vestimenta gaucha; y lo están, porque el circo, el teatro —y por influencia de éstos el carnaval y hasta muchos "tradicionalistas"— les han presentado, con suma frecuencia y dentro de una gama variada, lo que ellos creen, acaso sinceramente, que fué el traje gaucho.

Sin embargo, si por uno de esos milagros de la fantasía, pudiésemos retrotraernos y asistir a una reunión de gauchos de verdad, nuestro concepto actual sufriría una enorme decepción; la realidad nos haría comprender, en el acto, hasta qué punto alcanza nuestro engaño. Y es que el circo, el teatro, el carnaval y los muchos tradicionalistas han creado un traje gaucho más de utilería que real, un traje que llena los ojos del espectador, pero que, muchas veces, atenta contra la verdad y crea un concepto equivocado con respecto al mismo.

Yo entiendo que hablar de tradición o tratar de encarnarla, es pura y exclusivamente hacer historia, la historia de nuestro pasado, tal como fué en realidad; la imaginación no debe intervenir para nada en este caso. He dicho y repito: si alguna documentación fiel nos queda de las viejas épocas, ella es la que se refiere a las prendas de vestir y a las del apero o recado del gaucho; en los museos argentinos y en ricas colecciones particulares, existen dibujos y pinturas que

reproducen escenas de nuestro pasado, en sus distintos momentos y con sus tipos y costumbres; documentación positiva, irrecusable, pues los dibujantes o pintores, tuviesen o no una técnica depurada, no se dejaban llevar por la imaginación, no creaban; tenían delante de sus ojos el modelo cabal; reproducían, simplemente, lo que veían, o sea que el ambiente de conjunto, el detalle y el color se registraban con entera fidelidad.

A través de esa documentación, y la de los viajeros escritores, también importante, comprobaremos que siempre, y en todas las regiones, los colores vivos fueron característica saliente en el vestido campero de ambos sexos. El negro y toda la escala de tonos oscuros, severos, correspondían al traje de lujo —que no estaba al alcance de todos— y al de las personas de edad, a los ancianos y a los campesinos afincados en los pueblos.

¿De dónde salió, entonces, ese gaucho que vemos, siempre vestido de negro de pies a cabeza? Y no es esto sólo: ¿a qué antecedente se habrán remitido los que usan chiripá y blusa corralera, con abigarramiento de bordados a todo color?

Voy a tratar de aclarar, según lo alcanzo, el origen de los errores, la probable causa de nuestra confusión: el circo hizo su aparición —o se popularizó— allá por 1880; para entonces, el gaucho, en su verdadera acepción, había desaparecido casi totalmente, o se había transformado, anulado por la propiedad, el alambrado y las tranqueras que modificaban por completo las condiciones de la campaña; el hombre del caballo, el lazo, las boleadoras y el cuchillo, verdadero representante de una época de nuestra formación social, era ya tipo del pasado en sus líneas principales.

El circo lo revivió o, mejor dicho, creyó revivirlo; forjó un gaucho para el escenario, un gaucho moralista, verdadero pozo de sabiduría o experiencia. Unas veces era un viejo patriarcal que, en larguísimas tiradas filosóficas, dictaba normas de conducta a sus descendientes y allegados, tomando mate a la sombra del ombú típico o del alero del rancho; otras, era el "matrero" desgraciado, perseguido, siempre injustamente, por policías prepotentes y caudillos sin conciencia. Y para ambos individuos creó la "gauchiparla", la verborragia gaucha, otra ficción, ya que el gaucho fué sentencioso y reticente por excelencia, o sea que decía mucho con pocas palabras. De ahí los modismos y refranes, en que finca su vocabulario, ricos de significación, pese a su laconismo.

Falseado así en sus condiciones intrínsecas, ¿qué importancia podía tener el falsearlo en lo exterior?

Para el circo, el color negro hacía un magnífico contratono con la albura de los calzoncillos cribados y con el blanco pañuelo del cuello; la vincha —que el gaucho usó sólo accidentalmente— era prenda efectiva, pues permitía al protagonista sacudir con vigor la cabeza, mientras hacía frente a la partida policial, sin que se le desacomodase la negra y larga melena. En fin, cuestiones de conveniencia escénica, más que intenciones de deformar la verdad; a lo sumo, incomprensión o ignorancia. Pero lo malo es que el espectador creyó encontrarse delante de la realidad y cuando quiso encarnar al gaucho, rendirle su sincero homenaje, lo encarnó tal como lo había presentado la ficción.

Ateniéndonos a las fuentes de información antes citadas, podemos decir que el traje, más o menos tipo, de un gaucho elegante de mediados del siglo pasado —debe tenerse en cuenta que eran los menos— se componía de: botas de potro, sin excluir la bota fuerte o de fábrica que era también frecuente; calzoncillos cribados, anchos y con flecos; camisa de mangas holgadas, con puños; encima del calzoncillo llevaba el chiripá —que luego cambió por la bombacha, en razón de su mayor comodidad— sostenido por el ceñidor o la faja; cubriendo esta prenda, el cinto de cuero, con bolsillos, adornado de monedas, pero no con exceso, y cerrado por delante con una "rastra"; el chaleco, que no alcanzaba a llegar a la cintura, se prendía con dos o tres botoncitos de metal precioso; la chaqueta —no la "corralera", que es muy posterior— corta, quedaba abierta en la parte delantera y dejaba ver el chaleco, parte de la camisa y la "rastra", el infaltable lujo gaucho. Un pañuelo de color al cuello y otro para sujetar el cabello, que en un tiempo se llevó muy largo, con trenzas y hasta con peinetas, exactamente como en los usos femeninos. A semejante costumbre se refiere Leopoldo Lugones, en uno de sus magníficos romances, al hablar de dos gauchos que han bajado a Buenos Aires, desde Tucumán, en busca de regalos para sus novias:

"Por ser prendas delicadas
que no aguantan las maletas,
cada cual ha de traer
en su trenza las peinetas.

Pues el hombre de esos tiempos
una y otra cosa usaba,
que el serenero en la nuca
bajo el chambergo embolsaba''.

Completaba el equipo un sombrero de alas angostas y copa alta, en forma de cubilete de dados; pero el gaucho consideró integrantes de su vestimenta, e imprescindibles, el poncho, el cuchillo, las espuelas y el rebenque, prendas que no abandonaba mientras estaba en pie.

La vincha no fué común en el traje del hombre de la llanura; sólo la usó en oportunidad de una doma, carreras o en las boleadas de gamas y avestruces. Lo corriente fué el pañuelo —llamado "serenero" por Lugones— que cubría la cabeza, la nuca y parte de la cara, y que se llevaba atado en una diversidad de formas. Este pañuelo, de mayor tamaño que el otro, protegía contra el viento y el sol, de día; de noche, contra el sereno o relente —especie de rocío— fresco y peligroso para quienes están mucho tiempo expuestos a su influencia. De ahí su nombre de "serenero".

En resumen, enumeradas por su orden, de los pies a la cabeza, las ''pilchas'' de un traje gaucho completo son: a) Botas de potro o bota fuerte; b) Calzoncillos cribados; c) Chiripá; d) Ceñidor o faja; e) Cinto y rastra; f) Camisa; g) Chaleco; h) Chaqueta o saco; i) Pañuelo de cuello; j) Serenero; k) Sombrero.

Ahora bien: debe tenerse en cuenta que entre las prendas indicadas y todas las demás de uso general, hubo en el transcurso del tiempo, y hasta contemporáneamente a cada época, gran cantidad de modelos y estilos, pues el gaucho llevó bragas o calzón corto, pantalón y chaqueta ajustados, de tipo español, sombrero de paja, de los llamados panamá o jipijapa, otro de forma parecida a los actuales cilindros de felpa, el característico "panza de burro", boina con un borlón que caía a un costado, gorro de manga, etc., etc.

Por otra parte, existió quien nunca supo lo que era ponerse un sombrero, una chaqueta, un calzoncillo —con cribos o sin ellos— y alguna otra prenda que la pobreza desterraba. El pañuelo suplía al sombrero o la boina; el poncho ocultaba la ausencia del saco o la chaqueta, y el chiripá, un poco más amplio y caído, la del calzoncillo. Y este disimulo sobraba cuando el gaucho era de los denominados "rotosos'' o "de pata en el suelo", como se decía del que andaba siempre des-

calzo, es decir, el haragán recalcitrante, ya que el material para confeccionar unas botas estaba allí, en medio del campo, al alcance de todos y sin que costara un centavo siquiera. Era cuestión de un poco de trabajo: cuerear y sobar, nada más.

En cuanto a las mujeres campesinas, los vestidos, con profusión de puntillas que se almidonaban, al igual que la ropa interior, se caracterizaban por ser amplios, sin escote y con mangas largas, para defender la piel de las caricias agresivas del sol y del viento, unas veces, otras para conformarse a las reglas que imponía el pudor. La coquetería ha sido la más constante de las virtudes femeninas, en todos los tiempos y épocas. lo mismo en el corazón de las ciudades y pueblos, que en medio del desierto. Claro que aquí caben, también, las mismas excepciones que antes se anotaron para los hombres.

Y repito lo que ya he dicho muchas veces: en ciertas cuestiones de la tradición, especialmente en esta que hemos tratado, no hay que inventar nada. Aquí y allá, en libros y más libros están las "pilchas" gauchas, bien descriptas, con su forma, su color, sus adornos. Y aquí y allá en dibujos y cuadros pictóricos de la época.

La verdad es fácil de encontrar. Pero es necesario que estemos dispuestos a buscarla y que la busquemos sin pasionismo, con la misma independencia de criterio con que el historiador —el verdadero historiador—, estudia y anota los diversos hechos sociales que estructuran a un pueblo y caracterizan a sus individuos.

II

En nuestro campo antiguo no hubo estilos de uniformidad permanente; no podía haberlos, dadas las condiciones del momento.

En líneas generales, la vestimenta solía ostentar un sello más o menos característico, según la fuente de producción de sus "pilchas"; pero como no siempre todas las prendas de un equipo gaucho tenían el mismo origen, de ahí las dificultades para que imperase una moda determinada.

Las prendas tejidas en Cuyo —Mendoza, San Luis y San Juan—, eran distintas en su factura a las de Santiago del Estero, a las de Córdoba, Salta y Jujuy, o las de los indios "pampas". Todavía más manifiestas eran sus diferencias

con los tejidos europeos, particularmente con los de origen inglés. Y tanto aquéllas como éstos, abundaban en las esquinas y pulperías donde se proveían los habitantes del interior de nuestro país.

Otra razón fundamental para esta especie de anarquía, era el estado de pobreza en que vivía el hombre de campo; como no siempre estaba en condiciones de elegir, las más de las veces tenía que resignarse y usaba lo que buenamente podía comprar.[1]

1 — Este capítulo, así como el siguiente, que se refiere al apero o recado, fueron publicados, con un estudio detallado, en el libro "LAS PILCHAS GAUCHAS", 1947.

EL APERO O RECADO

El caballo fué para el gaucho como parte indivisible de su propio ser. Sin caballo no había gaucho; vivió a caballo, podría decirse; todos sus trabajos los realizó a expensas del mismo; hasta durmiendo, tenía el pingo o flete bien a mano, ya en el corral, ya atado "a soga", pues cualquier necesidad imprevista que surgiera debía resolverse, en la generalidad de los casos, con su auxilio: la búsqueda de la tropilla, del médico o curandero, de la "comadrona" o partera; la fuga, ante la sorpresiva aparición de los salvajes...

Y si nada de esto ocurría, siempre era una tranquilidad saberlo allí, cerca, como la más efectiva esperanza en medio de la soledad.

El gaucho se complementaba de tal modo con el caballo que, cuando no lo tenía —cosa difícil, pero no imposible— afirmaba, con hondo desconsuelo: "ando sin pies", o sea inválido, inutilizado para las actividades propias del campo abierto, huérfano de su mayor recurso.

En consecuencia, es lógico que su mayor preocupación la constituyese el conjunto de "pilchas" o prendas que se destina al dominio del bruto y a la comodidad del jinete; y podría afirmarse, sin exagerar, que su dedicación en ese sentido no fué superada en parte alguna del mundo.

Lo necesario y lo accesorio, lo preciso y lo aparentemente decorativo en los arreos de su cabalgadura, fueron el cen-

tro de atracción de la actividad y la inventiva gauchas. Por eso, el cuero —materia prima al alcance de todos— resultó el auxiliar precioso e insustituíble; el trenzado, desde el lazo de varios ramales hasta el botón de tientos finos como hilos, llegó a erigirse en arte completo y dió carácter a una época de nuestra campaña.

La silla de montar usada en otros países, se distingue por el número reducido de elementos que la componen; la silla de montar del gaucho, el apero o recado, está formada por una gran cantidad de piezas —"sogas" y "pilchas"— de imprescindible uso unas, ocasionales otras, inútil ninguna.

Pero fué la propia vida gaucha, con sus necesidades, la que influenció e impuso esa transformación; el recado estaba y no estaba dedicado exclusivamente al caballo; al llegar la noche, lo mismo en medio del campo que en "las casas", el apero terminaba su función de intermediario entre el hombre y la bestia, para convertirse en útil doméstico, en un tipo de cama donde el jinete se reponía de las fatigas de un largo día de andanzas.

De ahí que el simple y manuable mandil inglés se reemplazase por las matras, la silla o montura por los bastos o el lomillo, en sus variadas formas, que admitían al lanudo y mullido cuero de oveja o cojinillo.

La transformación contempló, pues, un doble aspecto: el de la montura y el de la cama. Al margen de estas funciones, las diversas prendas del apero, liadas con el cinchón, proporcionaban, además, un asiento cómodo en el fogón a campo abierto.

Y otro tanto puede decirse de la inventiva en el renglón "sogas"; las tareas del gaucho se desenvolvieron siempre en el campo de la ganadería; su actividad fué lucha constante por el dominio de las fuerzas vivas —vivas y bravas—, de la pampa, y en esa lucha, el lazo, las boleadoras, el maneador, el bozal y el "cabresto", la manea, el freno y hasta el mismo rebenque tienen su función y su momento.

En el apero gaucho, desde la primera a la última pieza tienen su aplicación y su explicación, sean herramientas activas o pasivas.

—Para mí —dijo alguien una vez— el fiador y el pretal no tienen razón de ser. ¡No sirven para nada!

En efecto; hoy, ambas prendas suelen ser meros adornos. Pero ayer —y en la función que les dió origen —hu-

biéramos visto, colgando de la argolla del fiador, la pava, necesaria para calentar el agua del "cimarrón", el paquete de sal, el "charqui", que se vuelve substancioso en las comidas de emergencia, o la manea que salva al gaucho del temido peligro de "quedarse de a pie" en medio del desierto; y en lo tocante al pretal, no el pretal de puro lujo de los "chapeados" modernos, sino aquel otro, el antiguo, de cuero crudo y doble lonja, llamado "ahorcador", humilde, pero resistente como el que más, ¡de cuántos apuros salvó al gaucho en los rodeos, los apartes y las yerras bravías, donde no siempre se presentaba la coyuntura favorable para darle un vistazo al apero y una ajustada a la cincha del, a veces, cosquilloso redomón!

En el recado del gaucho no faltó ni sobró nada. Tanto en el norte como en el sur, en el este como en el oeste, fué lo que tenía que ser; sus similitudes y diferencias existieron por imposición del medio ambiente —el suelo y las necesidades de cada región— ya que el apero no fué otra cosa que una herramienta de trabajo.

Las prendas del recado pueden dividirse en dos grupos principales por su función con respecto al caballo: en el primero están comprendidas las "sogas", tiras de cuero, angostas y más o menos largas, a veces con aplicaciones de metal —argollas, trabas, bombas, pasadores, etc.— que se destinan a sujetarlo y dirigirlo: lazo, bozal "cabresto", fiador, manea, maneador, cabezadas, bocado, riendas, etc.; en el segundo, las distintas "pilchas" que forman lo que es, en realidad, la silla de montar gaucha: pelero, conocido también como sudadera o bajerita; matras, caronas, bastos o lomillo —en sus diversas formas— cincha, estriberas con estribos, cojinillo, sobrepuesto y cinchón; este último puede ser reemplazado por la sobrecincha o el "pegual".

En verdad, ateniéndonos a sus características, también el cinchón, la sobrecincha, el "pegual", las estriberas y hasta la cincha debieran incluírse entre las "sogas", pero se establece la diferencia en razón de su función totalmente pasiva y al margen de la asignada a las otras.

De las "sogas", unas son imprescindibles en todo momento —bozal, "cabresto", cabezadas, riendas —y otras accidentales: pretal, maneador, fiador, etc.

Aprehendido o agarrado el animal, se lo sujeta con el bozal y el "cabresto"; luego se le pone el freno con las cabezadas y las riendas; hecho esto, se lo ensilla.

La colocación de las prendas del recado, llamadas "jergas" en términos generales, es la siguiente: primero el pelero o sudadera, directamente sobre el lomo del caballo; a continuación, las matras —por lo común dos— y, en seguida la carona o las caronas, pues hay quien usa dos, una lisa y otra labrada, de lujo; encima de las caronas van los bastos o el lomillo; todo esto se asegura con la cincha, pieza de cuero dividida en dos partes: encimera y barriguera, ambas con argollas en los extremos y unidas por dos correones o látigos; después de la cincha —que tiene las estriberas, cuando éstas no salen de los bastos— sigue el cojinillo o pellón, luego el sobrepuesto o sobrepellón, y se ajusta todo con el cinchón, la sobrecincha o el "pegual".

Conviene dejar aclarado que el fiador fué el antecesor del bozal; creado éste, aquél sólo subsistió a modo de recuerdo y en función puramente decorativa.

Entre el recado de los viejos tiempos y el de los actuales, poca diferencia capital podría establecerse, fuera de las dimensiones —el de hoy es más corto, ya que no se usa como cama—, y el reemplazo de las matras por el mandil de grueso fieltro, más cómodo y manuable en todo momento.

Veamos la descripción del apero que usó William Mac Cann, viajero inglés que nos visitó en 1845 y efectuó un largo viaje por nuestras llanuras: —"Los arreos y otros pertrechos necesarios para el viaje que me disponía a emprender, merecen ser descriptos.

"Las riendas son de cuero crudo trenzado, muy fuerte, y el freno de manufactura inglesa, aunque de modelo español. Mi apero estaba formado por las siguientes piezas: primero un cuero de oveja, que se coloca directamente sobre el lomo del caballo, y va cubierto por un cuero sin curtir, para defenderlo del agua; después, un cobertor espeso de lana, fabricado en Yorkshire, con largas borlas colgando de las esquinas; esta pieza se dobla cuidadosamente y va cubierta con una prenda de cuero, bastante amplia como para proteger todo lo demás de la humedad y la lluvia; los bordes y extremos de este cuero tienen ribetes estampados primorosamente, con dibujos ornamentales. Todas esas piezas equivalen al simple mandil sobre el que se coloca la silla inglesa. Luego viene lo que puede llamarse el fuste de la silla —del cual están suspendidos los estribos—, fabricado de madera y cuero fuerte, formando como un asiento plano, aunque algo curvo para adaptarse al lomo del caballo. Todo este equipo

se asegura con una cincha de cuero crudo, ancha de doce a catorce pulgadas. La silla va cubierta, para mayor comodidad y confort, y también para proveer de almohada al jinete durante la noche, con un cuero de oveja cuya lana se tiñe de púrpura brillante; sobre este cuero va un cobertor liso, semejante a esas alfombritas con flecos que adornan el piso en las salas de Inglaterra; encima del cobertor, una pieza de cuero delgado y muy blando, donde se sienta el jinete; todo se asegura, todavía, con una cincha de cuero, ornamentada".

El cojinillo teñido de rojo tiene fácil explicación; en 1845 gobierna Rosas y el rojo es el color del distintivo federal, que nadie puede dejar de usar, bajo pena de ser tildado de unitario. De ahí que fuese tono frecuente en muchas y variadas prendas en aquel tiempo.

En lo que respecta a la ''cincha de cuero, ornamentada'', no es otra cosa que la sobrecincha de que se hace mención más adelante.

Veintidós años después, en 1867, otro viajero inglés, Tomás J. Hutchinson, enumera así las prendas de un apero o recado nuestro: "1 - Caronilla. 2 - Primera jerga. 3 - Segunda jerga. 4 - Carona de vaca. 5 - Carona de suela. 6 - El verdadero recado (bastos o lomillo). 7 - La cincha. 8 - El cojinillo o pellón. 9 - El sobrepuesto. 10 - La sobrecincha".

Lo que Hutchinson llama ''caronilla'', es el ''pelero'' o "sudadera"; en cuanto a las "jergas", son las matras, y la "sobrecincha" es la "soga" que desempeña idéntica función que el cinchón o el "pegual".

Y con respecto al recado, podemos decir lo mismo que ya se dijo para la vestimenta: a las diferencias regionales se agregaban las establecidas por las talabarterías de las ciudades y pueblos, que ponían en circulación prendas concebidas y ejecutadas con criterio y procedimientos distintos a los del gaucho.



TIPOS Y COSTUMBRES DE LA PAMPA

El estudio y reconocimiento de los tipos y las costumbres imperantes en la pampa o llanura del pasado, no debe hacerse a través de lo que imaginamos, pues, como ya se ha dicho, el resultado sería poco serio y fruto caprichoso de la admiración o el desvío que nos animase.

La imaginación es una fuente de milagros, lo mismo en la simpatía que en los sentimientos opuestos y lleva, fácilmente, sea en una u otra direción, más allá de los justos límites de la realidad.

Ameghino lo expresó con admirable claridad: "Muñíz y yo coincidimos muchas veces, porque ambos hemos estado personalmente en el sitio del delito y ambos hemos visto las cosas como son''.

¿Qué pensaríamos de un topógrafo que calculase la altura de una montaña o las longitudes de una llanura a simple ojo, sin emplear para nada los aparatos de precisión creados a ese efecto?

Nuestra tradición tuvo sus rasgos típicos, tal como tienen sus dimensiones invariables la montaña o la llanura; esos rasgos, por suerte, no se han perdido, porque los modos populares, en particular los de las comunidades de menor cultura y otras que presentan conformaciones peculiares, despiertan siempre interés o curiosidad y no faltan hombres de su tiempo que los observan, los estudian y los registran en el libro, en el cuadro y en otras ramas del arte y la cien-

cia, donde quedan registrados como documentos fehacientes de algo que ya está fuera de nuestro alcance.

En el peor de los casos, estos antecedentes constituyen una fuente de información y comparación nada despreciable, ya que se inspiraron y produjeron en el propio ambiente y tiempo, y su modelo fué la realidad. Son pues, verdaderos ojos y oídos para los que hoy queremos adentrarnos en el conocimiento de gentes y modalidades ya desaparecidas.

Dibujantes y pintores nos han conservado las manifestaciones exteriores de la tradición criolla: los tipos, la vivienda, la vestimenta, los elementos de trabajo y el paisaje circundante, con sus caracteres más destacados los individuos, con su forma y color todo lo demás.

¿Que la técnica de esos artistas es, a veces, deficiente? Importa poco. Lo que debe pesar, es que ellos tenían delante de sus ojos una realidad que ya no existe para nosotros. No inventaban: reproducían lo que estaban viendo. Y es el caso de recordar aquella sextina, tan oportuna, de "Martín Fierro":

> *"Mucho tiene que contar*
> *el que tuvo que sufrir*
> *y empezaré por pedir*
> *no duden de cuanto digo,*
> *pues debe crerse al testigo*
> *si no pagan por mentir.*

Por eso, repasar y analizar los dibujos y pinturas de Vidal, Morel, Pellegrini, Holland, Brambila, Rugendas, Monvoisin, Palliere y tantos otros, es como darse un paseo por el viejo campo argentino y ponerse en contacto con sus características exteriores más destacadas.

La literatura, con mayores recursos de expresión, nos ha guardado el cuerpo y el alma tradicionales, pues en ella la descripción y la acción física y espiritual se combinan y reconstruyen la vida en sus variados aspectos y con mayores detalles.

Nuestro pasado campesino tiene pintura y literatura exclusivamente dedicadas a él, y ambas constituyen el mejor y el más serio de los antecedentes para su estudio.

A esa literatura hemos recurrido, con frecuencia, para reforzar argumentos y rebatir juicios equivocados, y a la misma volveremos, ahora, porque para saber qué y cómo

fué el gaucho, no es necesario inventar nada: basta y sobra con presentarlo accionando en su momento y su escenario.

Un inglés, don Roberto B. Cunninghame Grahan, vivió años y años con los gauchos; compartió con ellos la dura vida del desierto y sus vicisitudes; fué estanciero y su estancia —"Sauce chico"— fué asolada por un malón indio; conoció los fogones de la "cocina" a campo abierto y las galas gastronómicas del asado y el mate amargo, mano a mano con los hijos de la llanura: fué verdadero gaucho en el trabajo ganadero, en la lucha con el salvaje, en las boleadas de avestruces y gamas, en el amor al caballo; y fué este amor el que lo hizo escribir en la dedicatoria de uno de sus libros: "A Pampa, mi negro argentino, al que monté durante veinte años sin una sola caída. ¡Que la tierra te sea tan liviana como lo fueron tus pisadas sobre su faz! Adiós... o hasta muy pronto".

De regreso en su tierra natal —Escocia—, publicó varios libros, dos de los cuales, "Los pingos" y "El Río de la Plata", están inspirados en los recuerdos de aquella convivencia gauchesca, cuya rusticidad y reciedumbre fueran intensamente gozadas por él.

De esos libros, pues, he elegido algunos capítulos breves que reflejan, fielmente, los principales aspectos de la vida del gaucho.

1º — RETRATO DEL GAUCHO

"Los hombres eran, por lo general, altos, cenceños y nervudos, con no pequeña dosis de sangre india en sus prietos y musculosos cuerpos. Si las barbas eran ralas, en desquite el cabello, luciente y negro como ala de cuervo, les caía sobre los hombros, lacio, y abundante. Tenían la mirada penetrante y parecía que contemplaban algo, más allá de su interlocutor, en horizontes lejanos, llenos de peligros, rondados por los indios, en donde a todo cristiano le incumbía mantenerse alerta, con la mano sobre las riendas. Centauros delante del Señor, torpes a pie como caimanes embarrancados, tenían, sin embargo, agilidad de relámpago cuando era necesario. Parcos en el hablar, capaces de pasar todo el día a caballo, uno al lado del otro, sin cruzar palabra, excepto alguna interjección como "ju'é pucha", si el caballo tropezaba o se espantaba, porque una perdíz volaba de entre sus mismas patas.

"Tales eran los centauros de aquellos días, vestidos de poncho y chiripá. Calzaban botas de potro, hechos los talones del corvejón, dejando salir los dedos para agarrar el estribo, formado por un nudo de cuero".

2º — LA PAMPA

"Siendo el gaucho un hombre de silencio, de suyo taciturno, su natural mudez semiindia crecía en aquel vasto océano, verde y sin ondas, en que se pasaba la vida.

"Paja y cielo, y cielo y paja, y más cielo y más paja todavía; el campo se extendía desde los pajonales en la margen occidental del Paraná, hasta los pedregosos llanos de Uspallata, a trescientas leguas de distancia.

"En todo ese océano de altas yerbas, verdes en la primavera, amarillentas después, y hacia el otoño pardas como el cuero de un zapato viejo, los rasgos distintivos y característicos eran siempre los mismos.

"En todas partes soplaba un viento incesante, estremeciendo y rizando las yerbas ondulantes. Esmaltábanlas incontables puntas de ganado; en la cima de las lomas y en los declives de las cuchillas veíanse bandadas de avestruces —la alegría del desierto, según el decir de los gauchos— y grandes manadas de ciervos, de amarillo pálido, contemplando a los viajeros que, a lo lejos, pasaban al galope... Los jinetes se cruzaban, erguidos en sus "recaos", por delante su tropilla de caballos y revoleando los rebenques por encima de sus cabezas.

"Al cruzarse, gritaban un saludo; si la distancia era demasiado grande, sacudían la mano, levantada en señal de reconocimiento, y se hundían en la llanura como barcos en el mar; primero desaparecía el caballo, luego el hombre, el poncho y, por último, el sombrero; parecía que las ondas de paja se los tragaran. De día, los jinetes mantenían los ojos fijos en el horizonte, y de noche en alguna estrella; si la oscuridad los tomaba en campo abierto, después de manear la yegua madrina, ataban el caballo a una soga larga; si no encontraban un tronco o un hueso a mano, hacían un nudo en el extremo de la soga, lo enterraban, pisándolo con los pies, y se acostaban encima.

"Fumaban uno o dos cigarrillos, miraban de cuando en cuando las estrellas y, al echarse a dormir, tenían buen cui-

dado de poner la cabeza en la dirección del rumbo que habían de seguir, porque con las neblinas matinales era fácil errar el camino y perder la huella, deshaciendo lo andado. En aquel vasto océano verde, como el proverbio lo reza, "el que se pierde, perece"; ¡cuántas veces, campeando algún caballo perdido o robado, me sucedió dar con un montón de huesos, medio oculto entre unas ropas desgarradas!"

3º — EL RODEO

"En las grandes estancias de las llanuras, la vida se concentraba en un espacio amplio, escueto, de color pardusco, a veces hasta de un octavo de legua de ancho, llamado "el rodeo", que en aquel océano de altas pajas parecía como un bajío en alta mar.

"Casi todas las mañanas del año se recogía el ganado y se le enseñaba a permanecer allí hasta que el rocío se levantaba... Se oían, a lo lejos, gritos indecisos, martilleo de galope y ladrar de perros, que iban aumentando en claridad y precisión al acercarse. Luego un tronar de innúmeros cascos y, poco a poco, del norte, del sur, del este y del oeste llegaban grandes puntas de ganado, a carrera tendida. Detrás de ellas, con los ponchos flotantes y blandiendo los cortos y gruesos rebenques, corría el gauchaje seguido de los perros. A medida que cada punta llegaba al rodeo, los jinetes contenían el galope de sus caballos cubiertos de espuma, para que el ganado, a su vez, anduviera más despacio y no provocara una desbandada entre los animales ya recogidos.

"Por fin, llegaba la "punta de la ñata", o la del "buey palomino", o aquella otra no del todo aquerenciada...

"—¡Jesús, qué punta, la trajimos a pura guasca!— De esta suerte, se reunían cuatro, cinco o diez mil reses; los hombres que las habían traído de las lomas, de las cuchillas y las cañadas, de los espesos pajonales, de los montes y de los rincones de los ríos, después de aflojar la cincha, cabalgaban lentamente alrededor del ganado para mantenerlo en su lugar, a lo que llamaban "atajar el rodeo".

"Los perros permanecían echados, acezando, con la lengua afuera; el sol empezaba a picar y, de vez en cuando, algún novillo o alguna vaquillona ágil, o hasta una pequeña

"punta", se salían, tratando de volverse a la querencia o de puro asustados.

"Dando un grito, el jinete más cercano se precipitaba de un salto, fogoso, con la cabellera al viento, tratando de pasar a los fugitivos y cortarles la marcha...

"—¡Vuelta ternero!... ¡Vuelta vaquilla! —gritaban, corriendo al lado de los animales escapados. A eso de las cien varas —porque el ganado criollo corría como el relámpago— el jinete se acercaba más al animal fugitivo y poniéndosele delante, trataba de hacerlo volver. Obtenido esto, el gaucho contenía el caballo y, a galope corto, regresaba a unirse con sus compañeros.

"Si se trataba de un toro arisco o de alguna vaca muy rebelde, que se paraba y embestía, el gaucho corría a la par del animal, golpeándolo con el mango de su arreador. Si todo esto fallaba, como postrer recurso, el hombre emprendía carrera y golpeaba al animal, de costado, con todo el pecho de su caballo, haciéndolo caer pesadamente al suelo. Si con todo, se repetían las escapadas, los enlazaban, los echaban por tierra y les tajeaban un pedazo de piel encima de los dos ojos, de modo que, al caer, se los cubrieran, cegándolos e impidiendo todo conato de fuga.

"Tales eran las amenidades de la escena".

4º — LAS TRES MARIAS

"Nada más típico de la vida de hace cuarenta años en las Pampas, que el aspecto del gaucho vestido de poncho y chiripá, cogido el estribo en los dedos desnudos de los pies, retenidas las largas espuelas de hierro en su puesto con una correa de cuero, pendientes de los calcañales, el pelo encerrado en un pañuelo de seda rojo, chispeantes los ojos, el mango de plata del cuchillo saliendo por entre la faja y el tirador, cerca del codo derecho, sobre su pingo de crin tusada y cola larga, extendida al viento, haciendo girar "las Tres Marías" por encima de la cabeza, y corriendo como un relámpago cerro abajo, a una inclinación tal que el jinete europeo la consideraría de riesgo mortal, empeñado en bolear, de entre una bandada, a un "ñandú" que huye veloz como el viento.

"Soltaban las bolas con tanta facilidad como si las guiara la voluntad y no la mano, arrojándolas por el aire; las bolas giraban sesenta o setenta varas sobre su propio eje,

las sogas se pegaban al cuello de los avestruces, contrarrestando el ímpetu centrífugo, y luego caían al suelo y entrelazándose con violencia en las piernas, daban en tierra con el ave gigantesca, que se desplomaba de costado. En diez o doce brincos el cazador llegaba al lado de la presa, saltaba del caballo al suelo, con un chasquido de espuelas que sonaban como si fueran grillos de hierro; maneaba su caballo o, si le tenía confianza, soltaba no más las largas riendas, seguro de que, educado en la experiencia, el animal sabría que un pisotón dado en ellas era lo mismo que un tirón en la boca y permanecía tranquilo.

"Aquí el gaucho sacaba el facón y se lo clavaba al ave en la parte baja del pecho; otras veces, con unas boleadoras de repuesto, llevadas alrededor de su propia cintura o debajo del cojinillo del "recao", le aplastaba el cráneo a la víctima de un bolazo; o de un solo revés del facón degollaba al avestruz, pero esto exigía un cuchillo muy pesado, de filo seguro y un brazo de fuerza excepcional para esgrimirlo.

"Más de una vez he visto a un gaucho, corriendo baguales o avestruces, en el momento de tirar las bolas, haciéndolas girar sobre su cabeza, hallarse con que su caballo caía a tierra, en una violenta rodada; y el jinete, tras una "parada" magistral y sin perder el movimiento giratorio de las boleadoras, bolear a su propio caballo en el momento en que éste se incorporaba, dispuesto a huir y dejar a su dueño a pie en el campo.

"¡A pie en el campo!.. .Esa era una frase de terror en las pampas del sur. El marino, en bote diminuto en pleno océano, no está en peor condición del que, por una u otra causa, se encuentra a pie, sin caballo, abandonado en aquel inmenso mar de yerba. Libre antes como un pájaro, ahora es tan desvalido como ese mismo pájaro con el ala rota por la bala de un cazador''.

5º — LA CASA Y LA COMIDA

"El palenque deslinda los límites del hogar; más allá de él, tanto la etiqueta como la prudencia, mandaban al extraño no pasar sin un ceremonioso "Ave María Purísima", contestado con un "Sin pecado concebida"; a esto seguía la invitación a apearse y atar el "montao"; luego, ahuyentados los perros, que mantenían al forastero como a un barco rodeado

por la tempestad, ya a caballo, ya al lado de su flete, el dueño de casa la franqueaba a su huésped... En el techo había clavadas estacas de ñandubay o cuernos de venado, de los que colgaban los "muebles", es decir, las riendas, cabezadas, boleadoras, lazos y demás enseres de que se complacía el orgullo del gaucho. Los asientos eran cabezas de buey o bancos bajos, de madera dura, casi siempre de chañar o ñandubay, puestos sobre el suelo de barro reseco, pisado y vidriado con boñiga. El humo se alzaba en espirales del fogón, encendido sobre el suelo mismo, en el propio centro de la estancia, sobre una o dos piedras o, en raras ocasiones, encerrado dentro del arco de una llanta de rueda desvencijada. Las vigas, el techo pajizo y las delgadas tiras de cuero, que servían de clavos, estaban negras y abrillantadas por el humo que llenaba la casa... El mate circulaba hasta que la yerba perdía su sabor, que era áspero, amargo y acre, y que, en el campo, nunca se tomaba con azúcar, sino cimarrón".

"Fuera, en el palenque, todo el santo día, un caballo ensillado pestañeaba al rayo del sol, dejando colgar la cabeza, como si estuviera medio muerto.

"La gente se alimentaba exclusivamente con carne, "carnero no es carne", solían decir, lo que da la medida del progreso en aquellos lugares. Mate y carne, y carne y mate, y de vez en cuando un saco de redondas galletas, tan duras como las piedras...; puchero y asado, hecho este último al fuego vivo, en un asador, que era el único utensilio culinario, fuera de una olla de hierro y de una caldera o pava de estaño que nunca faltaban en los ranchos de las pampas. El asado lo comíamos con nuestros cuchillos, cortando un gran trozo, teniendo cuidado de no tocar el centro de la posta; luego mordíamos la presa entre los dientes y cortábamos cada bocado a raíz de los labios, con cuchillos de doce pulgadas. El puchero consistía en carne cocida, por regla general, porque si teníamos una mazorca o dos de maíz, una cebolla o una col para condimentarlo, eso ya era un festín. Luego nos restregábamos los dedos en las botas y limpiábamos los cuchillos clavándolos en el techo pajizo, hecho generalmente de cañas o de paja brava, que era el nombre dado en el país a la yerba pampera".

II

Al dejar estas tierras, el autor de los capítulos que anteceden y que tan bien reflejan las costumbres gauchas, se despidió con estas sentidas palabras: "Me separo de los gauchos con el dolor natural de quien, habiendo pasado entre ellos su juventud, aprendido a tirar el lazo y las boleadoras, a montar a caballo de un salto, a resistir los rigores del calor y frío en aquellas llanuras solitarias, tiende los cansados ojos sobre el turbio espejo de los tiempos que fueron".

Ocasionalmente, don Roberto volvió durante la guerra del 14 y se ocupó de comprar caballos para los aliados; luego ya no regresó a la República Argentina hasta 1936.

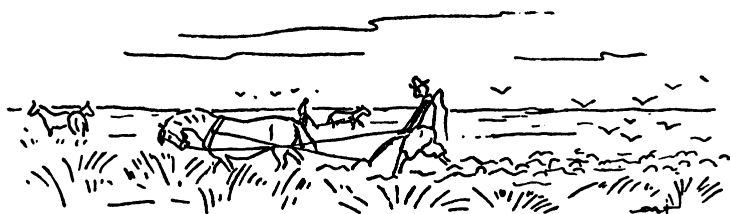
¿Fué la añoranza de nuestras llanuras —aquéllas de sus mocedades—, con sus interminables pajonales poblados de "bichos", con sus hombres rústicos, pero nobles en la amistad, con sus humildes ranchos, de calientes y generosos fogones, con sus pingos guapísimos, con sus ganados bravíos, con sus mil peligros rondando desde todos los rumbos, la que lo movió a retornar, cuando ya sentía la proximidad del alto definitivo en el camino de la vida?

Debió ser así. El había dicho, antes, en una carta: "No permita Dios que vaya yo a un cielo donde no haya caballos".

Y su deseo se vió cumplido; murió en Buenos Aires, a poco de llegar...

Seguramente, en el instante supremo, con el hondo fatalismo que la convivencia campesina tenía que haberle metido en la sangre, se haya dicho: —"Hemos llegado. Hay que desensillar".

En Trapalanda —el "'más allá'—, donde ahora galopa otra vez a la par de los gauchos que fueron sus amigos y compañeros de aventuras, es probable que don Roberto sonría y piense que no ha sido desgracia el morir bajo este cielo, porque es de creer que ningún cielo del mundo podrá tener tantos caballos —lo que él deseaba—, como el cielo de nuestra pampa.



HISTORIA DE LA AGRICULTURA

La agricultura y la ganadería, con sus múltiples industrias derivadas, constituyen actualmente la base de la potencialidad económica de la República Argentina.

Sin embargo, en sus orígenes, en tiempos de la Colonia y aun después, ambas hubieron de luchar por su predominio, venciendo circunstancialmente la segunda. Pero ese triunfo de la ganadería sobre la agricultura tiene fácil explicación: los campos abiertos a todos los rumbos y la gran cantidad de animales salvajes o cimarrones, y aun los domésticos, constituían un inconveniente casi insalvable para el cultivo de cereales y hortalizas.

Guillermo Enrique Hudson, el magnífico cronista que además de nacer en ella, vivió y gozó la pampa del siglo pasado, nos explica, con plausible acierto, la razón de ese predominio de la ganadería sobre la agricultura, aunque ésta sea tanto o más necesaria que la otra para la alimentación de una comunidad civilizada: "Los primeros pobladores que levantaron sus hogares en el gran espacio libre llamado "las pampas" —dice— procedían de pueblos en que la gente acostumbraba a sentarse a la sombra de los árboles o suponían necesario el grano, el aceite, el vino, y cuidaban siempre las verduras en la huerta. Naturalmente, con tal criterio y tales hábitos, hicieron quintas y plantaron árboles, tanto para sombra como para recolectar su fruta, en todos los lugares donde construían una casa. Sin duda, durante dos o

tres generaciones, trataron de vivir como la gente vive en los distritos rurales de España. Luego, su principal negocio trocóse en criar ganado, y como éste vagaba a su antojo en la vasta planicie y era más salvaje que doméstico, los habitantes del campo se pasaban la vida sobre el caballo, para juntar, atender o elegir el ganado vacuno y el ovino. No pudieron, en consecuencia, seguir por más tiempo arando la tierra o protegiendo sus sembrados para librarlos de los insectos y pájaros, y de sus propios animales. Desistieron de su aceite, del vino y del pan. Vivieron de carne solamente. Se sentaban a la sombra de los árboles que plantaron sus padres o sus abuelos, hasta que esos árboles morían de viejos o perecían destruídos por el ganado, no quedando más sombra ni fruta".

—"Así —termina Hudson— los primeros pobladores de las pampas se transformaron de agricultores en ganaderos, exclusivamente, y en cazadores, sumiéndose cada vez más en una vida ruda y salvaje".

Tales fueron, en verdad, los primeros entretelones del asunto; pero antes del renunciamiento, agricultores y ganaderos entraron en pugna para defender cada uno sus derechos; los pleitos entre unos y otros se hicieron tan frecuentes y con derivaciones de tanta gravedad, que los Cabildos tuvieron que intervenir y dictar disposiciones al respecto, prohibiendo terminantemente la siembra de cereales fuera de las "tierras de pan llevar", las antiguas "chácaras" quechuas, de las que se derivó el nombre de chacra, usado en nuestros días para determinar el predio destinado a la agricultura, como se usó el de estancia para el de las actividades ganaderas.

De ahí que al fundar una población, los conquistadores, una vez delimitados los solares urbanos, delimitasen también las dichas "tierras de pan llevar" para el cultivo de los cereales, verduras, hortalizas y frutas, productos tan importantes como la carne en las ciudades y pueblos, cuyos habitantes estaban hechos a las costumbres civilizadas y al halago del paladar, con métodos alimenticios complementarios de todas las necesidades del organismo humano.

En 1526, en las proximidades del fuerte Sancti Spíritu —fundado por Gaboto, y donde se originó la famosa leyenda de Lucía Miranda— se hizo la primera siembra de trigo que recuerda la historia. Y a partir de ese momento, cada expedición era, al mismo tiempo que conquistadora, colonizadora; fundado un pueblo, los soldados abandonaban momentá-

neamente las armas que los defendían de los indios y de las fieras, y se entregaban a las labores agrícolas que habían de asegurarles el futuro sustento. Y lo mismo que el trigo, vinieron el centeno, la cebada, el arroz, la avena, el lino, la caña de azúcar, la vid y gran cantidad de frutales que encontraron tierra y clima apropiados para su reproducción.

Ya en 1541, decía don Domingo Martínez de Irala: "Han de sembrar desde principio de setiembre hasta fin de él, si fuese maíz, e si fuese trigo u hortalizas, pueden sembrarlos en el mes de mayo, junio o julio; la tierra que tiene montes es mejor para los maíces".

Doña Isabel de Guevara, una de las primeras mujeres españolas de la conquista, cuenta en una exposición de méritos hecha ante la Corona: "Fué necesario que las mujeres volviesen de nuevo a sus trabajos, haciendo rozas con sus propias manos, rozando y carpiendo y sembrando y recogiendo el bastimento, sin ayuda de nadie, hasta tanto que los soldados guarecieron de sus flaquezas". Esto ocurría en los principios de La Asunción.

Y para la misma época y lugar, entre los muchos que aducen sus trabajos y piden recompensa de tierras e indios, se encuentra un Domingo Martínez —que nada tiene que ver con el gobernador de la ciudad paraguaya— que menciona haber hecho, entre otras muchas obras de artesanía, "una rueda de madera, grande y muy pesada, para moler la caña", porque se han plantado "cañas dulces, para azúcar" y no había "en qué exprimir para que aprovechase"'.

¿Quiere decir esto que en las regiones de América no había agricultura antes de la conquista? No, nada de eso. El Nuevo Mundo tenía sus productos autóctonos y bastará una simple enunciación para dar idea de su importancia: caucho, algodón, cacao, tabaco, tomate, variedad de porotos, ananá, banana, maní. Y, además, la papa y el maíz, adoptados hoy por la casi totalidad de los pueblos del universo en reconocimiento de sus propiedades alimenticias.

El maíz, al que un cronista llamara "trigo turco" en los primeros tiempos de la conquista, era cultivado por los quichuas en grande escala, pues constituía el alimento básico de aquellos aborígenes; y tanto es así, que a la época incaica se la ha denominado "civilización del maíz". Y lo mismo ocurría con la papa o patata, la que se conservaba todo el año, convirtiéndola en "chuño" por un procedimiento parecido al que se usaba para secar la carne, la "chalona" o

"charqui" de famosa memoria e indiscutible utilidad en aquellos tiempos.

En 1573, don Jerónimo Luis de Cabrera, en su exploración de la región serrana de Córdoba, donde funda la ciudad de este nombre, dice que sus indios "son grandes labradores, que en ningún año hay agua o tierra bañada que no la siembren, por gozar de las sementeras de todos los tiempos". Unos años más tarde (1591), fray Reginaldo de Lizárraga se refiere a Mendoza y San Juan, "donde se dan todos los frutos nuestros, árboles y viñas, y sacan muy buen vino que llevan a Tucumán o de allá se vienen a comprar". Y a su paso por Santiago del Estero, insiste: "provincia abundante de trigo, maíz y algodón cuando no se les yela; siémbranlo como cosa importante; es la riqueza de la tierra..., el pan es el mejor del mundo".

Pero con los conquistadores vinieron también los ganados que, al reproducirse y volverse salvajes, modificaron las condiciones del campo argentino y las costumbres de los hombres, según lo hace notar Hudson. La llanura, la pampa, tuvo que prescindir del trigo y el maíz; el chacarero se transformó en ganadero, en gaucho a la fuerza; y el gaucho vivía de carne solamente; los vegetales, de cualquier especie que fuesen, eran "pasto" para él; la carne sí era "alimento de hombres". Y estas dos ironías, de antiguo origen y despreciativo espíritu, retratan fielmente el divorcio psicológico de la ciudad y el campo, divorcio que aun suele manifestarse en muchas oportunidades y en variada gama de aspectos sociales.

Pero el hombre de las zonas andinas y del noroeste, al que no alcanzaba la riqueza ganadera de la llanura, se vió obligado, por urgencias del vivir, a seguir siendo agricultor; el trigo y el maíz fueron la base de su alimentación diaria; el locro, la mazamorra y el mote reemplazaron allí al jugoso y suculento churrasco o asado del pampeano; los "caldos" —vinos y aguardientes— y las frutas desecadas se constituyeron en industrias vitales. La piedra montañesa permitió hacer largas "pircas" o paredes, especie de cercos, y fomentó la agricultura en sus diversas formas de hierbas, arbustos y árboles.

Es así como el medio geográfico obra sobre los individuos y los obliga a someterse a sus leyes. Sólo cuando lo alcanza el progreso, con sus recursos de toda índole, puede el hombre modificar esas leyes, tal como ocurrió en la pampa una

vez que el alambrado alzó límites que los animales no pudieron violar.

En el siglo XVI, y durante muchos años, Córdoba proveyó a Buenos Aires y sus zonas adyacentes de trigo y harina en cantidad sobrada para sus necesidades; pero, poco a poco, el diezmo o derecho que debía pagarse a la Iglesia, los derechos o aranceles de la Corona, la prohibición de exportar las harinas, y los métodos primitivos que tenían que usar, desanimaron a los labradores y se produjo una gran escasez de cereales, principalmente de trigo, tan necesario para el pan de que no podía prescindir la gente ciudadana. Esta escasez llegó a tal punto, en ciertos momentos que, en 1777, se hizo imprescindible importar de Chile 20.000 quintales de harina. Fué entonces cuando Vértiz, el virrey de las grandes iniciativas, ordenó que se demarcasen nuevas zonas destinadas a la agricultura y dispuso medidas verdaderamente compulsivas para proveer de brazos a esa industria; ordenó, por bando, "en virtud de que los labradores no encontraban peones, que cesaran las obras de la ciudad y las gentes se ocuparan en las chacras, lo mismo que los indios, los mulatos y negros libres, bajo pena de cien azotes" al que no lo hiciera.

La disposición alcanzaba, también, a los ganaderos, quienes se vieron obligados a vigilar sus ganados para que no invadieran las sementeras. El franco apoyo de las autoridades, acuciadas por la angustia del momento, dió lugar a que las labores agrícolas se reiniciaran, aunque no se logró poner término a la enconada lucha entre ganaderos y agricultores. Y en la llanura, la estancia siguió primando sobre la chacra.

En el período prerrevolucionario, y luego de éste, la agricultura tuvo en don Manuel Belgrano su mejor propagandista, secundado entusiastamente por Hipólito Vieytes, Altolaguirre y otros patriotas. Pero hubo de ser don Juan Manuel de Rosas— el de la larga tranía que terminó en Caseros— el primero que sembrara trigo en grandes extensiones, a la manera europea, comprobando con sus resultados lo que ya se sabía bien: que las tierras de estas regiones eran tanto o más fértiles que las de cualquier parte del mundo.

Después, en el último tercio del siglo pasado, comenzó a afluír la inmigración chacarera, esa inmigración que ha hecho de la República Argentina uno de los graneros de la humanidad. ¡Ah, gringos lindos y guapos! Ni el trabajo áspero, ni la soledad, ni las privaciones, ni los peligros de

la indiada y las fieras lograron acobardarlos. Con ellos, la llanura, la pampa, vió desaparecer los pajonales que la cubrían, desplazados poco a poco por una generosa alfombra de cereales, esos cereales que hoy constituyen una de nuestras mayores riquezas.

Y con un gringo —"gringo", más que un despectivo, fué en el antiguo campo argentino sinónimo de extranjero—, con un inglés, Richard Arthur Seymour, cuyo nombre recordamos en homenaje a su instinto progresista, llegó a nuestro país, allá por 1867, el primer arado a vapor que iba a roturar las vírgenes tierras de Frayle Muerto, antiguo fortín en los llanos cordobeses y hoy convertido en la floreciente ciudad llamada Bell Ville.

Si la conquista del desierto fué abundantemente regada con sangre gaucha, la conquista de la agricultura tuvo también su riego de sangre gringa. Como el gaucho, aunque su horizonte y su estímulo fuesen de muy distinto valor espiritual y material, el gringo corrió valientemente su aventura y supo pagarle su tributo cada vez que las circunstancias se lo exigieron.

¡Ah!, si las margaritas del campo argentino, ésas de pétalos cuyo color es igual al de la sangre, hablasen, es muy posible que entre las muchas voces hermanas de la nuestra, se oyesen otras, de marcado acento extranjero, reclamando un recuerdo que supieron merecer con toda justicia.

Tal es, a grandes rasgos, la historia de un proceso, simple en apariencia, pero que necesitó tres siglos para convertirse en realidad.



EN "TIERRA ADENTRO", CON LOS INDIOS

HASTA 1875, más o menos, una gran parte de la región antiguamente conocida con el nombre de "pampa", estuvo bajo el dominio del indio, el "auca" o araucano errante —nativo de Arauco y sus adyacencias, en Chile— al que se denominaba "picunche" o del norte, "puelche" o del este, "tehuelche" o del sud y "pehuenche" o del oeste; "che", vocable del idioma hablado por aquella raza, significa "gente", y se completa con la determinación de los correspondientes puntos cardinales, con excepción de "pehuenches" que, literalmente, dice "gente de los pinares", pero que señalaba el lugar, pues las araucarias —pinos— son propias de la cordillera patagónica, o sea del oeste. A gran parte de estos indios se los agrupaba, popularmente, en un genérico único: "pampas", individualizándolos así en razón del territorio que ocupaban. Sin embargo, es más exacto dividirlos en dos grandes e importantes parcialidades: la de los "pampas", propiamente dichos, en sus últimos tiempos al mando del cacique Calfucurá —"Piedra azul"—, con asiento en las Salinas Grandes, que se jactaba de levantar miles de lanzas o guerreros, y la de los "ranqueles", cuyas tolderías quedaban al noroeste del territorio llamado después "La Pampa", en las lindes con las provincias de Córdoba y San Luis.

Los "ranqueles" —que quiere decir "de los carrizales", por ser la cortadera, espadaña o "carrizo" la planta típica de la región por ellos ocupada—, conservaban mayor pureza

de sangre e idioma, pues los "pampas", especialmente los "puelches", se habían mezclado con los guaraníes, algunas de cuyas tribus más rebeldes, para escapar al dominio del blanco conquistador, se desplazaron de sus zonas de origen en el nordeste, dirigiéndose a las llanuras costaneras del sur.

El indio, bravo e indómito por naturaleza, se hizo más fuerte con el uso del caballo; asegurado su alimento, en forma permanente, por los animales cimarrones que abundaban en la pampa, sentó sus reales en ella, se adueñó de la tierra; y así, la lucha iniciada desde los primeros días de la conquista, se convirtió en problema vivo, problema cuya solución sólo pudo lograrse tres siglos más tarde y con enorme desgaste de vidas y dinero.

Ulrico Schmidl nos ha contado, en toda su crudeza, el origen de las primeras diferencias entre cristianos y salvajes; don Juan de Garay, luego de fundar Santa Fe y de repoblar Buenos Aires, mantuvo a los indios comarcanos en aparente tranquilidad, aunque cayó él mismo víctima de su excesiva confianza; en 1626, el gobernador don Francisco de Céspedes buscó de atraerlos con dádivas y buen trato, porque, como decía con justa razón, "si los aprietan, se levantan y están mal seguros los caminos"; otro tanto hizo el gobernador don Andrés de Robles y fué el que obtuvo los mayores éxitos en su gestión; pero el indio, siempre prevenido el ánimo contra el blanco, a veces con razón, otras sin ella, aprovechaba la menor diferencia para rebelarse, más bravo cada vez.

—"Forman los indios" —escribe el virrey Vértiz— "unos cuerpos errantes, sin población ni más caseríos que unos toldos de cuero, mal construídos; carecen de todos los bienes de fortuna; no hacen sementeras; no aprecian las comodidades. Se alimentan de yeguas y otros animales distintos de los que usamos nosotros. No necesitan de fuego para sus comidas. No llevan equipajes ni provisiones para sus marchas. Residen en las sierras y otros parajes incultos. Transitan por caminos pantanosos, estériles y áridos, su robustez creada en las inclemencias, resiste hasta el punto que nosotros no podemos principiar".

Don Pedro de Cevallos preparó un vasto plan para terminar con la amenaza del indio por la fuerza de las armas; pero su reemplazo en el gobierno dejó en la nada sus propósitos. Este plan, en líneas generales, era muy similar al que,

un siglo después, pusiera en ejecución el general Roca y que culminó con la definitiva conquista del desierto.

En el transcurso de ese siglo, muchas tentativas se hicieron para el sometimiento de las tribus; de todas ellas, las más eficaces fueron las realizadas por Rosas, unas veces por la fuerza, al frente de tropas numerosas y especialmente adiestradas para esa clase de luchas, otras por medio de convenios de paz, paz que debía ser pagada a buen precio, precio que surge claro del presupuesto presentado a la Legislatura para el año 1830, y que totaliza $ 1.902.000, de los cuales dos rubros, el de la yerba y el tabaco solamente, insumen $ 670.000 y $ 378.000, lo que demuestra que los indios eran buenos materos y fumadores; lo demás, se destinaba a vestuario, vino, aguardiente, azúcar, pasas, maíz, sal y regalos varios.

Pero ni la fuerza ni la tolerancia dadivosa, una y otra desconectadas siempre de un sistema regular que crease hábitos de trabajo en el indio, que lo formaran como hombre útil enseñándole a ganarse la vida, lograron aquietar del todo a las diversas tribus, que se sometían a la imposición de la fuerza o aceptaban los beneficios pingües, pero sólo momentáneamente, pues pronto resurgían los instintos ancestrales y su animosidad contra el blanco, el cristiano o "huinca". Su grito de combate era: "¡Matando huinca!". Y a fe que sabían darle cumplimiento crecido.

La zona ocupada por los salvajes mencionados era llamada "tierra adentro" o "el desierto", y su límite con la civilización lo marcaba, a mediados del siglo pasado, una línea de fortines —buenos unos pocos, míseros los demás— que se extendía desde Fraile Muerto, hoy Bell Ville, en Córdoba, hasta Bahía Blanca, pasando por el corazón mismo de la actual provincia de Buenos Aires.

Y estos fortines son los que dieron origen a pueblos y ciudades cada vez más florecientes: Chascomús, Ranchos, Monte, Luján, Mercedes, Magdalena, Areco, Salto, Río Cuarto, Guaminí, Carhué, Azul, Tres Arroyos, etc., etc.

Esa era "la frontera", frontera sumamente vulnerable, ya que los "malones", ataques sorpresivos a las poblaciones cristianas, llegaban con aterradora frecuencia a Mercedes, Chascomús, Luján, Magdalena y, en alguna ocasión, hasta amenazaron a la propia ciudad de Buenos Aires.

Sabemos demasiado bien lo que significaba un "malón", un "insulto"," según decían los españoles: asesinatos, incen-

dios, destrucción inútil, arreo de haciendas, cautiverio de mujeres y niños... El temporal más desatado, la sequía, la peste, resultaban leves tragedias comparadas con aquellas de los "malones".

La comunidad racial contribuía a unir a las distintas tribus en la sangrienta lucha contra los cristianos, sus enemigos declarados de todos los tiempos.

Para dar una idea de lo que fueron estas luchas, basta recordar que, en 1855, un fuerte ejército de línea, al mando del entonces coronel don Bartolomé Mitre, fué deshecho en Sierra Chica; meses después, el general Hornos, la más alta expresión del valor personal y la audacia gaucha, sufrió igual suerte, al frente de tres mil hombres, y el Azul, avanzada del progreso, fué tomado a sangre y fuego por los salvajes.

Muchas páginas podrían escribirse sobre el martirologio de nuestra campaña en el siglo pasado. ¡Cuántos actos de valor militar y civil! Heroicos los soldados y más heroicos aún los pobladores que, apenas desaparecido el feroz invasor, reconstruían sus casas sobre los restos humeantes de las anteriores y empezaban, con ánimo renovado por la rabia y el dolor, el trabajo de las estancias, de las chacras, del comercio.

Cada pueblo, cada establecimiento resurgía de sus propias cenizas, como el Ave Fénix de la leyenda, una vez, y otra y otra para elaborar la grandeza de la patria. En ese afán constructivo, contragolpe del desastre, casi no quedaba tiempo para llorar a los muertos, para lamentar el miserable destino de los cautivos. Era el valor de la desesperación, porque también el dolor es escuela que rinde sus beneficios bajo el riego de secretas lágrimas.

Pero no es mi propósito hacer la historia de esos tiempos. Quiero, sí destacar que es mucho lo que ignoramos con respecto al indio, ese indio que las sucesivas campañas del desierto aniquilaron casi totalmente.

En un principio, los aborígenes fueron amigos de los cristianos, pero la injusticia, el sojuzgamiento, la esclavitud, los convirtieron en enemigos constantes y temibles. Eran una fuerza bruta. Una política de conciliación, un mayor respeto de sus derechos— porque los tenían— y una educación adecuada, ¿no habrían podido transformarla en fuerza útil y de beneficio para el país?

Recordemos el clima de las misiones jesuíticas y la adaptación de los indios, sus condiciones de hombres de trabajo

y hasta de artistas, muchas veces. ¡Y eso que ninguna de las Misiones pecaba por exceso de ecuanimidad o generosidad, ya que todas estaban animadas, más que de otra cosa, de un espíritu fuertemente comercial, según lo demuestran las crónicas de su época!

En cuanto a la sensibilidad y discernimiento de los salvajes, remitámonos al interrogatorio hecho por el coronel Mansilla a un indio ranquel:

—¿Qué te gusta más, una china —india— o una cristiana?

—Una cristiana, pues.

—¿Y por qué?

—Ese cristiana más blanco, más alto, más pelo fino. ¡Ese cristiana más lindo!

¿Eran salvajes? ¡Sí! Pero no olvidemos que Cipriano Catriel, cacique ranquelino y "maloquero" feroz en un tiempo, fué después auxiliar constante y fiel del gobierno; vivía en Dolores, donde tenía casa propia, cuenta en el banco, vestía uniforme militar y andaba en coche, a lo gran señor. Era un indio civilizado, como pudieron serlo los demás si se hubiera encarado inteligentemente el problema de arrancarlos a la vida salvaje. Y Catriel murió a mano de sus propios hermanos, ante su negativa de traicionar a sus aliados.

Calfucurá, el "rey de la pampa", porque —según sus palabras— "a él lo había echado Dios al mundo como principal de los caciques" y "las cosas permanecerían como estaban hasta su muerte", tenía secretario para la redacción de su correspondencia, poseía y consultaba un diccionario de la Lengua, y usaba un sello de bronce con la siguiente inscripción: "General Juan Calfucurá —Salinas Grandes", y un escudo central formado por tres flechas y un sable atados con unas boleadoras, sello que se vió muchas veces en notas dirigidas ya al comando de fronteras, ya al propio gobierno de la Nación, durante las repetidas gestiones de paz que por una parte y otra se hicieron, o para reclamar por incumplimiento de tratados.

Veamos ahora, como una curiosidad, algunos capítulos de cartas firmadas por Manuel y Bernardo Namuncurá, hijos de aquél, y cuya redacción y ortografía respeto:

"Al Ecss.lm° Señor Ministro de la Guerra y Marina
Dr. Don Adolfo Alsina.
Ecsslm° Señor: Hemos llegado a tomar la disposición de mandar nuestras comiciones hante el Exsselem° Señor Go-

bierno de la Nación afín de dar la difinición alos arreglos de paz y firmar los tratados cumplidamente; por lo cual se le remite a V.E. las vases firmadas a nombre de todos los Casiques que representamos el cargo de Gobierno de dichas tribus; en virtud de los tratados que celebramos con lealtad por medio de las Comiciones que mandamos esperamos que se nos atienda debidamente y senos cumpla en todo el contenido de las vases; en ellas se verá la buena idea que nos lleva para el bienestar de nuestras tribus y la tranquilidad delos pobladores ques como si dijiéramos el bien estar de todo el mundo".

"Al Ecsslem° Señor Presidente de la República Argentina:
Ecsslm° Señor:

Hemos areglado felis mente con el Ecsslem° Gobierno de la Nación nuestros tratados, queson una garantía para la tranquilidad de nuestras familias.

...Es justicia que reclamamos y senos pasen Cuatro mil animales de racionamiento trimestral, para distribuir alas tribus delas tres personas representantes del Cargo de Gobierno y una asignación de sueldo alas tres personas Grals y a los Cacique, Caciquillos y Capitanejos que rebistan por lista cuya norma se adjunta en el presente; cuatro uniformes Grals. quese piden con cuatro vanderas, cuatro cornetas y cuatro espadas y cuatro monturas con prendas de plata y chapas de horo y cuatro cojinillos pa. lucir en cuatro cacallos para cuatro personas Grals. una cantidad de artículos de comestibles y vevidas y más vicios, un vestuario para cada Casique y casiquillo y capitanejo que contiene la lista adjunta y otros más regalos que se piden para la familia de los Casiques Grals. de las tres personas que representamos el cargo de Gob° de estas tribus; cuyos casiques reclamamos la valuhacion de los campos quese nos tomaron... por la cantidad de doscientos millones de pesos moneda corriente..."

Otra curiosidad: en momentos en que Calfucurá prepara una nota dirigida al gobierno, uno de sus hijos se acerca al toldo; entonces, el cacique interrumpe el asunto que lo ocupa y dicta: "que se me manden zapatos para el príncipe heredero, que anda descalzo y esto no puede ser''. Del mismo modo, Manuel Namuncurá, que es "el príncipe heredero", pedirá después "botas con taco Luis XV para su señora",

y encargará al pulpero Sananini, su proveedor desde Bahía Blanca, "una galera de felpa y dos ponchos ingleses finos".

Las exigencias de los hijos de Calfucurá tienen carácter hereditario; es fácil deducirlo, ateniéndonos a una de las listas de pedidos del "rey de las pampas", que se conserva en el Archivo del Ministerio de Guerra y que dice así: "Hágame el favor de darle al cacique Antelef mil pesos, porque es un pobre. Que se junten los ricos de ese pueblo y los pulperos y que hagan una suscripción. Además: un recado completo, un poncho de paño, un sombrero de paja, fino, un par de botas, dos chiripás, dos mudas de ropa blanca, dos arrobas de yerba, dos de azúcar, una espada, una pieza de bramante, un rollo de tabaco bueno, dos pañuelos de seda, cuatro cuchillos, etc., etc." Y el "etcétera" es largo de verdad.

Años más tarde, un nieto de Calfucurá brillaría por el despejo de su cerebro y su amor a la religión; quiso ordenarse en las milicias de Dios, pero la fortaleza de sus antepasados no estaba en su cuerpo; murió en Roma, poco antes de ordenarse, resignado y lleno de devoción cristiana. Un monumento levantado en Neuquén, en el predio que fuera el último refugio de sus padres ya sometidos, recuerda la memoria de aquel araucanito argentino que demostró que los indios también eran seres humanos y capaces de mejorar y superarse por la educación.

Lucio V. Mansilla, el coronel "toro", que allá por 1870 se animó a visitar a los ranqueles en sus propios toldos, nos ha dejado interesantes datos sobre éstos y sus costumbres, especialmente con respecto a las "pilchas" usadas. Refiriéndose a Mariano Rosas, jefe de la tribu, dice: "Viste como un gaucho bien puesto, pero sin lujo: camiseta de Crimea, pañuelo de seda al cuello, chiripá de poncho inglés, calzoncillo con flecos, bota de becerro, tirador con rastra de sólo cuatro botones, y sombrero fino de castor con ancha cinta colorada".

La cinta colorada se explica: Mariano Rosas había estado preso en Palermo y era ahijado de don Juan Manuel de Rosas; de ahí el distintivo federal.

En cuanto a los indios subalternos, he aquí una cita oportuna: "Presentóse, por fin, Caniupán, con unos cuarenta indios vestidos de parada, es decir, montando briosos corceles, enjaezados con todo el lujo pampeano, con grandes testeras, coleras, pretales, estribos y cabezadas de plata, todo ello de gusto chileno. Los jinetes se habían puesto

sus mejores ponchos y sombreros, llevando algunos bota fuerte, otros de potro y muchos la espuela sobre el pie pelado".

No olvidemos, por otra parte, que el poncho y el chiripá, las boleadoras y el lazo, de acuerdo con sus antecedentes, son en apariencia del más puro origen indio.

Surge de lo que hemos visto, sea de las notas con abundancia de peticiones —disparatadas a veces—, sea de las observaciones del audaz coronel, que los indios tienen marcada predilección por las "pilchas", tanto de la vestimenta como del apero. Y que también le gustan las otras regalías de la vida civilizada...

El salvaje va al combate con un sumario chiripá. Pero en las tolderías, siempre que puede, viste como los cristianos, a los que asalta y roba para eso: para tener lo que ellos tienen, para igualarse a ellos.

También nuestros gauchos, en la época de la "montonera", solían desnudarse el torso antes de la pelea, porque, según decían, "el cuero sana, pero la ropa no".

Años más tarde, la campaña del desierto, dirigida por el general Roca, corrió un telón definitivo en el escenario del indio. Los malones y sus actores pasaron a ser cosa del recuerdo, de un amargo recuerdo.

Y detrás del indio se fué, a su vez, el gaucho. Indio y gaucho, cruzaron la ancha tierra argentina a modo de ríos de grávida cauce; eran dos fuerzas primitivas, de extraordinario vigor; pero, desaprovechadas por el ingenio humano de su momento, se perdieron, como se pierde el limo, que pudo ser fecundo, cuando los ríos, sin límites de contención, obedecen a las leyes naturales y van a volcar sus aguas en la inmensidad de los mares.

Era el fin de una época.

II

Allá por 1920, fuí director de escuela en el Chubut, en una colonia de indios araucanos, resto de aquellas tribus que supieran ser el terror de las pampas.

Conviviendo con ellos, nadie podría ahora imaginar su terrible pasado. De sus costumbres tradicionales conservan la obediencia al jefe, al cacique clásico, aunque la autoridad de éste sea más simbólica que real. Viven en un mundo

distinto al suyo de ayer: el toldo precario se ha convertido en el rancho de adobes, más amplio, abrigado y duradero; el "chiripá" y la "bota de potro" en ropas modernas; el "malón" sangriento en pacíficas tareas pastoriles. Sus alimentos son iguales a los nuestros; cuando la tierra se presta, siembran y cosechan algunos cereales; cumplen con las leyes vigentes; mandan sus hijos a la escuela; son amigos del maestro y del progreso; la bandera argentina es también la de ellos; en menos palabras: han entrado en la civilización.

El pasado lejano subsiste en sus nombres: Cayulef, Nahuelmilla, Huenchoeque, Maripan, Nahuelquir, Cañumil, Guenchulaf, Melinao, Nancucheo...; y en una marcada afición a las bebidas alcohólicas; todas sus fiestas, "señaladas", esquilas, "camarucos", etc., terminan en la embriaguez.

Esa inveterada atracción del alcohol la explotaba, a mansalva en la época en que yo actué, más de un comerciante inescrupuloso. Y, como antaño también, no faltaban los representantes de la autoridad que tergiversaran el sentido de la ley para obtener beneficios personales.

Sarmiento tiene siempre razón: la escuela sigue siendo muy necesaria, lo mismo para el indio que para el cristiano. Y el mejor maestro de la civilización será siempre el ejemplo, el buen ejemplo que sepamos dar, porque la Justicia es algo más que una mera palabra y debe alcanzar a todos por igual.

¡Ojalá que la época que yo conocí, haya llegado, también, a su fin!



EL MATE AMARGO SIMBOLO DE NUESTRO CAMPO

Los caballos, las vacas y las ovejas que en incontables rebaños poblaron las llanuras de hace tres siglos, le dieron a la pampa su jerarquía de pedestal gaucho. Movilidad, cuero, carne y lana. Ese fué el aporte puro de la conquista. Pero hubo de ser el monte norteño, allá donde juntan ahora sus límites con la nuestra dos naciones hermanas —Paraguay y Brasil—, el que le diera al hombre de la llanura el elemento que había de constituir el más autóctono de sus símbolos, la yerba mate, el "ilex paraguayensis" de la clasificación científica. Y el mismo monte le dió, además, el poro o calabaza y el tubo de caña, recipiente y bombilla indispensables para preparar o "ensillar" el "cimarrón", el mate amargo, complemento obligado, y fraterno también, del asado, la comida gaucha de todos los días y todos los tiempos.

"Ensillar" es ponerle yerba al mate, acción previa y similar a la de colocarle al caballo las prendas del recado que lo dejarán en perfectas condiciones de uso.

Y "cimarrón", ¿vendrá, acaso, del fuerte amargor de la infusión, amargor que no todos los paladares aguantan, como no todos los jinetes aguantaban los corcovos del potro conocido con aquella denominación?

El indio conocía, de muy antiguo, las propiedades benéficas de la yerba mate, el "ca-á" de los guaraníes; y el gaucho, en la orfandad de recursos a que estaba sometido, encontró en el "cimarrón" el estimulante que retempla el cuerpo de las fatigas de las rudas cabalgatas y de las humedades de las no-

ches al raso, el compañero que distrae las largas horas de los días sin reloj, el aperitivo y el postre de las suculentas y abundantes churrasqueadas, y el vehículo que lleva de mano en mano el calorcito cordial de la amistad, lo mismo en la desolación de los campos que en el humoso fogón del rancho, nido precario de ese pájaro errante que era el gaucho en su apremio de descastado social.

Y así como el mestizo, el hijo de la tierra, se atrajo la malquerencia del conquistador que lo había engendrado, así también la yerba mate tuvo su sanción por "los grandes inconvenientes que hay en beberla y uso de tomarla, el cual ha cundido hasta en el Perú, porque en esta provincia y en la de Tucumán es muy general este vicio, por demás de ser sin provecho y que consumen y gastan sus haciendas en comprarla, hace a los hombres viciosos, haraganes y abominables", según decía Hernandarias en 1617, al mismo tiempo que hacía quemar en la Plaza Mayor de Buenos Aires —como reo del nefando crimen denunciado con tanta energía— una partida de yerba, esa yerba que, con el andar del tiempo, habría de hacerse famosa no sólo en el campo, sino también en los pueblos y ciudades de todo el país, pese al estigma con que se pretendía descalificarla en el favor popular.

¿Era esto, acaso, un atisbo, arrancado del seno mismo de la tierra, de la resistencia que el espíritu vernáculo promovía contra la fuerza foránea del conquistador?

En cambio, el tabaco, otro producto autóctono y de verdad nocivo para la salud, merecía la aprobación gubernamental y la Corona se adjudicaba el privilegio y los beneficios de su explotación en los estancos oficiales. ¡Ironías de la historia!

Y para escapar a las ironías, dejemos el campo de las realidades e internémonos en el de la fantasía y la leyenda, fantasía y leyenda que están profundamente arraigadas en nuestra tradición, pues es ésta la que, en muchos casos, las anima y les da vida perdurable, pese al anónimo de su origen.

Un poeta, Germán Berdiales, nos llevará por el primer camino con una de sus hermosas coplas argentinas:

"Puso Dios sobre la pampa
primero el tapiz del pasto,
después arroyos y montes
y, por fin, al potro bravo.
Y al ser que formó en seguida
le puso el freno en la mano".

Ya teníamos al criollo, al paisano de nuestros campos, más todavía: al gaucho, que "sólo a caballo es hombre entero".

Sin embargo, este hombre, aun siendo hombre de soledad, sentía la soledad de los días largos y las noches vacías. "Entonces —cuenta, más o menos, el escritor uruguayo Montiel Ballesteros— Dios se compadeció de él y le dió la mujer, "la prenda"; le dió el rancho, para que cobijara sus amores; le dió la guitarra, para que distrajera sus largos ocios; le dió el perro, para que le vigilara el sueño...

A pesar de tantos regalos, el hombre no estaba satisfecho.

—¿Qué te falta? —le preguntó Tata Dios.

—Señor —contestó aquél—. Te agradezco lo mucho que me has dado. Pero... puedo perder a mi mujer; los hijos seguirán su destino y un día harán rancho aparte; no siempre tendré fuerzas ni ganas de andar a caballo, tocar la guitarra, cantar; el rancho puede caerse; también el perro puede seguir a otro dueño. Necesito un compañero más fiel que todo eso; un amigo que jamás me abandone y al que pueda contarle despacito mis alegrías y mis penas; un amigo, en fin, que me dé consuelo en todas las circunstancias de la vida, así se trate de las más ingratas.

Entonces, Dios le dió el mate amargo, el "cimarrón", verdadero símbolo de nuestra vida campera de ayer y de hoy.

Y yo estoy seguro de que fué en aquel mismo instante en que el gaucho tuvo en sus manos el primer amargo, cuando lo sintió hacer su tibio nido en el hueco de la mano, que se le vino a los labios el término "aparcero", nombre que se da al amigo dilecto, al compañero preferido entre todos.

Símbolo he dicho y símbolo era, también, para Bartolomé Hidalgo, que allá por 1810 escribía en sus "Cielitos patrióticos":

"Cielito, cielo que sí,
guárdense su chocolate,
aquí somos puros indios
y sólo tomamos mate".

Y símbolo lo consideraba el anónimo payador de la campaña, acordando la música y el canto primitivos al espíritu del solar nativo:

"El que en esta tierra
matea una vez,
se ciudadaniza
en menos de un mes".

Y símbolo lo considera el poeta culto de nuestros días, cuando le canta con los versos de Fernán Silva Valdés:

"No sé qué tiene de rudo; no sé qué tiene de áspero,
no sé qué tiene de macho
el mate amargo.
Él sirve para todo;
para lo bueno, para lo malo;
él lava los dolores del pecho en cada trago;
es un cúralotodo en la casa del gaucho;
alegra la alegría y destiñe la pena
el mate amargo".

Corramos, ahora, un telón sobre la fantasía literaria —la culta y la payadoresca o popular— y vayamos al campo de la leyenda, que es también fantasía, aunque de otra índole.

Los hombres civilizados, cuando quieren perpetuar un hecho importante, escriben un libro, pintan un cuadro o levantan un monumento; en el mismo caso, los indios, especialmente los de épocas remotas, que no sabían escribir, pintar ni esculpir, forjaban una leyenda; de este modo explicaban lo que resultaba inexplicable para su mente simple y satisfacían su curiosidad asignándoles a muchos fenómenos naturales un carácter divino, de acuerdo con sus creencias paganas o religiosas.

Tal la primitiva leyenda de la yerba mate: cuentan los guaraníes —raza americana cuyo amplísimo habitat se extendió desde nuestra provincia de Corrientes hasta las márgenes del Amazonas—, que "Yasí", la luna, y "Araí", la nube, convertidas en dos hermosas mujeres, habían bajado a la tierra y la recorrían, mirándolo todo con femenina curiosidad. Una tarde, mientras se paseaban por la selva, las sorprendió de pronto el rugido de un "yaguareté" —tigre— que, desde el tronco de un árbol vecino, se aprestaba a dejarse caer sobre ellas. Las dos mujeres sólo atinaron a lanzar un grito de terror, pues con la transformación, "Yasí", que es una diosa, había perdido todo su poder sobrenatural y no tenían defensa contra la terrible muerte que les esperaba.

En el mismo instante, se oyó un silbido entre la fronda y una flecha fué a clavarse en el cuerpo de la fiera; el tigre, enfurecido, se volvió, súbito como un resorte, y saltó sobre su imprevisto enemigo, un viejo indio que, en un abra del monte, tendía de nuevo su arco. La flecha, más certera esta

vez, encontró el camino del corazón y el felino se desplomó muerto.

"Yasí" y "Araí" desaparecieron instantáneamente; el indio desolló al animal y luego se acostó a descansar, quedándose dormido. Y soñó. Soñó que una hermosa joven —"Yasí"— lo visitaba y le prometía premiar su hazaña con el regalo de una planta maravillosa, cuyos usos y virtudes le explicó.

Y al despertarse, el indio vió que la promesa se había cumplido, pues allí, muy cerca, como nacido al conjuro de un encantamiento, se alzaba un árbol jamás visto antes por sus ojos: era el árbol de la yerba mate.

Luego, cuando las Misiones religiosas sentaron sus reales en el nordeste argentino, la leyenda adquirió nuevo espíritu en un romance popular, un dulce romance anónimo, en el que la sencillez y la emoción ingenuas van pie con pie, como dos criaturas tomadas de la mano:

"Santo Tomé iba un día
a orillas del Paraguay,
aprendiendo el guaraní
para poder predicar.

Los jaguares y los pumas
no le hacían ningún mal,
ni los jejenes ni avispas,
ni la serpiente coral.

Los "chontas" y "motacúes"
palmito y sombra le dan;
el mangangá le convida
a catar de su panal.

Santo Tomé los bendice
y bendice al Paraguay;
ya los indios guaraníes
lo proclaman capitán.

Santo Tomé les responde
—Os tengo que abandonar,
porque Cristo me ha mandado
otras tierras visitar.

En recuerdo de mi estada
la merced os he de dar

de la yerba paraguaya
que por mí bendita está.

Santo Tomé entró en el río
y en peana de cristal
las aguas se lo llevaron
a las llanuras del mar.

Los indios, de su partida
no se pueden consolar
y a Dios siempre están pidiendo
que vuelva Santo Tomás".

Otra leyenda, de la misma región y del mismo carácter que el romance, nos cuenta que Jesús, en compañía de San Juan y San Pedro, llegó un día a Misiones. Al caer de una tarde, se hospedaron los tres en la casa de un viejecito, que se había retirado a vivir en el campo con una hija linda y buena, a quien amaba mucho.

Para cumplir con los preceptos de la generosa hospitalidad criolla, el pobre hombre mató una gallina, la única que poseía.

El Señor, al advertir el sacrificio que el viejecito había hecho para agasajarlos, preguntó a sus acompañantes qué premio darían ellos a aquel hombre de tener su poder divino.

—Le daríamos el premio más grande —contestaron San Juan y San Pedro— porque el que da de lo que le es necesario para su propia vida, practica la verdadera caridad cristiana. No hay mérito en dar lo que nos sobra.

Entonces, Jesús dijo al anciano:

—Tú, que eres tan pobre, has sido generoso; yo te premiaré por ello. ¿Cuál es tu mayor deseo? ¿Qué puedo darte para que tu alegría sea eterna?

—Señor —respondió humildemente el viejecito—, tengo una hija a la que amo con toda el alma; si algo pudiera pedirle a Aquél para quien nada es imposible, le rogaría que le diese a mi hija una vida larga, sin odios ni dolores, de modo que, después de su muerte, dejara un recuerdo dulce y cariñoso en el corazón de cuantos la hubieran conocido.

—Tu puro y conmovedor deseo se cumplirá —concedió Jesús—. Tu hija no desaparecerá nunca de la tierra; será inmortal y tendrá tantas virtudes que será siempre recordada por su bondad.

Y Jesús, cumpliendo lo que acababa de prometer, transformó a la niña en el árbol de la yerba mate, ese árbol que no muere aunque lo corten y al que todos recordamos con gratitud, porque sus hojas nos proporcionan una bebida sana y sabrosa, una bebida que entona el cuerpo sin nublar el entendimiento.

II

La civilización, nombre que compendia las modalidades de nuestra vida actual, y el cosmopolitismo, carácter preponderante en nuestra formación social, han establecido, tácitamente, un evidente desapego por el mate, sea el "cimarrón", famoso en los fogones camperos, sea el dulce, con azúcar quemada y yuyos olorosos, preferido en los pueblos y las ciudades.

¿Es que también el mate se nos ha de ir un día, como antes se nos fueron tantas otras cosas representativas del viejo espíritu criollo?

Cuando los gauchos y los viajeros de ayer enfrentaban una tosca cruz de palo, que marcaba una tumba en la inmensidad del desierto, llevaban la mano al sombrero, se descubrían un instante y se santiguaban reverentemente. ¡Ojalá que nunca los argentinos tengamos que santiguarnos ante la tumba del mate, el más criollo, el más tradicional de nuestros símbolos camperos!



LA COPLA POPULAR

El pueblo, lo que llamamos pueblo —la masa— sufre más y goza menos; quizá por eso, tiene mayor capacidad para expresar la emoción en sus variados aspectos: por el sufrimiento, que es su pan cotidiano; por el goce, en sus formas simples, que es en su vida poco más que una estrella fugaz.

De ahí que en los motivos populares, especialmente en los cantos, encontremos con frecuencia la nota delicada y sensible que nos llega al alma, esa nota que no siempre aciertan a retener y expresar, con igual fidelidad y profundidad, los artistas cultos y primorosos.

Es que el pueblo no rebusca sus motivos; ellos se le vienen con esa naturalidad del agua que brota del seno recóndito de la tierra, "como agua de manantial", dice Martín Fierro; son consecuencia de la vida simple y de los sentimientos sin complicaciones que obran sobre los individuos por propia gravitación; son espontáneos y lo espontáneo no se deforma jamás, pues responde a leyes psicológicas fijas e inmutables. Además, el hombre del pueblo tiene un vocabulario reducido; los sinónimos no abundan en éste; cada cosa tiene un nombre, uno solo, objetivo, claro, exacto. Y esta pobreza aparente le permite dar, sin buscarla, con la palabra estrictamente necesaria a la fidelidad de su expresión: cielo, estrellas, dolor, lágrimas, pena, alegría, amor, cuyo significado conoce, en unos casos, porque la dura realidad de la vida que vive se lo ha grabado en la carne y en el alma; en otros, porque lo

intuye a través del espejismo del ensueño, que es irreal y melancólico como todos los ensueños del ser humano.

Dentro de ese clima, el vocabulario criollo tiene características especiales que le son impuestas por el medio geográfico. El hombre de la montaña y el de la llanura sienten y se expresan de modo diferente; el serrano es más propenso a la admiración, por lo mismo que la montaña se le brinda en retazos siempre cambiantes; cada vuelta del camino es un paisaje nuevo para los ojos, una renovada sorpresa para los sentidos. Ese darse de a poco, ese deseo permanente insatisfecho, acicatea a la imaginación y la impulsa a desentrañar secretos y a urdir fantasías. ¿Acaso los elevados picos son otra cosa que enamorados de las nubes, que los rozan, al pasar, con sus vestiduras de gasa? ¿O será que se alzan, tan alto, tan alto, para conversar con la luna y las estrellas? Y los enormes pedruscos que pueblan los valles y los faldeos, ¿no estarán soñando con la gloria de un cataclismo que los arranque de su inercia de siglos y siglos? ¡Vaya a saber! Puede ser, no más...

Y eso es lo que hace que el serrano tenga expresiones de una ternura y una armonía que encantan y conmueven.

La llanura, en cambio, se entrega totalmente, sin restricciones, desde el primer momento; aquí, allá y más allá, hasta la línea engañosamente inmóvil del horizonte, se presenta con su eterno vestido de entrecasa, verde en invierno, amarillento en verano. ¿Monótona? ¿Desaliñada? ¡No! ¡Abierta, sencilla, sin secretos, sin coqueterías, que es cosa muy distinta. De ahí que el pampeano sea más gráfico que emotivo; los sentimientos están en él de corazón adentro y es poco amigo de exteriorizarlos.

El serrano sueña e idealiza; el hombre de la llanura ve y describe. Pero en ambas regiones la belleza y los sentimientos tienen su gama propia de matices, belleza y sentimientos que se captan, mejor que en cualquier otra manifestación, en los cantares populares, y, entre éstos, en la copla, la copla que es, con respecto a las demás formas poéticas, lo que el irisado y veloz picaflor es a los otros pájaros.

Mi primer encuentro con la copla, ese encuentro que tiene la significación de un descubrimiento, tuvo lugar hace más de treinta años. Los azares de un largo viaje por la Patagonia, me habían anclado en un pueblecito de los contrafuertes cordilleranos. Un hotel, una casa de comercio, el correo y un des-

tacamento policial. Esa era toda la población. ¡Ah!, y un cementerio grande, mucho, mucho más grande que el pueblo...

Me encontraba a veintitrés leguas de mi destino —trecho largo en región de montañas—, y no sabía cómo ni cuándo podría continuar viaje, por falta de medios de transporte. En el tercer día de espera, una lluvia pertinaz me recluyó en el hotel y, para matar el aburrimiento natural de esa situación, me puse a curiosear unas viejas revistas que encontré a mano. De pronto, cuatro versos alados, cantarines, se me entraron por los ojos y me iluminaron, emocionadamente, el alma. Los versos estaban en una crónica inspirada en una situación muy parecida a la mía; el autor, un poeta, a todas luces, y cuyo nombre no logré saber, pues los ratones habían roído la hoja en la parte de la firma, se encuentra en un hotel, junto al mar En cierto momento, atrae su atención otro huésped, que cruza el hall y se encamina hacia la cercana costa. Es un hombre alto, carnudo, macizo; viste un llamativo traje a cuadros y un panamá de anchas alas; fuma un enorme habano y le cruza el chaleco una gruesa cadena de oro; también está fuera de lo común el anillo con brillante que adorna uno de sus dedos. Lo llamativo del atuendo y la poderosa vitalidad que fluye del individuo, hacen pensar al cronista: ¿un minero afortunado?, ¿un salchichero enriquecido? ¡Bah! —se dice al fin—, con toda seguridad que no es otra cosa que un magnífico animal, al margen de sentimientos y ternuras...

Media hora más tarde, el cronista emprende, a su vez, el camino del mar. Y allí, apoyado en la balaustrada, cuyos cimientos son lamidos por las espumosas olas, está el hombre aquél. Pero ya no es el mismo; el panamá yace a sus pies; tiene el cigarro apagado entre los dedos y la mirada perdida en la móvil y azul lejanía. Olvidado de cuanto lo rodea, parece estar ausente del mundo. De pronto, sus labios se entreabren y arrojan al viento una copla henchida de fervor y, cuyas palabras son, en el silencio, como una bandada de mariposas multicolores:

"Minas las de California,
tesoro el de Potosí,
penas... las que tú me diste,
besos... los que yo te dí".

En la filigrana de una copla, acababa de revelarse un corazón profundamente humano, pues siempre es humano el corazón que sufre las mordeduras del recuerdo.

No podemos negar que gran parte de nuestra poesía popular, y en modo especial la copla, es del más puro origen hispánico. Por esa razón, esta poesía constituye un precioso índice psicológico, ya que el criollo conserva la idea madre del cantar, pero le introduce ciertas modificaciones, que son también las modificaciones que ha sufrido su espíritu con respecto al espíritu del español o conquistador, cuya sangre lleva.

Veamos una copla gallega:

"Esta miña gargantiña
no-n-a fixo un carpinteiro,
si queredes que vos cante
habedes de dar diñeiro".

Nuestro paisano, más sentimental que práctico —y esto sin excepción en todo el país— repite la copla, que también ha recibido en herencia, pero la transforma, la amolda, haciéndola intérprete de sus costumbres y sentimientos, retratándose en ella, podría decirse:

"Mi garganta no es de fierro
ni hechura de carpintero,
si quieren que yo les cante
démen chichita primero".

El dinero es lo material y no le interesa; la codicia no es condición suya. ¿Acaso cobran los pájaros por sus canciones? En cambio, la chicha, el alcohol, agasajo obligado de toda fiesta campesina, es el estimulante que le permitirá manifestarse en la plenitud de su vivacidad y alegría, y podrá ser actor en lugar de simple espectador.

Una misma copla y dos espíritus distintos, bien delineados. El español es una cosa; el criollo, otra.

Oigamos una copla de amor, de hondo amor:

"Cuando al sepulcro me arroje
la fuerza de mi dolor,
seré un esqueleto amante
si hay tras de la muerte amor".

Y otra, conmovedora en su simpleza, que dice del temor y la melancolía de los ensueños:

"Andate papel volando
a las manos que te mando,
si te tratan con desprecio,
volvete, papel, llorando".

Tan ingenua y dolida como la anterior, es ésta:

"Al pie de un viejo algarrobo
llorando me lamentaba,
y el árbol en su dureza
de verme llorar, lloraba".

Y la que sigue, joyita de un villancico criollo, ¿no es una dulce y suave canción de cuna?

"La Virgen lavaba,
San José tendía;
el Niño lloraba,
¡qué sueño tenía!".

Todos los sentimientos tienen cabida en la copla. Nuestro paisano sabe de memoria aquello de: "Agua que nos has de beber...". Lo sabe, pero si encuentra en su camino una mujer que le llena los ojos —"un postre", dirían picarescamente los pampeanos—, no puede contenerse y el piropo nace natural y espontáneo, como sin querer:

"Si con tu mirar matas
yo te pregunto
¿Dónde vas enterrando
tanto difunto?".

"Señora, no la conozco,
la he venido a conocer,
dicen que se hacen dichosos
ojos que la logran ver".

"El día que tú naciste
¡qué triste estaría el sol!

al ver que otro sol nacía
con mucho más resplandor".

"Dicen que las muchachas
de quince a veinte
son iguales que el dulce:
pican los dientes".

"Con un cigarrito 'e chala,
un vasito de agua fría
y un besito de tu boca,
¡sin comer me paso el día!".

También la filosofía aparece, a veces. Y aquel enamorado, fiel hasta más allá de la muerte, y el codicioso del piropo hecho miel, dicen ahora:

"Cinco sentidos tenemos,
los cinco necesitamos
y los cinco los perdemos
cuando nos enamoramos".

El ingenio y el humorismo campean por sus cabales, vuelta a vuelta y por los más diversos motivos:

"Mi caballo y mi mujer
se me fueron para Salta;
el caballo es lo que siento,
la mujer no me hace falta".

"Ayer lo llevaron preso
a un honrado santiagueño,
porque se encontró un bozal...
antes de perderlo el dueño".

"El amor es un bicho
que cuando pica,
no se encuentra remedio
ni en la botica".

¿Y no hay un fuerte perfume de intención y malicia en esta otra?

"Yo te quisiera querer,
pero no puedo;
tenés muchos hermanos,
les tengo miedo".

Los nativos del noroeste y de la región andina, sienten más la atracción del alcohol. Y como su fondo religioso es también de mayor profundidad, razonan así mientras están frescos:

"Aquel que vive borracho,
borracho toda su vida,
¿qué cuenta le dará a Dios
cuando Dios cuenta le pida?".

Pero ya en plena fiesta y habiéndose dejado vencer muchas veces por la tentación, que es más fuerte que sus propósitos, se contestan y justifican:

"Borracho me hi de morir,
borracho mi han d'enterrar,
borracho me hi d'ir al cielo,
borracho la cuenta he'i dar".

Pero, con toda seguridad, entre los adeptos de Baco, ninguno podría exceder a éste:

"Un borracho se murió
y ordenó en su testamento
que lo entierren en la viña
para chupar los sarmientos".

O al de esta otra, bien explícita:

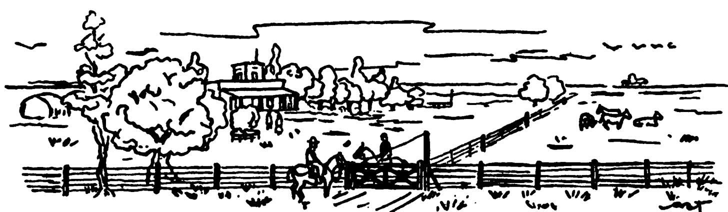
"La chicha es buena bebida,
el vino mucho mejor
y cuando veo aguardiente
se me alegra el corazón".

Mi último encuentro con la copla, esa copla que se nos graba con caracteres indelebles en la memoria y en el alma,

tuvo lugar hace poco. Escribía, escuchando radio, cuando una voz amiga me la trajo a través del éter:

"A mi madre la ofendieron,
lavé la ofensa con sangre,
el juez me mandó a la cárcel
¡y el juez también tiene madre!".

La copla es un mundo en pequeño. Y en ese mundo vive y se agita lo más típico del alma de nuestro pueblo.



APENDICE

LO QUE VIERON LOS TESTIGOS

La casa
El campo
Los tipos
Las costumbres
Los trabajos
Las pilchas
Los alimentos
Las creencias
Los indios, etc.

UN RANCHO EN LA PAMPA

Avanzando un poco más, vi la casa; un "rancho" bajo, de zarza y barro y techo de paja. A través de los intersticios de las paredes se columbraba el reflejo del fogón, que ardía en medio del piso. Parecía como si al fin, después de largos años de lucha con la tormenta, hubiera alcanzado en alguna forma un cielo.

El "rancho" se alzaba desamparado sobre la ancha planicie. Ni árbol, ni arbusto, ni jardín, ni ningún parche de tierra cultivada que lo separara del llano, que parecía fluir de todos lados hacia él.

Un cuero de yegua, seco y arrugado, formaba la puerta, y como el viento golpeaba contra ella y se colaba por los costados, ésta se movía haciéndome recordar la vela de un bote anclado en un desembarcadero.

Enfrente mismo de la puerta, a más o menos veinte yardas, estaba clavado un poste de "ñandubay", al cual se ataban los caballos; y espoleando al mío en esa dirección, grité: —"Ave María Purísima"—, y recibí la contestación: —"Sin pecado Concebida".

R. B. Cunninghame Graham.

UN RANCHO CRIOLLO

En un rancho de adobe, que tenía como único moblaje una o dos cabezas de caballo para sentarse, un asador clavado en el suelo, una pava, un catre hecho en forma de tijera, con patas de madera dura, y un enrejado de tientos de cuero crudo, un cuerno de buey donde guardaba la sal y unas pocas perchas donde colgaban las riendas de plata y sus botas de charol con un águila bordada en hilo colorado, vivía el dueño de "Los seguidores".

La puerta estaba formada por un cuero de yegua, y en un rincón estaban amontonados un recado, un poncho, uno o dos pares de boleadoras y algunos lazos. Riendas de tiento colgaban de las tijeras, mientras en el techo estaban clavados uno o dos cuchillos, algunos pares de tijeras de esquilar y un asador de repuesto.

R. B. Cunninghame Graham.

RANCHOS EN LA PAMPA

La condición del gaucho es naturalmente independiente de las turbulencias políticas que monopolizan la atención de los habitantes de las ciudades. La población o número de estos gauchos es muy pequeña y están separados entre sí por grandes distancias: están desparramados aquí y allá sobre el haz del país. Mucha gente desciende de las mejores familias españolas; tienen buenas maneras y, a menudo, sentimientos nobilísimos; la vida que hacen es muy interesante; generalmente habitan el rancho donde nacieron y en que antes de ellos, vivieron sus padres y abuelos, aunque parezca al extran-

jero que tenga poco de los halagos del dulce hogar. Los ranchos se construían en la misma forma sencilla; pues aunque el lujo tiene diez mil planos y alzadas para la morada frágil del más frágil morador, sin embargo la choza en todas partes es igual y, por tanto, no hay diferencia entre la del gaucho sudamericano y la del highlander escocés, excepto en que la primera es de barro y se cubre con largas pajas amarillas, mientras la otra es de piedra techada con brezos. Los materiales de ambas son producto inmediato del suelo, y las dos se confunden tanto con el color del país que, a menudo, es difícil distinguirlas; y como la velocidad con que se galopa en Sudamérica es grande, y el campo llano, casi no se descubre el rancho hasta llegar a la puerta. El corral está a cincuenta o cien yardas del rancho y es un círculo con diámetro de treinta yardas, hecho de palo a pique.

FRANCISCO BOND HEAD.

¡AVE MARIA!

El palenque marca el límite hasta el cual el viajero, si no es un ignorante, puede, sin peligro, aventurarse con su caballo.

Pasar más allá de él sin invitación, especialmente de noche, lo expone a uno a la suerte de un tiro, o por lo menos al ataque de una jauría de perros que se prenden de la cola de su cabalgadura.

El jinete sujeta su caballo a alguna distancia y, acercándose al tranco y sin desmontar, grita en alta voz: "¡Ave María!", a lo que el dueño contesta: "Sin pecado concebida", y le invita a apearse.

Estando satisfechas la Religión y la Cortesía, el viajero se baja, ata el animal al palenque, entra en la cocina y se sienta sobre una cabeza de yegua cerca del fuego.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

HOSPITALIDAD CRIOLLA

Cuando un forastero se acerca a una casa, hay que observar algunas reglas de etiqueta. Se pone el caballo al paso, se dice "Ave María" y no se echa pie a tierra hasta que

alguien salga de la casa y os diga que os apeéis; lo contrario sería descortesía; la respuesta estereotipada del propietario es: "Sin pecado concebida". Entonces se penetra en la mansión, se habla de unas cosas y otras durante algunos minutos, y después se pide hospitalidad para pasar la noche, cosa que, como regla general, se concede siempre. El forastero come con la familia y se le da una habitación donde hace su cama con las mantas de su recado.

CARLOS DARWIN.

LA CAMA GAUCHA

A eso de una hora antes del amanecer, hundida ya la luna, sin que el sol se hubiera levantado todavía, en el momento en que los primeros rayos rojizos empiezan a teñir el cielo, los gauchos se alzaban de sus "recaos". En esos tiempos era cuestión de honor dormir sobre el "recao", tendida la carona en el suelo, con las jergas encima, puesto el cojinillo bajo las caderas para blandura, usando los bastos de almohada y debajo de ellos, pistola, cuchillo, tirador y botas, envueltos en el poncho, y un pañuelo atado en la cabeza.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

LA QUERENCIA

Como la tropilla galopaba alrededor del corral, elegí un bayo con cola y crines negras, le arrojé el lazo, que se desenroscó como una víbora y se fijó alrededor del pescuezo del animal.

—¿Cuál agarró? —preguntó Anastasio, y yo le contesté:

—El bayo obscuro. —Se sonrió y dijo:

—Un poco ligero es para montar, pero buen caballo. Bueno, suéltelo esta noche, después de obscurecer, cuando alcance la estancia "La Cascada", unas diez leguas cortas de aquí, y a la mañana estará de vuelta en "las casas".

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

A LA QUERENCIA

La madrugada me sorprendió tomando mate. Mi compadre se levantó cuando las últimas estrellas desaparecían. Llamó a San Martín. Le dió sus órdenes, y un momento después Caiomuta salía de su toldo en brazos de cuatro indios como un cuerpo muerto.

Le enhorquetaron sobre su caballo, le dieron a éste un rebencazo y el animal tomó el camino de la querencia, llevándose a su dueño y señor.

LUCIO V. MANSILLA.

INDOLENCIA GAUCHA

El gaucho ha sido acusado por muchos de indolencia; quienes visitan su rancho le encuentran en la puerta de brazos cruzados y poncho recogido sobre el hombro izquierdo, a guisa de capa española; su rancho está agujereado y evidentemente sería más cómodo si empleara en él unas cuantas horas de trabajo; en un lindo clima, carece de frutas y legumbres; rodeado de ganados, a menudo está sin leche; vive sin pan, y no tiene más alimento que carne y agua, y, por consiguiente, quienes contrastan su vida con la del paisano inglés, le acusan de indolente y se sorprenderán de su resistencia para soportar vida de tanta fatiga. Es cierto que el gaucho no tiene lujos, pero el gran rasgo de su carácter es su falta de necesidades: constantemente acostumbrado a vivir al aire libre y dormir en el suelo, no considera que agujero más o menos en el rancho lo prive de comodidad.

FRANCISCO BOND HEAD.

UNA POSTA EN 1823

Luego empezó a obscurecer, pero vimos la luz de la posta mucho antes de llegar, y nuestro arribo fué anunciado por ladridos de una innumerable jauría de perros bravos y mansos. Antes de allegarnos a la casa, fuimos a algunos corrales de altos cercos abiertos, con grandes postes torcidos y unidos entre sí por guascas; en estos corrales se encierra el ganado por la noche —un corral separado se destina a las vacas, caballos,

ovejas, etc. La posta era muy respetable, consistente en habitación espaciosa, en que se abría directamente la puerta, y servía de sala y dormitorio para la familia, mientras a nosotros se nos acomodó en dormitorio separado, con tarimas de madera en que tendimos las camas. Encontrando que solamente conseguiría una habitación para mi familia durante el viaje, resolví que las dos sirvientas durmiesen en el cuarto con nosotros, y con este propósito zanjé la dificultad de este modo: las mujeres se metían primero en cama, y cuando se hacía la señal convenida de apagar la vela, yo solía entrar y desvestirme. Por la mañana me levantaba antes que el cuarto se alumbrase.

ROBERTO PROCTOR.

UNA POSTA

Después de haber atravesado ese espacio arenoso, llegamos al anochecer a una de las estaciones o posta, y como los caballos se hallan lejos, en los pastos, nos decidimos a pasar la noche en aquella casa.

Ésta se halla situada en la base de una llanura o meseta situada de 100 a 200 pies de altitud —accidente del terreno muy notable en este país—. Al mando de ella está un teniente negro, nacido en África. En honor suyo he de decir que no he encontrado, entre el Colorado y Buenos Aires, rancho mejor cuidado que el suyo. Tenía una pequeña habitación para los forasteros y un corralito para los caballos, construído todo ello con postes y cañas. También había hecho construir un foso alrededor de su casa como defensa para caso de ser atacada. Por lo demás tal foso no hubiera constituído sino una pobre defensa si los indios se hubieran acercado, pero la principal fuerza del teniente parecía fundarse en su determinación bien decidida de vender cara su vida. Algún tiempo antes, una banda de indios había pasado por allí durante la noche; si hubieran sospechado que allí existía tal posta, nuestro amigo el negro y sus cuatro soldados seguramente hubieran sido pasados a cuchillo. En parte alguna he encontrado hombre más cortés y servicial que ese negro; por eso me apenó mucho ver que no quiso sentarse a la mesa con nosotros.

CARLOS DARWIN.

UNA POSTA

La posta de Villavicencio, que parece tan respetable en todos los mapas de América, actualmente se compone de un rancho solitario sin ventana, con un cuero vacuno a guisa de puerta y escasísimo techo. Como la noche era fría, preferí dormir en la cocina junto al fuego, dejando que las mulas hicieran lo que quisieran y se fueran a donde su fantasía las llevase. Tomé por almohada un cráneo de caballo, de los que sirven para sentarse en Sudamérica, y envolviéndome en el poncho, me sumergí en el sueño. Cuando desperté, antes del alba, encontré dos peones y uno de mis compañeros dormidos junto al fogón y un gran perro roncando a mi espalda.

Francisco Bond Head.

SENCILLEZ PAMPEANA

Los que se han criado en el lujo y la abundancia, puede que miren con desprecio desdeñoso la relación de estas costumbres humildes y no crean en los placeres que producen. Tales gentes no tienen una idea del gusto con que un fatigado caminante mira el pobre lecho donde un sueño profundo y delicioso le proporciona el descanso, hasta que el rocío de la mañana le despierta repuesto de su fatiga y dispuesto a continuar su viaje. Tampoco pueden concebir el ansia con que el viajero se apea a la noche en la casa de postas que señala el término de las fatigas del día, ni el apetito con que sazona la frugal pero saludable cena que le presentan y el gusto con que, gozando del aire fresco de la noche, oye la armonía del tosco son del guitarrillo con el simple cantar, y la conversación de los gauchos, reunidos por la llegada del forastero. Estos placeres los conocen únicamente aquéllos que se contentan y satisfacen con las cosas tal cual las encuentran.

J. Miller.

DESCRIPCION DE LA PAMPA

Después de haber llegado a una miserable casucha, último lugar habitado que debíamos encontrar en el camino, entramos en el desierto.

Perdimos pronto de vista todo objeto digno de atención; el horizonte se hizo perfecto; nos encontrábamos como en medio de un océano de vegetación, donde nada modificaba la monótona uniformidad, y nos hundimos en las pampas. Tal es el nombre que se da, en general, a las vastas llanuras que se extienden desde las costas del Atlántico hasta el pie de los Andes; pero, en el idioma de los habitantes del campo, que han tomado el término de los indios quichuas, "pampa" significa un espacio de terreno absolutamente llano y cubierto de pasto, lo que equivale a nuestra palabra "pradera"; no debe creerse que tal sea la naturaleza de toda la extensión de las pampas. En primer lugar, se ha exagerado mucho la llaneza del suelo, puesto que toda la parte de la provincia comprendida entre el Plata, el Paraná y el Salado, se compone de terrenos ligeramente ondulados, en los cuales se distinguen muy bien las alturas, las hondonadas donde corren diversos riachos y los pantanos que sólo se secan en verano; hay, además, un punto de división de las aguas entre la cuenca del Plata y la del Salado. Al sur de este último río, el terreno es más llano; pero en medio de ese inmenso mantel verde, se encuentran grupos de dunas arenosas, bastante elevadas, cubiertas de una vegetación más rara, y que forman islotes donde el color amarillento corta el verde pronunciado de la superficie llana.

Hay también algunas series de colinas, cuya ubicación en medio de las llanuras hace que parezcan más elevadas de lo que en realidad son; se les llama "cerrillos" y "cerrilladas".

...Seguimos un camino de carretas, trazado por las antiguas expediciones a las salinas del sudoeste y que, aunque no había sido frecuentado desde hacía gran número de años, era aún muy reconocible. Los terrenos deshabitados de las pampas son generalmente muy húmedos y las ruedas de las carretas dejan huellas profundas que desaparecen muy difícilmente; el rastro se pierde solamente en las hondonadas inundadas una parte del año y en los "pajonales", partes más bajas, donde crece una gramínea que se desarrolla en gavillas muy tupidas, que se elevan hasta la altura de un hombre a caballo, lo que hace la marcha sumamente penosa cuando hay que atravesarlos.

ALCIDES D'ORBIGNY.

CARDOS EN LA PAMPA

El aspecto de la pampa variaba durante lo que allí se llama "un año de cardos", cuando éstos, que generalmente crecen en manchones aislados, invaden por todos lados y durante una estación entera cubren la mayor parte de los campos. Las plantas, en estos años exuberantes, crecían tan gruesas como espadañas o juncos, y eran más altas que de costumbre, alcanzando hasta casi tres metros.

Parado entre los cardos, en esos momentos, se podía, en cierto sentido, "oírlos crecer", ya que las inmensas hojas se libertan de un brinco de su acalambrada posición, produciendo un sonido chisporroteante...

Para el gaucho que vive la mitad del día sobre el caballo, y ama su libertad tanto como un pájaro salvaje, un "año de cardos" traducía un odiado período de restricción. Su pequeño rancho de adobe, bajo de techo, quedaba así en condiciones idénticas a las de una jaula, pues los altos cardos lo cercaban, y le impedían divisar a la distancia.

GUILLERMO ENRIQUE HUDSON.

VIAJANDO POR LA PAMPA

La única irregularidad del clima es el pampero, que producido por el aire frío cordillerano, se precipita por estas vastas llanuras con velocidad y violencia que casi no se pueden soportar. Pero esta rápida circulación atmosférica tiene efectos muy benéficos, y el tiempo que sigue a las tempestades siempre es particularmente sano y agradable.

El mayor peligro de viajar por las pampas reside en las constantes rodadas de los caballos en las vizcacheras. Calculé que mi caballo, término medio, rodaba conmigo, al galope, una vez cada tres millas.

FRANCISCO BOND HEAD.

MEDANOS EN LA PAMPA

No tardamos en ver delante de nosotros, en el horizonte, pequeñas eminencias, que comprendimos eran los médanos. Yo

no había visto hasta ese momento médanos; su presencia es siempre agradable a los viajeros que se hallan en medio de las pampas; primero, porque rompen la monotonía tan fastidiosa de esas vastas llanuras; luego, porque anuncian la existencia de agua dulce y excelente, ventaja que su rareza hace mucho más preciosa.

Habiendo llegado a las diez a los médanos, hicimos un alto para almorzar; mientras la comida era preparada, subí al médano principal, que calculo de treinta metros de altura sobre el nivel del terreno circundante. Esa eminencia, que no es nada en si misma, se convierte en montaña comparándola con la inmensa llanura que domina; desde su cima, el panorama sin límites, en todas las direcciones, muestra un horizonte perfecto; pero el ojo entristecido recorre, con una especie de escalofrío, esa vasta soledad, esos campos silenciosos, cuyo color uniforme, amarillo por la sequía, sólo es interrumpido por el verde de algunas lagunas pobladas de juncos. Ni un árbol, ni un matorral se dibuja en el azul del cielo; el pájaro perdido en ese océano de vegetación, buscaría en vano una rama para descansar o el más modesto follaje que le sirviera de refugio; y la naturaleza parecería completamente inanimada si algunas cigüeñas no planearan sobre esos campos, si los ciervos y los avestruces no aparecieran a lo lejos de vez en cuando.

ALCIDES D'ORBIGNY.

MEDANO Y AGUADA

A mi vez trepé a la cima del médano, que se abrió a mis pies, y a no ser el caballo de admirable rienda, no logro sujetarlo y ruedo doce metros abajo. Imagínese la miniatura de un cono volcánico y su cráter apagado, y se tendrá la idea de lo que era este médano, hueco, si así puedo decirlo. En su fondo, como los lagos que se forman en el seno de los cráteres, había una fuente de agua, rodeada de vegetación.

El indio se había apeado y, como la fiera que se arrastra en la maleza, estaba tendido, de barriga, al borde de la fuente, cuya agua bebía.

En un instante estuve a su lado y él se alzó, diciéndome:

—¡Mucho lindo!...

Este vaso precioso había sido abierto por los indios en sus correrías y es lo que llamamos "jagüey" (jagüel), voz quichua que significa "balsa donde se junta el agua".

ESTANISLAO S. ZEBALLOS.

LAS PAMPAS

Estas llanuras desamparadas son, a veces, quemadas por calor excesivo, y otras, empapadas con lluvias copiosas. Exceptuando algunos sauces junto a los cursos de agua, o las huertas de durazneros que se han plantado y, en ocasiones, un ombú, están completamente desnudas de bosques. Se visten, sin embargo, con el pastizal más lujuriante. A estas fértiles llanuras se les podría hacer mantener una población igual a la de cualquier país de la misma extensión, en el mundo; y en vez de estar, como el presente, solamente ocupadas por inmensos hatos de ganado de cuernos, manadas de caballos salvajes, vasto número de perros cimarrones, gamas, avestruces, liebres, armadillos y variedad de otros animales, se llenarían con ciudades y aldeas sostenidas por la agricultura.

E. M. BRACKENRIDGE.

LAS LLANURAS

Estas enormes llanuras, o Pampas, son la región de independencia y libertad del gaucho y de los animales. Este inmenso plano no impropiamente podría denominarse "océano de tierra". El horizonte sin interrupción y aparentemente ilimitado, es opresivamente vasto para la mente del espectador. Su extensión, clima, vegetación indígena y habitantes diseminados, han sido tan repetidamente descriptos, que se diría me extiendo demasiado si lo intentase aquí, especialmente cuando viajeros contemporáneos como Miers y Head, han dado recientemente al mundo animadas e interesantes descripciones. No obstante puedo certificar que para el viajero de las pampas es tan común rodar en las vizcacheras, acurrucarse junto al fogón del gaucho en un cráneo yeguarizo, y sangrar por la noche a causa del espadín de la gran chinche americana llamada "vinchuca", que nada se piensa de ello.

Es igualmente, cierto que cabalgando como gaucho, tiene que ensillar uno su caballo, vivir de carne y agua, dormir en el suelo y galopar de ciento a ciento cicuenta millas diarias (en caso de jornada forzada) y hacerlo así es, sin duda, calculado para vigorizar la salud e infundir en el ánimo agradable sentimiento de independencia.

José Andrews.

LAS PAMPAS

Las Pampas son llanuras inmensas que se extienden hasta donde alcanza la vista con casi ningún accidente en la superficie, cubierta de pajas y cardos altos, tan grandes en verano, que imprimen al campo aspecto de matorral; como era otoño, estaban caídos y el campo en muchos sitios cubierto con los tallos. La paja común, larga y fina, no crece en césped compacto como en Inglaterra, sino en pequeñas matas casi juntas; en los terrenos bajos alcanza más de cuatro pies de altura y se llena de mosquitos que fastidian al viajero horriblemente cubriendo caballo y jinete. El paisaje es sumamente triste, sin un arbusto donde descansar la vista, ni más poblaciones que las postas para indicar al viajero que está en el mundo habitable. Las postas se encuentran generalmente cada cuatro leguas y son construídas de adobe; techadas con ramas torcidas traídas de lejos, y cubiertas de paja y barro.

Roberto Proctor.

CARDOS EN LAS PAMPAS

En primavera el trébol ha desaparecido, las hojas del cardo se han extendido por el suelo y el campo todavía parece una cosecha de nabos. Antes de un mes el cambio es de lo más extraordinario; toda la región se convierte en exuberante bosque de cardos enormes que se lanzan de repente a diez u once pies de altura y están en plena florescencia. El camino o senda está encerrado en ambos lados; la vista completamente impedida; no se ve un animal, y los tallos de cardo se juntan tanto y son tan fuertes, que, aparte de las espinas de que están armados, forman una barrera impenetrable. El rápido desarrollo de estas plantas es del todo sorprendente; y aunque sería infortunio desusado en la historia militar, sin embargo

es realmente posible que un ejército invasor, sin conocimiento del país, sea aprisionado por estos cardales antes de darle tiempo para escapar. No pasa el verano sin que la escena sufra otro cambio rápido; los cardos, de repente, pierden su savia y verdor, sus cabezas desfallecen, las hojas se encojen y marchitan, los tallos se ponen negros y muertos y zumban al frotarse entre sí con la brisa, hasta que la violencia del pampero los nivela a ras del suelo, donde rápidamente se descomponen y desaparecen, el trébol puja y el campo recobra su verdor.

FRANCISCO B. HEAD.

LA VIDA FACIL

A la gran abundancia de caballos y de ganado vacuno se atribuye el que los españoles e indios no cultiven sus tierras con ese cuidado y diligencia que se requiere, y que la ociosidad haya cundido tanto entre todos ellos. Lo más sencillo es que cualquiera de ellos pueda tener o amansar una tropilla de caballos, mientras que armado con su cuchillo y su lazo está ya habilitado para proporcionarse manutención; vacas y terneros abundan lejos de la vista de sus dueños; así que es fácil carnearlos sin que se aperciban y ésta es la práctica general.

TOMÁS FALKNER.

ALGARROBA

Eran chañares, espinillos y algarrobos. Estos últimos abundaban más. Es el árbol más útil que tienen los indios. Su leña es excelente para el fuego, arde como carbón de piedra; su fruta engorda y robustece los caballos como ningún pienso, les da fuerzas y bríos admirables; sirve para elaborar la espumante y soporífera chicha, para hacer patay, pisándola sola, y pisándola con maíz tostado una comida agradable y nutritiva.

Los indios siempre llevan bolsitas con vainas de algarroba, y en sus marchas la chupan, lo mismo que los coyas del Perú mascan la coca. Es un alimento, y un entretenimiento que reemplaza el cigarro.

LUCIO V. MANSILLA.

TIGRES Y LEONES

Me aseguran estas gentes que los tigres huyen del hombre cuando no están muy hambrientos o acostumbrados a comerlo; que no se atreven a los toros o vacas; que sólo embisten las terneras y caballos; que para matarlos, no lo hacen con las uñas o dientes sino saltándoles al cuello y tomándoles con una mano el hocico y con la otra la cerviz, haciendo fuerza hasta desnucarlos. Añaden que los tigres cebados prefieren la carne de los negros, porque cuando tienen elección, llevan un hombre negro entre muchos blancos. Después del negro, dicen que toman al mulato o indio, y el último es el blanco. Dicen también que el león jamás hace daño al hombre, aunque le persiga, que en este caso se sube a los árboles y llora; pero que hace mucho daño a los ganados mayores y menores porque mata cuanto puede cada vez, aunque sólo haya de comer parte de uno; que el tigre es tan al contrario, que si halla dos animales uncidos o acollarados, sólo mata al uno y lo hace arrastrar hacia el bosque por el vivo; y que hasta consumido el muerto, no mata al vivo. El modo de cazar a unos y otros, es persiguiéndoles dos hombres en buenos caballos; cuando el tigre halla árbol o maciega, se sienta. Allí le embiste el uno para que huya, y luego que sale hostigado tras de aquél o tras los perros, el otro le tira el lazo y echa a correr a la disparada, arrastrándole hasta que conoce que está muerto, o bien el otro le enlaza también, y tiran cada uno por su lado, hasta matarle.

FÉLIX DE AZARA.

EL TUCUTUCO

El tucutuco (Ctenomys brasiliensis) es un curioso animalito que puede ser descrito en pocas palabras: un roedor que tiene las costumbres del topo. En gran manera abundante en algunas partes del país, no es sin embargo nada fácil procurárselo, porque, según creo, jamás sale de debajo de la tierra. Al extremo de su madriguera deja un montoncito de tierra, igual que hace el topo; sólo que ese montón es más pequeño. Esos animales minan tan totalmente considerables espacios, que los caballos, al pasar por encima de sus galerías, a menudo se hunden hasta el corvejón. Los tucutucos, hasta cierto punto parecen vivir en sociedad; el hombre que me facilitó mis ejem-

plares había cogido seis de un golpe, y me dijo que era cosa muy corriente coger a muchos juntos. No se mueven más que durante la noche; se alimentan principalmente de las raíces de las plantas y, para encontrarlas, abren inmensas galerías. En todas partes se reconoce la presencia de ese animal gracias a un ruido muy particular que hace bajo tierra. Una persona que oye por vez primera ese ruido queda muy sorprendida; porque no es cosa fácil decir de dónde viene y es imposible suponer qué ser es el que lo origina. Ese ruido consiste en un gruñido nasal corto, intermitente, repetido rápidamente cuatro veces y en el mismo tono; se ha dado a ese animal el nombre de tucutuco para imitar el sonido que origina. Allí donde abunda este animal, se le puede oír en todos los instantes del día y, a menudo, exactamente debajo del lugar en que uno se encuentra.

CARLOS DARWIN.

LOS VENADOS

El único mamífero indígena que se encuentra aún, muy común por lo demás, es el Cervus campestris. Este ciervo abunda, reunido a menudo en pequeños rebaños, en todas las regiones que bordean el Plata y en la Patagonia septentrional. Si se rastrea por el suelo para acercarse a un rebaño, estos animales, impulsados por la curiosidad, adelantan a menudo hacia el que se arrastra; yo, empleando esta estratagema, he podido dar muerte, en el mismo sitio, a tres ciervos pertenecientes al mismo rebaño. Pero aunque sea tan manso y tan curioso, se vuelve excesivamente desconfiado así que os ve a caballo; nadie, en efecto, va a pie en este país, y el ciervo no ve un enemigo en el hombre más que cuando éste va a caballo y armado de boleadoras.

CARLOS DARWIN.

LA CALANDRIA

Me he fijado mucho en un pájaro burlón, al que los habitantes del país denominan calandria; este pájaro deja oír un canto superior al de los otros pájaros del país, y es casi el único de la América del Sur al que he visto posarse para cantar. Su canto puede ser comparado al de la curruca, sólo que es más potente; algunas notas duras, muy altas, se mezclan a un gorjeo muy agradable. No se le oye más que durante

la primavera; en las otras estaciones del año, su grito penetrante está muy lejos de ser armonioso.

CARLOS DARWIN.

LOS BAGUALES

Los caballos alzados no tienen dueño, y andan disparando en grandes manadas por aquellas vastas llanuras que delimitan hacia el este con la provincia de Buenos Aires y el mar océano hasta llegar al Río Colorado; al oeste con las cordilleras de Chile y el primer Desaguadero; al norte con las sierras de Córdoba, Yacanto y Rioja; y al sur con los bosques que son los límites entre los tehuelches y diuihets. Se lo andan de un lugar a otro contra el viento, y en un viaje que hice al interior, el año 1744, hallándome en estas llanuras durante unas tres semanas, era tal su número que por más de quince días me rodearon por completo. Algunas veces pasaron por donde yo estaba en grandes tropillas a todo escape durante dos horas sin cortarse; y durante todo este tiempo, a duras penas pudimos, yo y los cuatro indios que entonces me acompañaban, librarnos de que nos atropellasen e hiciesen mil pedazos. Otras veces he transitado por esta misma región sin ver uno sólo de ellos.

TOMÁS FALKNER.

COSTUMBRES DE LAS VIZCACHAS

La vizcacha tiene una costumbre muy extraña; lleva a la entrada de su madriguera cuantos objetos duros puede encontrar. Alrededor de cada grupo de agujeros se ven reunidos, formando un montón irregular, casi tan considerable como el contenido de una carretilla, huesos, piedras, tallos de cardos, terrones de tierra endurecida, barro seco, etc.

CARLOS DARWIN.

LA PULPERIA

En el interior de la pulpería se encuentra la reja detrás de la cual está instalado el mostrador, cerca del cual la flor del gauchaje de la comarca, holgazanea o se sienta con los dedos del pie proyectándose por la punta de sus botas de potro, balanceando sus piernas y marcando con el tintineo de sus es-

puelas el compás del "cielito" ejecutado por el payador, en su desvencijada guitarra con cuerdas de tientos de cuero de yegua.

Detrás de la reja —señal en la pampa de la eterna antipatía entre los que compran y los que venden— algunas estanterías de pino amarillo que ostentan ponchos fabricados en Leeds, calzoncillos de confección, alpargatas, higos, sardinas, pasas de uva, galleta —pues la galleta solamente se comía en las pulperías— jergones, y en un rincón "la botillería", donde el vermuth, el ajenjo, el porrón de ginebra, el carlón y el vino seco están en fila con un barril de caña brasileña, sobre el cual el pulpero hace ostentación de su cuchillo y revólver.

Afuera, los senderos converjen por entre las vizcacheras hacia la pulpería, como los rieles en un empalme. En el "palenque" frente a la puerta, vense los caballos, asegurados por fuertes cabestros (de cuero crudo), sus cabezas gachas bajo el fuerte sol, cambiando ocasionalmente de pata, mientras otros, maneados, se mueven con saltitos de canguro.

R. B. Cunninghame Graham.

PULPERIA Y GAUCHOS

Pasamos la noche en una pulpería. Un gran número de gauchos acuden allí por la noche a beber licores espirituosos y a fumar. Su apariencia es chocante; son por lo regular altos y guapos, pero tienen impresos en su rostro todos los signos del orgullo y del libertinaje; usan a menudo el bigote y el pelo muy largos y éste formando bucles sobre la espalda. Sus trajes, de brillantes colores, sus formidables espuelas sonando en sus talones, sus facones colocados en la faja a guisa de dagas, facones de los que hacen uso. Tienda o bazar y taberna al mismo tiempo. Con gran frecuencia, les dan un aspecto por completo diferente del que podría suponer su nombre de gauchos o simples campesinos. Son en extremo corteses; pero, en tanto que os hacen un gracioso saludo, puede decirse que se hallan dispuestos a asesinaros si se presenta la ocasión.

Carlos Darwin.

ASADO AL ASADOR

Al averiguar lo que había para cenar, encontré que se había sacrificado un capón y, como todo era novedad, me dirigí a la cocina. Era una suerte de cobertizo en el mojinete del

rancho, antes cubierto, pero que ahora le faltaba la mitad del techo; en medio del piso de tierra había un hoyo abierto, no sé si por el uso o de propósito, en que ardía un fogón de leña y dos o tres asadores clavados alrededor, en que estaba ensartado medio capón. Tal es la manera de hacer asado, plato común del país. En derredor del fogón se sentaron mis peones, y como su apetito no podía esperar que el asado principal estuviese listo, se proveyeron de algunas varillas largas, con pedacitos de carne en la punta, que acercaba al fuego hasta tocar las llamas; así que uno de éstos se soasaba convenientemente de un lado, lo engullían. Su manera de comer no era muy elegante; tomaban la carne con los dientes, mientras tenían en la mano la varilla; cuando cortaban la carne que habían mordido, colocaban por segunda vez la varilla en el fuego y repetían la operación sucesivamente, sirviéndose del mismo modo.

ROBERTO PROCTOR.

LA CARNE COMO ALIMENTO

Cuando crucé primero las Pampas iba con un carruaje, y aunque acostumbrado a cabalgar toda mi vida, no podía seguir a los peones y después de galopar cinco o seis horas, me veía obligado a entrar en el carruaje; pero después de andar montado tres o cuatro meses, y alimentándome de carne y agua, me encontré en un estado que sólo puedo describir diciendo que sentía que ningún esfuerzo me resultaba imposible. Aunque siempre llegaba completamente cansado hasta no poder hablar, pocas horas de sueño en el recado me reponían tanto que, por una semana, podía diariamente andar a caballo desde antes de salir el sol hasta dos o tres horas después de ponerse, y cansar efectivamente diez o doce caballos por día. Esto explicaría las distancias inmensas que se dice cabalgan los sudamericanos, y afirmo que pueden hacerse solamente alimentándose con carne y agua.

FRANCISCO B. HEAD.

EL CHARQUE

No pudiéndose conseguir provisiones en el camino, fué también necesario llevar con nosotros todo el comestible, así como útiles de cocina. Los peones viven en viaje exclusivamen-

te de "charque" o sea carne preparada del modo siguiente, y cuya preparación constituye un comercio: Una vez muerta la bestia, se desposta en grandes mantas; luego se llevan bajo la ramada donde se hacinan con capas de sal y se apisonan bien para extraerles sangre y jugos: pasados uno o dos días, se separan y tienden al sol hasta que se secan y ponen completamente negras. En este estado se acondicionan en atados para exportación, consumiéndose mucho en el interior por mineros y en el mar por marineros. Cuando se come el charque, se sazona con ají y pónese en agua caliente, haciendo una especie de sopa espesa.

ROBERTO PROCTOR.

CAZA DE PERDICES

Habéis oído que las perdices se cazan con perdigones, pero quizás no sospecháis cómo se agarran en aquellos países. Caminamos unas quinientas yardas desde la casa, seguidos por dos gauchos a caballo. Cada uno tenía en sus manos un rebenque. Luego vimos veintenas de perdices atisbando con sus cabecitas por encima del pasto. Los gauchos se dirigieron al primer par que vieron, e inclinándose hasta la mitad del costado del caballo, comenzaron a describir (con sus rebenques) un gran círculo alrededor de las aves, mientras éstas, con ojos ansiosos, seguían el movimiento. Gradualmente, el mágico circulo se estrechaba y las perdices encantadas, se asustaban más y más, sin intentar escaparse. Quedaron estupefactas, y los peones, acercándose a ellas, con un súbito y diestro golpe de rebenque les dieron en la cabeza. Las pequeñas inocentes fueron entonces, no metidas en el morral (porque los gauchos no tienen tal chisme de caza), sino colgadas, una por una, de un tiento del recado; luego de tomar así seis yuntas, aproximadamente en quince minutos, retornamos a las casas...

J. P. y G. P. ROBERTSON

CAZA DE PERDICES

Me sorprendí también mucho al observar la destreza con que esta gente agarra perdices. Esto se ejecuta mediante un lacito de cerda fijado en la punta de una caña. Cuando van

de galope, la mirada del gaucho, notable por su rapidez, descubre la perdiz; al instante da vuelta el caballo y describe un círculo alrededor de la presa, que va gradualmente estrechando. La perdiz, que atiende al lacito corredizo y desdeña al engañador, que se aproxima cada vez más, se confunde y en vez de volar, permite la enlace del pescuezo y la levante como a un pescado. El jinete la cuelga en la cabezada del recado, y luego galopa en seguimiento de sus compañeros, a los que pronto alcanza. Mediante esta manera de atraparlas, diariamente teníamos abundancia de perdices para cenar.

José Andrews.

ESTANCIAS

En el desierto inculto están las llamadas estancias, o granjas de pastoreo, que constituyen la principal fortuna de los ricos, y son de dimensiones variadas, algunas tan grandes como municipios, o también distritos. Tienen desde veinte a sesenta mil cabezas de ganado, en una sola de estas propiedades. Antes de la revolución, se avaluaban en un duro mas o menos por cabeza; porque la tierra apenas se tomaba en cuenta. Desde esa época, el valor de ambos se ha más que duplicado. Por esto se verá que una granja de pastoreo en Opeloussas, de diez o quince mil cabezas, valuadas en diez duros cada una, vale tanto como aquí una estancia de cincuenta mil. El cuidado de éstas se confía a esos centauros de que ya he hablado, bajo la denominación de gauchos.

E. M. Brackenridge.

EL ESPIRITU DE LIBERTAD

Es una opinión generalmente reconocida que los países montañosos producen gentes animadas de un espíritu libre, y dotados de valor suficiente para conservar su libertad, al paso que los habitantes de las llanuras se consideran más dispuestos para sufrir las cadenas del despotismo. Pero este principio deberá invertirse si comparamos al gaucho errante, que siempre gozó su independencia individual, con el humilde montañés del Perú, tratado infinitamente peor de lo que se trata a los esclavos negros en cualquier parte del mundo. De esto resulta que los instituciones política tienen algunas veces más in-

fluencia en el carácter de los habitantes de un país, que el que puede atribuirse a las montañas y llanuras.

J. Miller.

APRENDIZAJE GAUCHO

Nacida en tosco rancho, la criatura gaucha recibe poco cuidado, pero se le deja columpiar en una hamaca de cuero colgada del techo. El primer año de su vida gatea desnuda, y he visto más de una vez madre que entrega al niño de esta edad un cuchillo filoso, de un pie de largo, para que se entretenga. Tan luego como camina, sus diversiones infantiles son las que lo preparan para las ocupaciones de su vida futura: con lazo de hilo acarreto trata de atrapar pajaritos, o perros cuando entran o salen del rancho. Cuando cumple cuatro años, monta a caballo e inmediatamente es útil para ayudar a traer el ganado al corral. El modo de cabalgar de estos niños es completamente extraordinario; si un caballo trata de escapar de la tropilla que conducían al corral, he visto frecuentemente al chicuelo perseguirlo, alcanzarlo y hacerlo volver, zurrándolo todo el camino; en vano el animal intenta escurrirse y escapar, pues el chico lo sigue y se mantiene siempre cerca; y es caso curioso, a menudo observado, que el caballo montado siempre alcanza al suelto.

Sus diversiones y ocupaciones pronto se hacen más viriles, sin cuidarse de las vizcacheras que minan las llanuras, y son muy peligrosas, corre avestruces, gamas, leones y tigres; los agarra con las boleadoras, y con el lazo diariamente ayuda a enlazar ganado chúcaro y arrastrarlo hasta el rancho para carnear o marcar. Doma potrillos del modo que he de describir y en estas ocupaciones es frecuente que ande afuera del rancho muchos días, cambiando caballo cuando se le cansa el montado, y durmiendo en el suelo. Como el alimento constante es carne y agua, su constitución es tan fuerte que lo habilita para soportar una gran fatiga; y difícilmente se cree las distancias que recorrerá y el número de horas que permanecerá a caballo. Aprecia enteramente la libertad sin restricciones de tal vida; y sin conocer sujeción de ninguna clase, su mente a menudo se llena con sentimientos de libertad, tan nobles como sencillos, aunque naturalmente participan de los hábitos salvajes de su vida. Vano es intentar explicarle los lujos y bendiciones de una vida más civilizada; sus ideas son que el esfuerzo más noble del hombre es levantarse del suelo y cabalgar en vez de

caminar —que no hay adornos o variedad de alimentación que compense la falta de caballo— y el rastro del pie humano en el suelo es en su mente símbolo de falta de civilización.

Francisco B. Head.

LOS CUEROS

El principal renglón de que sacan dinero los hacendados es el de los cueros de toros, novillos y vacas que regularmente valen allí de seis a nueve reales, a proporción del tamaño. Por el número de cueros que se embarcan para España no se puede inferir las grandes matanzas que se hacen en Montevideo y sus contornos y en las cercanías de Buenos Aires, porque se debe entrar en cuenta las grandes porciones que ocultamente salen para Portugal y la multitud que se gasta en el país. Todas las chozas se techan y guarnecen de cueros, y lo mismo los grandes corrales para encerrar el ganado. La porción de petacas en que se extraen las mercaderías y se conducen los equipajes son de cuero labrado y bruto. En las carretas que trajinan a Jujuy, Mendoza y Corrientes se gasta un número muy crecido, porque todos se pudren y se encogen tanto con los soles, que es preciso remudarlos a pocos días de servicio; y, en fin, usan de ellos para muchos menesteres, que fuera prolijo referir, y está regulado se pierde todos los años la carne de dos mil bueyes y vacas, que solo sirven para pasto de animales, aves e insectos, sin traer a la cuenta las porciones considerables que roban los indios.

Concolocorvo.

MATADERO A CAMPO

Vi también en diversos días matar dos mil toros y novillos, para quitarles el cuero, sebo y grasa, quedando la carne por los campos. El modo de matarlos es éste: montan seis o más hombres a caballo, y dispuestos en semicírculo, cogen por delante doscientos o más toros. En medio del semicírculo que forma la gente, se pone el vaquero que ha de matarlos; éste tiene en la mano un asta de cuatro varas de largo, en cuya punta está una media luna de acero de buen corte. Dispuestos todos en esta forma, dan a los caballos carrera abierta en alcance de aquel ganado. El vaquero va hiriendo con la media luna a la última res que queda en la tropa; mas no lo hiere

como quiera, sino que al tiempo que el toro va a sentar el pie en tierra, le toca con grandísima suavidad con la media luna en el corvejón del pie, por sobre el codillo, y luego que el animal se siente herido, cae en tierra, y sin que haya novedad en la carrera, pasa a herir a otro con la misma destreza, y así los va pasando a todos, mientras el caballo aguanta; de modo que yo he visto, en sola una carrera (sin notar en el caballo detención alguna), matar un solo hombre ciento veinte y siete toros. Luego, más despacio, deshacen el camino y cada un peón queda a desollar el suyo, o los que le pertenecen, quitando y estaqueando los cueros, que es la carga que de este puerto llevan los navíos a España.

FRAY PEDRO PARRAS.

CONTRAMARCA

En un país en el que los campos no están cerrados por cercos ni zanjas, la marca constituye la única garantía de propiedad y su dibujo se deposita en los archivos públicos.

Cuando se venden caballos y bueyes, el nuevo propietario estampa su marca, y el antiguo dueño también de nuevo la suya, en señal de que acepta el contrato, por lo que dos marcas de la misma forma se anulan. Muchas veces he visto caballos que tenían el cuero como un mapa geográfico, marcado en los dos flancos y hasta en el cuello. A las ovejas se las contramarca, con cortes de diversas formas, en las orejas, lo que también suele hacerse con los bueyes, para evitar las equivocaciones entre marcas semejantes. Es curioso ver cómo el gaucho más grosero y menos inteligente, que tal vez no conoce la o, por redonda, sabe distinguir perfectamente y a primera vista, cien marcas distintas entre rebaños de varios propietarios que se han mezclado, lo mismo que traza el dibujo de todas, en el suelo, aunque algunas sean complicadísimas.

PABLO MANTEGAZZA.

DISPARADA DEL RODEO

Bastaba la menor cosa, el vuelo de un sombrero arrastrado por el viento, el aletear de un poncho, la caída de un caballo que tropezara en algún hoyo, para que todo esfuerzo fuera

tan vano como el del que quisiera espantar de un campo una nube de langostas. En un instante todo el ganado se enloquecía; las reses echaban chispas por los ojos, alzaban colas y cabezas, y, como una marejada, todo el rodeo, de cuatro o cinco mil reses, con bramido ensordecedor y tronar de río caudaloso, en plena inundación, partía de estampía. No había nada que pudiera detenerle el paso. Por sobre los collados y las abruptas quebradas de los arroyos, pasaban como se extiende el fuego en la yerba, en las llanuras.

Entonces era cuando había que ver a los gauchos. Caído el sombrero de la cabeza, retenido en el aire por un barboquejo, y zafándose el poncho en plena carrera, el capataz galopaba a cortar el torrente de animales en fuga.

Los peones se separaban como las varillas de un abanico, aguijoneando a sus caballos con sus grandes espuelas de hierro y con recios golpes de sus rebenques, tratando a su vez de ponerse al frente. Los que quedaban envueltos en el montón embravecido, no tenían más esperanza de salvarse que en los cascos de sus caballos —a uña de buen caballo—, se veían estrujados entre los animales, pero conservando su serenidad, vigilantes, erguidos en sus "recaos" y listos para aprovechar la primera oportunidad de escurrir el bulto.

Si por casualidad sus caballos caían, su suerte estaba echada. El huracán pasaba por sobre ellos y sus cuerpos quedaban en la llanura, como los de marinos arrojados a la playa después de un naufragio, destrozados y horribles.

Los hombres que se habían extendido a los lados, se reunían ahora, al ponerse adelante y galopaban a la cabeza del torrente enfurecido, agitando los ponchos y blandiendo sus rebenques en lo alto. Ellos también corrían gran peligro de perder la vida, si el ganado atravesaba una vizcachera o un cangrejal. Era de ver, entonces, los prodigios de equitación.

R. B. Cunninghame Graham.

EL GAUCHO Y EL CABALLO

El gaucho tiene siempre las piernas más o menos arqueadas y cuando más pronunciado se hace ese defecto, mejor le resultan para la lucha por la vida. Separado del caballo, sus movimientos aparecen desmañados y torpes, semejantes a esos tardígrados mamíferos de hábitos arbóreos, cuando los arran-

can de los árboles en que trepan. Camina el gaucho un poco a la manera de los patos, asentando los pies hacia adentro, y como si echara de menos las riendas en las manos. Esto acaso sirva para explicar por qué los extranjeros, juzgándolo desde un punto de vista muy personal, lo acusen invariablemente de perezoso. Porque a caballo, el gaucho es el más activo de los mortales. La paciencia con que soporta privaciones que a otros llevarían a la desesperación, las jornadas afanosas que cumple, sus proezas de jinete, las distancias que recorre sin darse reposo ni alimento, son cosas que maravillan al común de los hombres. Pero, privadle de su caballo y no podrá hacer más que sentarse en el suelo, cruzado de piernas, o en cuclillas sobre sus talones. Le habreís cortado los pies, como él diría en su lenguaje figurado.

WILLIAM HENRY HUDSON.

EQUITACION GAUCHA

Los peones son eximios jinetes y varias veces los he visto al galope soltar las riendas sobre el pescuezo del caballo, sacar del bolsillo una tabaquera con picadura, y, con un pedazo de papel o chala, armar cigarrillos y luego encender el yesquero y el cigarro.

FRANCISCO B. HEAD.

EQUITACION GAUCHA

Sabido es que los gauchos son excelentes jinetes. No comprenden que un hombre pueda ser derribado del caballo por muchos "extraños" y reparadas que haga éste. Para ellos, un buen jinete es el que puede dirigir un potro salvaje, que si su caballo cae, sepa quedar de pie, y otras hazañas análogas. He oído a un hombre apostar que él haría caer a su caballo veinte veces seguidas sin caer él ninguna vez. Recuerdo haber visto un gaucho que montaba un caballo muy arisco; tres veces seguidas se le encabritó tan por completo, que cayó de espaldas con gran violencia; el jinete conservó toda su sangre fría y calculó cada vez el momento preciso para echar pie a tierra; y apenas estaba de pie nuevamente el caballo, cuando ya el hombre saltaba sobre él; al fin, partieron al galope. El gaucho jamás parece emplear la fuerza. Un día,

mientras yo galopaba al lado de uno de ellos, excelente jinete por lo demás, me decía yo que él prestaba muy poca atención a su caballo y que en caso de que éste hiciera un "extraño", seguramente sería desmontado. Apenas me había hecho esta reflexión, cuando un avestruz salió de su nido, a los pies mismos del caballo; el potro dió un salto de costado, pero el jinete, todo lo que puedo decir es que, aunque compartiendo el susto de su caballo, saltó de costado con él, pero sin abandonar la silla.

CARLOS DARWIN.

EL SALTO DE LA MAROMA .

Entre las cosas que hacen para divertir a los huéspedes, la destreza en montar a caballo es la ostentación favorita de un estanciero. Este dispone que traigan unos cuantos potros sin domar y que los metan en el corral, que es un círculo cerrado de fuertes estacas clavadas en el suelo y atadas unas a otras con tiras de cuero; algunas veces son de tapias de tierra o de piedra. Colocan una barra a una altura proporcionada en la única entrada que tiene el corral, la cual es tan estrecha que no cabe más que un caballo a la vez. Un peón se pone encima, abierto de piernas, y se deja caer perpendicularmente sobre el lomo de uno de los potros que pasan a galope por debajo, y se sostiene en pelo, sin silla ni brida, asegurando sus largas espuelas contra la barriga del potro, el cual principia a hacer corcovos, a dar coces, levantarse de manos, dar brincos, saltos de carnero y cuantos esfuerzos puede para tirar al jinete, hasta que asustado y rendido, se deja manejar perfectamente. Si el peón desea desmontar antes que el caballo esté cansado, arma una especie de zancadilla poniendo un pie entre los brazuelos del potro, le aprieta debajo del pecho y, poniéndose derecho, cae el caballo a sus pies, sin hacerse daño el jinete.

J. MILLER.

DOMA EN EL CAMPO

...Después encontramos una manada inmensa de caballos salvajes, y el joven Candioti me dijo: "Ahora, señor don Juan, he de mostrarle nuestro modo de domar potros". Así diciendo, se dió orden de perseguir la manada; y otra vez los jinetes gauchos partieron como relámpagos y Candioti y yo los acom-

pañamos. La manada se componía de más o menos dos mil caballos, relinchando y bufando, con las orejas paradas, la cola flotante y crines al viento. Huyeron asustados desde el momento que se apercibieron de que eran perseguidos. Los gauchos lanzaron su grito acostumbrado; los perros quedaron rezagados; y no fué antes do seguirlos a toda velocidad y sin interrupción en un trayecto de cinco millas, que los dos peones que iban adelante lanzaron sus bolas al caballo que cada uno había cortado de la manada. Dos valientes potros cayeron al suelo con horrible rodada. La manada continuó su huída desesperada abandonando a los compañeros caídos. Sobre éstos se precipitó todo el grupo de gauchos; fueron enlazados de las patas; un hombre sujetó la cabeza de cada caballo y otro el cuarto trasero; mientras, con singular rapidez y destreza otros dos gauchos enriendaron y ensillaron a las caídas, trémulas y casi frenéticas víctimas. Hecho esto, los dos hombres que habían boleado los potros, los montaron cuando todavía yacían en el suelo. En un momento se aflojaron los lazos que los ligaban y al mismo tiempo una gritería de los circunstantes asustó de tal modo a los potros, que se pararon en cuatro patas, pero con gran sorpresa suya, cada uno con un jinete en el lomo, como remachado al recado, y sujetándolo mediante el nunca antes soñado bocado. Los animales dieron una voltereta simultánea sorprendente; se abalanzaron, manotearon y cocearon, luego salieron a todo correr y, de vez en cuando, en medio de la furia, se sentaban con la cabeza entre los remos, tratando de arrojar al jinete. ¡Qué esperanza! Inmóviles se sentaba los dos tapes; se reían do los esfuerzos inútiles de los turbulentos y furiosos animales para desmontarlos; y en menos de una hora desde que fueron montados, era muy evidente quien iba a ser el vencedor.

J. P. y G. P. Robertson.

DOMA

El corral estaba atestado de caballos, la mayor parte de tres o cuatro años. El capataz, montado en pingo fuerte y firme, entró al corral y enlazó un potro del pescuezo, llevándolo a la tranquera. Por algún tiempo el animal no quiso abandonar a sus camaradas, pero, desde el momento que se le forzó a salir del corral, no tuvo más idea que huir; sin em-

bargo, el estirón del lazo lo contuvo del modo más eficaz. Los peones corrieron y lo pialaron de las cuatro patas, justo sobre las ranillas, y tirando, se las juntaron tan de repente que cayó y, realmente, creí que había muerto del porrazo. Al momento un gaucho se le sentó en la cabeza y con su cuchillo largo, en pocos segundos lo cerdeó, mientras otro cortaba la punta de la cola. Me dijeron que esto era señal de que el potro había sido montado. Luego le ponen un bocado de cuero a guisa de freno y un maneador fuerte en la cabeza. El gaucho que iba a subirlo arregló las espuelas, descomunalmente largas y afiladas, y mientras, dos hombres tenían al animal de las orejas, le puso el recado cinchándolo sumamente fuerte; luego se asió de la oreja del potro y en un instante saltó sobre el lomo; con esto, el hombre que sujetaba el potro con el maneador, tiró la punta de éste al jinete y desde ese momento nadie pareció preocuparse del domador. El potro inmediatamente comenzó a bellaquear de modo que era muy difícil al jinete sostenerse, y del todo diferente a la coz o zambullida del caballo inglés; sin embargo las espuelas del gaucho pronto lo hicieron mover y salió al galope, haciendo cuanto podía para desembarazarse del domador. Inmediatamente se sacó otro potro del corral, y era tan rápida la maniobra, que doce gauchos montaron en tiempo que difícilmente creo llegase a una hora.

FRANCISCO B. HEAD.

UNA TROPILLA

La yegua madrina era alazana overa, el potrillo que la seguía bayo cabos negros, los caballos overos negros y todos con sus crines bien tusadas, según la moda gaucha, dejando la agarradera cayendo del lado de montar, y en tan buenas condiciones de gordura que se podría jugar un "monte" sobre su lomo.

Dos de ellos no eran ni chúcaros ni mansos; dos medio bagualones, uno ligero de montar, otro casi imposible de parar a mano, y cuando se le agarraba no valía nada más que para sujetarlo a una estaca y utilizarlo como nochero.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

LA TROPILLA

En aquellos tiempos, el criollo, desde el peón de campo más pobre hasta el rico propietario de tierras y ganados, se preocupaba mucho por que sus caballos fueran todos de un mismo pelo. Cada individuo tenía su tropilla propia, es decir, una media docena o docena de caballos, y unas veces más y los animales de cada tropilla debían guardar el mayor parecido. Y así, había tropillas de zainos, de alazanes, de bayos, de tordillos plateados, de tordillos negros, barrosos, pangarés, oscuros, blancos u overos. En algunas estancias el ganado era también de un solo pelo y recuerdo un establecimiento donde había unas seis mil vacas, todas negras.

WILLIAM HENRY HUDSON.

ARREO DE MULAS

En lugar inmediato a dicha estancia de Ruiz Díaz, donde se juntan el río Tercero y Cuarto y componen el Carcarañá, nos detuvimos toda la siesta, en cuyo tiempo llegó una tropa de tres mil mulas, sacadas de las estancias de Buenos Aires, para el Perú. Eran todas de dos años y habían costado a dos pesos y medio cada una. Para conducirlas, es necesario mucha peonada que las lleven o arreen en un medio círculo; porque, si por algún acontecimiento dispara y se divide la tropa, se pierden todas o las más; porque como en estas vastísimas campañas hay muchos millares de yeguas y caballos cimarrones, alzados y sin dueño, una vez que se juntaron con esas manadas, ya no hay remedio para rodearlas y separarlas, porque es ganado que atropella a cuantos se presentan por delante, no obstante que, habiendo porción de gentes, suelen algunos utilizarse con la industria del lazo.

FRAY PEDRO PARRAS.

ARRIAS

Salimos de Achiras la mañana siguiente y, pasando un gran pedregal, alcanzamos una ancha llanura. Viendo una tropa de mulas acampada a lo lejos, salí con el guía para visitarla. Venía de Mendoza con cincuenta cargas de vino,

acondicionado en barrilitos, uno a cada lado de la mula. El campamento estaba formado con la mayor simetría; las cargas en círculo, cada una separada, con el aparejo de totora en forma de mojinete descansando sobre los barriles. Los arrieros se divertían en medio del círculo mientras las bestias vagaban en libertad por el pasto natural. Conseguimos de esta gente algún vino tinto de Mendoza, muy tolerable, que se vende mucho tanto en las ciudades provincianas como en Buenos Aires.

ROBERTO PROCTOR.

RASTREADOR

Poco después llegamos a un sitio donde había un poco de sangre en el camino, y por un momento sujetamos los caballos para mirarla; observé que alguna persona había quizás sido asesinada; el gaucho dijo: "no", y señalando rastros cerca de la sangre, me dijo que algún hombre había rodado y roto el freno, y que, mientras estaba de pie componiéndolo, la sangre evidentemente había salido de la boca del caballo. Repuse que acaso fuese hombre el herido, a lo que el gaucho contestó: "no", y señalando algunos rastros pocas yardas adelante sobre la senda, dijo: "pues vea, el caballo que ha salido al galope".

A menudo me divertía aprendiendo de los gauchos a descifrar los rastros de la pisada del caballo y el estudio era interesantísimo. Es del todo posible determinar por los rastros si los caballos van sueltos, montados o cargados con equipaje; si son manejados por viejos o jóvenes, por chicuelos, o por extranjeros que no conocen las vizcacheras, etc., etc.

FRANCISCO BOND HEAD.

RASTREADORES

A tales gentes, una sola ojeada a éste les cuenta todo un poema. Supongamos que examinan las huellas dejadas por un millar de caballos; pronto os dirán cuántos de ellos iban montados y cuántos marchaban a galope corto; reconocerán por la profundidad de las huellas qué número de caballos iban cargados, y de la irregularidad de esas huellas el grado de fatiga; en la forma como son cocidos los alimentos, si la banda que se persigue viaja rápidamente o no; por el aspecto ge-

neral, cuánto tiempo hace que pasó por allí aquella tropa. Un rastro de diez o quince días atrás es lo bastante reciente para que ellos lo sigan con facilidad.

CARLOS DARWIN.

RASTREADOR

En Ralico hallamos un rastro casi fresco. ¿Quién podría haber andado por allí a estas horas, con seis caballos, arreando cuatro, montando dos?

Solamente el cabo Guzmán y el indio Angelito —los chasques que yo adelanté acto continuo de llegar a Coli-Mula.

Los soldados no tardaron en tener la seguridad de ello. Fijando en las pisadas un instante su ojo experto, cuya penetración raya a veces en lo maravilloso, empezaron a decir con la mayor naturalidad, como nosotros cuando yendo con otros reconocemos en la distancia ciertos amigos: "ché, ahí va el gateado, ahí va el zarco, ahí va el oscuro chapino".

Los rastreadores más eximios son los sanjuaninos y los riojanos.

En el batallón 12 de línea hay uno de estos últimos, que fué rastreador del General Arredondo durante la guerra del Chacho, tan hábil, que no sólo reconoce por la pisada si el animal que la ha dejado es gordo o flaco, sino si es tuerto o no.

LUCIO V. MANSILLA.

APERO, LAZO Y PINGO

La montura es un lomillo sobre jergas para no lastimar el lomo del animal, y encima del lomillo ponen dos o tres cueros de oveja para blandura; los estribos son generalmente triangulitos de madera combada, en que caben los dos primeros dedos del pie; pero algunos se contentan con poner el dedo grande en el ojal de una lonja que cuelga del recado.

Cuando llegan pasajeros, el gaucho monta a caballo, generalmente ya ensillado, pues no se moverá una yarda a pie, y juntando la manada que pasta en las pampas salvajes, arrea todo al corral: yeguas, potros y caballos; luego entra a caballo con el lazo revoleando sobre su cabeza y lo arroja al pescuezo del caballo que elige, con destreza asombrosa; el animal, quizá galopando en derredor del corral, conoce inmediatamente que

está enlazado y se detiene completamente tranquilo; los peones entretanto esperan afuera con los frenos, y cuando se enlaza un caballo lo sacan y ensillan. Los gauchos se cuidan especialmente del pelo de sus caballos, siendo los más estimados el ruano y el overo; y produce un efecto precioso ver inmensas manadas de estos animales, lindos y curiosamente marcados, galopando por el campo. Tienen, sin embargo, tropillas de todos los colores, menos oscuro, del que no gustan.

ROBERTO PROCTOR.

ENLAZAR

La operación de mudar tomando a lazo en el medio del campo, a más del riesgo de que los caballos menos asustadizos se espanten, disparen y se alcen, es sumamente morosa, requiere gran destreza y ofrece peligros; de todos los ejercicios del gaucho, del paisano, el más fuerte, el más difícil y el más expuesto de todos es el del lazo. Cualquiera maneja en poco tiempo regularmente, las boleadoras. Ni ser muy de a caballo, se requiere; ni siquiera mucha fuerza. El manejo del lazo, al contrario, demanda completa posesión del caballo, vigor varonil y agilidad.

LUCIO V. MANSILLA.

RESISTENCIA GAUCHA

Los demás aprestos consistieron en arreglar debidamente para que a nadie le faltara maneador, bozal con cabestro, manea y demás útiles indispensables y en preparar los caballos, componiéndoles los vasos con la mayor prolijidad.

Cuando yo me dispongo a una correría sólo una cosa me preocupa grandemente: los caballos.

De lo demás, se ocupa el que quiere de los acompañantes. Por supuesto que un par de buenos chifles no ha de faltarle a ninguno que quiera tener paz conmigo. Y con razón: el agua suele ser escasa en la Pampa y nada desalienta y desmoraliza más que la sed. Yo he resistido setenta y dos horas sin comer, pero sin beber no he podido estar sino treinta y dos. Nuestros paisanos, los acostumbrados a cierto género de vida, tienen al respecto una resistencia pasmosa. Verdad que, ¡qué fatiga no resisten ellos!

Sufren todas las intemperies, lo mismo el sol que la lluvia, el calor que el frío, sin que jamás se les oiga una murmuración, una queja. Cuando más tristes parecen, entonan un airecito cualquiera.

Somos una raza privilegiada, sana y sólida, susceptible de todas las enseñanzas útiles y de todos los progresos adaptables a nuestro genio y nuestra índole.

LUCIO V. MANSILLA.

APLASTARSE

Las cabalgaduras se habían aplastado algo con la legua y media de guadal.

Aplastarse, es un término del país, que vale más que fatigarse y menos que cansarse, cuando se quiere expresar el estado de un caballo.

LUCIO V. MANSILLA.

EL MARCHADO

Venían andando a ese paso de la mula que ni es tranco, ni es trote, ni es galope; pero que es rápido, y que, en la jerga de la lengua de nuestra tierra, se llama marchado.

Es una especie de trote inglés, una especie de sobrepaso, que al jinete le hace el efecto de que la mula, en lugar de caminar, se arrastrara culebreando.

Todos los aires de marcha, el tranco, el trote, el galope, son cansadores, fatigan hasta postrar.

Sólo el marchado no deshace el cuerpo, ni produce dolores en las espaldas ni en la cintura, permitiendo dormir cómodamente sobre el lomo del macho o de la mula, como en veloz esquife que, rápido, hiende las mansas aguas, dejando tras sí espumosa estela que, aunque parezca macarrónico, compararé al rastro que deja en el suelo blando el híbrido cuadrúpedo, cuya cola maniobra incesantemente a derecha e izquierda, a manera de timón, cuando se mueve.

LUCIO V. MANSILLA.

EQUITACION GAUCHA

Los gauchos pueden obligar más a un caballo que un europeo. Un inglés acostumbrado a montar a caballo desde su infancia, asegura que cuando no podía hacer andar sino al paso a

un caballo ya cansado, lo cambiaba con el del postillón gaucho, y éste lo sacaba al galope inmediatamente. El caballo del postillón en manos del europeo se volvía pesado como el otro, y cambiando los mismos caballos, volvía a suceder lo propio. Parece que tienen el arte de hacerlos trabajar hasta que mueren, y como los caballos ordinarios son de poco precio, su pérdida y las crueldades que usan con ellos son cosas para un gaucho de poca consideración.

J. Miller.

EL LAZO

El lazo consiste en una cuerda muy fuerte, pero muy delgada, hecha con cuero sin curtir trenzado con cuidado. Uno de los extremos está fijo a la ancha cincha que sostiene el complicado aparejo del recado; el otro termina por una pequeña anilla de hierro o de cobre por medio de la cual se puede hacer un nudo corredizo. El gaucho, en el momento de servirse del lazo, conserva en la mano con que guía al caballo una parte de la cuerda enrollada, en tanto que con la otra sostiene el nudo corredizo, que deja muy abierto, porque ordinariamente tiene un diámetro de unos 8 pies. Lo hace girar alrededor de su cabeza, teniendo cuidado, por medio de un hábil movimiento de muñeca, de tener abierto el nudo corredizo, después lo arroja y lo hace caer sobre el lugar elegido. Cuando no se sirve del lazo lo enrolla y lo lleva así fijo al borrén trasero de la silla.

Carlos Darwin.

ÑANDUCERAS

No sucede lo mismo al solitario avestruz: su caza es tan divertida para el gaucho salvaje como la del zorro para los cazadores de Inglaterra; y adiestran los caballos para perseguirlo en todos sus movimientos y ojeos. El avestruz es velocísimo, con la mayor facilidad aparente. A menudo he intentado aproximármeles, pero invariablemente me dejaban muy atrás, contoneándose y mirando en torno con aire de grande importancia. Los nativos los bolean por la pluma. El método de agarrarlos es con dos bolas de plomo retobadas y unidas por una soga de cuero. Esta diversión se estila tanto en las Pampas, que los hombres siempre llevan consigo las boleadoras atadas a los tientos; y se ve ejercitar a los muchachos en gallos y gallinas a inmediaciones del rancho.

R. Proctor.

PIALAR

Una de las operaciones que exigen mayor agilidad de músculos y más agudo golpe de vista es, sin duda, la de echar el lazo a un animal que huye, aprovechando el instante rapidísimo en que levanta del suelo una de sus patas anteriores, pasándolo por entre la ranilla y el casco y derribando en un relámpago al prisionero. He visto practicar esta operación, que se llama pialar, cien veces y otras tantas la he admirado como cosa prodigiosa. Los pialadores más hábiles, apuestan que ceñirán con el nudo de su lazo la pata derecha o izquierda de un caballo que huye a todo galope, o las dos manos de un toro que corre mugiendo. Es así que un hombre solo puede apoderarse, sin armas de fuego, del animal más salvaje de la pampa, degollar a un buey, detener a un caballo que huye, estrangular a un tigre.

PABLO MANTEGAZZA.

BOLEANDO

Imposible imaginar ojos más agudos y manos más seguras que las del gaucho. Un amigo mío, en viaje por la campaña, vió huir una familia de avestruces, que, gracias a sus zancas, fatigan a los caballos más robustos. Espolear su caballo y desprender de su silla las bolas fué cosa de un minuto. Cuando ya cerca del avestruz estaba por arrojarle el arma, su caballo rodó, pero el argentino, enderezándose en pie y corriendo siempre, hizo silbar por el aire su proyectil y alcanzó al avestruz. Es habitual entre los gauchos permanecer de pie en las caídas del caballo, lo que les resulta más fácil a causa de los estribos tan estrechos que usan y en los que apenas entra la punta del pie.

PABLO MANTEGAZZA.

LAS BOLEADORAS

Hay dos especies de boleadoras; las más sencillas, empleadas para cazar avestruces, consisten en dos piedras redondas cubiertas de cuero y reunidas por una cuerda delgada y trenzada de unos 8 pies de longitud. Las otras difieren solamente de las primeras en que están compuestas de tres bolas reunidas por cuerdas a un centro común. El gaucho tiene en

la mano la más pequeña de las tres bolas y hace dar vueltas a las otras dos en torno a su cabeza y, luego de haber apuntado, las lanza, yendo las bolas, a través del espacio, dando vueltas sobre sí mismas como las antiguas balas de cañón unidas por una cadena. Así que las bolas tropiezan con un objeto, cualquiera que sea, se enrollan alrededor de él entrecruzándose fuertemente. El tamaño y el peso de las bolas varía según el fin a que están destinadas; hechas de piedra y apenas del tamaño de una manzana, chocan con tanta fuerza, que algunas veces rompen la pata del caballo en torno a la cual se enrollan; se hacen también de madera, del tamaño de un nabo, para apoderarse de los animales sin herirlos. Algunas veces las bolas son de hierro, y son éstas las que alcanzan la mayor distancia. La principal dificultad para servirse del lazo o de las boleadoras consiste en montar tan bien a caballo, que se pueda mientras se corre a galope, o cambiando de pronto de dirección, hacerlos girar lo bastante regularmente alrededor de la cabeza para poder apuntar; a pie se aprendería muy pronto a manejarlos.

CARLOS DARWIN.

TEJIDOS INDIOS

He visto en los comercios muchos artículos, tales como mantas para caballos, fajas y ligas, tejidos por las mujeres indias. Los dibujos son muy bonitos y los colores brillantes. El trabajo de las ligas es tan perfecto, que un negociante inglés de Buenos Aires me sostenía que seguramente habían sido fabricadas en Inglaterra; me fué necesario, para convencerle, mostrarle que las bellotas estaban unidas con trozos de nervios hendidos.

CARLOS DARWIN.

CARRETAS

Nos adelantamos a un tren de carretas y un rebaño de ganado vacuno que se dirigen a Mendoza. La distancia es de unas 580 millas geográficas; el viaje se efectúa por lo regular en cincuenta días. Esas carretas estrechas y muy largas van recubiertas con un toldo de cañas; no tienen más que dos ruedas, cuyo diámetro llega a veces a los diez pies. Cada carreta va arrastrada por seis bueyes, que son guiados por medio de una

aguijada que tiene por lo menos 20 pies de largo; cuando no se utiliza se cuelga bajo el techo de la carreta; se tiene a mano, otra aguijada más corta que sirve para los bueyes uncidos entre los varales, y para la pareja de bueyes intermedia se utiliza un pincho clavado en ángulo recto en la aguijada más larga, que parece una verdadera arma de guera.

CARLOS DARWIN.

UNA GALERA

Nuestro vehículo, bien calculado para aguantar los golpes de caminos pedregosos y pantanos eran de aspecto y forma bastante anticuada para exhibirlo como curiosidad del reinado de Isabel. Se ensillaba en ocasiones un caballo adicional, y hacíamos nuestro camino con cinco, montado cada uno por un peón, con grandísima velocidad, calculada término medio en diez millas por hora. Inmensa cantidad de equipajes se dispuso afuera, delante y atrás de la caja del carruaje, suspendida en sopandas de cuero. Debajo colgaba un delantal de cuero que llevaba cuatro cajones de docena de vino cordobés y una cantidad de viandas, dulces y otros artículos útiles; en suma, era bodeguita y despensa combinadas.

El interior del carruaje era acolchado y lleno de bolsillos de todos tamaños y formas, para contener escopetas, pistolas, espadas y libros y otros idems pertenecientes al viajero, mientras mesas de escribir, canastas y también baúles demostraban que la capacidad interna de esta máquina, cargada como carro, era igual a la externa y habrá sido hecha completamente teniendo en cuenta la utilidad.

JOSÉ ANDREWS.

EL CUERO

La víspera de partir, el capataz me pidió dinero para comprar cueros, que luego se cortaron en largas tiras, anchas de tres cuartos de pulgada, y la lanza, como también casi toda la caja del carruaje, se ligaron fuertemente con cuero mojado que, una vez seco, se encogió formando una atadura casi como de hierro. Los rayos y, con mucha sorpresa nuestra, las pinas o circunferencia de las ruedas, se liaron de modo semejante para que, efectivamente, rodaran sobre el cuero. Todos declaramos que se cortarían antes de salir del pavi-

mento de Buenos Aires, pero aguantó perfectamente bien setecientas cincuenta millas, y fué cortado entonces solamente por algunas filosas rocas de granito que nos vimos obigado a pasar.

FRANCISCO B. HEAD.

CARRETAS

Las dos ruedas son de dos y media varas de alto, punto más o menos, cuyo centro es de una maza gruesa de dos a tres cuartas. En el centro de ésta atraviesa un eje de 15 cuartas sobre el cual está el lecho o cajón de la carreta. Este se compone de una viga que se llama pértigo, de siete y media varas de largo, a que acompañan otras dos de cuatro y media varas, y éstas, unidas con el pértigo por cuatro palos o varejones, que llaman teleras, forman el cajón, cuyo ancho es de vara y media. Sobre este plan lleva de cada costado seis estacas clavadas y en cada dos va un arco que, siendo de madera o especie de mimbre, hacen un techo ovalado. Los costados se cubren de junco tejido, que es más fuerte que la totora que gastan los mendocinos, y por encima, para preservar de las aguas y soles, se cubren con cueros de toro, cosidos, y para que esta carreta camine y sirva se le pone al extremo de aquella viga de siete y media varas un yugo de dos y media, en que se uncen los bueyes, que regularmente llaman pertigueros.

En viajes dilatados, con carga regular de 150 arrobas, siempre la tiran cuatro bueyes, que llaman a los de adelante cuarteros. Estos tienen su tiro desde el pértigo, por un lazo que llaman tirador, el cual es del grosor correspondiente al ministerio· doblado en cuatro y de cuero fuerte de toro o novillo de edad. Van igualmente estos bueyes uncidos en un yugo igual al de los pertigueros, que va asido por el dicho lazo.

CONCOLORCORVO.

VIAJES EN GALERA

Recorrer más de novecientas millas por las Pampas es esfuerzo realmente muy sorprendente. El país, como antes se ha dicho, es chato sin más camino que huellones que cambian constantemente. Los ranchos llamados postas, se hallan a diferentes distancias, pero, término medio cada veinte millas; y

cuando se viaja con carruajes, es necesario mandar un hombre adelante para pedir a los gauchos que recojan caballos.

El modo con que los peones manejan es del todo extraordinario. El país, en completo estado natural, es cortado por arroyos, riachuelos, pantanos, etc., que es absolutamente necesario pasar. En ocasiones el carruaje, por extraño que parezca, va por una laguna que, naturalmente, no es honda. Las orillas de los arroyos suelen ser muy empinadas, y observé constantemente que pasábamos por lugares que, en Europa, cualquier militar, creo, sin hesitación, informaría ser infranqueables.

La manera de ensillar caballos es admirablemente adaptada a las circunstancias. Tiran a la cincha, en vez de pechera, y teniendo un solo tiro, en terreno áspero pueden aprovechar todos los lugares firmes; donde el terreno solamente aguanta una vez, cada peón toma su senda y las patas de los caballos van libres y desembarazadas.

FRANCISCO B. HEAD.

VESTIMENTA

Los que son acomodados usan chupa o chamarra, chaleco, calzones, calzoncillos, sombreros· calzado y un poncho que es un pedazo de tela de lana o algodón, fabricado en las provincias de arriba, ancho siete cuartas, largo doce y con una reja en medio para sacar la cabeza. Y los pobres o jornaleros no gastan zapatos; los más no tienen chaleco, chupa, ni camisa, ni calzones, ciñéndose a los riñones una jerga que llaman chiripá; y si tienen algo de lo dicho, es sin remuda, andrajosos y puercos, pero nunca les faltan los calzoncillos blancos, sombrero, poncho para taparse, y unas botas de medio pie, sacadas de las piernas de los caballos y vacas.

FÉLIX DE AZARA.

VESTIMENTA GAUCHA

Como había vivido muchos años en la frontera, vestía a la usanza gaucha con anchas bombachas de merino negro entre altas botas.

Una camisa blanca plegada, siempre abierta en el cuello, una chaqueta corta de alpaca, con ancho cinturón asegurado por lo que se llama una "rastra", compuesta de monedas de

plata que servían como botones, y un poncho pampa, tejido en rojo y negro, completaban lo que él llamaba su indumentaria.

R. B. Cunninghame Graham.

GAUCHO LUJOSO

Muchos y variados eran los tipos que nuestra "frontera" en la Argentina produjo. Martín Villalba, en un tiempo Alcalde de Bahía Blanca, se alza ante mí, fuera de Trapalanda, mientras escribo, de aquella Trapalanda, misterioso país donde los gauchos buenos y sus caballos galopan...

...El nombrado Martín era un hombre bajo, menudo, vestido siempre como un gaucho de la mejor clase, con bombacha negra y botas con los pies hechos de cuero de becerro: las cañas de charol, con un águila bordada en hilo colorado. Las espuelas eran de plata, con las "rodajas" tan grandes como un platillo, columpiándose fuera de sus talones y mantenidas en su lugar por cadenas de plata, sujetas sobre el empeine con una cabeza de león.

En la cintura llevaba una faja tejida de seda colorada, como las que usaban los oficiales de la armada en tiempos de la reina Victoria, cubierta por un ancho cinturón de cuero de "carpincho" lleno de bolsillos y tachonado de monedas de plata. Por debajo del cinto asomaban las borlas y una cuarta más o menos de la faja, que caía sobre las bombachas negras dándoles una nota de color.

Don Martín, pues nadie lo llamaba Martín a secas, sin el don, usaba siempre una camisa blanca y amplia con alto cuello doblado y abierto en la garganta. Su corta chaqueta negra era de fina alpaca, y sobre ella, desplegado en punta, llevaba un pañuelo de seda encarnado. El sombrero, un fino Panamá, el único en la frontera, era conocido desde Fortín Machado hasta Patagones. El decía con orgullo, que lo había adquirido en Buenos Aires, ciudad que había visitado una sola vez en su vida. Le había costado diez libras esterlinas "de Inglaterra", y él sostenía que el dinero estaba bien gastado.

R. B. Cunninghame Graham.

VESTIMENTA

Hay también muchos ponchos de paño con un cuello levantado, pero sólo lo usan los ricos; la plebe lleva ponchos ordinarios fabricados en el interior. Es también necesario, si se quiere ser bien visto, ser tratado en amigo por los gauchos, agregar al poncho el chiripá, los calzoncillos (las bombachas), las botas de potro y las espuelas-monstruos. El chiripá es también una pieza de lana roja, azul o verde, y nunca de otro color, que se pone alrededor de los riñones y que cae más abajo de las rodillas como una túnica, sujetándose sobre las caderas por medio de un cinturón de cuero, que deja pasar en la espalda un cuchillo-puñal envainado. Algunas veces, los novios o los enamorados se hacen un chiripá con el chal de su amada; entonces se los ve, con la guitarra en la mano, improvisando, sobre cantos de iglesia, versos rimados que cantan a la puerta de su china o de una pulpería. El calzoncillo es un largo calzón blanco a franjas o bordado en su parte baja; las botas de potro se fabrican con la piel, sin curtir, de la pierna del caballo, de manera que los dedos queden libres; la curva de la pierna forma el talón de la bota. Otros, principalmente en Entre Ríos, se sirven de pieles de gatos salvajes (botas de gato). Sucede a menudo que un gaucho mata un potro tan sólo para hacerse un par de botas. Raspa bien la piel con su cuchillo, siempre muy afilado; después soba las botas con las manos, siempre sobando, hasta que están bien suaves. Con esta clase de calzado, muy conveniente por otra parte para andar a caballo mucho tiempo, estos hombres son incapaces de soportar una larga caminata, porque, como lo he observado en otra parte, son los peores infantes del mundo; pero, a caballo, ¡cuidado con ellos!...

ARSENE ISABELLE.

PILCHAS GAUCHAS

El poncho es otra prenda no menos indispensable para viajar por estos campos, porque defiende, a la vez, de la lluvia, de la tierra, del calor y del frío. Consiste en una pieza de lana o de algodón, o de lana mezclada con algodón —pero más generalmente de lana— con anchas franjas de diversos colores; tiene siete cuartas de ancho y doce de largo y una

abertura en el medio, de un pie de largo, para pasar la cabeza. Se asemeja mucho a la casulla de un sacerdote y va forrado —por lo general— con otra tela celeste, verde o escarlata. Hay también muchos ponchos de paño con alzacuello, pero son usados por la gente rica porque la plebe lleva siempre ponchos ordinarios, fabricados en el interior. Si uno quiere ser bien mirado, y que los gauchos lo traten como amigo, se hará necesario agregar al poncho el chiripá, los calzoncillos, las botas de potro y las enormes espuelas. El chiripá es otra prenda de lana colorada, azul o verde, nunca de otro color, que se envuelve al talle, cae hasta abajo de las rodillas como una túnica y se ajusta a la cintura, con un cinto de cuero por el que pasa en la parte de atrás, un gran puñal con su vaina.

ARSENE ISABELLE.

BOTAS DE POTRO

Calzaba botas de potro, es decir, el cuero sacado entero de las patas traseras de un caballo, en forma de que el garrón formara el talón, ablandado a golpes, y atadas con una liga de raro dibujo tejido por los indios, dejando libres los dedos para asir el estribo, que, como de domador que era, consistía en un simple botón de tiento.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

CHAPEADOS Y RECADOS CANTORES

La cantidad de caballos ensillados que están en el frente de la casa, presagian algo inusitado. Del "palenque", de las ruedas de las carretas, de los postes del corral, de matas de pasto y de huesos enterrados en el suelo, hay caballos atados.

Algunos de ellos apenas maneados y sobrecargados con frenos de plata, con pesadas "copas" en cada lado del hocico y riendas de plata, de siete pies de largo, atadas sobre los recados, que les hacían arquear el pescuezo como caballo de calesita. Los lomillos enchapados de plata, de plata sus fiadores y pretales, plateados por así decirlo como barcos, hasta doblegarse; hasta las mismas argollas de sus anchas cinchas de cuero eran de plata maciza.

Otros, en cambio, estaban ensillados con un viejo recado que no valía un peso, cubierto con un cuero de oveja. Los es-

tribos eran simples botones de tiento hechos para sujetarlos entre los dedos de los pies desnudos.

R. B. Cunninghame Graham.

UN MATRERO

Vestía botas de potro, calzoncillos cribados con fleco, chiripá de poncho inglés listado, camisa de Crimea mordoré, tirador con botones de plata, sombrero de paja ordinaria, guarnecida de una ancha cinta colorada; al cuello tenía atado un pañuelo de seda amarillo pintado de varios colores; llevaba un facón con cabo de plata y unas boleadoras ceñidas a la cintura.

Ya he dicho que Miguelito es cristiano; me falta decir que no es cautivo, ni refugiado político.

Miguelito está entre los indios huyendo de la justicia.

Lucio V. Mansilla.

EL VELORIO DEL ANGELITO

El Angelito, vestido con su mejor traje, estaba sentado en una silla sobre la mesa, verdoso el color y con sus manos y pies colgando flojamente. Horrible, pero al mismo tiempo fascinante.

Justamente debajo del Angelito se hallaba un gaucho viejo tocando la guitarra, con el aire infatuado de que se visten todos los músicos en los países sudamericanos.

Dos o tres hombres de la clase más rica, como sus cuchillos con vaina de plata y sus espuelas lo demostraban, fumaban en un grupo aparte, mientras en un rincón se sentaban algunos viejos hablando de marcas de caballos e ilustrando cualquier dificultad, "pintando" la marca en cuestión sobre la mesa con su dedo mojado en ginebra.

La gente joven bailaba "habaneras", el "cielito", el "gato", "manguri" o uno de aquellos valses lentos, con mucho balanceo de caderas, a que son tan afectas las sudamericanas. Evidentemente, habían estado bebiendo por el sereno paso del nuevo ángel al reino de la felicidad.

Entre la áspera música, se oía el rechinar de las espuelas de los bailarines, y, de vez en cuando, el hombre de la gui-

tarra rompía en un canto en falsete, en el que tomaba parte toda la compañía.

R. B. Cunninghame Graham.

BAILES NACIONALES

La fiesta termina con un baile que casi siempre se realiza al cencerreo de dos o tres guitarras mal afinadas. La danza más común es el pericón, pero también se bailan el cielito en batalla o de la bolsa, el gato, los aires. El fandanguillo, de origen andaluz, se baila raras veces.

Los bailes nacionales argentinos son graciosos, tranquilos, acompañados de mucha mímica y a menudo de cumplimientos rimados (relaciones) que se dirigen unos a otros y que alternan con el castañeteo de los dedos y el martilleo de los talones.

Pablo Mantegazza.

LA RELIGION

La religión del gaucho es necesariamente más sencilla que en la ciudad, y su estado lo coloca fuera del alcance del sacerdote. En casi todos los ranchos hay una imagencita o cuadro, y los gauchos a veces tienen una crucecita colgada del pescuezo. Para que sus hijos sean bautizados los llevan a caballo a la iglesia más cercana, y creo que los muertos se ponen generalmente cruzados sobre el lomo del caballo y son sepultados en tierra consagrada; aunque el correo y postillón que fueron asesinados, a cuyo servicio fúnebre asistí, se enterraron en las ruinas de un rancho viejo, en medio de la llanura santafecina. Cuando se contrae matrimonio, el joven gaucho lleva la novia en ancas, y en el transcurso de pocos días, generalmente, pueden conseguir iglesia.

Francisco B. Head.

LA VIDA EN LAS PAMPAS

Toda la frontera sudoeste de la provincia de Buenos Aires, en aquellos lejanos días de los cuales escribo, era tan salvaje y casi tan peligrosa como la apachería de Arizona. Los indios

Pampas, que poco tenían que envidiar a los apaches en fiereza, crueldad, destreza en la equitación y pillería en general, eran el azote de toda la frontera desde Tapalquén hasta el Arbol del Gualichu.

Las escasas estancias parecían islas en el gran mar de pasto que se extendía a su alrededor, tal como las olas rodean los atolls en los mares del sur. La mayoría de las casas y de las pulperías estaban fortificadas con un profundo foso, y algunas de ellas tenían un pequeño cañón de bronce que era preferentemente usado como señal para los esparcidos vecinos, dado que su alcance era poco y los indios tenían buen cuidado de no avanzar demasiado cerca, retirándose cuando se les disparaba, de modo que resultaba de poco uso sobre la abierta llanura.

La vida salvaje, peligrosa y solitaria, atrajo caracteres extraños, pues sólo hombres de resolución que estimaban en poco la vida, o los proscriptos de la sociedad, se animaban a instalarse en una zona donde el gobierno podía proporcionar escasa protección y donde un hombre quedaba arruinado en una noche por los indios malones, que le robaban su hacienda y lo dejaban desamparado.

Sin embargo, había algunos, que, ni desamparados ni proscriptos, resueltamente compraron tierras y se establecieron.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

RASTRILLADA Y GUADAL

Una rastrillada son los surcos paralelos y tortuosos que con sus constantes idas y venidas han dejado los indios en los campos.

Estos surcos, parecidos a la huella que hace una carreta la primera vez que cruza por un terreno virgen, suelen ser profundos y constituyen un verdadero camino ancho y sólido.

En plena Pampa, no hay más caminos. Apartarse de ellos un palmo, salirse de la senda, es muchas veces un peligro real; porque no es difícil que ahí mismo, al lado de la rastrillada, haya un guadal en el que se entierren caballo y jinete enteros.

Guadal se llama un terreno blando y movedizo que no habiendo sido pisado con frecuencia, no ha podido solidificarse...

El guadal suele ser húmedo y suele ser seco, pantanoso y pegajoso, o simplemente arenoso.

Es necesario que el ojo esté sumamente acostumbrado para reconocer el terreno guadaloso. Unas veces el pasto, otras veces el color de la tierra son indicios seguros. Las más, el guadal es una emboscada para indios y cristianos.

LUCIO V. MANSILLA.

ORIENTACION

Bien conocía el ex-boleador de avestruces la ciencia del desierto, para tomar instintivamente, cuando galopaba sobre la llanura, cualquier cosa como punto de mira: marcar el vuelo de los pájaros, observar una fogata distante; si el venado u otros animales estaban asustados o tranquilos; conservar el viento siempre soplándole del mismo lado de su cara y por la noche galopar hacia alguna estrella.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

EL TELEFONO GAUCHO

Si la tranquilidad que reinaba en la llanura era turbada por el ladrido de los perros, uno de los soldados se apartaba del fuego, aplicaba una oreja contra el suelo y escuchaba atentamente. Y hasta si el ruidoso teruteru lanzaba su penetrante grito, la conversación se interrumpía en seguida y todas las cabezas se inclinaban para prestar atención un instante.

CARLOS DARWIN.

HOSPITALIDAD INDIA

Al toldo de un indio se acerca el que quiere. Pero no puede apearse del caballo, ni entrar en él sin que primero se lo ofrezca. Una vez hecho el ofrecimiento, la hospitalidad dura una hora, un día, un mes, un año, toda la vida. Lo que entra al toldo es cuidado escrupulosamente. Nada se pierde. Sería una deshonra para la casa. Sólo de los caballos no responden. Sea conocido o desconocido el huésped, se lo previenen, diciéndole: aquí ni lo de uno está seguro. Y es la verdad.

El indio no rehusa jamás hospitalidad al pasajero. Sea rico o pobre, el que llame a su toldo es admitido. Si en lugar de ser ave de paso se queda en la casa, el dueño de ella no exige en cambio del techo y de los alimentos que da —tampoco da otra cosa—, sino que en saliendo a malón le acompañen.

LUCIO V. MANSILLA.

TIERRA ADENTRO

La Tierra Adentro les servía de refugio seguro a los más díscolos de entre los gauchos badilleros, en sus días intranquilos; allá se iban cuando les precisaba huir después de alguna "molestía", que hubicra resultado de una muerte, o para escaparse del servicio en alguna revolución, o cosa análoga.

....

Lo grave de Tierra Adentro, era que también les daba asilo a los jefes revolucionarios. Los hermanos Saá y el coronel Baigorria tenían una especie de mando que duró muchos años, bajo el gran cacique Painé; allá se les juntaban todos los hombres descontentos y fracasados, con quienes ellos formaban una especie de escuadrones volantes que recorrían las fronteras con los indios, tan feroces y tan salvajes como ellos.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

VIGIAS

Me habían descubierto desde que se levantaron los primeros polvos en Pitralauquen. La mirada de los indios es como la de los; allá se iban cuando les precisaba huir después de alguna jamás, los objetos, distinguiendo perfectamente si el polvo que asoma lo levantan animales alzados o jinetes que corren.

Cuando vacilan, dudando de si el objeto se mueve o no, recurren a un medio muy sencillo para salir de dudas. Toman el cuchillo por el cabo, lo colocan perpendicularmente en la nariz y dirigen la visual por el filo, que sirve de punto de mira; y es claro que si el objeto no se desvía de él, está inmóvil, debe ser un árbol, un arbusto, una espadaña, una carda, cuyas proporciones crecen siempre en el espacio por los efectos caprichosos de la luz.

LUCIO V. MANSILLA.

INDIOS Y CRISTIANOS

Vivían casi lo mismo que los gauchos, con la sola diferencia de que cultivaban el maíz en pequeña escala, y comían carne de yegua en vez de vaca. El toldo de los indios no tenía mucho que envidiarle a la choza del gaucho. Casi todos los indios hablaban un poco el español, y entrambos, indios y gauchos, vestían el mismo traje —los indios cuando podían procurárselo en tiempo de paz—; en tiempo de guerra, los indios andaban casi desnudos, fuera de un taparrabo. Generalmente, el sombrero era para ellos, como es para los árabes, el tropiezo máximo, y preferían llevar sus largas cabelleras negras bien engrasadas con manteca de yegua o aceite de avestruz para protegerse del sol...

Eso de degollar era asunto de inagotable chocarrería entre gauchos y entre indios. Aquéllos lo llamaban "hacer la obra santa", y de un cobarde se decía que "mezquinaba la garganta", si mostraba el menor temor. De las agonías y estertores de un moribundo, se decía concisamente: "estiró la jeta cuando le toqué el violín". Hechos y frases, que sin duda tenían origen y expresión correspondiente entre los indios.

R. B. CUNNINGHAME GRAHAM.

EL MALON

Alrededor de las tribus indias flotaba una atmósfera de leyenda y de terror. Cuando invadían las grandes estancias del sur, cabalgaban todos, con excepción de los jefes, sobre cueros de carnero y muchas veces en pelo, llevaban una lanza de tacuara, de cinco a seis varas de largo, con una tijera de trasquilar en la punta, adherida al asta ora con una cola de buey, u otra guasca que dejaban secar, y que se endurecía como el hierro, reteniendo contra la hoja un mechón de crin; a su paso huían los venados y los avestruces como vuela la espuma marina ante las ondas agitadas.

Cada guerrero llevaba un caballo de remuda, adiestrado, según el decir de aquellas partes, "a cabrestiar a la par"; cabalgaban como demonios en las tinieblas excitando a los caballos con la furia de la carga y saltando los pequeños arroyos; los caballos escarceaban en los pedregales como ca-

bras, deslizándose por entre los pajonales con ruido de cañas pisoteadas y los jinetes se golpeaban la boca con las manos, al lanzar sus alaridos prolongados y aterradores...

Cada jinete cabalgaba en su crédito (caballo favorito); envueltas al cinto llevaba dos o tres boleadoras, las bolas grandes pendían a la izquierda y la bola pequeña, o manija, a la derecha, descansando sobre el cuadril. Todos tenían cuchillos largos o espadas recortadas para mayor comodidad...; si tenían silla, los llevaban metidos entre la cincha y la carona, y si no, atados al talle desnudo, con fajas angostas de lana, tejidas por sus mujeres en las tolderías, de extraños dibujos concéntricos y estirados. Iban todos embadurnados de grasa de avestruz, nunca se pintaban; su feroz algarabía y el olor que despedían, enloquecían de miedo a los caballos de los gauchos.

El cacique andaba unos veinte pasos delante de los demás, en una silla enchapada de plata, escogiendo, si lo había, un caballo negro para que se destacara bien; retenía las riendas de plata de tres varas de alto en la mano izquierda, y aguijoneando furiosamente a su caballo, de vez en cuando volvía la cara hacia sus hombres para lanzar un grito, blandiendo la lanza, cogida por la mitad del asta, y galopando a todo correr.

R. B. Cunninghame Graham.

ENCUENTRO CON LOS INDIOS

El que alguna vez se los había encontrado hallándose solo, campeando ganado, por ejemplo, en algún mancarrón viejo, no olvidaba su aventura fácilmente... la recordaba con tenacidad hasta el día de su muerte. No había sino un medio de escape —a menos que se diera el caso improbable, de tener un caballo como para que el mismo Dios lo ensillara, que decían los gauchos —y era desmontarse, conducir el caballo a alguna cañada, arropándole la cabeza en los pliegues del poncho para que no relinchara, y permanecer como muerto. Si los indios nada habían advertido —muy poco se escapaba a su mirada en la llanura—, casi era preciso hasta retener el aliento y aguardar a que el retumbar de los caballos se perdiera en el espacio; entonces... debía uno deslizarse al extremo de la cañada, subir a caballo al tope de la loma, desmontarse allá otra vez, reteniendo el caballo con un maneador largo, y atisbar cautelosamente, por sobre la ceja, a ver si el campo

estaba libre. Si en alguna parte del llano corrían los avestruces, los venados, o el ganado, o se levantaban nubes de polvo sin causa manifiesta, era preciso volver a la cañada y aguardar. Finalmente, cuando ya se sabía que todo había pasado, se apretaba la cincha hasta dejar el caballo como un reloj de arena; montando y tocándolo con la espuela, era preciso galopar como alma que lleva el diablo hacia la casa más vecina, gritando a voces: ¡Los Indios! lo que bastaba para que salieran de prisa todos los cristianos machos que hubiera por allí.

R. B. Cunninghame Graham.

INDICE GENERAL

APENDICE

Pág.

BIBLIOGRAFIA DEL APENDICE

Viaje al país de los araucanos, E. S. Zeballos, 1880.
Narraciones del viaje por la cordillera de los Andes, Roberto Proctor, 1823.
La Argentina en la época de la Revolución, J. P. y G. P. Robertson, 1806-1838.
Las pampas y los Andes, F. Bond Head, 1825.
Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica, José Andrews, 1825.
La independencia argentina, E. M. Brackenridge, 1819.
Viaje por la América Meridional, A. D'Orbigny, 1828.
Memorias, J. Miller, 1817.
Viaje a través de la América Meridional, F. de Azara, 1783.
Viaje de un naturalista alrededor del mundo, C. A. Darwin, 1833.
Descripción de la Patagonia, Tomás Falkner, 1744.
Diario y derrotero de los viajes, Pedro Parras, 1752.
Una excursión al país de los ranqueles, Lucio V. Mansilla, 1875.
El lazarillo de ciegos caminantes, Concolorcorvo, 1773.
Allá lejos y hace tiempo, W. E. Hudson, 1850.
Viajes a Buenos Aires, Arsene Isabelle, 1830.
El Río de la Plata y Los pingos, R. B. Cunninghame Graham, 1870.
Viajes por el Río de la Plata, P. Mantegazza, 1858.

OBRAS DEL AUTOR

Vueltatrás. Cuentos infantiles. (5ª edición).
Allá en el Sur. Cuentos de la Patagonia y de la Pampa. (2ª edición).
Elementos tradicionales de la región central para nuestro teatro. Conferencia; cuadernos del Instituto Nacional de Estudios de Teatro.
Pequeña biografía de Dalmacio Vélez Sársfield. Edición especial.
Las pilchas gauchas. La vestimenta y el apero. Folklore (agotado).
Voces y costumbres del campo argentino. Folklore; premio de la Comisión Nacional de Cultura, 1942 (3ª edición).
San Martín, el Maestro. Ensayo histórico (5ª edición).
Más voces y costumbres del campo argentino. Folklore (1ª edición).
Diccionario del Martín Fierro. Folklore.
El gaucho y sus costumbres. Folklore.

EN PREPARACIÓN:

Don Miente Mucho. Cuentos y ''sucedidos'' del campo argentino, para los niños.

ESTE LIBRO SE ACABO DE IMPRIMIR
EN BUENOS AIRES
EN LOS TALLERES GRAFICOS DE
GUILLERMO KRAFT LTDA.,
SOC. ANON. DE IMPRESIONES GENERALES,
RECONQUISTA 319,
EL DÍA CINCO DE ABRIL DE 1956.